



# Informe anual 2009



# Mensaje del Secretario General



La evolución de la OSCE en 2009 es una historia sorprendente. El año comenzó de forma poco propicia, los Estados participantes no llegaron a un consenso sobre la prórroga del mandato de la Misión de la OSCE en Georgia, que había expirado el 31 de diciembre de 2008. Una crisis energética golpeó a varios Estados participantes en los más crudos meses de invierno. La repercusión de la crisis financiera global tuvo como consecuencia un deterioro económico que afectó a toda la región de la OSCE. El presupuesto unificado no se aprobó hasta abril.

Pero a pesar de ese tumultuoso comienzo, la OSCE pronto empezó a hacer progresos en su principal tarea de establecer e implantar la seguridad en Europa.

Aunque no se llegó a un acuerdo sobre la renovación de la Organización en Georgia, la Presidencia griega copresidió activamente los *Debates de Ginebra* y aseguró que se avanzara en temas relacionados con la distribución de gas y recursos hídricos, que es una cuestión importante para los ciudadanos. La OSCE siguió liderando la búsqueda de soluciones para los conflictos de larga duración en nuestra región, como el del Trans-Dniéster, mediante la participación activa, el fomento de la confianza y el alivio de tensiones. El Grupo de Minsk trabajó muy duro para crear las condiciones que permitieran avanzar en la solución del conflicto de Nagorno Karabaj.

A lo largo de 2009, la actividad de la OSCE encontró su fuerza y su continuidad en la constante interacción con los Estados participantes, especialmente en países donde hay operaciones sobre el terreno. En Tayikistán se inauguró la Escuela de la OSCE para personal de gestión fronteriza. En Ucrania, la OSCE inició el proyecto de más envergadura realizado hasta la fecha para eliminar las existencias de combustible tóxico para cohetes almacenados en el país.

La actividad de la Organización no se limitó a los países situados al Este de Viena. La trata de personas y el terrorismo, por ejemplo, son problemas con los que se enfrentan todos los Estados participantes. La labor de la OSCE para promover la libertad de los medios informativos, la tolerancia y la no discriminación tiene también un ámbito similar.

En sectores clave, la OSCE siguió desempeñando un importante papel a nivel internacional, especialmente en apoyo de los procesos electorales, en el que la cooperación entre la Asamblea Parlamentaria y la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos (OIDDH) ha sido esencial. A este sentido, se desplegó un equipo de apoyo electoral para la preparación de las elecciones de Afganistán.

Pero a pesar de la importancia de esos logros, fue el Proceso de Corfú el que acaparó buena parte de la atención, como símbolo de la búsqueda renovada de objetivos comunes por parte de los

El Secretario General responde a una pregunta durante una entrevista con una periodista celebrada en Belgrado el 16 de diciembre. (OSCE/Milan Obradovic)



Estados participantes, respaldada por una nueva finalidad común. En la *Reunión ministerial* informal organizada allí en junio por la Presidencia griega, los ministros de la OSCE dieron nuevo ímpetu al diálogo renovado sobre la seguridad europea, iniciando el Proceso de Corfú, que continuó en Viena durante la etapa preparatoria de la reunión del *Consejo Ministerial* de Atenas.

Todos los Estados participantes se adhirieron al Proceso de Corfú, demostrando así la voluntad política de reafirmar los principios que respaldan a nuestra Organización y de hacer un esfuerzo conjunto para lograr instaurar una seguridad global, cooperativa e indivisible en toda el área de la OSCE. Las ideas expuestas por el Presidente ruso, Dmitry Medvedev, por el Presidente francés, Nicolas Sarkozy, y por otros, fueron el catalizador de ese diálogo, que ha seguido manteniendo su carácter oficioso y abierto.

El objetivo del Proceso de Corfú es hacer un inventario del estado actual de la seguridad europea y fortalecer nuestra capacidad de enfrentarnos de forma efectiva a los retos tradicionales y futuros, preservando al mismo tiempo los logros comunes de los 56 Estados participantes, especialmente los compromisos contraídos y las funciones de la Secretaría, las Instituciones y las operaciones sobre el terreno.

Durante los debates mantenidos en la parte principal de ese proceso, se hizo aún más evidente que la OSCE es el único foro de su clase que reúne los espacios euroatlántico y euroasiático. En muchos aspectos, la OSCE es *el* foro para tratar temas de democracia, prosperidad y seguridad, y para enfrentarse a la complejidad de una comunidad de Estados muy diversos. Ese es un verdadero recurso para la seguridad europea.

La adopción por el *Consejo Ministerial* de la OSCE en Atenas de una *Declaración* y una *Decisión* sobre la promoción del Proceso de Corfú, demostró que la Organización está en el buen camino. Bajo el liderazgo de Kazajstán, el diálogo en 2010 estará más orientado al cumplimiento de objetivos.

El año culminó con la adopción en el *Consejo Ministerial* de Atenas de gran cantidad de sólidas *decisiones y declaraciones*, que

darán nuevo ímpetu al programa de la OSCE en las tres dimensiones de la seguridad. Como prueba de que los Estados participantes desean que esto realmente suceda, se aprobó a tiempo el presupuesto unificado, invirtiendo así la tendencia negativa de los últimos años.

A lo largo del año, el personal de la Secretaría, la OIDDH, el Representante para la Libertad de los Medios de Comunicación, el Alto Comisionado para las Minorías Nacionales, la Asamblea Parlamentaria y las operaciones de la OSCE sobre el terreno trabajaron con devoción para cumplir sus respectivos mandatos.

La diversidad de tareas y actividades realizadas en el marco del mandato de la OSCE para fomentar la seguridad global, cooperativa e indivisible es sorprendente. El presente Informe Anual nos permite atisbar las ambiciones que alberga esta singular Organización.

Marc Perrin de Brichambaut  
Secretario General

# Resumen ejecutivo

**Nuevo diálogo sobre seguridad europea.** Tomando como base el fructífero y respetado debate multilateral de alto nivel sobre el futuro de la seguridad europea, mantenido en la reunión del *Consejo Ministerial* de Helsinki de diciembre de 2008, los Estados participantes de la OSCE prosiguieron los debates en una reunión conjunta del Consejo Permanente y el Foro de Cooperación en materia de Seguridad, que tuvo lugar el **18 de febrero**, y en la *Reunión de Invierno* de la Asamblea Parlamentaria, celebrada los días 19 y 20 de febrero. Esos debates continuarán en la *Reunión ministerial* informal de Corfú, en el mes de junio.

**Debates de Ginebra.** Otra ronda de cinco sesiones de los *Debates de Ginebra*, prevista en el acuerdo de seis puntos de 12 de agosto que puso fin al enfrentamiento militar a gran escala en Georgia en 2008, finalizó el **18 de febrero**. La OSCE, junto con las Naciones Unidas y la Unión Europea, copresidió las conversaciones en las que participaron representantes de Georgia, Rusia y los Estados Unidos, así como de Tsjinvali y Sujumi. Los debates se centraron en la seguridad y la estabilidad, así como en cuestiones humanitarias, especialmente en las relacionadas con los refugiados y las personas desplazadas internamente. El Representante Especial del Presidente en Ejercicio de la OSCE, Charalampos Christopoulos, hizo especial hincapié en resolver cuestiones humanitarias prácticas que beneficiaran a las comunidades locales. En particular, facilitó la reanudación del suministro de gas a Tsjinvali, el 25 de enero.

**Mecanismos de prevención y respuesta a incidentes (MPRI).** En los *Debates de Ginebra* del **18 de febrero**, los participantes llegaron a un acuerdo para establecer MPRI conjuntos, diseñados

para responder con rapidez a incidentes relacionados con la seguridad local. El segundo mecanismo conjunto (cuyas reuniones tuvieron lugar en Ergneti y Dvani) celebró seis reuniones, en las que participaron la OSCE y la Misión de Observación de la Unión Europea. Los participantes hicieron importantes avances, como por ejemplo: establecer líneas telefónicas de emergencia; intercambiar información sobre incidentes y maniobras militares previstas; definir una política común para casos de cruce accidental de la línea administrativa fronteriza; promover el acceso libre y seguro de los campesinos a sus campos de cultivo cercanos a la línea administrativa fronteriza; y estudiar propuestas para facilitar el acceso libre y seguro de los ciudadanos a cementerios y lugares religiosos. Al final del año, la Presidencia estaba promoviendo activamente la reanudación de las actividades de ese mecanismo conjunto, que se habían suspendido el 22 de octubre.

**Actividades relacionadas con la Dimensión Humana.** La Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos organizó en Viena tres *Reuniones Suplementarias sobre la Dimensión Humana*: la primera sobre delitos motivados por el odio y aplicación efectiva de la legislación, los días **4 y 5 de mayo**; la segunda sobre libertad de religión o creencia, los días 9 y 10 de julio; y la tercera sobre igualdad de género, con especial atención a combatir la violencia contra la mujer, los días 5 y 6 de noviembre. El *Seminario sobre la Dimensión Humana 2009*, que tuvo lugar en Varsovia del 12 al 14 de mayo, se ocupó del tema del fortalecimiento del Estado de derecho en el área de la OSCE. La *Reunión de Aplicación sobre cuestiones de la Dimensión Humana*, celebrada en Varsovia del 28 de septiembre al 9 de octubre ayudó a hacer inventario de la situación en que

se encontraban los Estados participantes en cuanto a llevar a la práctica sus compromisos. La Presidencia griega organizó también un seminario de expertos en órganos de gestión electoral, que tuvo lugar en Viena los días 16 y 17 de julio.

**Escuela para personal de gestión fronteriza.** La Escuela de la OSCE se inauguró el **27 de mayo** y comenzó su primer curso en Dusambé el **6 de octubre**, organizando un seminario sobre gestión y liderazgo para altos cargos de la región, responsables de la gestión fronteriza. La Escuela ayudará a formar gestores de seguridad fronteriza y a promover la cooperación entre Estados participantes de la OSCE y países asociados.

**Alto Comisionado para las Minorías Nacionales.** El Alto Comisionado siguió ocupándose de las tensiones étnicas entre los Estados y dentro de ellos. También estudió la situación de las minorías en gran número de Estados participantes y asesoró a éstos acerca de la forma de mejorar las relaciones interétnicas. Asimismo ayudó a algunos países en su diálogo bilateral sobre cuestiones de las minorías nacionales. El Alto Comisionado promovió *las Recomendaciones de Bolzano/Bozen sobre las minorías nacionales en las relaciones interestatales*, como instrumento para facilitar dicho diálogo mediante una serie de mesas redondas regionales.

**Combatir la violencia contra la mujer.** Un simposio celebrado en Viena el **8 de junio** reunió a expertos que trabajan para combatir la violencia contra la mujer. En esta ocasión, la Sección sobre cuestiones de Género presentó el documento: *Bringing Security Home: Combating Violence Against Women in the OSCE Region. A Compilation of Good Practices*.

**Conferencia OSCE-Japón.** La conferencia anual de la OSCE con los Socios asiáticos se celebró en Tokio los días **10 y 11 de junio**, Japón ha sido por tercera vez el anfitrión de la conferencia. El lugar era simbólico, puesto que fue Japón el que en el año 2000 inició esas conferencias anuales de la OSCE con los Socios asiáticos, que ya se han convertido en una tradición.

**Conferencia Anual para el Examen de la Seguridad.** La *Conferencia Anual para el Examen de la Seguridad*, que tuvo lugar en Viena los días **23 y 24 de junio**, centró su atención en el tema de la seguridad global y cooperativa. La reunión contribuyó a renovar el debate sobre el futuro de la seguridad europea. El Ministro de Asuntos Exteriores de la Federación de Rusia, Sergey Lavrov, invitado de alto nivel de la conferencia, expuso con detalle las propuestas rusas para elaborar un tratado jurídicamente vinculante sobre seguridad europea.

**Reunión ministerial informal de Corfú.** La Presidencia griega prosiguió los debates mencionados anteriormente en el párrafo sobre el *nuevo diálogo sobre seguridad europea*, en la primera *Reunión ministerial informal* celebrada hasta la fecha, que tuvo lugar en la isla griega de Corfú los días **27 y 28 de junio**. Esa innovadora reunión dio un gran impulso a los debates sobre ese tema. A continuación, en otoño, hubo una serie de reuniones temáticas semanales a nivel de embajadores que se prolongaron desde el 8 de septiembre hasta el 10 de noviembre, durante las cuales la Presidencia insufló nueva vida al espíritu de seguridad global y cooperativa de la OSCE. La *Decisión relativa a la promoción del Proceso de Corfú* y la *Declaración Ministerial sobre el Proceso de Corfú de la OSCE*, adoptadas en el *Consejo Ministerial* de diciembre, reflejaron también la mejora de la confianza entre los Estados participantes.

**18º Período anual de sesiones de la Asamblea Parlamentaria.** Celebrado en Vilna del **29 de junio al 3 de julio**, los 213 parlamentarios de 50 países de la OSCE que asistieron al 18º Período anual de sesiones adoptaron la *Declaración de Vilna*, con 28 resoluciones para los Estados participantes, que incluían cuestiones como el fortalecimiento de la OSCE, la observación de elecciones y la seguridad alimentaria.

**Actividades en la dimensión económica y medioambiental.** Se organizaron dos conferencias innovadoras, una sobre el fortalecimiento de la seguridad energética en el área de la OSCE y otra sobre las repercusiones del cambio climático en la seguridad, celebradas en Bratislava los días **6 y 7 de julio** y en Bucarest los días **5 y 6 de octubre**, respectivamente. La 17ª *Reunión del Foro Económico y Medioambiental*, celebrada en Viena los días 19 y 20 de enero, y en Atenas del 17 al 20 de mayo, centró su atención en la gestión de la migración.

**Operaciones sobre el terreno celebran su aniversario.** Seis operaciones de la OSCE sobre el terreno celebraron su décimo aniversario en 2009. En Asia Central, el Centro en Ashgabad, el Centro en Astana y el Centro en Biskek celebraron el décimo aniversario de su despliegue en 1999, como resultado de las *Decisiones* del Consejo Permanente de **23 de julio** de 1998. En virtud de otras *Decisiones* adoptadas en 1999, se establecieron oficinas en Kosovo, Ereván y Bakú. La OSCE celebró también el decimoquinto aniversario de las presencias sobre el terreno en Tayikistán y Ucrania.

**9ª Conferencia de la Alianza contra la Trata de Personas.** La Oficina de la Representante Especial y Coordinadora para la Lucha contra la Trata de Personas promovió el intercambio de mejores prácticas y lecciones aprendidas, mediante una Conferencia de la Alianza contra la Trata de Personas (la cual es preside), que tuvo lugar en Viena los días **14 y 15 de septiembre**. La Alianza examinó el papel que ha desempeñado la crisis económica global en la reducción de las oportunidades legítimas de empleo y en el incremento de la vulnerabilidad de millones de personas. La Secretaria de Estado de los Estados Unidos, Hillary Clinton, en su discurso de apertura por video, instó a los Estados participantes de la OSCE a que redoblaran los esfuerzos de prevención.

**Fortalecimiento de la coordinación dentro de la OSCE.** Con el fin de reforzar la coordinación dentro de la OSCE, la Secretaría y las Instituciones celebraron sus dos primeras reuniones a nivel de directores, que se han sumado a las que ya mantienen el Secretario General y los Jefes de Instituciones. Ese nuevo foro trató asuntos de naturaleza administrativa, como por ejemplo los indicadores de rendimiento

y el presupuesto, complementando así las cuestiones políticas debatidas en el formato existente.

**Compromiso con Afganistán.** La OSCE llevó a cabo varias iniciativas de gestión y seguridad fronterizas, con objeto de hacer frente a las amenazas y a los problemas fronterizos existentes entre Afganistán y sus vecinos de Asia Central. Cinco de los siete proyectos fronterizos diseñados para su ejecución fuera de Afganistán, se llevaron a cabo en Tayikistán, Turkmenistán y Kirguistán. La finalidad es fomentar la capacidad de los servicios de guardias fronterizos y de los departamentos de aduanas de los Estados participantes de Asia Central incluyendo, donde sea posible, a representantes afganos, mediante actividades de capacitación conjunta organizadas en la frontera.

**Retiro de mediadores.** Los días **22 y 23 de octubre**, la OSCE celebró en Viena su primer retiro de mediadores, una actividad práctica en la que antiguos mediadores y mediadores actuales de la Organización, así como personal y representantes de la Presidencia actual y de las dos próximas Presidencias, debatieron experiencias de mediación e identificaron retos y oportunidades.

**20º aniversario de la caída del Muro de Berlín.** Hans-Dietrich Genscher, que durante 18 años fue Ministro de Asuntos Exteriores de Alemania y que ocupaba ese cargo cuando cayó el Muro el 9 de noviembre de 1989, tomó la palabra ante más de 600 invitados que se habían reunido en el Hofburg de Viena para conmemorar el vigésimo aniversario de ese suceso. El Señor Genscher desempeñó un importante papel en la Conferencia precursora de la OSCE: la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa, y posteriormente fue su primer Presidente en Ejercicio. También tomaron la palabra el Ministro de Asuntos Exteriores de Austria, Michael Spindelegger, y el Ministro suplente de Asuntos Exteriores de Grecia, Dimitris Droutsas.

**10º aniversario del Documento de Viena 1999.** El *Documento de Viena 1999*, adoptado en Estambul el **16 de noviembre de 1999**, es un documento importante en el acervo de la OSCE y sigue siendo un instrumento clave para aplicar las medidas destinadas a fomentar la confianza y la seguridad (MFCS) y para incrementar la

transparencia militar entre los 56 Estados participantes. En 2009, se efectuaron más de 170 inspecciones militares y visitas de evaluación. El **14 de diciembre** representantes de organismos nacionales de verificación se reunieron por tercera vez en Viena para intercambiar opiniones sobre los aspectos prácticos de la aplicación de las MFCS, y con ese motivo se organizó un simposio para conmemorar el décimo aniversario.

#### **Libertad de los medios informativos:**

**Despenalizar la difamación.** El **17 de noviembre**, el Reino Unido, con el apoyo del Representante de la OSCE para la Libertad de los Medios de Comunicación, despenalizó la difamación. Al final del año, diez Estados participantes ya la habían despenalizado. El Reino Unido es el primero de los Estados europeos occidentales participantes que oficialmente ha despenalizado la difamación. Este es un logro crucial en una esfera que causa gran preocupación al Representante, ya que en otros países se suele castigar con penas de prisión, lo que contribuye a enfriar considerablemente el discurso crítico de los medios informativos.

**Eliminación de *mélange* en Ucrania.** El **21 de noviembre**, la OSCE inició el proyecto de más envergadura realizado hasta la fecha, financiado por donantes, para eliminar todas las existencias de *mélange* almacenadas en Ucrania (unas 16.000 toneladas de combustible para cohetes de gran toxicidad utilizado por el ejército soviético y el del Pacto de Varsovia). Se envió a la Federación de Rusia un primer tren con 470 toneladas para su reciclado en productos químicos de uso civil, en empresas especializadas.

**Reunión del Consejo Ministerial.** El Presidente en Ejercicio, George Papandreou, fue el anfitrión de la 17ª *Reunión del Consejo Ministerial*, celebrada en el Centro Hellinikon de Atenas los días **1 y 2 de diciembre**, en la que por primera vez desde 2002 se llegó a un acuerdo sobre una declaración política general, la *Declaración Ministerial de la OSCE sobre el Proceso de Corfú*.

**Conferencia de la OSCE para la región del Mediterráneo.** Los días **14 y 15 de diciembre**, tuvo lugar en El Cairo la *Conferencia anual de la OSCE para la región del Mediterráneo*. Fue la segunda vez que se celebró con formato de conferencia en lugar de seminario. Egipto acogió por quinta vez esa actividad, poniendo así de relieve su compromiso con la Organización.

# *Informe de la Presidencia en Ejercicio*

Grecia asumió la Presidencia de la OSCE en 2009 tratando de aprovechar al máximo las inigualables ventajas que brinda la Organización (su experiencia, la diversidad de sus instrumentos y el enfoque integral de la seguridad) para impulsar un diálogo renovado sobre seguridad europea y, mediante la adopción de medidas concretas en esa esfera, fomentar la seguridad desde la base. Me comprometí a hacer progresar esa visión cuando asumí mis responsabilidades como Presidente en Ejercicio, el 6 de octubre. Quiero dar las gracias a mi predecesora, la Ministra Dora Bakoyannis, por haber sentado las bases de algunos de nuestros éxitos.

Uno de los más destacados fue el inicio, en junio, de un diálogo renovado, integrador y significativo sobre seguridad europea, en una innovadora *Reunión ministerial* informal celebrada en la isla de Corfú. En diciembre, en Atenas, los ministros trazaron el camino de ese diálogo, denominado con acierto Proceso de Corfú, mediante una *Decisión* y una ambiciosa *Declaración*, que eran por sí mismas un tributo a un nuevo espíritu de colaboración entre los Estados participantes.

Mi equipo trabajó también incansablemente para implantar la estabilidad y la seguridad en la región del Cáucaso, especialmente en Georgia. Lamentablemente, a pesar de las intensivas consultas, la presencia de la OSCE en Georgia se clausuró al final de junio. Sin embargo, trabajamos con denuedo para fomentar la estabilidad del país a largo plazo en los *Debates de Ginebra*, que presidimos conjuntamente con las Naciones Unidas y la Unión Europea. Intentamos restaurar la confianza entre comunidades locales, resolviendo cuestiones humanitarias urgentes, especialmente restableciendo el suministro de gas.

También establecimos y logramos algunas prioridades esenciales en las tres dimensiones de la OSCE, dando un impulso a ese programa mediante las 16 *decisiones* adoptadas en la reunión del *Consejo Ministerial* en Atenas.

La intervención de la Presidencia a lo largo del año ha mejorado extraordinariamente la cooperación entre la Asamblea Parlamentaria y la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos (OIDDH) en la esfera de observación de elecciones, una de las actividades emblemáticas de la Organización.

Durante el presente año adoptamos medidas importantes para velar por que la OSCE desarrollara todo su potencial. Brindaremos nuestro apoyo a las futuras Presidencias para que se esfuercen por asegurar el lugar que ocupa la OSCE como piedra angular de la estabilidad de las relaciones interestatales e intraestatales, un lugar donde todos los actores de la seguridad europea se reúnan para trabajar en paz y concordia.

2009

Presidente en Ejercicio  
George Papandreou

## **Informe de la Presidencia en Ejercicio**

Grecia asumió la Presidencia en Ejercicio de la OSCE en enero, decidida a revitalizar la misión histórica de la Organización de fomentar y salvaguardar la seguridad europea. Mediante innovadores retiros de embajadores, una *Reunión ministerial informal* (la primera de ese tipo que se ha celebrado hasta ahora) y una serie de reuniones temáticas semanales a nivel de embajadores, la Presidencia en Ejercicio insufló nueva vida al espíritu de seguridad



integral y cooperativa de la OSCE, logrando crear diestramente un impulso y canalizando el diálogo hacia un examen exploratorio de los compromisos, instrumentos y procesos de la OSCE en la esfera de la seguridad. El objetivo no era otro que renovar los intentos de la OSCE de crear “un orden de paz justo y duradero para una Europa unida y democrática” aún reconociendo que esa tarea sigue siendo un noble objetivo más que una realidad, aunque ya han transcurrido casi 20 años desde que, en 1990, los Estados participantes acordaron la *Carta de París para una Nueva Europa*.

Había llegado el momento. La intranquilidad se adueñó de la Organización. El conflicto de Georgia de agosto de 2008 causó oleadas de conmoción que pusieron claramente de manifiesto la gravedad de los problemas que aún debía afrontar la OSCE. Fue como un llamamiento para que se pasara a la acción: la labor de la OSCE era urgente; aún quedaba mucho por hacer.

## **Proceso de Corfú**

La Presidencia en Ejercicio griega aceptó el reto. Impulsó una iniciativa que fue bien considerada y que tuvo éxito, el primer debate multilateral de alto nivel sobre el futuro de la seguridad europea en la *Reunión del Consejo Ministerial de Helsinki*, en diciembre de 2008, inspirado por el llamamiento que hizo en junio de ese año el Presidente ruso Dmitry Medvedev para que se convocara una cumbre paneuropea como marco de negociación de un tratado de seguridad europea de carácter jurídicamente vinculante. La Presidencia en Ejercicio declaró que estaba dispuesta a calibrar el deseo de los Estados participantes de mantener un debate sobre la seguridad europea en el marco de la OSCE.

Mucho ha cambiado en Europa. Ha sido un período importante de creación y destrucción de Estados: 22 nuevos Estados se han sumado a la OSCE. El derecho internacional, los sistemas de alianzas, el concepto de neutralidad y la percepción de la seguridad han cambiado considerablemente.

La Presidencia aconsejó que el diálogo estuviera orientado por estas tres consideraciones: simetría de esfuerzos para hacer frente a los antiguos y nuevos retos; sinergia de todos los Estados participantes para promover la seguridad; y estrategia para lograr ese objetivo común.

Una reunión de expertos, organizada por el Ministerio de Asuntos Europeos e Internacionales de Austria y celebrada en Viena el 8 de mayo, brindó un apoyo esencial en esa fase exploratoria. Hubo debates en algunos foros importantes de la OSCE, incluida la *Reunión conjunta* de febrero del Foro de Cooperación en materia de Seguridad y el Consejo Permanente; la *Reunión de invierno* de la Asamblea Parlamentaria y la *Conferencia Anual para el Examen de la Seguridad*, que tuvo lugar en junio.

La Presidencia griega, cada vez más convencida, organizó a mitad de año una innovadora *Reunión ministerial informal*, con objeto de dotar al diálogo de un carácter político de alto nivel. En la *Reunión* de Corfú, celebrada los días 28 y 29 de junio, la Presidencia en Ejercicio inició la siguiente fase de esas conversaciones, durante la cual los 56 Estados participantes debían acordar un programa y una estructura. El Presidente instó a los participantes a que se olvidaran de aplicar los enfoques unilaterales y a menudo contrapuestos de los últimos años y a que buscaran soluciones comunes, reconociendo que el camino sería difícil y que salvar las diferencias requeriría tiempo y esfuerzo. El Presidente recordó a los Estados participantes que

habían sido necesarias más de 2.400 reuniones para examinar 4.660 propuestas, antes de que los Jefes de Estado y de Gobierno de la predecesora de la OSCE, la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa, se reunieran en Helsinki en 1975 para firmar el *Acta Final* de Helsinki.

Tras la reunión de Corfú, los embajadores se reunieron semanalmente en Viena para tratar de fijar, de forma estructurada, las prioridades del debate. Estudiaron las contribuciones de los expertos. Las Delegaciones expusieron sus enfoques para mejorar y fortalecer la seguridad europea. Mediante una serie de documentos de reflexión y de análisis, la Presidencia estructuró esas conversaciones, orientándolas hacia temas coherentes y unificando puntos de vista dispares para lograr el consenso.

George Papandreou, que el 6 de octubre había jurado su cargo como Primer Ministro y Ministro de Asuntos Exteriores de Grecia, tomó la palabra ante el Consejo Permanente a finales de ese mes, en calidad de Presidente en Ejercicio. En su primera intervención en ese foro, describió el Proceso de Corfú como un importante logro colectivo.

Para rememorar un momento esperanzador para el futuro de la seguridad europea, la Presidencia en Ejercicio, junto con Alemania y el país anfitrión, Austria, conmemoró en noviembre el 20º aniversario de la caída del Muro de Berlín. El ex Ministro de Asuntos Exteriores de Alemania, Hans-Dietrich Genscher, que desempeñó un papel esencial en el desarrollo de la CSCE, pronunció un discurso ante más de 600 invitados en el que dijo que la OSCE seguía siendo una plataforma ideal para configurar el futuro de Europa.

El proceso culminó con la reunión del *Consejo Ministerial* de Atenas, en la que los ministros de asuntos exteriores de 56 Estados participantes adoptaron 16 *decisiones* y 5 *declaraciones*, incluida una *Decisión relativa a la promoción del Proceso de Corfú*, así como la primera declaración política general adoptada desde 2002, la *Declaración Ministerial sobre el Proceso de Corfú* de la OSCE, ambos documentos son un elocuente testimonio de que el diálogo iniciado ya ha logrado mejorar la confianza entre los Estados participantes.

En la *Declaración*, los ministros hicieron patente su inquietud por que “el uso de la fuerza no haya dejado de considerarse como una opción para solucionar controversias; que no se haya eliminado el peligro de conflictos entre Estados y que haya habido conflictos armados incluso en los últimos decenios.”

Alentado por esa mejora del ánimo de la Organización, Kazajstán, que ocupará la Presidencia de la OSCE en 2010 (será el primer Estado de Asia Central que ostente la Presidencia) se ofreció a organizar durante su presidencia una cumbre de la OSCE sobre seguridad europea, que sería la primera que se celebraría desde 1999. En Atenas, los ministros tomaron nota con interés de esa propuesta.

La *Decisión relativa a Corfú* estableció las directrices de las conversaciones sustantivas que se iniciarán en 2010, diciendo que el diálogo debe centrarse en ocho esferas: Aplicación de todas las normas, principios y compromisos de la OSCE; papel de la OSCE en la alerta temprana, y en la prevención y resolución de conflictos, así como en la gestión de crisis y la rehabilitación posconflicto; función que desempeñan los regímenes de control de armamentos y de fomento de la confianza y la seguridad en la promoción de la confianza en un entorno de seguridad cambiante; retos y amenazas multidimensionales y transnacionales; desafíos económicos y medioambientales comunes; derechos humanos y libertades fundamentales, así

como democracia y Estado de derecho; y mejora de la efectividad de la OSCE y de su interacción con otras organizaciones e instituciones, sobre la base de la Plataforma para la Seguridad Cooperativa 1999.

### **Proceso de Corfú: Establecer el programa, fijar prioridades**

Tras la *Reunión ministerial informal de Corfú*, celebrada a finales de junio, los representantes permanentes de los Estados participantes de la OSCE se reunieron semanalmente en Viena desde el 8 de septiembre hasta el 10 de noviembre, con el fin de estudiar diversos aspectos de la seguridad global e indivisible, en un intento de estructurar el debate sobre seguridad europea que tendrá lugar en 2010. Esas sesiones se organizaron con la colaboración de expertos internos y externos. A continuación figura el calendario de oradores y temas:

**8 de septiembre** *Bases y compromisos comunes en el área de la OSCE – Sesión I sobre aplicación de normas y principios del derecho internacional en el área de la OSCE*

Orador: Embajador Herbert Salber, Director del Centro para la Prevención de Conflictos de la OSCE

**15 de septiembre** *Bases y compromisos comunes en el área de la OSCE – Sesión II sobre seguridad cooperativa contra unilateralidad y diferentes niveles de seguridad en el área de la OSCE.*

Orador: Dr. Wolfgang Zellner, Director Adjunto del Instituto de Investigación para la Paz y Política de Seguridad de la Universidad de Hamburgo y Jefe del Centro de Investigaciones sobre la OSCE.

**22 de septiembre** *Retos comunes de naturaleza político-militar – Sesión I sobre control de armamentos y sobre acuerdos e instrumentos relacionados con las MFCS, y su repercusión en el fomento de la confianza*

Orador: Dr. Pal Dunay, profesor residente, miembro del Centro de Ginebra para Política de Seguridad y Director del Curso internacional de capacitación en política de seguridad.

**13 de octubre** *Retos comunes de naturaleza político-militar – Sesión II sobre no proliferación, transferencias ilícitas de armas, terrorismo y riesgos dimanantes de las actividades delictivas, y seguridad cibernética.*

Orador: Dr. Walter Kemp, Portavoz y redactor de discursos de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito

**20 de octubre** *Resolución de conflictos en el área de la OSCE – Sesión sobre arreglo pacífico de controversias, alerta temprana y prevención de conflictos (incluida la mediación), gestión de crisis, rehabilitación posconflicto y conflictos prolongados en el área de la OSCE.*

Oradores: Embajador Herbert Salber, Director del Centro para la Prevención de Conflictos de la OSCE

Embajador Knut Vollebaek, Alto Comisionado de la OSCE para las Minorías Nacionales

**27 de octubre** *Retos comunes en la esfera de la Dimensión Humana – Sesión I sobre derechos humanos y libertades fundamentales, instituciones democráticas y Estado de derecho, tolerancia y no discriminación.*

Oradores: Embajador Janez Lenarcic, Jefe de la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos de la OSCE

Miklos Haraszti, Representante de la OSCE para la Libertad de los Medios de Comunicación

**3 de noviembre** *Examen del documento de reflexión de la Presidencia sobre el tema: Navegando hacia Atenas: el futuro del Proceso de Corfú y el seguimiento de los debates mantenidos en el retiro de Embajadores del 31 de octubre*

**10 de noviembre** *Retos comunes en la dimensión económica y medioambiental – Sesión sobre Consecuencias de la migración, seguridad energética y repercusiones del cambio climático y de otros problemas medioambientales en la seguridad*

Orador: Goran Svilanovic, Coordinador de las Actividades Económicas y Medioambientales de la OSCE

### **Proceso de Corfú: Un intercambio de opiniones**

La Presidencia en Ejercicio inició el Proceso de Corfú, una iniciativa pionera en la que los Estados participantes hicieron un examen del papel que desempeña actualmente la OSCE para asegurar una Europa unida y en paz. Aunque dicha iniciativa aún está en sus primeras fases, los debates ya han contribuido a disipar algunas desconfianzas acumuladas y a restablecer un espíritu de cooperación. En los siguientes párrafos figuran algunas citas (de la Presidencia en ejercicio, de asesores expertos y de delegados de los Estados participantes) que demuestran el creciente impulso que se ha dado a dicho proceso desde enero, así como la amplitud y el carácter de los debates.

**1 de enero.** “La OSCE desempeña una función crucial en la seguridad regional, trabajando en aras de la estabilidad, la prosperidad y la democracia de sus 56 Estados participantes. Es un foro irremplazable para el diálogo en nuestra región y lleva a cabo una valiosa labor práctica sobre el terreno. Trataremos de fortalecer esa función de la OSCE, que es esencial para la seguridad europea.”

--Dora Bakoyannis, Ministra de Asuntos Exteriores de Grecia, en la toma de posesión de su nuevo cargo de Presidenta en Ejercicio de la OSCE

**19 de febrero.** “Nosotros, los parlamentarios, debemos hacer todo lo posible para que la OSCE siga siendo un foro efectivo de diálogo. El debate sobre Georgia, mantenido en Toronto, fue una contribución importante. Nuestro debate de mañana sobre la estructura de seguridad será igualmente importante. Algunos Gobiernos han expuesto sus objeciones a que debatamos esa cuestión, pero creo que no tenemos nada más importante que hacer. Prometo que seguiré trabajando para alentar los debates sobre las cuestiones más espinosas en materia de seguridad con las que todos nos enfrentamos.”

--Presidente de la Asamblea Parlamentaria de la OSCE, Joao Soares, en el discurso pronunciado en la *Reunión de invierno* de la Asamblea, celebrada en Viena

**25 de febrero.** “En los diez últimos años, la política de seguridad europea ha estado cada vez más dominada por enfoques unilaterales y frecuentemente contrapuestos. Eso tiene poco que ver con el principio de seguridad cooperativa que los Estados participantes se comprometieron a aplicar en la Carta de París de 1990.”

--Wolfgang Zellner, Director del Centro de Investigación sobre la OSCE, Hamburgo, (Alemania), en un discurso pronunciado ante el Foro de Cooperación en materia de Seguridad

**27 de abril.** “Sigue habiendo importantes retos en las tres dimensiones, *entre otros*, la necesidad de resolver los conflictos prolongados, de revitalizar el control de armamentos y los regímenes de MFCS (medidas destinadas a fomentar la confianza y la seguridad), de profundizar la cooperación para hacer frente a las amenazas que surgen fuera del área de la OSCE y a las nuevas amenazas (como los cibercrimes), de abordar los problemas económicos y medioambientales (incluidos los recursos hídricos y la energía), de velar por que se respeten los derechos humanos y las libertades fundamentales, y de luchar contra la intolerancia y la discriminación.”

--Resumen de la Presidencia griega del retiro de Embajadores de la OSCE, que tuvo lugar los días 24 y 25 de abril en Stegersbach (Austria)

**30 de abril.** “En opinión de Rumania, ningún debate debe plantear dudas en cuanto a la eficacia de los arreglos vigentes en materia de seguridad...Las instituciones y estructuras existentes nos han dado un buen servicio y nuestra prioridad debería ser buscar modos de fortalecer esas instituciones y estructuras. Si hubiéramos utilizado mejor los mecanismos de que disponíamos, algunas crisis recientes podrían haberse evitado.”

--Ministro de Asuntos Exteriores de Rumania, Cristian Diaconescu, en un discurso pronunciado ante el Consejo Permanente

**8 de mayo.** “Con esta reunión queremos dar un impulso al diálogo sobre la seguridad europea. De ese modo estaremos corroborando el proceso que iniciaron los ministros de asuntos exteriores de la OSCE en su reunión de Helsinki del pasado diciembre...Necesitamos entablar un debate franco y directo sobre los retos futuros para la seguridad. La OSCE es el marco idóneo para ese debate...No necesitamos estructuras ni tratados nuevos – más bien se trata de utilizar y aplicar con eficacia los mecanismos existentes de la OSCE.”

--Ministro de Asuntos Exteriores de Austria, Michael Spindelegger, al comienzo de una reunión de expertos en seguridad, patrocinada por Austria

**23 de junio.** “Las amenazas de naturaleza global para la seguridad con las que nos enfrentamos actualmente no son menos peligrosas y requieren respuestas realmente colectivas. No obstante, para poder sentar las bases de la búsqueda de esas respuestas tenemos que subsanar las deficiencias sistémicas que hemos observado en la seguridad euroatlántica...La más importante es que, en los veinte últimos años, no hemos sido capaces de establecer garantías para los principios de seguridad indivisible.

--Ministro de Asuntos Exteriores de Rusia, Sergey Lavrov, invitado de alto nivel a la *Conferencia Anual de la OSCE para el Examen de la Seguridad 2009*

**27 y 28 de junio.** No se registraron los debates de la *Reunión ministerial informal*. Los presentes tomaron nota de algunas contribuciones de ministros de asuntos exteriores, que fueron publicadas en la *Revista de la OSCE*:

El Ministro de Asuntos Exteriores de Finlandia, Alexander Stubb, dijo que el inicio de un debate serio sobre política de seguridad en Europa había aportado más dinamismo a una Organización que, en su opinión, había estado “casi muerta” sólo unos pocos años antes.

El Ministro de Asuntos Exteriores de Kazajstán, Marat Tazhin, examinó los retos para la seguridad y las cuestiones que preocupaban a la comunidad de la OSCE, de las que se ocupará la Presidencia kazaja en 2010.

El Ministro de Asuntos Exteriores de España, Miguel Angel Moratinos, dijo que esperaba con interés que la Presidencia estructurara los debates y que la Presidencia de Kazajstán prosiguiera el diálogo.

**28 de junio.** “Acabamos de finalizar un debate fascinante, sincero y de amplio alcance sobre el futuro de la seguridad europea...Hemos llegado a un acuerdo sobre la necesidad de entablar un diálogo franco, sostenido, integrador y de gran calado, y convenimos en que la OSCE es el foro natural para albergar ese diálogo, ya que es la única organización regional que reúne, en pie de igualdad, a todos los Estados, desde Vancouver hasta Vladivostok.”

--Dora Bakoyannis, Presidenta en Ejercicio de la OSCE, en la clausura de la *Reunión ministerial informal* de Corfú

**13 de septiembre.** “Creo que los Estados participantes no tienen más remedio que cooperar para reducir las amenazas que plantean los grupos terroristas y delictivos. Son amenazas transnacionales que requieren una respuesta multilateral. Ningún Estado participante es inmune...Desde un punto de vista táctico, la estrecha cooperación entre los Estados participantes para resolver algunos de los problemas más acuciantes con los que se enfrentan - es decir, la delincuencia organizada y el terrorismo – generaría la confianza necesaria para lograr progresar en otras esferas.”

--Dr. Walter Kemp, Portavoz y redactor de discursos de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, en un discurso pronunciado en una de las reuniones del Proceso de Corfú

**15 de septiembre.** “El Proceso de Corfú ha de ser gradual, integrador, amplio, transparente y franco, al igual que lo fue el proceso de Helsinki. Debe apoyarse en la OSCE pero también podría beneficiarse de otros formatos complementarios, siempre que el debate esencial se siga manteniendo en su foro natural: la OSCE.”

--Documento no oficial de la Delegación de Italia, titulado *El Proceso de Corfú: Hacia una Europa más segura y pacífica*

**22 de septiembre.** “Los que han observado a la OSCE durante mucho tiempo, saben que la decepción, si no el desencanto, de algunos Estados participantes tiene su origen en la percepción de que la situación de la seguridad ha cambiado para peor y de que los que no son de la misma opinión no quieren ni debatir esa cuestión. Eso demuestra que la seguridad cooperativa ha perdido importancia en la OSCE. Si no vuelve a recuperar esa importancia, la Organización tendrá que enfrentarse a problemas similares a los que afrontó durante el pasado decenio.”

--Dr. Pal Dunay, profesor residente, miembro del Centro de Ginebra para Política de Seguridad y Director del Curso internacional de capacitación sobre política de seguridad, en un discurso pronunciado en el Proceso de Corfú

**19 de octubre.** “Ofrecemos lo siguiente como marco conceptual para un nuevo mecanismo de prevención de conflictos y gestión de crisis, que complementará el *acervo* de la OSCE e incrementará la eficacia de la Organización para superar las profundas amenazas para la seguridad y la estabilidad...Esperamos con interés que haya un fructífero intercambio de opiniones sobre ese tema, que consideramos esencial para que la OSCE contribuya de forma más efectiva a la seguridad europea.”

-- Delegación de los Estados Unidos, documento de reflexión

**29 de octubre.** “Independientemente de los distintos puntos de vista sobre las causas profundas de las tensiones, tenemos que superar el problema de la desconfianza. Hemos de hacerlo fortaleciendo la cooperación y la solidaridad, y tenemos que hacerlo porque la inestabilidad entre nuestros Estados vecinos, y por consiguiente la seguridad en Europa, está estrechamente vinculada a la seguridad de nuestras regiones vecinas.”

--George Papandreou, Primer Ministro y Ministro de Asuntos Exteriores de Grecia, en su primer discurso ante el Consejo Permanente tras tomar posesión del cargo de Presidente en Ejercicio, el 6 de octubre

**31 de octubre.** “Podemos llegar a la conclusión de que está surgiendo un consenso sobre el valor del Proceso de Corfú y sobre la necesidad de que prosiga el año próximo y los años venideros. Las Delegaciones señalaron que ya ha contribuido a propiciar un cambio positivo en la atmósfera de la OSCE, en el sentido de invertir la percepción política, muy extendida, de que nuestra Organización no está en la mejor forma posible. En ese aspecto, parece haber un consenso a favor de la *Declaración Ministerial* sobre el Proceso de Corfú, cuyo objetivo es proclamar un firme mensaje político...”

--Embajadora de Grecia, Mara Marinaki, observaciones finales del segundo retiro de Embajadores, que tuvo lugar en Krems (Austria) el 31 de octubre

**5 de noviembre.** “Estimamos que el Proceso de Corfú es extremadamente útil en cuanto a identificar y articular esferas problemáticas que son motivo de inquietud común y a hallar respuestas para el vacío de seguridad existente, mediante la plena participación de todos los agentes esenciales...La clave para mejorar el diálogo y convertirlo en una verdadera asociación para la seguridad está en restaurar la viabilidad del Tratado FACE (*Tratado sobre Fuerzas Armadas Convencionales en Europa*) y en reunir la voluntad política necesaria para solucionar los conflictos prolongados/congelados existentes en el continente europeo, conforme al derecho internacional.”

--Ministro de Asuntos Exteriores de Croacia, Gordan Jandrokovic, en un discurso pronunciado ante el Consejo Permanente

**16 de noviembre.** “Grecia será tan ambiciosa en Atenas como lo ha sido a lo largo del año. Trataremos de llegar a una decisión sustantiva sobre la continuación del proceso de Corfú. En ese empeño, Grecia espera contar con el apoyo y el respaldo de los socios de la Unión Europea.”

--Ministro Suplente de Asuntos Exteriores de Grecia, Dimitris Droutsas, tras una reunión de la Troika OSCE-UE en Bruselas

**16 de noviembre.** La Delegación de la Federación de Rusia presentó una propuesta en la que se pedía a los Estados participantes que aplicaran por igual principios unificados de prevención de conflictos a todas las situaciones de crisis del área de la OSCE.

**2 de diciembre.** “...ya hemos sentido el efecto mitigador del proceso de Corfú durante nuestras reuniones de ayer y de hoy. He detectado un grado de buena voluntad sin

precedentes y un espíritu de fomento del consenso en las deliberaciones que hemos mantenido en Atenas.”

--George Papandreou, Primer Ministro y Ministro de Asuntos Exteriores de Grecia, y Presidente en Ejercicio de la OSCE, en la *Reunión del Consejo Ministerial* celebrada en Atenas

## **Conflictos prolongados**

**Georgia.** El estallido de la violencia en Georgia, en 2008, hizo que la OSCE fuera consciente del riesgo de que los conflictos congelados en su zona estuvieran fuera de control. Por tanto, la Presidencia griega redobló sus esfuerzos por resolverlos. Al igual que en anteriores ocasiones, el Presidente en Ejercicio nombró un Representante Especial para los Conflictos Prolongados, el Embajador Charalampos Christopoulos.

Después de que el Consejo Permanente no pudiera llegar a un consenso sobre la prórroga de la Misión de la OSCE en Georgia más allá de su fecha de expiración, el 31 de diciembre de 2008, el Presidente tomó las riendas de las negociaciones para tratar de hallar una solución mutuamente aceptable que permitiera una presencia continuada de la OSCE sobre el terreno. La Misión en Georgia, establecida en 1992 y una de las operaciones sobre el terreno de más envergadura, entró en la fase de interrupción de sus actividades.

El 12 de febrero, el Consejo Permanente de la OSCE prorrogó hasta final de junio el mandato de 20 oficiales de supervisión militar desarmados en las zonas adyacentes a Osetia del Sur, decisión que el Presidente calificó como un “reconocimiento de la necesidad de una presencia de la OSCE sobre el terreno”. El Presidente viajó a Tiflis el 23 de marzo para reunirse con el Primer Ministro, Nika Gilauri, con el Ministro de Asuntos Exteriores, Grigol Vashadze, y con el Ministro de Estado para la Reintegración, Temuri Yakobashvili. “No hay duda de que la labor de la OSCE para promover la estabilidad en la región es esencial,” dijo el Presidente.

Tras cinco meses de intensas negociaciones para tratar de asegurar una presencia de la OSCE sobre el terreno significativa y multidimensional, la Presidencia en Ejercicio suspendió las conversaciones el 14 de mayo, después de que los Estados participantes no pudieran llegar a un consenso sobre su propuesta, basada en la fórmula de “un estatus neutral”, aunque ésta fue respaldada por la gran mayoría de Estados participantes. El mandato de los 20 oficiales de supervisión militar desarmados en Georgia expiró el 30 de junio, y con eso se clausuró completamente la Misión en Georgia. El 6 de agosto, el Presidente dijo: “Seguimos centrando nuestro interés en hallar una solución que permita a la OSCE tener una firme presencia en Georgia, y confiamos en que, a pesar de las dificultades que hemos encontrado hasta ahora, podremos llegar a un consenso sobre el formato de esa labor. La propuesta de la Presidencia de un mandato de “estatus neutral” sigue estando sobre la mesa.”

A lo largo del año, la Presidencia participó, junto con las Naciones Unidas y la Unión Europea, en la organización de los *Debates de Ginebra* y facilitó las reuniones de los mecanismos de prevención y respuesta a incidentes. El Embajador Christopoulos presidió, junto con sus colegas de las Naciones Unidas y la Unión Europea, los *Debates de Ginebra*, en los que participaron representantes de Georgia, Rusia y los Estados Unidos, así como de Tsjinvali y Sujumi. Dichos *Debates*, previstos en el acuerdo de seis puntos de 12 de agosto y en las ocho medidas de aplicación subsiguientes, de 8 de septiembre, que pusieron fin a la confrontación militar a gran escala en Georgia, abordaron la cuestión de la seguridad y la



estabilidad en la región, así como cuestiones humanitarias, especialmente las relativas a los refugiados y a las personas internamente desplazadas.

El Embajador Christopoulos copresidió cinco rondas de los *Debates de Ginebra*: el 18 de febrero, el 18 y 19 de mayo, el 1 de julio, el 17 de septiembre y el 11 de noviembre. Antes de cada ronda, el Embajador viajó a Tiflis, Tsjinvali y Sujumi en compañía de los copresidentes de las Naciones Unidas y la Unión Europea, para mantener consultas preparatorias.

“En última instancia, la estabilidad y la seguridad de esta problemática región dependen de la capacidad de los participantes para tener en cuenta los aspectos generales y los detalles importantes de cualquier acuerdo. A ese respecto, los *Debates de Ginebra* son el mejor – y por supuesto el único – camino a seguir para velar por la seguridad y la estabilidad de la región, dijo el Embajador Christopoulos.

En el marco de los *Debates de Ginebra*, el Embajador Christopoulos hizo hincapié en la necesidad de resolver cuestiones humanitarias prácticas para la población de las zonas afectadas por el conflicto. A los pocos días de tomar posesión de su cargo, se ocupó del problema de la interrupción del suministro de gas a Tsjinvali. Para ello, envió a un experto independiente, que colaboró con las estructuras energéticas pertinentes de ambos lados de la línea administrativa fronteriza de Osetia del Sur. El suministro de gas se restableció el 25 de enero.

El Embajador Christopoulos volvió a enviar al mismo experto para que efectuara evaluaciones técnicas de las redes de distribución de agua potable y agua de riego, así como de la red de distribución de gas al distrito de Akhlagori y dentro de ese distrito. Las conclusiones del experto fueron presentadas a los Estados participantes de los *Debates de Ginebra* y el Embajador Christopoulos hizo varias propuestas para que se adoptaran medidas conjuntas encaminadas a resolver esas urgentes cuestiones humanitarias. Durante las consultas, el Embajador Christopoulos invitó a los participantes a que aprovecharan el componente de fomento de la confianza de las medidas conjuntas propuestas.

Otra cuestión humanitaria a la que el Embajador Christopoulos prestó especial atención fue la de las personas detenidas y desaparecidas. Con ese fin, el Embajador Christopoulos promovió, en el marco de los *Debates de Ginebra*, el establecimiento de un grupo informal de personas de contacto sobre personas desaparecidas. Ese grupo se reunió dos veces in situ.

Durante la segunda mitad del año, el Embajador Christopoulos mantuvo amplias consultas con Tiflis y Tsjinvali sobre diversas propuestas encaminadas a fortalecer el papel de la OSCE en el mecanismo conjunto de prevención y respuesta a incidentes. La cuarta ronda de los *Debates de Ginebra*, celebrada el 18 de febrero, dio como resultado el establecimiento de mecanismos conjuntos para resolver incidentes relacionados con la seguridad sobre el terreno. El primer mecanismo de prevención y respuesta a incidentes (que se reunió en Gali) celebró su primera reunión el 14 de julio y desde entonces se ha estado reuniendo los segundos martes de cada mes, bajo la presidencia de las Naciones Unidas. El segundo mecanismo (que celebró sus reuniones en Ergneti y Dvani) se reunió por primera vez el 23 de abril y desde entonces lo ha hecho seis veces. La Misión de Observación de la Unión Europea y la OSCE se encargan de organizar y facilitar esas reuniones. En el marco de ese mecanismo conjunto se han hecho avances importantes, como por ejemplo: establecer líneas telefónicas de emergencia; intercambiar información sobre incidentes y maniobras militares previstas; definir una política común para los casos de cruce accidental de la línea administrativa

fronteriza; promover el acceso libre y seguro de los campesinos a los campos de cultivo cercanos a la línea administrativa fronteriza; estudiar propuestas para permitir el acceso libre y seguro de la población a cementerios y lugares religiosos, entre otras cosas. Al final del año, la Presidencia estaba promoviendo la reanudación de las actividades de ese segundo mecanismo conjunto, que se suspendieron el 22 de octubre.

**Moldova.** El Embajador Christopoulos viajó a Moldova en febrero para una visita de cuatro días y mantuvo conversaciones con los dirigentes, tanto en Chisinau como en Tiraspol, con objeto de hallar un enfoque que permitiera reanudar el proceso de arreglo del conflicto del Trans-Dniéster en el formato “5+2”, en el cual los mediadores (la Federación de Rusia, Ucrania y la OSCE) y los observadores (la UE y los Estados Unidos) se reúnen con las partes en el conflicto, Moldova y el Trans-Dniéster. Las negociaciones oficiales en ese formato están estancadas desde febrero de 2006.

“La Presidencia griega, junto con la Misión de la OSCE sobre el terreno, trabajará con ambas partes para llegar a un verdadero arreglo. Ese arreglo ha de negociarse libre y pacíficamente; debe confirmar la soberanía y la integridad territorial de Moldova y contar también con el apoyo del Trans-Dniéster, garantizándole una autonomía real y adecuadamente respetada, con verdaderos derechos”, dijo el Embajador Christopoulos.

A lo largo del año, los mediadores y los observadores destacaron la importancia de que las partes mantuvieran contactos directos a todos los niveles, incluidos los Grupos conjuntos de expertos en medidas destinadas a fomentar la confianza y la seguridad (MFCS), y pidieron que se reactivara la labor de dichos grupos. Para respaldar ese empeño, la Presidencia y la Misión en Moldova organizaron conjuntamente un seminario sobre MFCS en la esfera militar, que tuvo lugar en Mauerbach (Austria) los días 21 y 22 de junio y en el que participaron expertos y representantes políticos del formato 5+2. En el seminario se examinó un conjunto de MFCS elaborado por la OSCE en consulta con expertos de Rusia y Ucrania, que ya fue presentado a las partes en 2005. Los participantes pidieron la ayuda de la OSCE para desarrollar la cooperación entre sus estructuras encargadas de hacer cumplir la ley.

Paralelamente al seminario sobre MFCS, el Embajador Christopoulos presidió una reunión oficiosa 5+2 para estudiar los próximos pasos del proceso de negociación sobre un amplio arreglo del conflicto del Trans-Dniéster. Los Estados participantes debatieron la necesidad de que hubiera contactos directos entre las partes para resolver una serie de cuestiones pendientes y de que se reanudaran las negociaciones oficiales en el formato 5+2.

El 6 de noviembre, por iniciativa del Ministro Suplente de Asuntos Exteriores de Grecia, Dimitris Droutsas, Enviado Especial del Presidente en Ejercicio, los mediadores y los observadores mantuvieron nuevas consultas con los representantes políticos de ambas partes, durante una reunión oficiosa 5+2 celebrada en Viena. “La Presidencia griega respalda firmemente los esfuerzos de los mediadores y los observadores del formato 5+2 y pide a ambas partes que negocien, sin condiciones previas, de buena fe y con espíritu práctico, un acuerdo político amplio, duradero y mutuamente aceptable para resolver el conflicto,” dijo el Ministro Droutsas.

En esa reunión, el Viceprimer Ministro Victor Osipov – nuevo jefe de negociación de Moldova en el proceso de arreglo – y su homólogo del Trans-Dniéster, Vladimir Yastrebchak, acordaron establecer una vía confidencial, periódica, para resolver

problemas pendientes en el marco del proceso 5+2. La primera de esas reuniones oficiales tuvo lugar el 27 de noviembre, en las oficinas de la Misión de la OSCE en Bender.

Los días 8 y 9 de noviembre, el Embajador Christopoulos asistió en Vadu-lui-Voda y Tiraspol a las sesiones de apertura y clausura de un seminario de expertos sobre cooperación entre los órganos de las partes encargados de la aplicación de la ley, organizado por la Misión de la OSCE en Moldova en respuesta a la solicitud que hicieron ambas partes en el seminario sobre MFCS que tuvo lugar en Austria en el mes de junio. Al seminario asistieron representantes de la policía moldova y de las milicias del Trans-Dniéster, así como expertos internacionales en aplicación de la ley, incluida la Unidad de Estrategia Policial de la OSCE. El seminario concluyó con un acuerdo para aplicar o actualizar documentos existentes sobre cooperación en la aplicación de la ley, después de que cada parte llevara a cabo revisiones internas.

El 9 de noviembre, los mediadores y los observadores se reunieron en Chisinau con los nuevos dirigentes y con representantes de las cinco facciones parlamentarias. El mismo día, paralelamente al seminario sobre cooperación en la aplicación de la ley, los componentes del formato 5+2 tuvieron una reunión oficiosa en Tiraspol (la primera de ese tipo que se celebraba en Tiraspol desde principios de 2006). La parte del Trans-Dniéster presentó su lista de prioridades para que se debatieran en la vía bilateral. El 17 de noviembre la parte moldova presentó también su lista a la parte del Trans-Dniéster.

En el *Consejo Ministerial* de Atenas, el Embajador Christopoulos presidió los debates entre mediadores, observadores y representantes de Moldova, acerca de una declaración regional sobre Moldova. Sin embargo, no se llegó a un consenso. Tras el *Consejo Ministerial* de Atenas, el Embajador Christopoulos hizo una última visita a Chisinau y Tiraspol, del 21 al 23 de diciembre. El objetivo de la visita era preparar la transferencia de la Presidencia griega a la Presidencia kazaja.

**Conflicto que es objeto de la Conferencia de Minsk de la OSCE.** El 1 de diciembre, en Atenas, los Jefes de Delegación del Grupo de Minsk de la OSCE, los Ministros de Asuntos Exteriores de la Federación de Rusia y de Francia, y el Subsecretario de Estado de los Estados Unidos, hicieron una declaración conjunta después de mantener una reunión con los Ministros de Asuntos Exteriores de Azerbaiyán y Armenia.

Los participantes señalaron que había una dinámica positiva en las conversaciones para resolver el conflicto, como demostraban las seis reuniones mantenidas por los Presidentes de Armenia y Azerbaiyán a lo largo del año. Todos estuvieron de acuerdo en que la mayor frecuencia de esas reuniones había contribuido notablemente a mejorar el diálogo entre las partes y a concluir la elaboración de los *Principios básicos para el arreglo pacífico del conflicto de Nagorno Karabaj*, propuestos en Madrid en noviembre de 2007.

Los Ministros de Asuntos Exteriores de Armenia y Azerbaiyán informaron acerca de los progresos realizados en 2009 para llegar a un entendimiento común sobre algunos puntos de los *Principios básicos* y reafirmaron su compromiso de trabajar con denuedo para resolver las cuestiones pendientes.

En Atenas, los ministros de la OSCE acogieron con agrado la declaración conjunta mencionada anteriormente, en su propia *Declaración Ministerial* sobre ese tema, en la que instaron a las partes a mantener esa dinámica positiva. Los Ministros se mostraron

convencidos de que “existe hoy una verdadera oportunidad de edificar un futuro de paz, estabilidad y prosperidad para toda la región.”

### **Oficina del Representante Personal del Presidente en Ejercicio de la OSCE para el conflicto que es objeto de la Conferencia de Minsk de la OSCE**

Las negociaciones para el arreglo del conflicto de Nagorno Karabaj se intensificaron en 2009. Los Presidentes de Armenia y Azerbaiyán se reunieron seis veces a lo largo del año, lo que demuestra la intensidad del proceso de negociación. Sus respectivos Ministros de Asuntos Exteriores también siguieron reuniéndose y negociando para llegar a un acuerdo sobre los *Principios básicos*. El Representante Personal, Embajador Andrzej Kasprzyk, participó en las reuniones y mantuvo informadas a la Presidencia y a las Copresidencias del Grupo de Minsk de la evolución de la situación sobre el terreno.

El Representante Personal y su Oficina prosiguieron la tarea que se les había encomendado de vigilar las primeras líneas, para evaluar la situación militar y ayudar a reducir la tensión. El Representante Personal intervino en varias ocasiones al más alto nivel político y militar, para aliviar tensiones.

Se mantuvo el contacto con organizaciones internacionales y ONG en lo referente a los principales problemas de los refugiados y las personas internamente desplazadas, los prisioneros de guerra, las personas desaparecidas y los detenidos, así como a la remoción de minas. En 2009, el Representante Personal y el Comité Internacional de la Cruz Roja se ocuparon de la cuestión de las personas detenidas.

La Oficina ayudó a organizar la visita del Presidente en Ejercicio a la región, así como las visitas de los Copresidentes y otras delegaciones de la OSCE.

La situación general de la seguridad permaneció estable, aunque durante el año se informó ocasionalmente de algunos incidentes puntuales a lo largo de la línea de contacto. La Oficina registró dos incidentes en febrero y diciembre, durante las actividades periódicas de supervisión.

La Oficina facilitó el cruce de la línea de contacto a intelectuales y periodistas de ambas comunidades, cuidando de que las partes dieran las garantías de seguridad necesarias.

### **Grupo de Planificación de Alto Nivel**

De conformidad con su mandato, el Grupo respaldó a la Presidencia en Ejercicio, preparando el establecimiento y el despliegue de una operación multinacional de mantenimiento de la paz de la OSCE en la zona del conflicto que es objeto de la Conferencia de Minsk. El Grupo asesoró a la Presidencia acerca de diversos aspectos militares de una posible misión de mantenimiento de la paz liderada por la OSCE en la zona, y siguió revisando las cuatro opciones de mantenimiento de la paz existentes y los documentos de apoyo conexos.

También facilitó a la Presidencia y a la Secretaría algunas evaluaciones de los problemas esenciales que conllevan la planificación, el establecimiento y el despliegue de dicha misión en la zona de conflicto.

Desde marzo, el Grupo, bajo la dirección de la Presidencia, ha estado proporcionando asesoramiento militar a los Copresidentes del Grupo de Minsk y al Representante Personal, sobre aspectos militares específicos relacionados con la zona de conflicto.

### **Traspasando poderes**

Las cuatro partes del *Artículo IV del Anexo 1-B de los Acuerdos de Paz de Dayton*, en cuyo marco se elaboró el *Acuerdo Subregional de Control de Armamentos*, optaron por seguir reduciendo sus fuerzas militares en 2009, aunque éstas ya estaban muy por debajo de los límites establecidos en el momento de la firma del *Acuerdo*. Las cuatro partes (Bosnia y Herzegovina, Montenegro, Croacia y Serbia) redujeron también voluntariamente en 218 unidades su armamento pesado en 2009, aunque el período oficial de reducción ya había expirado en octubre de 1997.

Las 18 inspecciones efectuadas en 2009 se llevaron a cabo en un ambiente de confianza y transparencia, sin ningún problema.

Desde 1996, cuando se firmó el *Acuerdo*, las cuatro partes han destruido 9.271 unidades de armamento pesado, una cantidad impresionante. Veintinueve Estados participantes de la OSCE enviaron 1.100 asistentes internacionales, que efectuaron 624 inspecciones regulares y 129 inspecciones/visitas de reducción.

En vista de esos éxitos, el Representante Personal del Presidente en Ejercicio de la OSCE animó a las partes a que hicieran oír su propia voz en la ejecución del *Acuerdo*, con miras a lograr la plena autonomía. Presentó un plan de dos fases: La primera prevé la transferencia a las partes de algunas funciones técnicas que actualmente está realizando la Oficina del Representante Personal y de las que se hará cargo hasta el final de 2011; el objetivo de la segunda fase es implantar las medidas necesarias para preparar la concesión de plena autonomía a las partes, en una fecha que está por decidir.

El plan cuenta con el respaldo de la comunidad de la OSCE, en particular de los países del Grupo de Contacto, Alemania, Francia, Italia, Rusia, Reino Unido y Estados Unidos, que recomiendan que se proceda de forma gradual y en estrecha colaboración con las partes.

En el transcurso de la 43ª reunión de la *Comisión Consultiva Subregional*, que tuvo lugar en Novi Sad (Serbia) los días 3 y 4 de noviembre, las partes convinieron en que el plan propuesto por el Representante Personal era una buena base para iniciar el proceso y aprobaron un *Plan de Acción* para asumir las nuevas responsabilidades. También confirmaron su compromiso de asumir gradualmente esas obligaciones.

### **Labor de la Presidencia en las tres dimensiones**

El *Consejo Ministerial* de Atenas culminó la labor realizada por la Presidencia en materia de seguridad en las tres dimensiones tradicionales de la OSCE (político-militar, económica y medioambiental, y humana) a lo largo del año. Los Ministros adoptaron 16 *Decisiones* en las esferas prioritarias de la Presidencia, que señalaban el camino a seguir, así como cinco *Declaraciones ministeriales o Declaraciones*.

También decidieron que Irlanda ocuparía la Presidencia de la OSCE en 2012, tras Kazajstán en 2010 y Lituania en 2011, y concedieron a Australia la condición de duodécimo Socio para la cooperación.

### ***Decisiones y Declaraciones del Consejo Ministerial de Atenas,***

**Decisión N° 1:** Promoción del Proceso de Corfú

**Decisión N° 2:** Promoción de los esfuerzos de la OSCE para hacer frente a las amenazas y los retos transnacionales para la seguridad y la estabilidad

**Decisión N° 3:** Nuevas medidas para respaldar y promover el marco jurídico internacional para luchar contra el terrorismo

**Decisión N° 4:** Futura orientación de la dimensión económica y medioambiental

**Decisión N° 5:** Gestión de la migración

**Decisión N° 6:** Fortalecimiento del diálogo y la cooperación para la seguridad energética en el área de la OSCE

**Decisión N° 7:** Participación de la mujer en la vida pública y política

**Decisión N° 8:** Intensificación de las iniciativas de la OSCE para velar por la integración sostenible de la población romaní y sinti

**Decisión N° 9:** Lucha contra los delitos motivados por el odio

**Decisión N° 10:** Conferencia de Alto Nivel de la OSCE sobre la Tolerancia y la No Discriminación

**Decisión N° 11:** Medidas de seguridad en los documentos de viaje: Directorio de claves públicas de la OACI

**Decisión N° 12:** Presidencia de la OSCE en el año 2012

**Decisión N° 13:** Concesión a Australia de la condición de Socio para la Cooperación,

**Decisión N° 14:** Fecha y lugar de la próxima Reunión del Consejo Ministerial de la OSCE

**Decisión N° 15:** Armas pequeñas y armas ligeras, y existencias de munición convencional

**Decisión N° 16:** Cuestiones relevantes para el Foro de Cooperación en materia de Seguridad

**Declaración Ministerial sobre el Proceso de Corfú de la OSCE: Reconfirmar-revisar-reforzar la seguridad y la cooperación desde Vancouver hasta Vladivostok**

**Declaración Ministerial sobre no proliferación**

**Declaración Ministerial con motivo del 25° aniversario de la adopción de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes**

**Declaración Ministerial con motivo del 65° aniversario del final de la Segunda Guerra Mundial**

**Declaración Ministerial**

### **Dimensión político-militar**

Utilizando el potencial que tiene la OSCE como foro de diálogo para fomentar la cooperación, la Presidencia prosiguió la labor de la Organización sobre aspectos no militares de la seguridad, centrandose su atención en la gestión fronteriza, la lucha contra el terrorismo, las actividades policiales y la lucha contra la delincuencia organizada. Los Estados participantes mostraron su gran interés por esa esfera con la adopción por el *Consejo Ministerial* de Atenas de tres *decisiones* conexas.

La inauguración, el 27 de mayo, de la Escuela para personal de gestión fronteriza en Dushanbe fue un gran logro de la Presidencia. La Escuela imparte formación a funcionarios

fronterizos de todos los Estados participantes y Socios para la Cooperación, incluido Afganistán, y promueve la cooperación transfronteriza en Asia Central.

Para luchar contra el terrorismo, la Presidencia organizó un curso práctico sobre las formas de prevenir el uso fraudulento de ONG para financiar el terrorismo y otro curso práctico de expertos sobre asociaciones entre el sector público y el sector privado, cuyo objetivo era estudiar la mejor forma de coordinar actividades con los medios informativos para luchar contra el terrorismo. También organizó más cursos prácticos de expertos a nivel nacional, como el de Zagreb sobre el empleo de Internet con fines terroristas.

En cuanto a las actividades policiales, la *Reunión anual de expertos policiales* centró su atención en los delitos motivados por el odio y en la cooperación efectiva de los cuerpos y fuerzas de seguridad, mientras que un curso práctico de expertos estudió el modo de luchar contra las ciberamenazas, especialmente el ciberterrorismo, los ciberdelitos y las amenazas para la ciberdefensa.

El objetivo de las tres *decisiones* mencionadas es promover el marco jurídico internacional de lucha contra el terrorismo – un sector en el que el impulso político de la OSCE ha demostrado ser muy eficaz – mejorar la labor policial y fomentar la seguridad de los documentos de viaje. Además, la *Decisión* relativa a las amenazas transnacionales puso de relieve el deseo de los Estados participantes de mejorar la coordinación programática en esa esfera y la aplicación de la *Estrategia de la OSCE 2003 frente a las amenazas contra la estabilidad y la seguridad en el siglo XXI*, especialmente la contribución de la OSCE para hacer frente a las ciberamenazas, las amenazas para la seguridad energética, la proliferación de armas de destrucción masiva, el terrorismo y la delincuencia organizada, incluidas las transferencias ilícitas de armas, el tráfico de drogas y la trata de personas. La voluntad política de seguir trabajando en esos sectores se reflejó también en su inclusión entre las prioridades de la seguridad europea, debatidas en el marco del Proceso de Corfú.

## **Dimensión económica y medioambiental**

Con la propagación de las consecuencias de la crisis financiera mundial por la región de la OSCE, la dimensión económica y medioambiental ha adquirido una particular importancia en 2009.

La Presidencia pidió a todos los miembros de la familia de la OSCE que supervisaran cuidadosamente las repercusiones de la crisis a lo largo del año, con el fin de hacer frente con prontitud a toda forma de inestabilidad que pudiera surgir como consecuencia de esto. La Presidencia observó con inquietud cómo la crisis económica se entremezclaba con los problemas de seguridad energética. También recordó a los Estados participantes los compromisos acordados en el *Documento Estratégico de la OSCE para la Dimensión Económica y Medioambiental*, adoptado en Maastrich en 2003, que es un punto de partida para iniciar el diálogo a nivel de trabajo sobre esas complejas cuestiones, y para ello convocó una *Conferencia* de la Presidencia *sobre el fortalecimiento de la seguridad energética en el área de la OSCE*, los días 6 y 7 de julio en Bratislava.

Esos esfuerzos culminaron con la adopción de una *Decisión Ministerial relativa al fortalecimiento del diálogo y la cooperación para la seguridad energética en el área de la OSCE*.

La actividad más destacada del programa anual de la dimensión económica y medioambiental, la 17ª *Reunión del Foro Económico y Medioambiental de la OSCE*, celebrada en Viena los días 19 y 20 de enero, y en Atenas del 17 al 20 de mayo, versó sobre el tema: *Gestión de la migración y sus vínculos con la política económica, social y medioambiental en beneficio de la estabilidad y la seguridad en la región de la OSCE*. La migración incontrolada tiene consecuencias abrumadoras en las tres dimensiones de la OSCE y repercute también en todos los Estados participantes, en sus sistemas de gestión fronteriza y en sus sistemas judiciales. Por tanto, a la Presidencia le complació sobremanera que los ministros adoptaran en Atenas una *Decisión relativa a la gestión de la migración*.

Tras un año de debates, los ministros acordaron en Atenas que las recomendaciones sobre la futura orientación de esa dimensión se decidirían y se adoptarían al final de 2010, tomando como base un informe de la Presidencia griega.

## **Dimensión humana**

La labor de la Presidencia griega abarcó todo el espectro de la dimensión humana: Derechos humanos y libertades fundamentales, Estado de derecho e instituciones democráticas, y tolerancia y no discriminación, siendo esta última esfera la que acaparó buena parte de sus esfuerzos.

La Presidencia dedicó una *Reunión Suplementaria de la Dimensión Humana* al tema de la libertad de religión o creencia, y en otra de esas *reuniones* se ocupó también de los delitos motivados por el odio, como respuesta al reciente incremento de las manifestaciones violentas de intolerancia en toda el área de la OSCE. En dicha reunión se estudió la aplicación efectiva de las leyes relacionadas con ese tipo de delitos y la información sobre ellos. También copatrocinó, junto con la OIDDH, la segunda *Reunión anual de Puntos de contacto nacionales* para delitos motivados por el odio. Atendiendo a una propuesta de la Presidencia, los ministros adoptaron en Atenas una *Decisión relativa a la lucha contra los delitos motivados por el odio*.

Grecia nombró también tres Representantes Personales del Presidente en Ejercicio: Rabbi Andrew Baker, para la lucha contra el antisemitismo; el Embajador Adil Akhmetov, para la lucha contra la intolerancia y la discriminación contra los musulmanes; y Mario Mauro, para la lucha contra el racismo, la xenofobia y la discriminación, así como para la intolerancia y la discriminación contra los cristianos y los miembros de otras religiones. Una *Decisión* adoptada por el *Consejo Ministerial* de Atenas, relativa a una conferencia de la OSCE de alto nivel sobre tolerancia y no discriminación, que se celebrará en 2010, dio un nuevo impulso a esa esfera.

La Presidencia hizo de la educación temprana de los niños romaníes y sinti el tema de una jornada especial de la *Reunión de Aplicación sobre Cuestiones de la Dimensión Humana*, como seguimiento de la *Decisión del Consejo Ministerial* de 2008. En un esfuerzo por responder a las recientes manifestaciones de violencia contra esa amplia minoría en el área de la OSCE, los ministros adoptaron en Atenas una *Decisión* basada en una propuesta de la Presidencia, para mejorar los esfuerzos de la Organización por lograr la integración sostenible de la población romaní y sinti.

En la esfera de la igualdad de géneros, la Presidencia decidió que combatir la violencia contra la mujer fuera el tema de la *Reunión Suplementaria de la Dimensión Humana* del mes de



noviembre. Los ministros adoptaron también en Atenas una *Decisión* relativa a la promoción de la participación de la mujer en la vida pública y política, en consonancia con la propuesta de la Presidencia.

La Presidencia se ocupó también de cuestiones relacionadas con la libertad de los medios informativos, que fue el tema de una jornada especial de la *Reunión de Aplicación sobre Cuestiones de la Dimensión Humana*, así como del Estado de derecho, que fue el tema del *Seminario anual sobre la Dimensión Humana*. En Atenas, la Presidencia propuso un proyecto de decisión relativa a promover la libertad de los medios informativos y a mejorar el pluralismo, con objeto de fortalecer y actualizar los compromisos vigentes de la OSCE. La decisión estuvo a punto de adoptarse pero finalmente dos delegaciones expresaron reservas. El seminario, que era un seguimiento de la *Decisión del Consejo Ministerial* de 2008, centró su atención en la administración efectiva de justicia, sobre todo en cuestiones como la independencia de la judicatura y la investigación de las denuncias de tortura o malos tratos. En ese contexto, los ministros adoptaron en Atenas una *Declaración* con motivo del aniversario de la adopción de la Convención de las Naciones Unidas contra la Tortura.

La Presidencia prestó también especial atención a las cuestiones relacionadas con las elecciones, especialmente a la observación de elecciones. Mediante sus intervenciones, logró mejorar considerablemente la cooperación efectiva entre la Asamblea Parlamentaria y la OIDDH, los dos órganos de la OSCE que se ocupan de esa actividad. Asimismo, organizó un seminario de expertos en órganos de gestión electoral. También actuó como mediadora para que el Consejo Permanente adoptara una *Decisión* relativa al envío de un equipo de apoyo a las elecciones de Afganistán. El informe y las recomendaciones se presentaron al Consejo Permanente en diciembre.

## **Labor con los Socios para la Cooperación**

La *Conferencia OSCE-Japón*, celebrada en junio, reunió a representantes de la OSCE y de sus cinco Socios asiáticos y analizó el vínculo existente entre la seguridad en la región de la OSCE y en Asia, desde el punto de vista de las tres dimensiones de la seguridad, centrandose el interés en mejorar la confianza por medio de la transparencia militar; en el diálogo sobre seguridad energética; y en el desarrollo de la sociedad civil, especialmente de los medios informativos. Los participantes sugirieron la posibilidad de organizar un curso práctico conjunto OSCE-Japón sobre libertad de los medios informativos, así como un viaje de estudios por la región septentrional de Tailandia, con objeto de intercambiar experiencias sobre proyectos de desarrollo alternativos para erradicar los cultivos ilícitos y el tráfico de drogas.

En la *Conferencia de la OSCE para la región del Mediterráneo*, celebrada en diciembre en El Cairo (Egipto), la OSCE y sus seis Socios mediterráneos siguieron estudiando los vínculos existentes entre la seguridad europea y la de la región del Mediterráneo. Se intercambiaron ideas y experiencias sobre dos cuestiones clave: Los aspectos político-militares de la seguridad y las consecuencias de la actual crisis financiera en la migración. También se debatieron las perspectivas futuras de la cooperación OSCE-región del Mediterráneo.

*Consejo  
Permanente*

## Consejo Permanente

La Representante Permanente de Grecia, Embajadora Mara Marinaki, presidió en 2009 el Consejo Permanente, el principal órgano de consultas políticas y de toma de decisiones de la OSCE.

Al comienzo del año, la Presidencia declaró su intención de optimizar el uso de la estructura basada en los tres comités, en lugar de establecer grupos de trabajo informales, para fomentar la transparencia y para que los Estados participantes tuvieran una mejor supervisión política. Según la Presidencia, los comités facilitan una mejor preparación de los debates, las conclusiones y las decisiones del Consejo Permanente.

La labor de los tres comités –en las dimensiones político-militar, económica y medioambiental, y humana– se centra en el seguimiento inicial de las *Decisiones del Consejo Ministerial*, en el cumplimiento de los compromisos y las recomendaciones de la OSCE, así como en la preparación de decisiones y en la creación de nuevas iniciativas, teniendo en cuenta los objetivos y las prioridades de la Presidencia.

La Presidencia dirigió la labor de los comités, elaborando por adelantado sus programas, conjuntamente con los Presidentes. Para mostrar la importancia que la Presidencia concede a los comités, cabe señalar que un representante de la Presidencia estuvo presente y participó en todas las reuniones celebradas por éstos a lo largo del año.

Como punto de partida, la Presidencia programó que cada comité se reuniera al menos una vez al mes, sin embargo hacia el final del año, a medida que avanzaban los preparativos para la reunión del *Consejo Ministerial*, se reunieron más a menudo.

Además, la Presidencia siguió organizando reuniones conjuntas entre el Consejo Permanente y el Foro de Cooperación en materia de Seguridad para tratar cuestiones de interés común, concretamente temas como la gestión de crisis y la resolución de conflictos, donde apenas se distinguía el ámbito político del militar.

La Presidencia griega confió este año la presidencia del Comité de Seguridad al Representante Permanente de Hungría, Embajador Gyorgy Molnar. El Representante Permanente de Rumania, Embajador Cornel Feruta, presidió el Comité Económico y Medioambiental, y el Representante Permanente de Lituania, Embajador Renatas Norkus, se encargó del Comité de la Dimensión Humana.

## Oradores invitados al Consejo Permanente en 2009

*15 de enero:* (CP extraordinario) **Dora Bakoyannis**, Ministra de Asuntos Exteriores de Grecia

*22 de enero:* **Charalampos Christopoulos**, Representante Especial de la Presidencia en Ejercicio

*29 de enero:* **Karel Schwarzenberg**, Ministro de Asuntos Exteriores de la República Checa

*11 de febrero:* (Reunión conjunta con el Foro de Cooperación en materia de Seguridad)  
**Hansjoerg Haber**, Jefe de la Misión de Observación de la Unión Europea en Georgia

*18 de febrero:* (Reunión conjunta con el Foro de Cooperación en materia de Seguridad)  
**Alexander Grushko**, Ministro Adjunto de Asuntos Exteriores de la Federación de Rusia

*30 de abril:* **Cristian Diaconescu**, Ministro de Asuntos Exteriores de Rumania. Aparte,  
**Charalampos Christopoulos**, Representante Especial de la Presidencia en Ejercicio

*14 de mayo:* **Kasym Gafarov**, Primer Jefe Adjunto del Comité Estatal de Seguridad Nacional de Tayikistán

*28 de mayo:* **Peter Semneby**, Representante Especial de la Unión Europea para el Cáucaso Meridional

*4 de junio:* **Samuel Zbogar**, Ministro de Asuntos Exteriores de Eslovenia. Aparte, **Grigory Karasin**, Secretario de Estado, Ministro Adjunto de Asuntos Exteriores de la Federación de Rusia

*17 de junio:* Copresidentes de los *Debates de Ginebra*: **Charalampos Christopoulos**, Representante Especial de la Presidencia en Ejercicio; **Pierre Morel**, Representante Especial de la Unión Europea para la crisis de Georgia; y **Johan Verbeke**, Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas y Jefe de la Misión de Observación de las Naciones Unidas en Georgia. Aparte, **Hansjoerg Haber**, Jefe de la Misión de Observación de la Unión Europea en Georgia

*30 de julio:* **Valentín Inzko**, Alto Representante y Representante Especial de la Unión Europea para Bosnia y Herzegovina

*24 de septiembre:* **Moldomusa Kongatiev**, Ministro del Interior de Kirguistán

*22 de octubre:* **Vygaudas Usackas**, Ministro de Asuntos Exteriores de Lituania

*29 de octubre:* **George Papandreou**, Primer Ministro y Ministro de Asuntos Exteriores de Grecia (discurso grabado en vídeo)

*5 de noviembre:* **Gordan Jandrokovic**, Ministro de Asuntos Exteriores de Croacia

*6 de noviembre:* (CP extraordinario) **Dimitris Droutsas**, Ministro Suplente de Asuntos Exteriores de Grecia y Enviado Especial de la Presidencia en Ejercicio

*12 de noviembre:* Copresidentes del Grupo de Minsk: Embajador **Yuri Merzlyakov** de la Federación de Rusia; Embajador **Bernard Fassier** de Francia; Embajador **Robert Bradtke** de los Estados Unidos de América; y **Andrej Kasprzyk**, Representante Personal de la Presidencia en Ejercicio

*Foro de Cooperación en materia de  
Seguridad (FCS)*

## Foro de Cooperación en materia de Seguridad

*El Foro de Cooperación en materia de Seguridad, presidido por Francia, Georgia y el Reino Unido sucesivamente, siguió centrándose en cuestiones clave de carácter político-militar. Fue un año activo y con un programa muy apretado, en el que el Foro adoptó 12 Decisiones. Algunas de ellas sirvieron para actualizar medidas complementarias destinadas a fortalecer los compromisos existentes en ámbitos como el control de armamentos y las medidas para el fomento de la confianza y la seguridad (MFCS); las armas pequeñas y las armas ligeras (APAL); las existencias de munición convencional (EMC); y el Código de Conducta sobre los aspectos político-militares de la seguridad (CdC). Hubo decisiones que introdujeron nuevas áreas de trabajo para el Foro.*

A lo largo del año, el Foro participó en un diálogo intenso y enérgico sobre el control de armamentos y las MFCS, poniendo así de relieve su importancia como plataforma de debate para abordar cuestiones de esa índole. Hubo presentaciones y conversaciones sobre diversas cuestiones de actualidad para el diálogo sobre la seguridad europea, que alentaron el debate. En el marco de ese diálogo, hubo debates en torno a la *resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre la mujer, la paz y la seguridad*, y sobre los beneficios que implica la participación de la mujer en las cuestiones de seguridad, en términos de resolución de conflictos.

Las tres Presidencias del Foro prosiguieron la labor de fortalecer la cooperación entre el Foro y el Consejo Permanente, como parte del concepto de seguridad global e indivisible de la OSCE. En 2009, se celebraron cinco reuniones conjuntas entre el Foro de Cooperación en materia de Seguridad y el Consejo Permanente, en las que se trataron importantes cuestiones interdimensionales.

Continuaron los debates sobre diversas propuestas encaminadas a mejorar la aplicación del *Documento de Viena 1999*, que desembocaron en la adopción de una nueva *Decisión* relativa a una *Guía de mejores prácticas para la aplicación del Capítulo IV del Documento de Viena 1999: Contactos*.

La 19<sup>a</sup> *Reunión Anual de Evaluación de la Aplicación (RAEA)* ofreció a los expertos de los Estados participantes la oportunidad de intercambiar experiencias, hacer sugerencias y evaluar el cumplimiento de los compromisos de la OSCE en ese ámbito. La reunión de los Jefes de Centros de Verificación se celebró en diciembre, por primera vez fuera del marco de la RAEA, a fin de dar más margen de tiempo para aportar ideas entre las dos reuniones.

Los intensos debates sobre la aplicación del CdC de la OSCE desembocaron en la adopción de una *Decisión* relativa a una actualización técnica del *Cuestionario sobre el CdC*.

En marzo, el Foro organizó un *Curso práctico acerca de un enfoque amplio de la OSCE sobre la mejora de la ciberseguridad*, en el que participaron organizaciones internacionales competentes y que propició un intercambio fructífero de opiniones acerca de ese desafío emergente.

La contribución del Foro a la *Conferencia Anual para el Examen de la Seguridad (CAES)*, celebrada en junio, consistió en elementos de carácter político-militar que sirvieron de sugerencia para temas de debate. Los debates que tuvieron lugar en la *Conferencia* acerca de la situación político-militar actual y el valor del diálogo sobre la seguridad en la OSCE, los

acuerdos de control de armamentos y las MFCS en el área de la OSCE, pusieron de manifiesto la importancia que sigue revistiendo el *Tratado sobre Fuerzas Armadas Convencionales en Europa*.

Se siguió prestando gran atención a los *Documentos de la OSCE* sobre APAL y sobre EMC, y se tomó nota de la necesidad de proseguir y reforzar su aplicación. En septiembre se celebró una reunión para examinar el *Documento de la OSCE sobre APAL y sus decisiones suplementarias*. Los Estados participantes, en colaboración con organizaciones internacionales y organizaciones no gubernamentales competentes, llevaron a cabo un examen riguroso y amplio que sentó las bases de una serie de actividades que el Foro podría llevar a cabo en 2010 y posteriormente.

La puesta en práctica de proyectos como respuesta a las solicitudes de asistencia sobre APAL y EMC continuó siendo uno de los ámbitos de mayor dinamismo en términos de actividades prácticas. Se recibieron dos nuevas solicitudes de asistencia y se lograron importantes avances a la hora de responder a solicitudes anteriores. En Tayikistán, se concluyó el programa amplio en materia de APAL y munición convencional. En Chipre, el Foro prestó asistencia para la destrucción de 324 sistemas portátiles de defensa antiaérea, finalizando el programa en junio. En Albania, la OSCE destruyó en julio existencias del combustible para cohetes *mélange*. En Ucrania, la OSCE inició en noviembre el mayor proyecto financiado por donantes hasta la fecha, que preveía la eliminación de más de 3.000 toneladas de *mélange*. En Montenegro y Belarús, la Organización siguió ejecutando dos programas conjuntos de asistencia en cooperación con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Lamentablemente, en 2009 el apoyo financiero de donantes a proyectos disminuyó considerablemente.

Se siguió respaldando la aplicación de la *resolución 1540 (2004) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas* sobre la no proliferación de armas de destrucción masiva. Los Estados participantes están preparando un conjunto de guías de mejores prácticas para su aplicación. El Foro aprobó una de esas guías sobre *controles de exportación y transbordo según lo establecido en la resolución 1540 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas*. En una reunión del Foro celebrada en marzo, expertos de alto nivel en materia de no proliferación debatieron acerca del camino a seguir con respecto a esa *resolución* y de la importancia de la OSCE en los avances realizados. En octubre, la Presidencia del Foro entabló un diálogo especial sobre seguridad, que se ocupó principalmente de esa *resolución* e incluyó presentaciones de los expertos invitados.

*Asamblea Parlamentaria de la OSCE*  
*(AP)*



## **Asamblea Parlamentaria de la OSCE**

*La Asamblea Parlamentaria de la OSCE, establecida por la Cumbre de París en 1999, está formada por 320 miembros de parlamentos y desempeña el papel esencial de fomentar el diálogo entre los parlamentarios electos en la región de la OSCE acerca de cuestiones relacionadas con las tres dimensiones de la seguridad de la OSCE. Por medio de la Declaración anual que adopta en su período anual de sesiones, hace recomendaciones a las Instituciones de la OSCE, así como a los gobiernos y a los parlamentos de los Estados participantes.*

*En 2009, el período anual de sesiones de la Asamblea Parlamentaria se celebró en Vilna, por invitación del Parlamento lituano. La Reunión de invierno se celebró, como de costumbre, en Viena en febrero, y las Reuniones de otoño en octubre en Atenas. Además, Dublín acogió en mayo la Conferencia Económica de la Asamblea, que tiene lugar cada dos años.*

### **Presidencia**

A lo largo de 2009, el Presidente Joao Soares dio prioridad a dos ámbitos: mejorar la transparencia y la flexibilidad de la Organización, y respaldar las actividades de la OSCE sobre el terreno.

El Presidente Joao Soares, reelegido en el *período anual de sesiones* de la Asamblea, apoyó asimismo una resolución que incluía sugerencias para mejorar el funcionamiento de la Organización. Entre sus recomendaciones, adoptadas por la Asamblea, se encontraban la de modificar el procedimiento de adopción de decisiones basado en el consenso y la de permitir la asistencia de los medios informativos a las reuniones del Consejo Permanente.

El Presidente Soares participó en la *Reunión ministerial* informal celebrada en junio en Corfú y tomó la palabra en el *Consejo Permanente* de la OSCE en noviembre y en el *Consejo Ministerial* de Atenas en diciembre. El Presidente Soares ha pedido con frecuencia a la Organización que intensifique su apoyo a las operaciones sobre el terreno, mejorando los procedimientos de dotación de personal, asegurando que los mandatos sean más eficaces y aumentando el presupuesto. Como prueba de sus continuados esfuerzos en ese ámbito, el Presidente Soares visitó 10 operaciones de la OSCE sobre el terreno a lo largo del año.

### **Diálogo parlamentario**

*18º período anual de sesiones, Vilna, 29 de junio a 3 de julio.* Al 18º período anual de sesiones, celebrado del 29 de junio al 3 de julio en Vilna (Lituania), asistieron más de 200 parlamentarios de 50 países, siendo la primera vez que un país báltico acogía esa reunión de la Asamblea. El Presidente de Lituania, Valdas Adamkus, y la Presidenta en Ejercicio de la OSCE y Ministra griega de Asuntos Exteriores, Dora Bakoyannis, tomaron la palabra en la reunión.

El tema principal de la reunión fue el papel que desempeña la OSCE a la hora de abordar nuevos retos para la seguridad.

La Asamblea adoptó la *Declaración de Vilna*, que esboza un conjunto de recomendaciones políticas para la OSCE y sus Estados participantes sobre una amplia gama de cuestiones, entre ellas la necesidad de mejorar la transparencia de la Organización con el fin de reforzar su legitimidad e importancia.

Además, el Comité Permanente aprobó el presupuesto para 2010 y la Asamblea reeligió al Presidente Soares para un segundo mandato de un año, así como a tres nuevos Vicepresidentes y un nuevo Tesorero. Las tres Comisiones Generales de la Asamblea eligieron asimismo a nuevos funcionarios para el próximo año.

***Reuniones de otoño, Atenas, 9 a 12 de octubre.*** Las *Reuniones de otoño* tuvieron como tema principal la seguridad energética y el medio ambiente, e incluyeron también una reunión del *Foro sobre el Mediterráneo* y una reunión del Comité Permanente de la Asamblea. Aproximadamente 200 parlamentarios de 50 países se reunieron en Atenas, donde trataron numerosas cuestiones, entre ellas la cooperación regional en el ámbito de la seguridad energética, la política climática y medioambiental como adelanto a la *Conferencia sobre el Cambio Climático de las Naciones Unidas* que se celebraría en diciembre en Copenhague, y la utilización óptima de los recursos naturales para garantizar la seguridad humana.

Entre los oradores se hallaban el Presidente del Parlamento Helénico, el Ministro Adjunto de Asuntos Exteriores de Grecia, el Coordinador para las Actividades Económicas y Medioambientales de la OSCE, y expertos de Grecia, Rusia y Ucrania.

***Conferencia Económica, Dublín, 27 a 29 de mayo.*** Un centenar de parlamentarios de 38 Estados participantes se reunieron en la sexta *Conferencia Económica* de la Asamblea en Dublín, cuyo tema principal fue la crisis financiera mundial. Los participantes debatieron, entre otras cosas, las respuestas a la crisis como el comercio libre frente al proteccionismo, la regulación financiera y la buena gestión pública; así como las consecuencias sociales de la crisis, haciendo hincapié en el problema de la migración.

La reunión fue inaugurada por el Ministro irlandés de Finanzas, Brian Lenihan y por el Presidente Soares, quien afirmó que el tema de la reunión ponía de manifiesto la voluntad de la Asamblea de afrontar nuevos retos.

***Reunión de invierno, Viena, 19 y 20 de febrero.*** La segunda actividad más importante del año para la Asamblea, la *Reunión de invierno*, brindó a sus miembros la oportunidad de dialogar directamente con líderes y altos cargos de la OSCE, y de debatir el seguimiento de la *Declaración de Astana*, adoptada por la Asamblea en 2008. Tomaron la palabra algunos altos cargos, entre ellos: la Presidenta en Ejercicio Bakoyannis; el Presidente de la Asamblea Parlamentaria de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, John Tanner; el Secretario General de la OSCE, Marc Perrin de Brichambaut; y los Jefes de varias Instituciones de la OSCE.

La reunión sirvió como foro para el seguimiento de las propuestas del Presidente ruso Dmitry Medvedev y del Presidente francés Nicolas Sarkozy de establecer nuevos acuerdos en materia seguridad europea. Se entabló un debate abierto sobre la seguridad en el área de la OSCE, al que se invitó a destacados oradores de Rusia y Francia, y al menos a 50 de los 250 parlamentarios que participaban en la reunión.

## Observación de elecciones

En 2009, la Asamblea participó en seis misiones de observación de elecciones de la OSCE junto con la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos y con otras asambleas parlamentarias. La Asamblea siguió siendo la mayor organización parlamentaria en materia observación de elecciones, ya que desde 1993 ha llevado a cabo un centenar de misiones de esa índole en las que han participado más de 3.000 parlamentarios.

La Presidencia en Ejercicio nombró a los siguientes representantes superiores de la Asamblea como Coordinadores Especiales para que dirigieran al equipo de observadores a corto plazo de la OSCE y efectuaran la declaración preliminar el día después de las elecciones:

- la parlamentaria danesa Pia Christmas-Moeller, para las elecciones parlamentarias en la ex República Yugoslava de Macedonia, 22 de marzo;
- el parlamentario esloveno Roberto Battelli, para las elecciones parlamentarias en Montenegro, 29 de marzo;
- el parlamentario griego Petros Efthymiou, para las elecciones parlamentarias en Moldova, 5 de abril y 29 de julio;
- el parlamentario austríaco Wolfgang Grossruck, para las elecciones parlamentarias en Albania, 28 de junio; y
- el Senador canadiense Consiglio Di Nino, para las elecciones presidenciales en Kirguistán, 23 de julio.

## Atención a temas regionales, actividades sobre el terreno

Las Comisiones y los Representantes de la Asamblea colaboran con las operaciones sobre el terreno para fomentar el diálogo parlamentario en diversos asuntos políticos.

Para hacer un seguimiento de los debates mantenidos por el Representante Especial para asuntos mediterráneos, el Representante estadounidense Alcee L. Hastings, en el marco de la visita efectuada a cinco de los seis Socios mediterráneos para la Cooperación al final de 2008, el congresista Hastings convocó un seminario en Washington en julio, bajo los auspicios de la Comisión de Helsinki de los Estados Unidos, en el que se trató el compromiso con los Socios mediterráneos para la Cooperación de la OSCE. El congresista mantuvo asimismo extensas reuniones con los parlamentarios de las delegaciones de los países asociados, en la *Reunión de invierno* y en el *período anual de sesiones* de la Asamblea, y presidió el *Foro sobre el Mediterráneo* celebrado en octubre en Atenas.

El Representante Especial para el conflicto de Nagorno Karabaj, Presidente emérito Goran Lennmarker, siguió fomentando el diálogo parlamentario en Armenia y Azerbaiyán, con el fin de facilitar el proceso de paz que dirige el Grupo de Minsk. En febrero visitó ambos países para discutir propuestas de paz e instar a los parlamentarios de ambas partes a que respaldaran el proceso de paz.

La Representante Especial para cuestiones de Género, Vicepresidenta Tone Tingsgaard, presentó su informe anual en el *período anual de sesiones* e instó a que hubiese más mujeres que ocupen puestos destacados en la OSCE. La Sra. Tingsgaard copatrocinó el *Almuerzo de trabajo anual sobre cuestiones de género*, en el que se trataron principalmente las diversas repercusiones de la crisis económica en los hombres y en las mujeres, y la situación especial

de las mujeres trabajadoras migrantes. La Sra. Tingsgaard tomó asimismo la palabra en la *Reunión de Aplicación sobre cuestiones de la Dimensión Humana*, celebrada en Varsovia, y participó en varias reuniones internacionales sobre cuestiones de género, algunas de las cuales fueron organizadas por las misiones de la OSCE sobre el terreno.

El Representante Especial de la Asamblea para Asia Central, Kimmo Kiljunen, organizó en abril, en Dushanbe, un seminario parlamentario regional sobre migración laboral, en colaboración con el Parlamento de Tayikistán y con el apoyo de la Oficina de la OSCE en Tayikistán. El seminario tuvo como temas principales el impacto de la migración laboral en toda la región, la gestión de la migración, los marcos legislativos y la trata de personas. Los participantes, entre los que se encontraban parlamentarios de Finlandia, Francia, Alemania, Kirguistán, Noruega, Polonia y Tayikistán, acordaron un conjunto de recomendaciones globales que se incorporaron a una resolución sobre la migración laboral en Asia Central, adoptada en el *período anual de sesiones* de la Asamblea.

El Representante Especial de la Asamblea para Europa Sudoriental, Roberto Battelli, visitó la región en varias ocasiones, también en calidad de miembro de las misiones de observación de elecciones en Montenegro, la ex República Yugoslava de Macedonia y Albania.

El Sr. Battelli representó asimismo a la Asamblea en reuniones sobre iniciativas regionales, entre ellas un *Seminario sobre el Código de Conducta* que se celebró en Sarajevo. En mayo, acompañó al Presidente Soares en una visita sobre el terreno a las Misiones de la OSCE en Serbia y Kosovo, así como a la ex República Yugoslava de Macedonia y Albania.

En el curso del año, el Presidente Soares nombró a la parlamentaria holandesa Kathleen Ferrier nueva Representante Especial para cuestiones de Migración y reeligió al congresista estadounidense Christopher Smith como Representante Especial para la Trata de Personas.

El Grupo de trabajo sobre Belarús de la Asamblea, encabezado por Uta Zapf de Alemania, organizó en Minsk un seminario conjunto con la delegación belarusa de la Asamblea, en colaboración con la Fundación Friedrich Ebert y la Oficina de la OSCE en Minsk. El seminario de marzo, que centró su atención en la mejora del clima para las inversiones extranjeras en Belarús, reunió a representantes de la Unión Europea y de la comunidad empresarial de Belarús, a parlamentarios de la región de la OSCE y a representantes de la sociedad civil y de los medios informativos de Belarús. En diciembre, el Grupo de trabajo se desplazó también Minsk, donde se reunió con los Ministros pertinentes y con representantes de la oposición política y de la sociedad civil, y alentó a las autoridades belarusas a que colaboraran más estrechamente con las Instituciones de la OSCE. Durante su visita, se acordó organizar en 2010 un seminario parlamentario conjunto en Minsk.

Los miembros entrantes y salientes del Equipo Parlamentario de la OSCE para Moldova, incluida su nueva Presidenta Walburga Habsburg Douglas, intercambiaron opiniones en las *Reuniones de otoño* en Atenas. En relación con la Reunión del *Consejo Ministerial* en Atenas, la Sra. Habsburg Douglas mantuvo también una breve reunión informativa con el Jefe de la Misión de la OSCE en Moldova, acerca de la situación en el país y de cómo el equipo podía apoyar la labor de la Misión.

Presidente de la Asamblea Parlamentaria: **Joao Soares**, reelegido en 2009

Secretario General: **R. Spencer Oliver**, reelegido en 2005

Presupuesto: **€2.855.985**

[www.oscepa.org](http://www.oscepa.org)

# *Operaciones de la OSCE sobre el terreno*

# *Europa Sudoriental*

## Presencia en Albania

*La Presencia en Albania, por medio de sus cuatro Oficinas de proyectos, ayudó al país anfitrión a fortalecer sus instituciones públicas, centrando su atención en actividades relacionadas con la reforma judicial, legislativa y electoral, el fomento de la capacidad parlamentaria, la lucha contra la trata, la capacitación policial, la destrucción de excedentes de armamentos, la buena gestión pública, la propiedad y la reforma regional. Asimismo, respaldó la independencia de los medios informativos y se esforzó por fortalecer las estructuras de la sociedad civil y las que se ocupan de cuestiones de género. Uno de los grandes logros fue un proyecto de asistencia técnica destinado a modernizar el registro civil y los sistemas de direcciones de Albania, que mejoró considerablemente las inscripciones de votantes para las elecciones parlamentarias celebradas en junio.*

### Actividades en la dimensión político-militar

**Fortalecimiento de la policía.** La Presencia ayudó a la policía fronteriza y de migración a poner en práctica su *Estrategia para la Gestión Integrada de Fronteras*, facilitando reuniones conjuntas de cooperación fronteriza, organizando cursos de formación y elaborando acuerdos transfronterizos con los países vecinos. Se encargó de instalar sistemas de generadores solares y de suministrar electricidad a los puestos fronterizos, para asegurar que no se interrumpiera el suministro eléctrico para el Sistema Global de Gestión de la Información, encargado de registrar los movimientos de todas las personas que entran o salen del país. La exactitud y la seguridad del Sistema son decisivas para el éxito del proceso de liberalización de visados en el país.

La Presencia organizó cursos en siete lugares, en un segundo idioma, impartiendo a 90 agentes de policía conocimientos específicos del idioma inglés. Antes de que se celebraran las elecciones parlamentarias, impartió también formación a 5.750 agentes policiales sobre los cometidos específicos asignados a la policía por el *Código Electoral*. Cuarenta y ocho instructores de policía, algunos de ellos procedentes de países vecinos, recibieron formación avanzada en técnicas de enseñanza. La Presencia ayudó a la policía nacional a diseñar un programa de contratación para que las mujeres y los miembros de minorías étnicas presentaran más solicitudes. Con el fin de mejorar la mentalización ciudadana, la Presencia organizó cursos prácticos sobre servicios policiales democráticos, cooperación entre la población y la policía, y derechos de los menores.

**Ayuda a la destrucción de excedentes de armamentos.** La Presencia ayudó al Foro de Cooperación en materia de Seguridad de la OSCE en su labor de asistencia a Albania para eliminar el combustible para cohetes *mélange* y los excedentes de munición convencional. Para julio, los 34.000 litros de combustible tóxico almacenado habían sido destruidos en el marco de un proyecto financiado por Grecia, Dinamarca, Finlandia y Suecia. En diciembre, se facilitaron además equipos de destrucción de armamento, con financiación danesa.

### Actividades económicas y medioambientales

**Apoyo a la descentralización y a la reforma regional.** La Presencia, en colaboración con el Consejo de Europa, siguió llevando a cabo un proyecto gubernamental de liderazgo para altos cargos de tres municipios piloto, con especial atención al uso de instrumentos de gestión del rendimiento y de planificación presupuestaria.

***Fomento de la buena gestión pública.*** La Presencia prestó asistencia al Servicio de Información Financiera de Albania mediante la capacitación de 70 funcionarios de instituciones informadoras, como los bancos, en materia de la *Ley de prevención del blanqueo de dinero y de la financiación del terrorismo*. Organizó cursos prácticos destinados al personal de la Oficina de Registro de la Propiedad, para que pudiera informar de forma más eficaz sobre las transacciones de propiedades sospechosas. Asimismo prestó asistencia a la Inspección Superior de Auditoría y Declaración de Bienes, impartiendo formación a 550 administradores públicos sobre el marco jurídico en materia de conflicto de intereses. También organizó un seminario para funcionarios públicos y organizaciones no gubernamentales (ONG) destinado a intensificar la labor contra la corrupción.

***Apoyo a la reforma de la propiedad.*** La Presencia colaboró con la Oficina de Registro de la Propiedad en la elaboración del primer registro de propiedades costeras y ayudó al Organismo de Compensación y Restitución de Propiedades a gestionar mejor sus datos sobre reclamaciones.

***Lucha contra la trata de personas.*** La Presencia ayudó a organizar cursos de capacitación para 120 jueces, fiscales y estudiantes de derecho, sobre los derechos de las víctimas de la trata de personas. También organizó 12 cursos prácticos para comisiones regionales de lucha contra la trata, con objeto de fortalecer su capacidad para responder eficazmente a los casos de trata de personas. Ayudó al Coordinador Nacional de la Lucha contra la Trata a organizar una reunión transfronteriza con Grecia, con el fin de mejorar la cooperación en materia de protección de víctimas de la trata. Colaboró en el establecimiento de una Dependencia municipal para la protección del niño en Vlora y publicó un estudio acerca de la reintegración de las víctimas. Otro proyecto en ese ámbito se ocupó de mejorar las oportunidades económicas de las mujeres en el norte de Albania.

***Mejora de la gestión medioambiental.*** De conformidad con las recomendaciones de la *Convención de Aarhus* sobre el fortalecimiento de la participación ciudadana, la Presencia registró los Centros de Información sobre Aarhus en Vlora y Shkodra como ONG, y firmó un acuerdo con el Ministerio de Medio Ambiente sobre la intensificación de la cooperación. Impartió capacitación a 140 representantes de los sectores público y privado, así como de la sociedad civil, acerca de su papel en la participación pública. Los Centros de Información organizaron reuniones para funcionarios públicos y ONG acerca de cuestiones locales, y llevaron a cabo actividades para mejorar la mentalización ciudadana.

## **Actividades en la dimensión humana**

***Impulso a la reforma electoral.*** La Presencia ayudó a Albania a modernizar sus sistemas de registro y direcciones, lo que mejoró en gran medida las inscripciones de los electores y los datos empleados para expedir los carnets de identidad, garantizando así la fiabilidad del proceso de identificación de electores durante las elecciones parlamentarias celebradas en junio. Posteriormente, ayudó a crear un Registro Nacional de Direcciones electrónico y a impartir capacitación y mejorar la profesionalidad de la Dirección General de Estado Civil y de la Oficina del Comisionado para la Protección de Datos, por medio de un proyecto financiado por la Comisión Europea.

Proporcionó asistencia a la Comisión Electoral Central en los preparativos para las elecciones parlamentarias, organizando seminarios para instructores que a su vez capacitarían después a



los comisionados electorales del país. Se prestó asistencia en materia de educación del electorado por medio de anuncios televisivos que animaban a los electores que no poseían un pasaporte válido a que obtuviesen un carnet de identidad. También llevó a cabo una campaña de información a domicilio y en carteles, en la que desaconsejaba la práctica del denominado “voto familiar”.

**Reforma de la justicia.** La Presencia ayudó a Albania a crear un Servicio nacional de libertad vigilada, mediante: la elaboración de un proyecto de legislación secundaria; la organización de seminarios para agentes de libertad vigilada, jueces y fiscales, sobre los cambios jurídicos en la ejecución de alternativas al encarcelamiento; y la publicación de un manual de capacitación para agentes de libertad vigilada. Apoyó la labor de la Comisión del funcionariado estatal destinada a proteger los derechos de los funcionarios públicos, impartiendo formación a un centenar de funcionarios del gobierno local para impulsar la aplicación adecuada de la legislación sobre la función pública. Prestó asistencia técnica en la elaboración de numerosas leyes relacionadas con la reforma judicial.

**Derechos humanos.** La Presencia prestó asistencia técnica en la elaboración de una amplia ley contra la discriminación, de conformidad con los requisitos europeos que la Asamblea albanesa estuvo estudiando a finales de año. También se encargó de coordinar las respuestas de los donantes a todas las cuestiones relacionadas con la población romaní.

**Fortalecimiento del Parlamento.** Con objeto de modernizar el Parlamento, la Presencia centró su atención en desarrollar sus prácticas de alta gestión, en el marco de un proyecto de varios años de duración financiado por los Países Bajos. A cada miembro del personal se le facilitó una definición actualizada de su cometido, siendo ésta la primera medida para modernizar las prácticas cotidianas de gestión parlamentaria. La Presencia siguió impartiendo capacitación y mejorando la profesionalidad del personal del Departamento de Investigación, de la Biblioteca Parlamentaria y de los Archivos Parlamentarios, en colaboración con los parlamentos holandés e italiano. Se continuó trabajando en la red de tecnología de la información, se impartió capacitación en tecnología de la información y se organizaron cursos de inglés para miembros claves de personal. Además, se fomentó la cooperación entre los parlamentos de la región.

**Respaldo a los medios informativos.** La Presencia contribuyó a establecer, con ayuda de un grupo de profesionales de los medios informativos, un órgano autoregulator de los medios informativos, en el marco de un proyecto financiado por la Comisión Europea. Organizó varios seminarios para expertos en diversos lugares del país, sobre la autorregulación de los medios informativos. En el marco de una mesa redonda financiada por Austria, entabló debates con la comunidad de medios informativos acerca del borrador de una estrategia para digitalizar los medios informativos. Ayudó a Albania a crear un equipo de tareas encargado de poner en práctica dicha estrategia, en el que se ha invitado a participar a la Presencia.

**Avances en la igualdad de géneros.** Con el fin de incrementar el número de mujeres que ocupan cargos en el parlamento y en el gobierno regional, la Presencia organizó seminarios para mujeres miembros de partidos políticos, de la administración pública, de la sociedad civil y de las empresas, con la ayuda financiera de los Países Bajos y Suecia. Prestó asistencia a mujeres victimizadas en Kukes, a través del Centro de Asesoramiento para la Mujer de Kukes, con financiación de Alemania. Ofreció su respaldo al departamento de igualdad de oportunidades del Ministerio de Trabajo, Asuntos Sociales e Igualdad de Oportunidades,

mediante la publicación periódica de un boletín y de un folleto en el que se informa sobre su labor.

***Fomento de la sociedad civil.*** El Centro local de desarrollo de la sociedad civil, el gobierno municipal, la sociedad civil y la Presencia contribuyeron a crear un fondo local para el desarrollo de la sociedad civil en Korca, con objeto de fomentar el compromiso de los ciudadanos. El proyecto fue cofinanciado por Alemania.

Jefe de la Presencia:

**Embajador Robert Bosch**

Presupuesto: **€3.401.800**

**[www.osce.org/albania](http://www.osce.org/albania)**

## Misión en Bosnia y Herzegovina

*La Misión en Bosnia y Herzegovina inició un amplio proyecto de apoyo al gobierno local, centrandose en los municipios económicamente menos favorecidos y menos atendidos. También prosiguió su participación en el enjuiciamiento efectivo de los crímenes de guerra y en las reformas legislativas y judiciales conexas. Entre las prioridades de la Misión figuraron la buena gestión pública y la participación de los ciudadanos en la educación. La Misión también ayudó a Bosnia y Herzegovina a aumentar sus capacidades en materia de control democrático de la seguridad, en los ámbitos de la defensa y de los servicios de información, así como en el cumplimiento de sus compromisos político-militares.*

### Actividades en la dimensión político-militar

***Aumento de las capacidades.*** La Misión siguió prestando asistencia a las autoridades del país para fomentar sus capacidades y su profesionalidad en el control político y democrático de las fuerzas militares y de seguridad interna, así como al Organismo Estatal de Seguridad e Inteligencia. Para poner de relieve el carácter global e indivisible de la seguridad, la Misión reunió a profesionales de los ámbitos civil y militar en más de 80 encuentros coorganizados por la OSCE, con el fin de aumentar y mejorar las capacidades, las perspectivas y los conocimientos necesarios para poner en práctica la política de seguridad del país, los *Acuerdos de Paz de Dayton* y los compromisos político-militares de la OSCE.

***Cumplimiento de compromisos.*** Con el apoyo de la Misión, las autoridades del país lograron mejorar la mentalización acerca de los compromisos político-militares de la OSCE, mediante actividades con respaldo institucional y mediante la información transmitida por los medios informativos. Se llevaron a cabo dos mesas redondas interministeriales cuyo resultado fue la designación de un organismo dirigente y el diseño de un proceso de colaboración para completar los intercambios anuales de información con otros Estados participantes de la OSCE. A modo de ejercicio práctico, la Misión organizó un seminario sobre la aplicación de acuerdos de control de armamentos y de medidas de fomento de la confianza y la seguridad.

***Control de armamentos.*** La Misión siguió dando prioridad a la asistencia para optimizar la gestión de los excedentes de armas, munición y explosivos en el país, así como a la aplicación del *Artículo IV, Anexo I-B de los Acuerdos de Paz de Dayton*. En colaboración con sus asociados estratégicos internacionales y con los miembros del parlamento, instó a las autoridades a que eliminaran de forma responsable los excedentes de armamentos, preferiblemente mediante su destrucción. Además, prestó asistencia logística, administrativa y de interpretación a Bosnia y Herzegovina cuando ésta participó en las ocho misiones de inspección realizadas con arreglo al *Artículo IV*, así como en cuatro actividades organizadas bajo los auspicios del Representante Personal de la Presidencia en Ejercicio para el *Artículo IV*. Esa colaboración de varios años se llevó a término con éxito, y Bosnia y Herzegovina se encargará de organizar, a partir de enero de 2010, actividades relacionadas con la aplicación del *Artículo IV* sin la ayuda de la Misión.

***Supervisión parlamentaria.*** La Misión siguió apoyando al Parlamento Estatal mediante el fomento de las capacidades de las comisiones parlamentarias encargadas de la supervisión de las instituciones nacionales de defensa, seguridad e inteligencia. El liderazgo de la Misión propició el nombramiento del primer Comisario parlamentario-militar, la mejora de las leyes relativas a la protección de datos secretos y a la inteligencia militar, el control estatal de las

transacciones de armas y mercancías peligrosas, y la elaboración de una ley sobre el establecimiento de una supervisión parlamentaria.

## **Actividades en la dimensión económica y medioambiental**

**Empleo y economía.** A lo largo del año, los municipios del país empezaron a encargarse de organizar ferias para promocionar el empleo y cursos prácticos para formar a empresarios jóvenes, y organizaron también 10 de las 35 actividades dedicadas a la OSCE. Más de 400 jóvenes asistieron a los cursos de formación empresarial y 2.000 personas acudieron a las ferias de información sobre empleo, en las que se ofrecieron más de 700 vacantes de empleo. Como resultado de dichas actividades, más de 300 personas encontraron empleo o crearon una nueva empresa.

## **Actividades en la dimensión humana**

**Crímenes de guerra.** Para respaldar la aplicación de la *Estrategia nacional para el enjuiciamiento de crímenes de guerra*, la Misión proporcionó asistencia técnica a las instituciones judiciales del país, fortaleciendo su capacidad de divulgación de las actividades judiciales y del respeto de los derechos de las víctimas. Asimismo intercambió información y mantuvo debates con sus homólogos nacionales sobre los resultados de los casos relativos a crímenes de guerra supervisados, con el fin de fomentar la cooperación entre el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia y las jurisdicciones del Estado y de las Entidades.

**Reforma judicial.** La Misión siguió apoyando la aplicación de la *Estrategia nacional de reforma de la justicia*, al tiempo que respaldaba la supervisión de centros penitenciarios y el establecimiento de mecanismos nacionales de supervisión independientes.

**Igualdad y no discriminación.** La Misión apoyó un proceso de consultas sobre la adopción de la *Ley de prohibición de la discriminación* y posteriormente facilitó asistencia técnica específica para mejorar la mentalización con respecto a esa ley y a su contenido, especialmente mediante cursos de formación, programas de radio y publicación de folletos informativos.

**Protección social y vivienda.** La Misión, junto con los ministerios gubernamentales, se dedicó a promover reformas significativas del sistema de protección social no equitativo. Asimismo impartió formación en derechos humanos a trabajadores sociales y ayudó a elaborar una estrategia nacional para la vivienda.

**Derechos de las minorías nacionales.** La Misión abogó por una aplicación efectiva del *Plan de Acción romaní sobre la vivienda, la sanidad y el empleo*, y por que se destinaran más recursos presupuestarios al Consejo de las Minorías Nacionales. Además, impartió formación a un grupo de jóvenes activistas romaníes para que pudieran actuar como defensores de los derechos humanos.

**Retorno sostenible.** La Misión siguió apoyando la labor de la Comisión Estatal para los refugiados y las personas desplazadas, y abogó también por que se adoptara la *Estrategia revisada para la aplicación del Artículo VII*. También abogó por que se cerraran los centros colectivos y respaldó iniciativas para hacer posible el retorno sostenible.

**Equiparación de géneros.** La Misión, en colaboración con las autoridades locales encargadas de la equiparación de géneros, promovió diversas iniciativas de sensibilización y formación, entre ellas una sobre la forma en que ha de utilizarse la publicación reciente de la OSCE sobre las comisiones municipales encargadas de la equiparación de los géneros. Se ocupó también de supervisar las respuestas institucionales a la violencia doméstica y apoyó iniciativas encaminadas a mejorar la comunicación entre los organismos competentes.

**Trata de personas.** Se publicó un informe sobre la trata de personas, en el que se identificaban los sectores en los que se podían mejorar los mecanismos de coordinación existentes, y determinar adecuadamente los delitos y las políticas de imposición de penas. La Misión apoyó también la producción de un documental televisivo, a fin de sensibilizar a los ciudadanos sobre la trata de personas en el país.

**Fomento de la autonomía y la sostenibilidad locales.** En enero, los asociados locales se encargaron de financiar y administrar el *Esquema Beacon*, diseñado para reconocer y premiar la excelencia de los municipios. Desde que se instauró hasta la fecha, más de un 75 por ciento de los municipios han participado de algún modo en ese esquema. En noviembre, las dos Entidades que representan el segundo nivel de gobierno del país –la Federación de Bosnia y Herzegovina y la República Srpska– otorgaron a ocho municipios la condición de *Beacon*.

Después de haber dirigido durante cinco años el proyecto *Parlamento abierto*, la Misión cedió en junio la dirección de esa iniciativa al Parlamento Estatal. Hasta la fecha, más de 3.600 jóvenes de entre 16 y 30 años han podido relacionarse directamente con los miembros del Parlamento y, mediante visitas y debates televisivos, dialogar sobre la labor de esa institución.

**Mejorar la capacidad de respuesta y la efectividad institucionales.** En marzo, la Misión lanzó su última iniciativa a nivel de gobierno local, llamada *Local First*, cuyo objetivo era mejorar la capacidad de respuesta de los gobiernos municipales y aumentar el compromiso de los ciudadanos. Se prestó especial atención a los municipios menos desarrollados, mejorando la efectividad de los consejos municipales y fomentando la capacidad de los gobiernos locales de identificar y satisfacer sus propias necesidades de desarrollo por medio de asociaciones y redes de aprendizaje.

Asimismo, la Misión ayudó al Parlamento Estatal a aumentar su transparencia y efectividad elaborando una nueva Estrategia sobre Tecnología de la Información y la Comunicación, encaminada a digitalizar los procedimientos de trabajo en papel. También se introdujeron los procedimientos de gestión de riesgo y de comunicación interna. La Misión proporcionó también asistencia para enmendar el reglamento, crear el sitio web del parlamento y facilitar debates a nivel de expertos sobre cuestiones relevantes.

**Promoción de una ciudadanía activa.** Uno de los aspectos fundamentales de la iniciativa *Local First* consiste en fortalecer el compromiso de los ciudadanos. La Misión lanzó más de 60 proyectos destinados principalmente a aumentar la participación de las comunidades rurales, de los jóvenes, de los ciudadanos que han retornado y de las minorías.

Con el fin de aumentar la participación de la mujer en la vida pública, la Misión organizó en octubre la segunda conferencia regional de mujeres parlamentarias, que reunió a mujeres parlamentarias procedentes de Bosnia y Herzegovina, Croacia, la ex República Yugoslava de Macedonia, Montenegro, Serbia y Eslovenia, así como a representantes de los parlamentos de

las Entidades de Bosnia y Herzegovina, de instituciones nacionales, de organizaciones no gubernamentales, de instituciones académicas y de organizaciones internacionales.

***Apoyo a la Comisión Electoral Central.*** A petición de la Comisión Electoral Central, la Misión siguió proporcionando asesoramiento pericial en cuestiones específicas de su labor cotidiana. Se prestó especial atención a la enmienda de la legislación electoral, concretamente a la *Ley de financiación de partidos políticos* y a la *Ley de conflicto de intereses*.

***Fomento de la buena gestión pública y del Estado de derecho.*** Tras haber llevado a cabo con éxito una iniciativa piloto sobre *Buena gestión pública* el año pasado, la República Srpska y el Cantón oeste de Herzegovina iniciaron la puesta en práctica del proyecto en 2009. Como resultado, en más de la mitad del país los miembros de la dirección de los colegios tuvieron acceso a material básico de enseñanza, incluido un manual de enseñanza destinado a los directores de colegios, para ayudarles a ser más democráticos. Con ayuda de la Misión, los directores de los colegios pudieron empezar a crear asociaciones a nivel estatal. La Misión apoyó la labor del Organismo estatal de educación para la enseñanza preescolar, primaria y secundaria, organizando decenas de mesas redondas y una conferencia de expertos sobre la función y las responsabilidades de ese nuevo organismo.

***Fomento de la inserción y la diversidad en los colegios.*** En 27 de los municipios que participaron, todos los colegios (120) pusieron en práctica el *Índice de inserción*, un instrumento creado en 2008 que les ayudó a evaluar su nivel de inserción y a actuar de manera adecuada. La Misión fomentó la mentalización sobre las 17 minorías nacionales que existen en el país, mediante la publicación de un manual de trabajo sobre minorías nacionales. Se celebraron dos conferencias, con gran participación regional, cuyos temas principales fueron la enseñanza de la historia y las mejores prácticas en materia de inserción y educación en la diversidad.

***Respaldo al compromiso cívico.*** La Misión también se esforzó en fomentar la capacidad de los organismos cívicos y en mejorar la mentalización ciudadana en materia de educación. Aproximadamente un centenar de colegios de todo el país celebraron el Día Internacional de la Tolerancia, organizando actividades sobre ese tema en sus comunidades locales. Las iniciativas de enseñanza mutua y de mediación mutua sirvieron para crear mecanismos sostenibles en materia de compromiso y resolución de conflictos en los colegios.

Jefe de Misión:

**Embajador Gary Robbins**

Presidente: €15.160.900

**[www.oscebih.org](http://www.oscebih.org)**

## Misión en Kosovo

*La Misión en Kosovo prosiguió su labor esencial de supervisión de los derechos humanos y fomento institucional<sup>1</sup>, prestando especial atención al respeto de los derechos de todas las comunidades.*

*Por ser el agente civil internacional que cuenta con la mayor presencia sobre el terreno en Kosovo, se consideró a la OSCE como instrumento de la comunidad internacional para el fomento de las instituciones y la supervisión. La Misión asumió su función de reforzar la alerta temprana y la presentación de informes, especialmente en vista del reordenamiento de la presencia civil internacional.*

### Actividades en la dimensión humana

**Derechos de las comunidades.** La Misión siguió llevando a cabo una supervisión proactiva e informó sobre el acceso de las comunidades no albanesas a los derechos y a los servicios, concretamente en materia de retorno, vivienda, inscripción, sanidad, empleo, educación y participación. La Misión publicó un informe sobre la calidad de la enseñanza impartida a los niños pertenecientes a comunidades minoritarias y otro sobre la necesidad de reubicar a los romaníes desplazados en el norte de Kosovo. También prestó asistencia a la hora de elaborar y poner en práctica políticas y procedimientos encaminados a crear las condiciones necesarias para facilitar los retornos sostenibles, y estuvo en contacto con todos los municipios y las comunidades para evaluar esas condiciones.

### La OSCE publica sus primeros *Perfiles de las comunidades de Kosovo*

La Misión publicó en septiembre sus primeros *Perfiles de las comunidades de Kosovo*, en los que figuraban datos demográficos, socioeconómicos, políticos y culturales de las diversas comunidades de Kosovo. Esos perfiles muestran una visión global de las dificultades que afrontan dichas comunidades en cuanto a sus derechos y servicios, y tienen por objeto contribuir a que se comprendan mejor sus necesidades específicas.

**Derechos de la propiedad.** Otro ámbito en el que la Misión centró su atención fue la protección de los derechos de la propiedad y la vivienda. La Misión organizó mesas redondas regionales sobre la labor del Organismo de la Propiedad de Kosovo que, por recomendación de la Misión, firmó un memorando de entendimiento con la policía para mejorar la cooperación en los procesos de desahucios.

**Derechos humanos.** La Misión siguió apoyando a las instituciones de Kosovo para que mejoraran el cumplimiento de las normas de derechos humanos. Se impartió formación específica a todas las dependencias de los ministerios que se ocupan de ese tema, proporcionándoles las herramientas básicas necesarias para dar asesoramiento en esas cuestiones. Con el fin de proteger los derechos de los niños, la Misión colaboró con la policía para prevenir la mendicidad y la explotación infantil forzadas en las calles. El proyecto se centró en mejorar la mentalización pública acerca de ese problema y en fortalecer el vínculo entre la policía y las instituciones que se encargan de los niños víctimas.

---

<sup>1</sup>

Todas las referencias que se hacen a los dirigentes/instituciones de Kosovo se refieren a las Instituciones provisionales del Gobierno Autónomo.

La Misión fortaleció la institución del Defensor del Pueblo, subrayando la importancia que reviste la independencia de dicha institución, establecida por la ley. Desempeñó un papel importante a la hora de lograr que se nombrara un Defensor del Pueblo competente y destacó la importancia de que las comunidades no mayoritarias estuvieran representadas en ese puesto.

### **La Asamblea de Kosovo elige su primer Defensor del Pueblo local**

El 4 de junio, la Asamblea de Kosovo eligió a Sami Kurteshi como primer Defensor del Pueblo local. La Misión acogió con satisfacción su nombramiento y apoyó la subsiguiente campaña de divulgación, de dos meses de duración, dirigida a las comunidades no albanesas. La campaña, lanzada el 2 de septiembre, incluyó anuncios de televisión, carteles publicitarios y conferencias de medios informativos en varios idiomas, y se llevó a cabo en áreas donde viven comunidades no albanesas. La campaña incrementó en más del 50 por ciento el número de personas que visitaron la institución del Defensor del Pueblo durante su primer mes e hizo que las reclamaciones aumentaran casi un 75 por ciento.

**Estado de derecho.** La Misión prosiguió sus actividades como una de las organizaciones internacionales responsables de supervisar el sistema jurídico, señalando a la atención de las instituciones y la opinión pública algunas cuestiones de interés. También examinó el grado de cumplimiento de las prácticas judiciales con las normas de derechos humanos, concretamente en relación con los casos interétnicos, como por ejemplo la gestión indebida de casos de transacciones fraudulentas de propiedades, la gestión de casos de fraude electoral o los impedimentos que afectaron negativamente el Estado de derecho en Kosovo, como el hecho de que no hubiese suficientes jueces y fiscales. Además, siguió supervisando y prestando asistencia para que se estableciera un servicio de policía que respetara los derechos humanos. Por medio de un enfoque cooperativo, la Misión se centró en fomentar el cambio de la policía desde dentro y en lograr la sostenibilidad. Por último, prestó su apoyo al Instituto Judicial de Kosovo a la hora de gestionar los exámenes preparatorios para los candidatos a puestos de juez y fiscal.

**Lucha contra la trata.** La Misión organizó cursos de capacitación para las unidades de policía que vigilan la entrada al territorio de Kosovo, con el fin de identificar y remitir a las víctimas de la trata de personas, así como de establecer procedimientos operativos eficaces. También publicó folletos informativos sobre las formas de identificar y tratar a las víctimas de la trata, y sobre los derechos de las víctimas, y los distribuyó a todas esas unidades de policía. Además, organizó una amplia campaña de sensibilización para poner fin a la violencia contra las mujeres, con conciertos de rock en Prizren (4 de diciembre), Mitrovica/Mitrovice (5 de diciembre) y Prishtine/Pristina (10 de diciembre), a los que asistieron en total más de 6.000 personas.

**Buena gestión pública.** La Misión organizó una conferencia a nivel de todo Kosovo –la primera de ese tipo– que reunió al Ministerio de la Administración del Gobierno Local y a los agentes de la sociedad civil que representaban a la comunidad no albanesa, en un esfuerzo por aumentar la participación pública en la reforma del gobierno local y en el proceso decisorio. La conferencia recomendó que las estructuras gubernamentales aumentaran la participación de la sociedad civil en la elaboración de políticas y que se fortaleciera el diálogo a nivel central y local. Una serie de cursos prácticos de carácter regional y municipal



complementaron la labor de divulgación de la Misión y sirvieron para reforzar las comisiones consultivas de todas las asambleas municipales de Kosovo.

A través de su proyecto *Foros de liderazgo municipal*, la Misión facilitó el diálogo a nivel central y local sobre la reforma del gobierno local, lo que dio como resultado que los presupuestos municipales se prepararan y se presentaran a tiempo al Ministerio de Economía y Finanzas.

**Enseñanza universitaria.** La Misión se esforzó por mejorar el acceso de todas las comunidades de Kosovo a una enseñanza universitaria de calidad, centrandose su atención en la formación de profesores de lengua bosnia en la Universidad de Prishtine/Pristina. Facilitó la firma de acuerdos de cooperación entre la Universidad de Prishtine/Pristina y tres universidades de Bosnia y Herzegovina, para solucionar la falta de profesores encargados de los programas de formación de profesorado de idioma bosnio en Kosovo. Como consecuencia, hasta el final del año académico 2009, siete profesores de la Universidad de Tuzla y de Mostar impartieron clases de idioma bosnio en la Facultad de Educación de Prizren. Sus clases se complementaron con cursos de enseñanza a distancia por medio de un sistema de videoconferencia y una plataforma de “e-learning” que también facilitó la Misión.

## **Apoyo a las instituciones independientes**

**Medios informativos.** El apoyo continuado de la Misión a las instituciones de los medios de comunicación, incluida la entidad reguladora de la emisión de programas, se tradujo en el lanzamiento de un proceso de renovación de permisos y de expedición de permisos a largo plazo para los medios informativos. La Misión proporcionó asistencia jurídica pericial a la Asamblea de Kosovo para que armonizara la legislación sobre medios informativos públicos con las mejores prácticas europeas. También se esforzó por fortalecer el Consejo de Prensa de Kosovo, defendiendo la libertad de los medios informativos y garantizando el respeto del *Código de Prensa* por parte de los medios impresos. Por medio de debates televisivos sobre la libertad de expresión, la Misión mejoró la concienciación sobre la importancia de que los medios informativos estén libres de interferencias políticas, lo cual desató un amplio debate público.

**Elecciones.** La OSCE proporcionó asistencia y asesoramiento técnicos a la Comisión Electoral Central y a su Secretaría a la hora de poner en práctica el plan de funcionamiento electoral 2009. La Misión apoyó asimismo a la Comisión de Reclamaciones y Apelaciones Electorales, facilitándole los procedimientos necesarios para que el mecanismo de reparación fuese adecuado y efectivo durante el proceso electoral.

**Comisiones de la Asamblea y Junta de Supervisión Independiente.** La OSCE proporcionó asistencia pericial a la Asamblea de Kosovo para reforzar la capacidad supervisora de las comisiones de la Asamblea por medio del intercambio de mejores prácticas. Un ejemplo fue la visita realizada por la Comisión de Derechos Humanos de la Asamblea a la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos de la OSCE, para tratar las políticas y las opciones legislativas vigentes en materia de lucha contra la discriminación. Asimismo, la Misión fortaleció el papel de la Junta de Supervisión Independiente, encargada de supervisar el servicio público y de revisar los nombramientos del gobierno. En 2009, la Asamblea de Kosovo eligió a seis nuevos miembros de la Junta, entre ellos un bosnio kosovar y un serbio kosovar. El Gobierno aprobó oficialmente que se estableciera un grupo de trabajo encargado de elaborar una nueva ley relativa a la Junta de Supervisión Independiente, algo en lo que la

Misión había insistido repetidas veces. El grupo de trabajo concluyó el primer borrador de una ley que asegurará la independencia política y financiera de la Junta.

## **Actividades en la dimensión político-militar**

***Mejora de la seguridad pública.*** La Misión preparó y llevó a cabo cursos de formación y otras actividades para instalar sistemas de gestión de la información y para mejorar las técnicas de comunicación del personal de los organismos encargados de la seguridad pública, como los bomberos y las brigadas de rescate, los servicios de ambulancias y el centro de emergencia. También diseñó una estrategia para crear un centro de formación moderno, destinado a todos los encargados de la extinción de incendios en Kosovo.

La Misión prestó asesoramiento al Centro de Formación y Desarrollo de la Seguridad Pública de Kosovo acerca de las recomendaciones del Organismo Internacional de Acreditación que el Centro debía de cumplir para recibir la acreditación y certificación necesarias. Como parte de su apoyo en curso al Cuerpo de Inspectores de Policía de Kosovo, la Misión ayudó a que se estableciera la Comisión disciplinaria y de nombramientos de mandos policiales, encargada de supervisar las vistas en los casos disciplinarios.

***Asociaciones entre la policía y los ciudadanos.*** En 2009, la Misión dedicó gran atención a promover las asociaciones entre la policía y los ciudadanos. Organizó cursos de formación avanzados sobre policía comunitaria para los agentes de policía y reforzó las comisiones locales encargadas de la seguridad pública, ayudándolas a establecer un consejo ejecutivo conjunto que coordinara su labor. Asimismo promovió la creación de varias comisiones, formadas por representantes de las comunidades y de la policía, prestando especial atención a que las comunidades no mayoritarias estuviesen representadas y a que hubiese un equilibrio de géneros.

A nivel regional y en cooperación con los principales interesados, la Misión apoyó y facilitó la elaboración de estrategias para luchar contra el terrorismo, la delincuencia organizada, el tráfico de estupefacientes y la migración ilegal, así como para supervisar y almacenar las armas pequeñas y armas ligeras.

Jefe de Misión:

**Embajador Werner Almhofer**

Presupuesto: **€26.910.000**

**[www.osce.org/kosovo](http://www.osce.org/kosovo)**

## Misión en Montenegro

*La Misión en Montenegro siguió ayudando al país anfitrión a fortalecer las instituciones existentes y las establecidas recientemente, respondiendo así a la evolución de las necesidades de Montenegro mientras el país avanzaba en su programa de reformas. El presente año fue testigo de una serie de logros alcanzados en cooperación con el país anfitrión: se pusieron en práctica todas las recomendaciones hechas por un experto internacional en la lucha contra la corrupción, contratado por la Misión, así como las recomendaciones formuladas en el Proyecto de supervisión de tribunales de la Misión. Asimismo, la Misión reforzó considerablemente la cooperación entre los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, ayudó a establecer una Comisión tripartita para el Tribunal Supremo, la Fiscalía General del Estado y la Dirección General de Policía.*

### Actividades en la dimensión político-militar

**Programa de asuntos político-militares.** La Misión centró su atención en dos elementos pendientes del *Programa de desmilitarización de Montenegro*, un proyecto de 4,5 millones de euros llevado a cabo conjuntamente por el Gobierno de Montenegro, la OSCE y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, que mejoró la gestión de existencias y destruyó excedentes de munición convencional. A través de reuniones informativas periódicas, la Misión ayudó al Ministerio de Defensa en su labor de aumentar la participación pública en el proceso de reforma de la defensa.

**Delincuencia organizada y corrupción.** La Misión prestó su apoyo al Departamento contra la delincuencia organizada, ofreciendo programas de capacitación especializada sobre cibercrimitos, corrupción y delitos financieros, control de precursores para la producción de estupefacientes, y reclutamiento y manejo de informantes. También ayudó a crear las Unidades nacionales de infiltración y coordinación.

**Lucha contra la trata.** La Misión presentó el proyecto de plan de acción 2010–2011 contra la trata de personas y ayudó a fomentar la línea directa de atención a las víctimas.

**Vigilancia fronteriza.** La Misión facilitó el proceso de la firma del *Acuerdo de Cooperación Bilateral y los Protocolos sobre patrullaje conjunto e intercambio periódico de información* entre Montenegro, Bosnia y Herzegovina y Serbia, y organizó cursos de capacitación para funcionarios encargados del patrullaje y de la gestión.

**Vigilancia orientada a las comunidades.** La Misión concluyó con éxito la ejecución de un proyecto en todo el territorio del país, mediante el cual se impartió capacitación a más de 130 agentes de policía de contacto desplegados en los 21 municipios. Al término del año, el proyecto se amplió a la policía fronteriza con tres emplazamientos piloto.

### Actividades en la dimensión económica y medioambiental

**Lucha contra la corrupción y el blanqueo de dinero.** La Misión trató de fortalecer el marco institucional para la lucha contra la corrupción, por medio de una serie de actividades que se tradujeron en la adopción de directrices por parte de los auditores del Estado, en recomendaciones para eliminar los impedimentos comerciales que pueden favorecer la

corrupción y en una mejora de la comunicación ente las autoridades encargadas de la lucha contra el blanqueo de dinero.

**Cuestiones medioambientales.** La Misión organizó una mesa redonda para tratar cuestiones prácticas relativas a la aplicación de la *Convención de Aarhus*, ratificada recientemente.

## **Actividades en la dimensión humana**

**Apoyo parlamentario.** El *Proyecto de apoyo parlamentario* de la Misión, de cuatro años de duración, financiado por Austria con la ayuda de Alemania, se ocupó de dar un nivel profesional a la biblioteca parlamentaria. La Misión se encargó de formar a un bibliotecario profesional, que fue contratado como miembro permanente del personal parlamentario; se amplió el número de volúmenes de la biblioteca y se informó a los parlamentarios y al personal acerca de las mejoras de estos servicios.

**Buena gestión pública.** La Unión de Municipios aprobó por unanimidad el *Código de conducta* y el *Código ético para empleados municipales y funcionarios electos*, que fueron elaborados por la Misión y por el Consejo de Europa (CdE), y que serán adoptados por los 21 municipios montenegrinos.

**Participación cívica.** La Misión, con ayuda de la sociedad civil y del municipio de Bijelo Polje, inauguró en Montenegro la primera Oficina municipal para la juventud, cuyo objeto es hacer frente a las necesidades de los jóvenes y alentarles a que participen en el desarrollo del municipio.

**Igualdad de géneros.** La Misión y el Ministerio de Derechos Humanos y de Derechos de las Minorías ayudaron a desarrollar 10 *planes de acción* locales sobre igualdad de géneros.

**Violencia doméstica.** La Misión, en colaboración con otras entidades nacionales e internacionales interesadas, se esforzó por mejorar la mentalización sobre la violencia doméstica, entre otras cosas por medio de la *Campaña de 16 días contra la violencia doméstica*, que contó con el apoyo del Presidente de Montenegro.

**Reforma judicial.** La Misión apoyó la cooperación judicial internacional y regional en los siguientes temas: cuestiones delictivas, creación de un sistema de asistencia jurídica gratuita, proceso de racionalización de la red judicial, procesos por crímenes de guerra, fomento de la mediación y adopción de una legislación sobre violencia doméstica.

**Reforma del sistema de justicia penal.** La Misión prestó asistencia en los preparativos para la aplicación del nuevo *Código Procesal Penal* y en la enmienda del *Código Penal*. El *Proyecto de supervisión de tribunales* de la Misión, financiado por los Países Bajos, ayudó a crear las herramientas necesarias para aplicar de forma eficaz los principios de los juicios imparciales.

**Fortalecimiento de las instituciones de derechos humanos.** La Misión ayudó al Tribunal Constitucional a que asumiera sus responsabilidades como máxima institución del Estado para los derechos humanos. Asimismo ayudó a la Institución del Defensor del Pueblo a que asumiera la función de mecanismo nacional de prevención, con arreglo al *Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes* de las Naciones Unidas.

***Lucha contra la corrupción y la delincuencia organizada.*** La Misión ayudó a mejorar la cooperación y la coordinación en la lucha contra la corrupción y la delincuencia organizada, y participó activamente en la creación del plan de acción nacional conexo.

***Leyes relativas a los medios informativos.*** La Misión, en colaboración con el Gobierno, el CdE y la Delegación de la Comisión Europea, proporcionó asesoramiento e hizo recomendaciones a las instituciones correspondientes acerca del proyecto de ley de medios informativos electrónicos. También se respaldó la aplicación de la *Ley de libre acceso a la información* por medio de campañas educativas y de mentalización.

***Desarrollo de los medios informativos.*** La Misión publicó un folleto informativo; ayudó a organizar un debate sobre el *Código ético*, con el fin de reforzar la autorregulación de los medios informativos; e impartió capacitación para mejorar el desarrollo profesional de la cadena de televisión pública RTCG y de otros medios informativos. Asimismo se esforzó por mejorar la comunicación entre los medios informativos, la policía y el poder judicial, mediante la capacitación de los funcionarios de los tribunales encargados de las relaciones públicas, la organización de un debate sobre el *Código Procesal Penal* y la publicación de una guía sobre la cooperación entre la policía y los medios informativos.

Jefe de Misión:

**Embajador Paraschiva Badescu**

Prespuesto: €2.318.300

**[www.osce.org/montenegro](http://www.osce.org/montenegro)**

## Misión en Serbia

*La Misión ayudó a Serbia a crear instituciones democráticas independientes, responsables y eficaces. Contribuyó a que se llevara a cabo una amplia reforma del sistema judicial, a que se aplicara la Ley sobre los consejos de las minorías nacionales y a que se firmara un marco estratégico actualizado sobre la reforma policial. Uno de los logros más destacados en la labor de mantenimiento de la estabilidad en Serbia meridional fue su actuación como mediadora en un acuerdo entre el Gobierno de Serbia y los líderes políticos de la región de Serbia meridional, para reconstruir el Órgano de Coordinación para Presevo, Bujanovac y Medvedja. Asimismo, la Misión alentó a los líderes albaneses de la región meridional a que establecieran un consejo de la minoría nacional albanesa.*

### Actividades en la dimensión político-militar

**Lucha contra la delincuencia organizada.** La Misión facilitó asesoramiento pericial en la elaboración de una *Estrategia nacional para la lucha contra la delincuencia organizada* y de un *Plan de Acción* conexas. Fortaleció la capacidad de Serbia para luchar contra la delincuencia organizada aportando conocimientos periciales para redactar leyes sobre la confiscación de bienes y sobre un régimen especial de encarcelamiento. También organizó cursos de capacitación sobre confiscación de bienes e investigaciones financieras, para miembros de la judicatura y de la policía.

**Transparencia económica y lucha contra la corrupción.** La Misión ayudó a poner en práctica la *Estrategia nacional de lucha contra la corrupción*, prestó apoyo a las instituciones creadas con arreglo a leyes conexas y reforzó las capacidades de las instituciones encargadas de luchar contra la delincuencia económica y contra la financiación de actividades delictivas. Aportó conocimientos periciales para poner en práctica la nueva legislación sobre adquisiciones públicas. En colaboración con organizaciones no gubernamentales de Serbia meridional y sudoccidental, ayudó a los gobiernos locales a establecer consejos municipales de lucha contra la corrupción.

**Reforma policial.** La Misión y el Ministerio del Interior acordaron un marco estratégico actualizado sobre la reforma policial, que dio nuevos ímpetus a la divulgación de la labor policial entre los ciudadanos y los medios informativos.

“Sin la confianza ciudadana en la labor policial no puede haber un servicio policial satisfactorio. La transparencia de la labor policial, una mayor sinceridad con los ciudadanos y una mejor cooperación con los medios informativos son obligaciones de la policía como servicio público.”

--Ivica Dacic, Ministro del Interior de la República de Serbia

### Los laboratorios forenses de la policía serbia cumplen con las normas internacionales

El número de laboratorios de la policía serbia que están dotados con los equipos modernos necesarios para realizar análisis forenses se triplicó gracias a una donación efectuada por Noruega.

En mayo, el Laboratorio Nacional se unió a la Red Europea de Institutos de Ciencias Forenses, lo que demuestra que Serbia está cumpliendo con las normas forenses internacionales. En los cinco últimos años, la Misión ha contribuido al desarrollo de las capacidades forenses de Serbia, proporcionando conocimientos especializados, asesoramiento y fondos donados por Noruega y Suecia. El programa de asistencia forense de la Misión ha concluido con éxito.

## **Actividades en la dimensión medioambiental**

**Cuestiones medioambientales.** La Misión organizó cursos de capacitación para 262 jueces de juzgados menores y 146 inspectores medioambientales, con el fin de ayudar a las autoridades locales a poner en práctica las leyes sobre medio ambiente adoptadas recientemente. Además, ayudó a identificar y solucionar problemas para la seguridad medioambiental local en siete municipios de Serbia meridional y sudoriental.

## **Actividades en la dimensión humana**

**Crímenes de guerra.** La Misión supervisó 16 juicios por crímenes de guerra, incluidos seis nuevos casos en 2009. Siguió reforzando las capacidades y la profesionalidad de los servicios de asistencia a las víctimas/testigos en la Cámara de Crímenes de Guerra de Belgrado. También prestó asistencia a la Oficina del Fiscal para Crímenes de Guerra y al Consejo Nacional para la Cooperación con el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia (TPIY) en una campaña de información pública sobre los juicios nacionales por crímenes de guerra y la cooperación con el TPIY, dirigida especialmente a los jóvenes.

**Gobernanza democrática.** La Misión ayudó al Parlamento y a otras instituciones estatales a progresar en su programa de acceso público, y apoyó a la Asamblea de Vojvodina para que mejorara la gestión de sus recursos humanos. Proporcionó apoyo técnico a las comisiones parlamentarias en materia de supervisión y de procedimientos legislativos. Respaldó la descentralización del país y ayudó a poner en práctica la legislación local sobre gobierno autónomo. A través de la supervisión y de los mecanismos institucionalizados de participación, la Misión apoyó la participación ciudadana a nivel local.

**Retorno de refugiados e integración.** La Misión colaboró con las instituciones serbias a fin de facilitar el retorno y la reintegración de los refugiados, en el marco de la *Declaración Ministerial* de Sarajevo sobre cuestiones relativas a los refugiados, y ayudó a las personas internamente desplazadas a que tuvieran un mejor acceso a sus derechos.

**Derechos humanos y lucha contra la trata.** La Misión apoyó la redacción del primer *Plan de Acción nacional para la lucha contra la trata de personas*, que tendrá una duración de varios años. Como resultado del apoyo eficaz prestado por la Misión, para finales de octubre los organismos competentes ya habían identificado a 95 víctimas de la trata, en comparación con las 55 víctimas identificadas en todo el año 2008. La Misión hizo grandes progresos en el fomento de la reforma de los mecanismos de información para ponerlos en consonancia con las normas internacionales.

**Igualdad de oportunidades.** La Misión apoyó la aprobación y la aplicación de la *Ley sobre los consejos de las minorías nacionales*. Prestó asistencia a los municipios para crear oficinas locales para la juventud y se esforzó por aumentar la participación de los romaníes en la vida pública. Asimismo apoyó a los centros de enlace municipales para la equiparación de géneros

y colaboró con facultades de derecho a fin de mejorar los derechos de las minorías y la labor de lucha contra la discriminación.

**Reforma judicial.** La Misión apoyó la inclusión de las minorías en el sistema judicial, colaborando en la preparación de los exámenes para el Colegio de Abogados. Con el fin de fomentar la transparencia, la Misión impartió capacitación en relaciones públicas a los portavoces de los tribunales y de las fiscalías, y elaboró la estrategia de divulgación del Tribunal Constitucional. Llevó a cabo tres actividades importantes: prestar asistencia a la asociación de fiscales para elaborar normas destinadas a evaluar la labor de los fiscales; impartir capacitación entre homólogos a la asociación de jueces sobre el proceso de reforma; y capacitar a jueces y fiscales en materia de negociación de demandas y legislación medioambiental. En colaboración con el Tribunal de Distrito de Serbia sudoccidental, la Misión estableció un servicio piloto de asistencia a las víctimas/testigos.

**Reforma legal.** La Misión mejoró la elaboración de leyes, contribuyendo a redactar una ley modelo sobre la elaboración unificada de leyes y fomentando el uso del Análisis de la repercusión normativa, que proporciona a los encargados de elaborar leyes una valoración detallada y sistemática de los efectos potenciales de una nueva ley.

**Instituciones de derechos humanos.** La Misión mejoró la mentalización de los ciudadanos acerca de la nueva Oficina del Protector de los Ciudadanos (Defensor del Pueblo). Asimismo, siguió prestando asistencia al Defensor provincial del Pueblo en Vojvodina.

**Reforma penitenciaria.** Con ayuda de los conocimientos periciales de la Misión, Serbia se esforzó por que su marco jurídico de cumplimiento de penas cumpliera con las normas internacionales. Además, la Misión proporcionó capacitación a la Administración Penitenciaria para que se aplicaran sentencias alternativas, y a lo largo del año los jueces impusieron las primeras sentencias de ese tipo.

**Legislación sobre medios informativos.** La Misión ayudó al grupo de trabajo gubernamental a elaborar y enmendar la legislación sobre medios informativos, y a concluir el proyecto de *Ley de prevención de la concentración de medios informativos y de transparencia de la propiedad*. Sus recomendaciones para enmendar la *Ley de información pública* despertaron gran interés.

**Fomento de las aptitudes de los medios informativos.** La Misión impartió capacitación a unos 200 profesionales de los medios informativos en materia de información sobre economía, política, corrupción y crímenes de guerra, y de aplicación de las leyes de medios informativos. Reforzó las capacidades de los periodistas que trabajaban en televisión y la sostenibilidad de los distribuidores locales, y ayudó a mejorar las capacidades de las asociaciones de periodistas. También siguió prestando apoyo a la televisión pública regional en Vojvodina y contribuyó a mejorar la programación de las noticias, en particular los servicios de idiomas para las minorías. La Misión respaldó el establecimiento de un consejo de prensa en Serbia.

**Libertad de los medios informativos.** La Misión siguió supervisando y apoyando el cumplimiento de los compromisos sobre la libertad de los medios informativos. Asimismo respaldó campañas destinadas a fomentar las libertades de los medios informativos durante el festival de música Exit, el Día Mundial de la Libertad de Prensa y el Día Mundial del Derecho a Saber.



Jefe de Misión:

**Embajador Dimitrios Kypreos** desde el 21 de septiembre, sucediendo al  
**Embajador Hans Ola Urstad, cuyo mandato finalizó el 13 de septiembre**

**Presupuesto: €7.855.300**

**[www.osce.org/serbia](http://www.osce.org/serbia)**

## **Misión de la OSCE en Skopje para evitar la propagación del conflicto**

*Una prioridad esencial de la Misión de la OSCE en Skopje para evitar la propagación del conflicto siguió siendo supervisar y apoyar la aplicación del Acuerdo Marco de Ohrid, que puso fin a las hostilidades en la ex República Yugoslava de Macedonia en 2001, en estrecha cooperación con los otros agentes principales que se ocupan de la seguridad: el Representante Especial de la Unión Europea, la Embajada de los Estados Unidos y el Representante de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte en Skopje. La Misión colaboró con los homólogos locales en procesos de reforma a largo plazo, en sectores como la judicatura, la profesionalización de la policía y la celebración de elecciones. También supervisó el clima de seguridad de las elecciones presidenciales y municipales, y siguió respaldando el proceso de las fuerzas policiales comunitarias, con el fin de fomentar la confianza entre los ciudadanos y la policía.*

### **Actividades en la dimensión político-militar**

**Supervisión.** La Misión prosiguió sus actividades de supervisión, sobre todo en la parte noroccidental del país. Se prestó especial atención a la situación de la seguridad, así como a la evolución de las relaciones interétnicas e intraétnicas. Además, los oficiales de supervisión de la Misión siguieron fomentando la confianza mediante tareas de mediación para aliviar tensiones, como en el caso de las disputas interétnicas relacionadas con el sector educativo.

La Misión supervisó también el clima de seguridad de las elecciones presidenciales y municipales de marzo, tanto a lo largo de la campaña electoral como en la jornada electoral. Para tratar de evitar el mismo tipo de tensiones que surgieron entre activistas de los distintos partidos en las elecciones de 2008, la Misión, en estrecha colaboración con la OIDDH, organizó reuniones de mesa redonda con candidatos y líderes de los partidos locales, con objeto de debatir sus responsabilidades en cuanto a que las elecciones transcurrieran sin incidentes a nivel local y en cuanto a controlar a sus activistas. Tras las elecciones, la Misión supervisó las acusaciones de intimidación por motivos electorales. Los supervisores observaron también la situación de los ayuntamientos que habían cambiado de afiliación política, para ver la forma en que eso repercutía en la administración pública y en la composición del personal, especialmente en el sector educativo.

**Desarrollo policial.** La Misión centró su interés en favorecer las asociaciones entre la policía y los ciudadanos, institucionalizando prácticas policiales comunitarias. Como parte de ese esfuerzo, contribuyó a la formación de 160 oficiales comunitarios. Progresó el establecimiento de consejos de prevención locales, que promueven la cooperación entre los municipios y la policía y, al final del año, 77 de los 84 municipios ya tenían sus propios consejos. Asimismo, siguieron consolidándose los grupos asesores ciudadanos, a través de los cuales los ciudadanos transmiten a la policía sus inquietudes en materia de seguridad, hasta llegar a los 140 en todo el país. Para apoyar la descentralización de los servicios policiales, la Misión firmó un acuerdo con el Ministerio del Interior sobre la aplicación de los mecanismos policiales comunitarios a nivel regional.

Con objeto de respaldar el desarrollo de un servicio policial profesional, responsable y transparente, la Misión colaboró con un grupo de trabajo del Ministerio del Interior en la

supervisión de la aplicación de la *Ley de Asuntos Internos*. Asimismo, facilitó asistencia y programas de formación para mejorar las aptitudes y la profesionalidad policiales y para crear una estructura de gestión de recursos humanos sostenible. La Misión impartió formación especializada a más de 400 agentes policiales sobre temas como la delincuencia organizada, la investigación del lugar del delito, la violencia doméstica y la seguridad electoral. En colaboración con el Ministerio del Interior, elaboró procedimientos operativos estándar para la investigación de la delincuencia organizada.

La Misión inició también una estrategia para ayudar a los coordinadores de las actividades de formación a impartir capacitación a nivel nacional. Mediante asistencia técnica y logística, siguió respaldando el desarrollo de una red nacional de instructores policiales. Se elaboró un amplio programa de formación de instructores y se organizaron algunos cursos de capacitación de instructores y de elaboración de programas de estudio.

## **Actividades en la dimensión humana**

**Sistema político.** La Misión, en colaboración con otros agentes que se ocupan de la seguridad, participó en un diálogo con el Gobierno sobre la revisión del estado en que se encuentra la aplicación del *Acuerdo Marco de Ohrid*, un componente clave de su mandato. Para agilizar dicha aplicación, la Misión mejoró la colaboración con la Secretaría de Gobierno y la comisión parlamentaria pertinentes.

**Administración pública.** Con objeto de promover la profesionalización de la administración pública, la Misión impartió formación al personal de cuatro municipios piloto sobre el papel que desempeña el servicio civil y su repercusión en la integración en la UE. También impartió capacitación al personal de la Dependencia de reforma de la administración pública, acerca de la gestión efectiva, la planificación estratégica y los modelos europeos de reformas administrativas. Asimismo capacitó a 140 consejeros municipales de 24 municipios, acerca del proceso de descentralización, la financiación de las dependencias de los gobiernos autónomos locales y las aptitudes generales de gestión. La Misión financió proyectos intermunicipales para fomentar la cooperación entre municipios con distintas composiciones étnicas. Finalmente, presentó un estudio anual sobre el proceso de descentralización, en el que se hacía hincapié en la aplicación del *Acuerdo Marco de Ohrid* en esferas como la representación equitativa, las relaciones interétnicas y el empleo de los distintos idiomas.

**Reforma electoral.** La Misión participó en grupos de trabajo sobre leyes electorales, administración electoral, listas de electores e intimidación de electores, establecidos por el Gobierno atendiendo a las recomendaciones de la OSCE. Además, ayudó a la Comisión Electoral Estatal facilitándole soluciones de software para confeccionar las listas de electores y organizando un estudio y algunos cursos prácticos para evaluar la labor administrativa electoral a nivel de base. En un esfuerzo por divulgar las normas electorales, la Misión tradujo a los idiomas locales seis publicaciones de la OSCE relacionadas con las elecciones. En el transcurso de las elecciones presidenciales y municipales, la Misión prestó asistencia a los supervisores electorales nacionales y propició la participación de interesados clave en mesas redondas sobre la importancia de las elecciones pacíficas.

**Estado de derecho.** Para respaldar al Gobierno en el proceso de reforma integral del sistema judicial, la Misión ayudó a redactar la nueva Ley de Enjuiciamiento Criminal y algunas enmiendas del *Código Penal*, mediante su participación en los grupos de trabajo gubernamentales. Está previsto que la Ley se apruebe en 2010, lo que modificará

considerablemente los procedimientos de investigación y las vistas orales, mientras que una nueva disposición del *Código Penal* permitirá endurecer las penas impuestas por delitos motivados por el odio. La Misión inició una serie de cursos de formación para dar a conocer las modificaciones de las leyes a abogados, jueces y fiscales. También informó a los principales interesados acerca de las normas sobre juicios imparciales, a fin de resolver las deficiencias identificadas en las actividades de supervisión y disminuir el número creciente de apelaciones presentadas al Tribunal Europeo de Derechos Humanos.

La Misión ayudó a preparar un amplio proyecto de ley de promoción y protección contra la discriminación, y sigue respaldando su armonización con las normas internacionales. También ayudó a elaborar el plan de acción 2010 sobre igualdad de géneros e impartió formación a más de un centenar de jueces, fiscales y abogados y al personal de la oficina del Defensor del Pueblo, acerca de la *Convención de las Naciones Unidas sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer* y de las leyes nacionales conexas. Ese módulo se incorporó al programa de estudios para la formación ininterrumpida de jueces y fiscales. La Misión respaldó también iniciativas para mejorar las aptitudes, la profesionalidad y la sostenibilidad de las instituciones de protección de los derechos humanos y de las organizaciones de la sociedad civil.

***Lucha contra la trata.*** El Gobierno aprobó en septiembre un plan de acción nacional 2010–2012 de lucha contra la trata de personas, iniciado por la Misión y los principales interesados locales en esa cuestión. La Misión ayudó a fomentar las aptitudes y la profesionalidad de los relatores internacionales sobre la trata. También mejoró las aptitudes locales para identificar y proteger a las víctimas de la trata, organizando una serie de cursos de formación para inspectores laborales y trabajadores sociales, y facilitando la elaboración y la aprobación de diversos documentos políticos sobre la coordinación y la asistencia a niños abandonados. Además, ayudó a organizar y a llevar a cabo cursos especializados para la policía sobre delincuencia organizada y lucha contra la trata.

***Educación.*** La Misión, en estrecha cooperación con el Alto Comisionado para las Minorías Nacionales, centró su atención en la integración por medio de la educación, en la profesionalización de los miembros de la comunidad educativa y en la evaluación continuada de la reforma educativa. Asimismo, impartió formación a 140 futuros profesores sobre métodos educativos interculturales y a 50 educadores municipales sobre mediación y resolución de conflictos. También ayudó a mejorar las aptitudes para el debate de 150 estudiantes de zonas de etnia mixta.

***Integración de los romaníes.*** La Misión, en un intento de promover la integración de los romaníes en el sistema educativo, centró su interés en la participación desde el nivel preescolar. En ese contexto, respaldó la ampliación de un proyecto gubernamental para la enseñanza preescolar de niños romaníes en 18 municipios. También ayudó a organizar mesas redondas comunitarias sobre el acceso de los romaníes al sistema educativo. Asimismo, siguió promoviendo cuestiones relacionadas con los romaníes mediante grupos asesores ciudadanos, así como mediante foros interactivos entre los romaníes y las autoridades locales.

***Desarrollo de medios informativos.*** La Misión participó en actividades relacionadas con la revisión de la legislación de radiotelevisión. Dichas actividades consistieron en debates con los principales interesados y en la organización de tres debates de mesa redonda sobre las cuestiones más esenciales para la comunidad de medios informativos del país: derechos de autor, mecanismos de aplicación, concentración de medios informativos y pluralismo. El

objetivo era hacer un análisis de la aplicación actual de las leyes de radiotelevisión y lograr que todas las partes pertinentes se involucraran y sugirieran mejoras. La Misión también siguió supervisando la situación del servicio de radiotelevisión pública.

Jefe de Misión:

**Embajador José Luis Herrero Ansola**, desde el 11 de enero

Presupuesto : **8.539.900 euros**

**[www.osce.org/skopje](http://www.osce.org/skopje)**

## Oficina en Zagreb

*La Oficina de la OSCE en Zagreb siguió haciendo progresos en algunas cuestiones residuales de sus dos esferas de trabajo pendientes (la responsabilidad por crímenes de guerra y la vivienda), después de que expirara el mandato de la antigua Misión de la OSCE en Croacia en 2007. Como consecuencia de los debates mantenidos en la Plataforma, un marco especial en el que, desde 2006, se han estado reuniendo periódicamente (en reuniones plenarias a nivel ministerial) representantes de la Oficina y principales interesados gubernamentales, en 2009 se adoptaron y se aplicaron un gran número de medidas propuestas. Las más importantes fueron dos Planes de Acción sobre responsabilidad por crímenes de guerra, incluida la revisión de las sentencias en rebeldía dictadas desde el principio del decenio de 1990, ya que buena parte de ellas fueron consideradas injustas por el público en general y sirvieron para fomentar las tensiones étnicas. La Oficina ayudó a promover programas de vivienda mediante sus visitas de verificación a las viviendas asignadas a los refugiados que reunían las condiciones exigidas.*

*El mandato de la Oficina recibió un espaldarazo político de alto nivel a lo largo del año, cuando el nuevo Primer Ministro, nombrado en julio, reconfirmó en sus cargos a tres ministros que se encargaban directamente de cuestiones en las que intervenía la OSCE: el Primer Ministro Adjunto encargado de la Coordinación del Retorno de Refugiados (un ministro de etnia serbia y miembro del Partido serbio); y los Ministros de Justicia e Interior. Eso facilitó considerablemente el progreso de la labor de la Oficina.*

### Actividades en la dimensión humana

**Responsabilidad por crímenes de guerra.** La Oficina prosiguió la amplia labor de supervisión de todos los procesos por crímenes de guerra, más de 115 casos en 16 tribunales, en los que están involucradas 415 personas. La OSCE siguió supervisando dos categorías de casos remitidos a Croacia por el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia, para que prosiguieran los procesos. Su compromiso respecto de la primera categoría (fase de procesamiento) casi se cumplió este año, pendiente únicamente de la sentencia final del tribunal Supremo en un solo caso. En la segunda categoría de supervisión (fase de investigación) se hizo un seguimiento a nivel nacional de otras pruebas facilitadas por el TPIY.

Los debates de la Oficina con las autoridades croatas se intensificaron en 2009, en el marco de la Plataforma, de la Oficina de Enlace del TPIY y de la Delegación de la Comisión Europea (CE), a medida que la cuestión de los crímenes de guerra iba acaparando cada vez más atención en el proceso de adhesión de Croacia a la Unión Europea. De los seis temas iniciales del programa sobre crímenes de guerra, sólo dos quedaban pendientes al comienzo del año: las sentencias *en rebeldía* y los crímenes de guerra sin enjuiciar. Las cuestiones de la defensa adecuada, la integridad de los testigos, el uso de conexiones de video y la cooperación interestatal entre Croacia y sus homólogos de otros Estados de la antigua Yugoslavia, en particular de Serbia, se consideraron resueltas o fueron remitidas al nivel técnico.

Uno de los sucesos más destacados del año fue la publicación por la Fiscalía del Estado y por el Director de la policía, tras casi tres años de debates en el seno de la Plataforma, de dos *Planes de Acción* para resolver las cuestiones pendientes. Dichos *planes*, aplicados durante la primera mitad de 2009, contribuyeron a mejorar el sistema de responsabilidad por

crímenes de guerra de Croacia y a mitigar los problemas detectados por la Oficina en sus actividades de supervisión. Sin embargo, la OSCE siguió prestando asistencia para velar por que el impulso creado por esos *planes* se aprovechara al máximo para seguir avanzando en 2010.

Uno de los éxitos más destacados de los *Planes de Acción* promovidos por la Oficina fue la decisión de Croacia de revisar las sentencias en rebeldía dictadas desde el principio del decenio de 1990, a pesar de ser una cuestión política delicada. A lo largo del año, la Fiscalía del Estado revisó las sentencias en rebeldía dictadas contra 465 personas. Como consecuencia de los cambios introducidos en la *Ley de Enjuiciamiento Criminal*, las autoridades pidieron que se revisaran 93 sentencias en 16 casos, basándose en nuevos hechos o en nuevas pruebas.

**Proyectos de apoyo y capacitación.** La Oficina siguió prestando asistencia y ayuda financiera a las ONG nacionales en sus actividades de supervisión y apoyo relacionadas con la responsabilidad por crímenes de guerra. En 2009, empezó a transferir conocimientos especializados y a fomentar las aptitudes jurídicas, técnicas y analíticas del personal de las ONG, mediante debates conjuntos mensuales sobre cuestiones jurídicas con los supervisores de la Oficina. Además, la Oficina, junto con la Oficina de Enlace del TPIY, la Delegación de la CE y las Embajadas con sede en Zagreb, participó en una *Junta Rectora* que preparó a directores de ONG para que llevaran a cabo actividades de divulgación, gestión y apoyo. Gracias a la financiación internacional, las ONG tuvieron suficientes recursos a final de año para supervisar todos los juicios por crímenes de guerra en Croacia, aunque les convendría mejorar más sus capacidades analíticas y jurídicas. Su labor de supervisión proseguirá cuando se haya clausurado la Oficina, una vez cumplido con éxito su mandato.

**Acceso a la vivienda.** La repercusión de los recortes presupuestarios para luchar contra la recesión global en los programas de retorno de refugiados se debatió en una de las reuniones plenarias de la Plataforma, a la que asistieron cuatro ministros y las tres organizaciones internacionales participantes (la OSCE, la CE y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados). Los recortes afectaron principalmente a otras zonas de refugiados distintas de la que se ocupa la Oficina. Como consecuencia de esos debates, el Gobierno propuso al Parlamento un presupuesto general del Estado para 2010 que incrementaba considerablemente la financiación para personas expulsadas, refugiados y personas internamente desplazadas, y aumentaba en un 43 por ciento la asignación para los programas de acceso a la vivienda seguidos por la Oficina.

La Oficina siguió respaldando la labor del Gobierno para proporcionar vivienda a antiguos titulares de derechos de tenencia en caso de ocupación (DTO) que desearan volver a Croacia, según lo estipulado en sus tres objetivos anuales (2007–2009). La difícil situación económica del sector de la construcción ralentizó la construcción de nuevas viviendas y demoró el logro del objetivo fijado para 2009 (la última fase del programa), retrasando la consecución de dicho objetivo hasta 2010. Mediante ese programa, Croacia prevé proporcionar vivienda a 5.000 antiguos titulares de DTO. Para ayudar a supervisar el programa y a verificar esas cifras, la Oficina visitó a lo largo del año a más de un millar de receptores de viviendas en zonas afectadas por la guerra, municipios remotos y áreas urbanas de todo el territorio de Croacia. Las visitas no sólo sirvieron para verificar la asignación de viviendas a las familias que habían retornado, también se evaluaron las condiciones de dichas viviendas y si los receptores tenían derechos de tenencia sobre los pisos de protección social. La OSCE

consideró que la calidad de las viviendas era aceptable y verificó que la mayoría de los beneficiarios fueran miembros de minorías que habían regresado a Croacia.

Jefe de Oficina:

**Embajador Enrique Horcajada Schwartz**, desde el 11 de mayo, sucediendo al **Embajador Jorge Fuentes**, cuyo mandato finalizó el 10 de mayo

Presupuesto: **2.312.800 euros**

**[www.osce.org/zagreb](http://www.osce.org/zagreb)**



# *Europa Oriental*

## **Oficina en Minsk**

*La Oficina en Minsk siguió cooperando en las esferas de medio ambiente y ecología, haciendo hincapié en la evaluación de la repercusión medioambiental transfronteriza, la promoción de la eficiencia energética y las energías alternativas. La rehabilitación de las zonas afectadas por el desastre de Chernobyl sigue siendo una de sus prioridades. También promovió las iniciativas de lucha contra la trata, la sensibilización en cuestiones de género y el papel de las ONG en la sociedad belarusa; prosiguió las actividades de supervisión y se ocupó del sector de los medios informativos.*

### **Actividades en la dimensión económica y medio ambiental**

***Promoción de la evaluación de la repercusión medioambiental transfronteriza.*** La Oficina, en colaboración con el Ministerio de Recursos Naturales y Protección del Medio Ambiente de Belarús, y con la Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas, organizó un curso práctico sobre las formas de evaluar la repercusión medioambiental transfronteriza, con referencia a la Convención sobre evaluación de la repercusión medioambiental en un contexto transfronterizo, de la cual Belarús es parte. También se estudió el caso relativo a la construcción de una central hidroeléctrica cerca de la ciudad de Grodno, no lejos de la frontera lituana.

***Promoción de las políticas más idóneas en materia de eficiencia energética y energías alternativas.*** La Oficina, en cooperación con el Departamento Nacional para la Eficiencia Energética, que depende del Comité Estatal de Normalización, y con la Universidad Medioambiental Internacional Sakharov, organizó una serie de cursos prácticos con expertos universitarios y encargados de la elaboración de políticas, que se centraron en el tema de políticas y tarifas para el desarrollo de energías alternativas.

***Promoción del diálogo a nivel regional sobre la seguridad de la infraestructura energética.*** La Oficina organizó un curso práctico para expertos en ese tema de Europa Oriental. Los participantes del curso, organizado en colaboración con el Ministerio de Asuntos Exteriores y con la Oficina del Coordinador de las Actividades Económicas y Medioambientales de la OSCE, estudiaron las oportunidades de mejorar la cooperación regional entre proveedores, países de tránsito y usuarios.

***Rehabilitación de las zonas afectadas por el desastre de Chernobyl.*** La Oficina colaboró con autoridades regionales y nacionales, y con representantes de la sociedad civil en la ejecución de proyectos en las regiones afectadas por el desastre de Chernobyl. El objetivo de esos proyectos era mejorar las aptitudes empresariales de la juventud rural y promover las mejores prácticas para el desarrollo sostenible de las empresas agrícolas.

***Promoción del entendimiento de los retos actuales en el contexto de la crisis económica global.*** La Oficina, en colaboración con la Facultad de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Belarús, organizó una conferencia para estudiantes y miembros de personal sobre la seguridad transeuropea en el contexto de los retos económicos y ecológicos globales. Se organizó también entre los estudiantes un concurso de ensayos sobre el mismo tema y los ganadores hicieron un viaje de estudios a la Secretaría de la OSCE.

## **Actividades en la dimensión humana**

***Fortalecimiento de los asociados locales.*** La Oficina siguió apoyando el desarrollo de las relaciones de trabajo entre las autoridades y la sociedad civil. Para ello, con la ayuda de la Alianza Mundial para la Participación Ciudadana, inició un proyecto de evaluación del desarrollo de la sociedad civil en Belarús, con objeto de mejorar la cooperación entre el Estado y los grupos de la sociedad civil. También ayudó al Ministerio de Justicia a organizar una conferencia sobre el papel que desempeñan las ONG en las sociedades modernas.

La Oficina redobló los esfuerzos por mejorar el Estado de derecho y el fomento institucional mediante la ejecución de proyectos conjuntos con el Gobierno y la sociedad civil. Organizó cursos de capacitación de seguimiento y sesiones sobre el intercambio de prácticas internacionales para miembros de comisiones públicas encargadas de supervisar el sistema penitenciario. También organizó una segunda visita de estudios a la Unión Europea y una conferencia internacional en el marco de un proyecto electrónico gubernamental iniciado en 2008. La Oficina ofreció un curso de capacitación para guardias fronterizos sobre el análisis de riesgos fronterizos e invitó a expertos extranjeros a que intercambiaran las prácticas más idóneas. Seleccionó por segundo año a un grupo de periodistas de medios informativos estatales e independientes en el marco del *Proceso de investigación in situ*. Los periodistas visitaron distintos países de la UE para evaluar las mejores prácticas periodísticas y a su regreso publicaron artículos en sus respectivos medios informativos sobre los resultados de su investigación. La Oficina brindó un foro para que el parlamento, la judicatura, el Gobierno y las ONG pertinentes debatieran una posible moratoria sobre la pena de muerte y canalizó las aportaciones de otros Estados participantes de la OSCE sobre mejores prácticas. También colaboró en una mesa redonda sobre los derechos de las personas con discapacidad, organizada por la Asociación belarusa de Personas con Discapacidad.

***Lucha contra la trata e igualdad de géneros.*** La Oficina respaldó las actividades del Centro internacional de capacitación en cuestiones de migración y lucha contra la trata de personas, de Minsk, e invitó a funcionarios y ONG a participar en los foros que eran del caso. En colaboración con la Organización Internacional para las Migraciones, llevó a cabo un proyecto de asistencia directa a las víctimas de la trata en Belarús.

La Oficina ayudó al Gobierno y a las ONG a resolver cuestiones de género y a promover la sensibilización con respecto a esas cuestiones, copatrocinando una campaña pública contra la violencia doméstica.

***Actividades de divulgación.*** Con objeto de promover los valores y compromisos de la OSCE, la Oficina hizo una presentación para estudiantes universitarios acerca de la Organización y sus actividades. También publicó un manual para docentes de enseñanza secundaria sobre la enseñanza de los derechos humanos y lo distribuyó a las escuelas.

La Oficina organizó debates públicos de seguimiento sobre libertad informativa y regulación de Internet, con funcionarios estatales y grupos independientes de la sociedad civil.

***Actividades de supervisión.*** La Oficina continuó observando las vistas orales relacionadas con la libertad de asociación, el derecho a la reunión pacífica y el derecho a un juicio imparcial. También supervisó las manifestaciones públicas y los casos jurídicos conexos.

***Quejas individuales.*** Al igual que en años anteriores, la Oficina recibió algunas quejas individuales, la mayoría de ellas relacionadas con el trabajo de la judicatura y con supuestas violaciones cometidas por los organismos encargados de la aplicación de la ley. Se estudió cada una de las quejas y, en los casos incluidos en el ámbito de su mandato, la Oficina transmitió su inquietud a las autoridades competentes.

***Labor relacionada con los medios informativos.*** La Oficina, junto con el Representante de la OSCE para la Libertad de los Medios de Comunicación, el Ministerio de Información y el Ministerio de Asuntos Exteriores, copatrocinó un seminario de cursos de capacitación sobre autorregulación de los medios informativos, en el que participaron más de 60 profesionales y funcionarios de medios informativos belarusos. El debate se centró en las normas éticas en la práctica del periodismo.

Jefe de Oficina en funciones:

**Sr. Jandos Asanov**

El mandato del antiguo Jefe de Oficina, **Embajador Hans-Jochen Schmidt**, expiró el 1 de octubre.

Presupuesto: **1.032.700 euros**

**[www.osce.org/belarus](http://www.osce.org/belarus)**

## Misión en Moldova

*En 2009, las actividades de la Misión en Moldova se centraron especialmente en las elecciones. Después de las elecciones parlamentarias de abril, el Parlamento de mayoría comunista no logró elegir un presidente. Las nuevas elecciones de julio dieron la mayoría a la Alianza para la Integración Europea, formada por cuatro partidos, pero ese parlamento tampoco consiguió elegir un presidente y el país tendrá que volver a convocar elecciones probablemente en 2010. Además de la labor relacionada con las elecciones, con el Estado de derecho y con los derechos humanos, la Misión centró sus esfuerzos en las medidas para mejorar la confianza entre Moldova y el Trans-Dniéster, y en lograr que se reanudasen las negociaciones. Organizó reuniones de representantes del formato "5+2", reuniones de grupos conjuntos sobre medidas de fomento de la confianza, seminarios sobre fomento de la confianza en la esfera militar y en la de aplicación de la ley, y una serie de conferencias sobre modelos para compartir el poder.*

### Actividades en la dimensión político-militar

**Proceso de arreglo político.** Las negociaciones oficiales en el formato 5+2, en el que los mediadores (la Federación de Rusia, Ucrania y la OSCE) y los observadores (la Unión Europea y los Estados Unidos) se reúnen con las partes en el conflicto (Moldova y el Trans-Dniéster) están suspendidas desde 2006. En 2009, la Misión centró su interés en las conversaciones oficiosas para fomentar la confianza política entre las partes y sentar las bases para reanudar las negociaciones oficiales sobre una solución política del conflicto. A lo largo del año, la Misión organizó tres reuniones oficiosas 5+2, paralelamente a seminarios de fomento de la confianza: los días 21 y 22 de junio, coincidiendo con un *Seminario de la OSCE sobre medidas de fomento de la confianza y la seguridad en la esfera militar*; el 6 de noviembre, en Viena, una reunión convocada por el Ministro Suplente de Asuntos Exteriores de Grecia, Dimitris Droutsas; y el 9 de noviembre, en Tiraspol, coincidiendo con un *Seminario de la OSCE sobre cooperación entre órganos encargados de la seguridad*.

En la reunión oficiosa 5+2 del 6 de noviembre, el Viceprimer Ministro Victor Osipov (nuevo jefe de la delegación moldova en el proceso de negociación) y su homólogo del Trans-Dniéster, Vladimir Yastrebnik, acordaron establecer una vía confidencial periódica para resolver algunas cuestiones pendientes que entorpecían el fomento de la confianza entre las partes. Ambos mantuvieron sus primeros debates oficiosos el día antes, en una reunión organizada por la Misión. La primera reunión oficial de esa vía tuvo lugar el 27 de noviembre en las oficinas de la Misión en Bender.

**Fomento de la confianza y la seguridad.** La Misión, en colaboración con la Presidencia griega, organizó en Austria, en el mes de junio, un seminario sobre aspectos militares y de seguridad de las medidas destinadas a fomentar la confianza y la seguridad. Las partes estuvieron representadas por altos cargos militares y de seguridad, que estuvieron de acuerdo en la necesidad de incluir en el marco de esas medidas la colaboración entre las fuerzas de seguridad. La Misión organizó un seminario de seguimiento sobre ese tema, en Moldova, en noviembre. La OSCE y otros expertos internacionales participaron en ambos seminarios.

En febrero y julio, la Misión facilitó las reuniones de los grupos de trabajo conjuntos Moldova-Trans-Dniéster, para debatir la cooperación en los sectores sanitario, de desarrollo de infraestructuras, del normal funcionamiento de los ferrocarriles, de economía y comercio, y de medioambiente.

La Misión, junto con el Centro para la Prevención de Conflictos de la OSCE, siguió colaborando con el Ministerio de Defensa moldovo en la ejecución de proyectos para mejorar la gestión de las existencias almacenadas de armas pequeñas, armas ligeras y munición, con arreglo a las mejores prácticas de la OSCE.

También patrulló con frecuencia la zona de seguridad y todo el territorio del Trans-Dniéster.

***Comisión Mixta de Control.*** La Comisión Mixta de Control, establecida para supervisar el acuerdo de alto el fuego de 1992, se reunió periódicamente a lo largo del año. Los miembros de la Misión asistieron a todas las reuniones y presidieron un subgrupo de puestos de no mantenimiento de la paz en la zona de seguridad. La Comisión siguió supervisando la situación en la zona de seguridad y facilitando orientación al Mando Militar Conjunto de las Fuerzas Conjuntas de Mantenimiento de la Paz (FCMP). En 2009, tras una interrupción de varios años, se reanudaron las maniobras conjuntas de los tres contingentes de las FCMP.

La Comisión siguió discutiendo cuestiones como la libertad de circulación de personas, bienes y servicios; la eliminación de los puestos de no mantenimiento de la paz en la zona de seguridad; la mejora de la cooperación entre las estructuras de seguridad de Moldova y el Trans-Dniéster en la zona de Bender; y el incremento de la eficacia de los observadores militares.

***Libertad de circulación.*** La misión facilitó los debates entre las partes, cuyo resultado fue un compromiso para seguir aplicando los mecanismos acordados en 2006, que permiten el acceso de los agricultores moldovos a sus tierras situadas en la zona controlada por el Trans-Dniéster.

***Retirada de equipo y munición rusos.*** La Misión se mostró dispuesta a ayudar a la Federación de Rusia a cumplir su compromiso de retirar equipo y munición de la zona del Trans-Dniéster. En 2009 no se retiró nada. El fondo voluntario tiene recursos suficientes para completar esa tarea.

***Conferencias públicas sobre modelos para compartir el poder.*** Como actividad de divulgación, la Misión organizó siete conferencias sobre diferentes modelos para compartir el poder en el área de la OSCE, incluidas la autonomía, la federalización, las dependencias y la devolución. Las conferencias corrieron a cargo de expertos en ciencias políticas y derecho internacional reconocidos internacionalmente, y a ellas asistieron estudiantes y público en general tanto en Chisinau como en Tiraspol. Sirvieron para estimular el debate académico acerca de las posibles formas de resolver el conflicto del Trans-Dniéster.

## **Actividades en la dimensión humana**

***Elecciones y reformas electorales.*** La Misión colaboró estrechamente con la OIDDH en la supervisión de las elecciones de 5 de abril y 29 de julio, y en el proceso de aprobación de enmiendas del *Código Electoral*. También respaldó proyectos de supervisión de elecciones encaminados a mejorar la calidad general de las elecciones y a promover los derechos electorales.

***Supervisión y promoción de los derechos humanos.*** Tras las elecciones del 5 de abril se registraron fuertes disturbios en los que al menos una persona perdió la vida, centenares

fueron detenidas, y muchas de éstas últimas golpeadas. La Misión se empleó a fondo, visitando lugares de detención y discutiendo con los Ministros del Interior y de Justicia, así como con el Fiscal General del Estado, para esclarecer los hechos, pedir la despolitización de los procesos y asegurar el trato humanitario de los detenidos.

A lo largo del año, la Misión atendió las quejas relacionadas con los derechos humanos y supervisó diversos juicios importantes, incluidos casos relacionados con el derecho a un juicio imparcial, la tortura, la libertad religiosa y los derechos de las minorías.

También siguió mejorando la concienciación en materia de derechos humanos y promoviendo la libertad de reunión mediante proyectos destinados a fomentar las aptitudes y la profesionalidad de los agentes de policía.

Asimismo, respaldó pequeños proyectos cuyo objetivo era promover los derechos humanos y la tolerancia en la región del río the Dniéster/Nistru River, así como fortalecer las capacidades de las ONG.

***Aportación de conocimientos jurídicos periciales y fortalecimiento del Estado de derecho.***

La Misión colaboró estrechamente con el Parlamento en las reformas jurídicas y aportó sus conocimientos periciales para la redacción de leyes. También capacitó a miembros de las fuerzas de seguridad en materia de mediación y libertad de reunión. Contribuyó a la publicación de un manual sobre mediación en casos penales, para su uso por los investigadores policiales. Se hizo un análisis de los motivos legislativos e institucionales por los que Moldova había sido condenada por el Tribunal Europeo de Derechos Humanos, que se publicó con la ayuda de la Misión.

***Supervisión de procesos.*** El informe final del *Programa de supervisión de procesos*, elaborado en colaboración con la OIDDH, se publicó en diciembre. Su objetivo es mejorar el cumplimiento por Moldova de los compromisos de la OSCE y de otras normas internacionales sobre el derecho a un juicio imparcial.

***Promoción de la libertad de los medios informativos.*** La Misión hizo un seguimiento de la evolución de Internet y de otros medios informativos electrónicos, asistiendo a las reuniones del Consejo de Coordinación Audiovisual y de la Junta Supervisora de la radiotelevisión pública. Se organizaron dos mesas redondas, con participación de donantes y ONG que se ocupan de los medios informativos, para intercambiar información acerca de los proyectos en curso en ese sector. La Misión, junto con el Representante de la OSCE para la Libertad de los Medios de Comunicación, organizó un seminario de capacitación en autorregulación de medios informativos y ayudó a financiar un Consejo de Prensa que empezó a funcionar en diciembre.

***Protección de los derechos idiomáticos.*** La Misión siguió colaborando con las autoridades de Moldova y del Trans-Dniéster para asegurar el funcionamiento de las escuelas moldovas del Trans-Dniéster que emplean el alfabeto latino. También empezó a facilitar el diálogo entre las escuelas y las autoridades locales.

***Prevención de la trata de personas y promoción de la igualdad de géneros.*** La Misión desempeñó un papel destacado en la organización de mesas redondas mensuales para coordinar a los agentes estatales y no estatales de Moldova que se ocupan de la lucha contra la trata y de la igualdad de géneros. También respaldó proyectos como la obra de teatro

interactivo *7th Kafana*, que contribuyó a sensibilizar a los ciudadanos sobre la amenaza que supone la trata. Se recurrió a programas de televisión, obras de teatro sociales y actividades universitarias para prevenir la trata, en particular entre los jóvenes de las zonas rurales. Se organizaron seminarios, conferencias universitarias, tertulias televisivas y exposiciones, como parte de la campaña global titulada *16 días de actividades contra la violencia de género (16 Days of Activism Against Gender-Based Violence)*. La Misión colaboró con la Unidad de Estrategia Policial de la OSCE y con la ONG La Strada en la organización de seminarios de capacitación y en la elaboración de programas de estudio para jueces, fiscales, agentes de policía y miembros del Instituto Nacional de Justicia, sobre enfoques para investigar la trata centrados en las víctimas. También siguió abogando por la adopción de una amplia ley contra la discriminación y por la aplicación efectiva de la *Ley sobre violencia doméstica*.

Jefe de Misión: **Embajador Philip Remler**

Presupuesto: **1.960.100 euros**

**[www.osce.org/moldova](http://www.osce.org/moldova)**



## **Coordinador de Proyectos en Ucrania**

*El Coordinador de Proyectos en Ucrania colaboró estrechamente con las autoridades ucranianas en la labor nacional de fomento institucional, fortalecimiento de la protección de los derechos humanos, lucha contra la trata de personas, promoción del desarrollo económico y lucha contra las amenazas para el medio ambiente.*

### **Actividades en la dimensión político-militar**

***Ayuda para la adaptación social del personal militar licenciado.*** El Coordinador de Proyectos, en colaboración con el Ministerio de Defensa, organizó actividades de readaptación y de ayuda para la obtención de empleo para 1.107 oficiales militares licenciados, de los cuales el 78 por ciento encontraron empleo posteriormente. Más de 800 altos mandos militares en activo recibieron formación en derechos y garantías sociales para personal licenciado a causa de reestructuraciones militares.

***Fomento de capacidades de los guardias fronterizos.*** Se equiparon diecisiete terminales de trabajo de la recientemente creada dependencia de análisis de riesgos y delitos del Servicio Estatal de Guardia Fronteriza. Se impartió capacitación en materia de análisis de riesgos a más de 120 funcionarios fronterizos y a otros 12 funcionarios en materia de análisis de delitos.

***Eliminación de mélange.*** El Coordinador de Proyectos respaldó los esfuerzos de la OSCE por ayudar a Ucrania a llevar a cabo un proyecto para eliminar de forma segura sus existencias almacenadas del combustible tóxico para cohetes *mélange*. En 2009, se enviaron 470 toneladas fuera del país para su eliminación.

### **Actividades en la dimensión económica y medioambiental**

***Apoyo al desarrollo económico local.*** El Coordinador de Proyectos ayudó a los gobiernos locales de dos regiones piloto a desarrollar programas basados en la TIC (Tecnología de la Información y las Comunicaciones), con objeto de alentar el desarrollo económico, la rendición de cuentas y la transparencia del proceso decisorio. También cooperó con autoridades regionales para introducir prácticas electrónicas de gobernanza que facilitarían el libre acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios gubernamentales y permitirían a los consejos municipales proporcionar servicios comunitarios online.

***Promoción de la educación medioambiental y del desarrollo sostenible.*** El Coordinador de Proyectos contribuyó al desarrollo de un conjunto de material educativo multimedia, específico para Ucrania, denominado “Green Pack”, que promueve el desarrollo sostenible y mejora la concienciación en materia de medio ambiente. Dicho material se introducirá en los institutos de enseñanza ucranianos a principios de 2010.

***Promoción de la protección del medio ambiente.*** El Coordinador de Proyectos respaldó la labor de la Oficina del Coordinador de las Actividades Económicas y Medioambientales de la OSCE relacionada con la gestión conjunta moldovo-ucraniana de la cuenca del río Dniéster/Nistru, mejorando los marcos jurídicos, la cooperación en cuestiones sanitarias y el intercambio de información, y fomentando la sensibilización pública. También redactó un documento de proyecto cuyo objetivo era crear un marco y aportar conocimientos

institucionales periciales para detectar y prevenir el transporte transfronterizo ilegal de residuos peligrosos.

## **Actividades en la dimensión humana**

***Respaldo a la lucha contra la trata.*** El Coordinador de Proyectos ayudó a redactar una amplia ley de lucha contra la trata, acorde con las normas internacionales de derechos humanos. Con objeto de mejorar la sensibilización y acabar con la estigmatización de las personas que han sido objeto de trata, se impartió capacitación a más de 1.400 representantes del Gobierno, la judicatura y la sociedad civil. El Coordinador se ocupó asimismo de la prevención de la trata de niños, y para ello capacitó a más de 210 proveedores de servicios y representantes de empresas para que proporcionaran empleo a los huérfanos. También hizo más de 31.000 copias de publicaciones dirigidas a profesionales y a niños en situación de riesgo.

***Lucha contra la violencia doméstica.*** El Coordinador de Proyectos ayudó a llevar a cabo un curso especializado para policías cadetes sobre lucha contra la violencia doméstica, y facilitó el establecimiento de una sala para enseñar el manejo interactivo del video en la universidad del Ministerio del Interior. Mediante el intercambio de mejores prácticas de la región de la OSCE, el Coordinador de Proyectos contribuyó al desarrollo de una metodología ucraniana para reformar a los perpetradores de violencia doméstica.

***Reforma legislativa-administrativa.*** El Coordinador de Proyectos continuó ayudando a elaborar un marco legislativo para la reforma legislativa y administrativa en Ucrania, así como popularizando mecanismos de protección de los derechos humanos. También ayudó a redactar numerosas enmiendas de las leyes vigentes que regulan las relaciones entre el Estado y los ciudadanos, y organizó cursos de capacitación para jueces.

***Educación jurídica.*** El Coordinador de Proyectos ayudó a mejorar el sistema de educación jurídica en Ucrania y a asegurar su compatibilidad con los requisitos internacionales vigentes en la esfera de la enseñanza universitaria, mediante una revisión y un análisis integrales del Programa de estudios sobre leyes administrativas.

***Apoyo legislativo.*** El Coordinador de Proyectos siguió cooperando con el Parlamento ucraniano, revisando 79 leyes y haciendo recomendaciones para que la legislación se pusiera más en consonancia con las normas internacionales y con los compromisos de la OSCE. También dio al Parlamento las orientaciones necesarias sobre metodología para revisar las nuevas propuestas legislativas a la luz del *acervo* europeo. Además, empezó a transmitir al gobierno local la experiencia positiva adquirida en años anteriores a nivel nacional, contribuyendo así a mejorar su capacidad legislativa.

***Supervisión de detenciones.*** El Coordinador de Proyectos siguió respaldando el desarrollo de mecanismos preventivos nacionales contra la tortura y los malos tratos (MPN). Grupos de supervisión itinerantes, formados por representantes de la sociedad civil y agentes de policía, efectuaron más de 390 visitas a centros de detención de Ucrania en los que se confina a los detenidos en espera de juicio. Representantes de los MPN llevaron a cabo algunos cursos de capacitación especiales para agentes de policía y funcionarios del sistema penitenciario, sobre derechos humanos y prevención de los malos tratos. El Coordinador de Proyectos amplió también su labor de supervisión al sistema penitenciario en el que los prisioneros cumplen sus condenas, efectuando más de 20 visitas de supervisión a instalaciones penitenciarias.

***Fortalecimiento de las prácticas democráticas.*** El Coordinador de Proyectos siguió contribuyendo al fortalecimiento de los procesos electorales en Ucrania, concretamente ayudando a redactar un *Código Electoral* unificado e impartiendo formación a funcionarios electorales. También facilitó más de 900 ordenadores y 500 impresoras multifuncionales para el registro, y enseñó a más de 2.200 empleados de los órganos de mantenimiento del registro local a utilizar el sistema de registro. Cuando se celebraron las elecciones presidenciales de enero de 2010 ya se había impartido capacitación a más de 80.000 funcionarios electorales.

Coordinador de Proyectos:  
**Embajador Lubomir Kopaj**  
Presupuesto: **2.758.500 euros**  
**[www.osce.org/ukraine](http://www.osce.org/ukraine)**

# *Cáucaso meridional*

## Oficina en Bakú

*La Oficina en Bakú respaldó a Azerbaiyán en el cumplimiento de sus compromisos electorales, con ocasión del referéndum constitucional de marzo y de las elecciones municipales de diciembre, así como en lo relativo a la aplicación del Código Electoral. También proporcionó asistencia en relación con la Ley de libertad de reunión y con la reforma policial y de la judicatura, y promovió la libertad de los medios informativos, la buena gobernanza, la concienciación en materia de medio ambiente y el desarrollo económico regional.*

### Actividades en la dimensión político-militar

***Servicios policiales comunitarios.*** La Oficina contribuyó a la expansión de los servicios policiales comunitarios mediante el envío de expertos en esa materia a las ciudades de Mingachevir y Devechi. Asimismo, estableció un programa de visitas y consultas mensuales a una decena de ciudades identificadas por el Gobierno, como siguiente paso para la implantación de dichos servicios.

***Capacitación de los servicios policiales y de seguridad.*** La Oficina siguió apoyando la capacitación básica de la policía, especialmente mediante la supervisión y la instrucción en el marco del programa de estudios ampliado de la escuela de policía. También facilitó formación y consultas adicionales para los servicios policiales y de seguridad, en materia de gestión de reuniones públicas, lucha contra la trata de seres humanos, prácticas idóneas de gestión del control fronterizo, actividades de lucha contra la corrupción, lucha contra el terrorismo y supervisión interna.

### Actividades en la dimensión económica y medioambiental

***Buena gobernanza y lucha contra la corrupción.*** La Oficina siguió facilitando asesoramiento jurídico gratuito a los ciudadanos que presentaron reclamaciones relacionadas con la corrupción, en los centros de asesoramiento jurídico de Guba y Sheki, dirigidos por Transparencia Azerbaiyán. También contribuyó a mejorar la transparencia de las transacciones de propiedad, publicando una guía en la que se explican los requisitos legales sobre esa materia.

***Capacidad empresarial.*** La Oficina proporcionó formación y asesoramiento individual en materia de creación de empresas a unas trescientas personas, con objeto de respaldar a empresarios y pequeñas empresas de Sumgait, Ganja, Sheki, Barda y Bakú. También capacitó a instructores empresariales del Ministerio de Desarrollo Económico y de organizaciones no gubernamentales para que contribuyeran a la expansión de las pequeñas y medianas empresas.

***Sensibilización y participación en cuestiones medioambientales.*** La Oficina inició el programa titulado *Acción cívica para la seguridad y el medio ambiente*, encaminado a fomentar las aptitudes y la profesionalidad de las organizaciones de la sociedad civil, para que puedan colaborar con el Gobierno y con otras entidades en la resolución de problemas medioambientales y de seguridad. Asimismo, siguió ayudando al Ministerio de Ecología y Recursos Naturales a mejorar la sensibilización y la participación ciudadanas en el proceso decisorio relacionado con el medio ambiente.

**Energía renovable.** La Oficina colaboró estrechamente con el Ministerio de Industria y Energía y con la comisión parlamentaria conexas para lograr la implantación a mayor escala de la energía renovable en Azerbaiyán. Una conferencia y un seminario de formación sobre energía renovable contribuyeron a concienciar a los encargados de la elaboración de políticas y a las empresas relacionadas con la energía, acerca de las tecnologías modernas en esa materia y de las mejores prácticas internacionales para su regulación.

## **Actividades en la dimensión humana**

### **Estado de derecho**

**Asistencia legislativa.** La Oficina ayudó a redactar una nueva ley sobre los derechos de los sospechosos y de los acusados, que estuviera en consonancia con las normas internacionales pertinentes. También siguió de cerca el proceso legislativo de adopción de una nueva legislación especializada sobre violencia doméstica y sobre los menores.

**Supervisión de procesos.** La Oficina inició un nuevo *Programa de supervisión de procesos*, para poder observar muy de cerca los procesos judiciales en todo el país, especialmente los casos civiles. Las conclusiones preliminares del *Programa* fueron debatidas con miembros de la judicatura y con representantes de la Asociación de Abogados, la Fiscalía y el Ministerio de Justicia, con miras a publicar un informe en 2010.

**Asesoramiento jurídico gratuito.** Para paliar la insuficiencia de recursos jurídicos en las regiones, la Oficina creó un centro de recursos jurídicos en Ganja, además de los dos existentes en Sumgayit y Lankaran. Dichos centros, que cuentan con una biblioteca de textos jurídicos y con acceso a Internet, proporcionan los conocimientos periciales necesarios para organizar cursos de capacitación que ayuden a mejorar las aptitudes de los profesionales de esa materia en las distintas regiones.

**Actividades de formación.** La Oficina impartió formación a jueces, abogados, fiscales y personal de los juzgados, acerca de la aplicación de las normas internacionales en los procesos judiciales nacionales, en particular mediante un nuevo sistema de capacitación interactiva en arbitraje y derecho mercantil, así como en las esferas de trata de seres humanos, justicia para menores y protección de los derechos de propiedad.

**Justicia para menores.** Con objeto de fomentar la aplicación efectiva de la *Convención sobre los Derechos del Niño*, la Oficina contribuyó a la puesta en marcha de una clínica jurídica para menores en Bakú y de un centro de derivación piloto, el objetivo de este último es proporcionar una alternativa a las sentencias de custodia. La Oficina se sumó al *Equipo de tareas sobre justicia para menores*, creado para llevar a cabo y aplicar la reforma de ese sector del sistema de justicia.

**Mecanismo nacional de prevención y supervisión de las detenciones.** La Oficina siguió supervisando las instalaciones de detención preventiva y las prisiones de todo el país. También comenzó a supervisar las comisarías de policía y a respaldar a la Oficina del Defensor del Pueblo, impartiendo formación a su personal sobre el nuevo mandato del Defensor del Pueblo como mecanismo preventivo, tras la ratificación por Azerbaiyán del *Protocolo facultativo de la Convención de las Naciones Unidas contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes*. Asimismo, financió la traducción de una

guía sobre supervisión de los centros de detención, publicada por la Asociación para la Prevención de la Tortura, con el fin de dar a conocer las normas internacionales en materia de supervisión.

***Reclamaciones individuales relacionadas con los derechos humanos*** .La Oficina evaluó las reclamaciones individuales más importantes relacionadas con los derechos humanos, planteó a las autoridades pertinentes dichas reclamaciones, cuando lo estimó necesario, e hizo un seguimiento de los resultados obtenidos.

## **Democratización**

***Asistencia electoral.*** Con objeto de preparar las elecciones municipales de diciembre, la Oficina organizó en Bakú y en las regiones cursos prácticos multipartitos sobre observación nacional, así como un programa de tertulia televisiva sobre cuestiones electorales, a fin de promover el debate público. En estrecha colaboración con la Comisión Electoral Central y con la Administración Presidencial, organizó una serie de reuniones informativas sobre cuestiones de no interferencia para las autoridades ejecutivas y para los Presidentes de la Comisión de Circunscripción Electoral. También siguió organizando cursos de capacitación para grupos de observadores nacionales y promovió la participación de las mujeres y las candidaturas femeninas.

***Desarrollo de la sociedad civil.*** La Oficina completó su segundo año de apoyo al Centro de democracia y cuestiones de género de Shamaky, que impartía formación a mujeres de las distintas regiones en materia de liderazgo y las preparaba para que tuvieran una mayor participación en las elecciones municipales de diciembre. También promovió la reforma de las leyes que afectan a las organizaciones no gubernamentales y coordinó la respuesta internacional a las enmiendas propuestas.

***Libertad de los medios informativos y desarrollo de dichos medios.*** La Oficina completó su segundo año de capacitación de los servicios públicos de radio y televisión, encaminada a mejorar su profesionalidad y sus aptitudes técnicas. También empezó a organizar cursos de formación piloto para periodistas y oficiales de prensa gubernamentales sobre la *Ley del derecho a obtener información*, de 2005. La Oficina también siguió supervisando los cambios legislativos que afectan a los medios informativos y abogando en favor de la reforma legislativa, especialmente de la despenalización de la difamación.

***Cuestiones de género.*** La Oficina realizó una serie de actividades de mejora de la concienciación sobre violencia doméstica y promovió la propuesta de ley de prevención de la violencia doméstica, que se encuentra actualmente en el Parlamento. También organizó una conferencia y una tertulia televisiva de alto nivel sobre ese tema, en las que participaron miembros del Parlamento y del Gobierno, expertos internacionales y representantes de la sociedad civil.

Jefe de la Oficina:

**Embajador Bilge Cankorel** desde el 10 de abril, sucediendo al **Embajador Jose Luis Herrero Ansola**, cuyo mandato finalizó el 10 de enero

Presupuesto: **2.673.800 euros**

**[www.osce.org/baku](http://www.osce.org/baku)**

## Misión en Georgia

*Tras el estallido de las hostilidades en Georgia, en agosto de 2008, y a pesar de las extensas negociaciones, el Consejo Permanente no pudo llegar a un consenso para prorrogar el mandato de la Misión de la OSCE en ese país (establecida en 1992) más allá de su fecha de expiración, el 31 de diciembre de 2008. El mandato de la Misión, que había sido prorrogado tres veces, había cubierto el conflicto entre Osetia y Georgia, incluidas las tareas de facilitar un arreglo político duradero y supervisar una operación de mantenimiento de la paz; asegurar el enlace con la Misión de Observación de las Naciones Unidas en Georgia en lo relativo al conflicto entre Georgia y Abjazia; y, en lo tocante a todo el conjunto de Georgia, fomentar el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales, y contribuir al desarrollo de instituciones y procesos jurídicos y democráticos.*

La OSCE preparó un plan para que la Misión interrumpiera sus actividades a más tardar el 30 de junio y para que, paralelamente, los 20 oficiales de supervisión militar adicionales que habían sido desplegados por el Consejo Permanente en 2008 en las zonas adyacentes a Osetia del Sur inmediatamente después de que el acuerdo de seis puntos de 12 de agosto pusiera fin a las hostilidades, pudieran llevar a cabo sus actividades hasta esa fecha.

Al comienzo del año, la Misión contaba con 223 miembros de personal afiliado, una decena de locales arrendados, incluida la Base avanzada de supervisión de Karaleti y bienes por un valor neto contable de 2.363.345 euros.

La actividad programática del presupuesto unificado ya había finalizado y se había clausurado al final de 2008. En el primer semestre de 2009, todos los miembros del personal abandonaron la Misión de la OSCE en Georgia. Los diez arrendamientos se clausuraron con éxito. Más del 96 por ciento de los bienes, con un valor neto contable de 2.280.409 euros, fueron vendidos y la cantidad remanente se destinó a cubrir los elementos perdidos, dañados u obsoletos. La base de Karaleti se preparó para su venta o su transferencia a la Misión de Observación de la Unión Europea, operación que se llevó a cabo el 3 de julio, en parte gracias a Suecia, que estuvo de acuerdo en donar su parte de la base para facilitar la transacción.

Entre tanto, los 20 oficiales de supervisión militar desarmados, cuyo mandato expiraba el 30 de junio, hicieron un promedio de seis patrullas diarias en equipos de dos a cuatro personas.

Los oficiales se dedicaron a fomentar los contactos y las reuniones entre las estructuras de seguridad pertinentes, hablaron con la población local y se interesaron por su seguridad y su bienestar. Hicieron informes diarios de las patrullas, resúmenes semanales e informes de reconocimiento para las delegaciones en Viena. Los oficiales, que representaban a 17 países, llevaron a cabo unas 900 patrullas en 2009.

Cuando el 30 de junio expiró el mandato de los 20 supervisores, se clausuró la Misión en Georgia.

Jefe de la Misión:

Embajador **Terhi Hakala**

Presupuesto (procedimiento de expiración de mandato): **5.773.600 euros**



## Oficina en Ereván

*La Oficina en Ereván prestó una notable asistencia a las autoridades armenias en las tres dimensiones de la seguridad, especialmente para luchar contra la trata y la corrupción, respaldar al parlamento y a la policía, facultar a la mujer, hacer frente a los retos medioambientales, y fomentar las pequeñas y medianas empresas y la competitividad económica. También ayudó al país anfitrión a hacer frente a un grave deterioro de la situación económica.*

### Actividades en la dimensión político-militar

**Actividades de ayuda a la policía.** La OSCE colaboró con grupos de trabajo policiales en el desarrollo y la presentación de estrategias sobre reforma de la instrucción policial y expansión de los servicios policiales comunitarios, lo que condujo al establecimiento de un grupo de trabajo gubernamental sobre reforma policial en el que participó la OSCE.

**Libertad de reunión.** La Oficina organizó actividades de capacitación para municipios sobre la *Ley de concentraciones y manifestaciones* y, junto con la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos, proporcionó ayuda financiera y apoyo metodológico para la supervisión de las reuniones públicas por grupos de la sociedad civil.

**Supervisión democrática de las fuerzas armadas.** Con el respaldo financiero de la Oficina, organizaciones de la sociedad civil supervisaron el procedimiento del servicio militar obligatorio. La Oficina, junto con el Defensor del Pueblo, preparó un informe sobre las sanciones disciplinarias impuestas en las fuerzas armadas y ayudó a establecer un consejo de coordinación entre el parlamento y la sociedad civil. Los resultados se examinaron en una conferencia sobre gobernanza en el sector de la seguridad, organizada conjuntamente con el Centro de Ginebra para el Control Democrático de las Fuerzas Armadas.

**Apoyo a la gestión de situaciones de emergencia.** Se prestó asistencia para que se proporcionara información exacta y oportuna sobre emergencias. La Oficina mejoró las emisiones televisivas y la información de los periódicos sobre emergencias, mediante actividades de capacitación en relaciones públicas y periodísticas, y mediante el suministro de equipo básico.

### Actividades en la dimensión económica y medioambiental

**Promoción de la buena gobernanza económica.** La Oficina siguió apoyando a las pequeñas empresas de las regiones de Armenia, tratando de que estuvieran mejor informadas acerca de los esquemas de apoyo estatal y revisando la política, las estructuras y las prácticas competitivas del Gobierno. Con objeto de mitigar la repercusión del deterioro económico global, facilitó expertos y locales para que se organizaran seminarios en los que se hicieran recomendaciones sobre políticas específicas.

*El 9 de abril, al finalizar la conferencia de prensa de un proyecto de la OSCE para mejorar las aptitudes y la profesionalidad del personal de la Comisión Estatal para la protección de la competitividad económica, el Presidente de la Comisión, Sr. Ashot Shahnazaryan, dijo:*

“Este proyecto da a conocer las normas de supervisión europeas que contribuirán a limitar el comportamiento anticompetitivo. También brinda al personal la oportunidad de mejorar sus aptitudes y sus conocimientos en materia de supervisión.”

**Actividades medioambientales.** Los Centros de Aarhus, respaldados por la OSCE, siguieron promoviendo la transparencia en cuestiones medioambientales mediante la ejecución de proyectos. En el marco de la Iniciativa sobre Seguridad y Medio Ambiente, la Oficina contribuyó a una revisión de las leyes medioambientales y ayudó a establecer un Grupo asesor nacional para diseñar futuros proyectos.

La Presencia de la OSCE en Syunik siguió esforzándose por estimular el desarrollo sostenible y el empleo de energías renovables en la región.

**Lucha contra la corrupción.** La Oficina ayudó a elaborar la *Estrategia de lucha contra la corrupción 2009–2012* y el *Plan de Acción* del Gobierno. Organizaciones de la sociedad civil llevaron a cabo varios proyectos de lucha contra la corrupción, con el apoyo financiero de la Oficina.

## **Actividades en la dimensión humana**

**Supervisión de lugares de detención.** La Oficina organizó cursos de formación para la sociedad civil en técnicas de supervisión e información, y publicó informes sobre las condiciones de detención, especialmente sobre la detención militar.

**Integración de los derechos humanos.** La Oficina ayudó a organizar un debate de mesa redonda sobre protección de los derechos humanos en las fuerzas armadas e introdujo un módulo de derechos humanos en la Academia Militar. En el marco de otro proyecto, se organizaron en las provincias de Armenia cursos de formación en técnicas de supervisión de los derechos humanos para organizaciones de la sociedad civil.

**Protección de la libertad de pensamiento, conciencia, religión o creencia.** Se organizó un debate sobre el proyecto de enmienda de la *Ley de libertad de conciencia y de las organizaciones religiosas*, y se prestó ayuda financiera a un proyecto de la sociedad civil para supervisar la libertad religiosa.

**Respaldo al Defensor del Pueblo.** La Oficina, mediante un grupo de trabajo, coordinó la ayuda internacional para fomentar la capacidad del personal del Defensor del Pueblo y organizó una visita de estudios a la Oficina del Mediador de la República de Francia.

**Apoyo a las reformas de la justicia penal.** Para apoyar la aplicación de la Estrategia gubernamental sobre reformas judiciales, la Oficina organizó actividades de capacitación para jueces sobre la forma de orientar las investigaciones en la fase de instrucción del proceso y publicó un manual de procesos para jueces. También abogó por que se introdujeran enmiendas en la *Ley de defensa* y aportó conocimientos periciales internacionales sobre el proyecto de ley de enjuiciamiento criminal y el código judicial. La Oficina financió un proyecto para hacer interactiva la página web del Fiscal General.

**Libertad de los medios informativos.** La Oficina facilitó una revisión de las enmiendas de la *Ley de radio y televisión*, y abogó por que se enmendara la *Ley de libertad de información*

para asegurar el acceso público a la información que posee el Gobierno. Se facilitó ayuda financiera para un proyecto encaminado a supervisar la violencia contra los periodistas.

***Lucha contra la trata.*** La Dependencia de recursos y apoyo para la lucha contra la trata, respaldada por la OSCE, desempeñó su función de órgano de coordinación, supervisión e intercambio de información. La Oficina ayudó a establecer un mecanismo nacional de derivación y presentó un manual de capacitación para los cuerpos y fuerzas de seguridad.

***Cuestiones de género.*** La Oficina ayudó a establecer dos centros de recursos para mujeres, con objeto de promover la capacidad empresarial de la mujer en la provincia de Syunik. También copatrocinó el primer premio anual para el mejor periodismo sobre cuestiones de género en Armenia.

***Juventud.*** La oficina encargó un estudio sobre el conocimiento que tienen los jóvenes acerca de los derechos laborales y de los sindicatos, y trató de concienciar a los estudiantes acerca de las manifestaciones de corrupción en la enseñanza universitaria. Un programa de becas de poca cuantía para centros juveniles regionales promovió las actividades cívicas.

***Reforma electoral.*** La Oficina prestó apoyo logístico y financiero a la Comisión Electoral Central para que acogiera en Ereván la conferencia anual de funcionarios electorales de Europa central y oriental. También ayudó a la Comisión a preparar la elección del Consejo de Ancianos, que tuvo lugar en Ereván el 31 de mayo, y facilitó ayuda metodológica y financiera a los observadores de las elecciones nacionales.

***Respaldo a la Asamblea Nacional.*** La Oficina organizó un curso de capacitación legislativa de tres semanas para el personal profesional del parlamento, así como una visita de intercambio a Lituania.

***Establecimiento de una academia diplomática.*** La Oficina facilitó conocimientos periciales para elaborar el programa de estudios de una academia diplomática y proporcionó instructores de alto nivel.

***Modelo de la OSCE.*** Se organizaron dos conferencias sobre el Modelo de la OSCE en las provincias de Shirak y Lori.

Jefe de la Oficina:

**Embajador Sergey Kapinos**

Presupuesto: **2.694.900 euros**

**[www.osce.org/yerevan](http://www.osce.org/yerevan)**

*Asia  
Central*

## Centro en Ashgabad

*En 2009, el Centro celebró su décimo aniversario con algunos proyectos innovadores. En respuesta a la Decisión del Consejo Ministerial de la OSCE relativa al compromiso con Afganistán, el Centro realizó dos proyectos para ayudar a los servicios aduaneros y fronterizos de Turkmenistán y Afganistán. También empezó a colaborar con el país anfitrión en nuevos sectores, como el apoyo a los medios informativos, al sistema penitenciario y a la lucha contra la trata de personas, al mismo tiempo que contribuía al desarrollo de un mercado de energías renovables.*

### Actividades en la dimensión político-militar

#### Ayuda a los funcionarios de aduanas y de fronteras de Turkmenistán y Afganistán

En el marco del *Proyecto de asistencia a las aduanas*, financiado por Noruega y ejecutado de mayo a septiembre, se capacitó a funcionarios de aduanas de Turkmenistán y Afganistán en técnicas de evaluación de riesgos, descripción, elección de objetivos, selección y búsqueda, aplicadas a las aduanas.

Además, se ejecutó también un *Proyecto fronterizo*, que consistió en dos cursos de formación sobre el terreno acerca de la frontera entre Turkmenistán y Afganistán e incluyó la donación de un equipo de patrulla y vigilancia al Servicio Estatal de Fronteras de Turkmenistán. El proyecto fue financiado por Japón y se llevó a cabo entre agosto y noviembre.

“El *Proyecto fronterizo* constituye un nuevo hito en las actividades de la OSCE en Asia Central. Organizar un curso práctico de formación sobre el terreno en unas condiciones tan difíciles ha supuesto un esfuerzo pionero para todos nosotros. El proyecto reviste especial importancia para Turkmenistán que, al acoger a los participantes afganos, ha demostrado su condición de socio activo y de contribuyente a la seguridad en la región y fuera de ella.”

-- Embajador Arsim Zekolli, Jefe del Centro de la OSCE en Ashgabad

***Apoyo al sector de los medios informativos.*** Para respaldar la reforma de la enseñanza en materia de medios informativos, el Centro organizó en el Instituto de Relaciones Internacionales un seminario de capacitación de una semana para periodistas de medios informativos electrónicos y en letra impresa, y un curso de formación de dos semanas para estudiantes de periodismo, cuya apertura en 2008 corrió a cargo del Ministerio de Asuntos Exteriores.

***Fortalecimiento de la gestión y la seguridad fronterizas.*** El Centro siguió contribuyendo a mejorar la seguridad de los documentos de viaje mediante cursos de capacitación para los encargados de la seguridad. Los cursos tuvieron lugar en las ciudades de Dashoguz y Turkmenbashi.

***Lucha contra la delincuencia organizada y el tráfico de drogas.*** El Centro capacitó al personal de seguridad de los aeropuertos en detección de drogas y de otros tipos de contrabando. También proporcionó a la Escuela de Entrenamiento de Aviación una sala de clase de ordenadores. Además, patrocinó un curso de formación para identificar sustancias precursoras de drogas e investigaciones de antecedentes, con objeto de mejorar las aptitudes

de los funcionarios encargados de la seguridad y de la lucha contra las drogas, así como de los expertos forenses.

***Medidas destinadas a fomentar la confianza y la seguridad (MFCS).*** El Centro organizó un curso práctico para respaldar al país anfitrión en la aplicación de las MFCS, en el marco del *Documento de Viena 1999*.

## **Actividades en la dimensión económica y medioambiental**

***Fortalecimiento de la cooperación regional en los cruces fronterizos de ferrocarriles.*** Una conferencia regional estudió los instrumentos jurídicos internacionales para promover el transporte por ferrocarril y aplicar las mejores prácticas para mejorar el tránsito de mercancías en Asia Central.

***Promoción del desarrollo de un mercado de energías renovables.*** El Centro ayudó al país anfitrión a desarrollar las energías solar y eólica, organizando un curso práctico para expertos en energías renovables de Turkmenistán.

***Apoyo a las reformas agrícolas.*** El Centro impartió capacitación a representantes de organismos agrícolas gubernamentales y empresarios privados del sector agrícola, y estudió con ellos la reforma de las pequeñas y medianas empresas de ese sector.

***Gestión de residuos.*** El Centro organizó un curso de capacitación para agricultores de la región meridional de Mary, sobre el procesamiento de residuos sólidos y biológicos.

***Promoción de la gestión sostenible de las tierras y los recursos hídricos.*** El Centro llevó a cabo un proyecto en la región de Mary, con el fin de mejorar la capacidad de los agricultores para gestionar las tierras y los recursos hídricos, y facilitar el uso efectivo del agua por parte de la comunidad local.

***Primer festival de cine medioambiental en Turkmenistán.*** Se celebró el primer festival de cine medioambiental en Turkmenistán. Su objetivo era mejorar la sensibilización acerca de las amenazas para el medio ambiente global y promover a los medios informativos como medio viable para estimular el debate público sobre esa cuestión.

“La experiencia adquirida en la aplicación de las convenciones internacionales en materia de protección de los recursos marinos en otras regiones, puede ser de utilidad para salvaguardar la biodiversidad y la sostenibilidad del transporte marítimo de la región del Caspio. La colaboración entre organizaciones internacionales como la OSCE y autoridades nacionales para mejorar el conocimiento de las convenciones vigentes y promover el diálogo regional, es crucial.”

--Boris Babin, de la Academia Marina Nacional de Odessa, uno de los expertos que intervino en el curso práctico sobre derecho marítimo internacional y cooperación interestatal, organizado en noviembre por el Centro en Ashgabad.

## **Actividades en la dimensión humana**

***Apoyo al proceso legislativo.*** El Centro, en colaboración con la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos de la OSCE, respaldó las reformas jurídicas, organizando dos seminarios sobre instrumentos para un proceso legislativo efectivo. Cinco parlamentarios de Turkmenistán participaron en un viaje de estudios a los Parlamentos de Eslovenia y Austria, y al Consejo Permanente de la OSCE. El Centro elaboró una base de datos jurídicos con el fin de promover el Estado de derecho y asegurar el fácil acceso a la legislación del país.

***Apoyo al sistema penitenciario.*** El Centro organizó dos seminarios sobre normas jurídicas internacionales relativas al trato dispensado a los presos, para funcionarios de instituciones penitenciarias y estudiantes de la Academia de Policía.

***Promoción de las normas internacionales de derechos humanos.*** El Centro organizó cursos de capacitación en todo el país, que se centraron en las alternativas a la detención en la fase previa a los procesos penales. También inició una serie de conferencias sobre derecho internacional en materia de derechos humanos para alumnos del Instituto de Relaciones Internacionales. Asimismo, contribuyó a una visita de estudios a Francia sobre prácticas de formación para miembros de la judicatura. El Centro organizó consultas en las que participaron más de 190 personas y prestó ayuda a instituciones nacionales que se ocupan de las reclamaciones individuales. También se encargó de la divulgación de más de 4.000 publicaciones relacionadas con los derechos humanos.

***Lucha contra la trata.*** El Centro abordó el problema de la trata de seres humanos en dos seminarios, complementados mediante un viaje de estudios a Ucrania. También ayudó a la Sociedad de la Media Luna Roja a mejorar la concienciación acerca de dicho problema.

***Promoción de la igualdad entre hombres y mujeres.*** El Centro organizó un seminario encaminado a promover y proteger la igualdad entre hombres y mujeres. También respaldó a la ONG Keik Okara, instalando una línea telefónica de emergencia sobre violencia doméstica y proporcionando ayuda psicológica y jurídica a las víctimas de la violencia doméstica. Para promover el papel de la mujer en la vida pública y en el diálogo interparlamentario, el Centro organizó una visita para parlamentarias de los Balcanes occidentales y de Asia Central a Turkmenistán.

Jefe del Centro:

**Embajador Arsim Zekolli**, desde el 10 de febrero, sucediendo al **Embajador Ibrahim Djikic**, cuyo mandato expiró el 9 de enero

Presupuesto: **1.401.700 euros**

[www.osce.org/ashgabat](http://www.osce.org/ashgabat)

## Centro en Astana

*El Centro en Astana siguió ocupándose de proyectos de respaldo a la reforma política en curso, especialmente a la luz de los importantes documentos estratégicos adoptados por el país anfitrión, así como de actividades de apoyo a los preparativos del país para ocupar la Presidencia de la OSCE en 2010. Basándose en su experiencia de años anteriores, organizó actividades regionales en las que participaron algunos países de Asia Central, como por ejemplo una en mayo sobre medidas destinadas a fomentar la confianza y la seguridad (MFCS) y otra en julio sobre la incautación de activos como parte de la lucha contra la corrupción y el terrorismo, ambas tuvieron lugar en Alma Ata.*

### Actividades en la dimensión político-militar

**Reformas políticas.** Para apoyar su labor de democratización, caracterizada por la adopción a principios de año de nuevas leyes sobre elecciones y sobre el registro de partidos políticos, el Centro respaldó seminarios sobre observación de elecciones, organizó varias conferencias y mesas redondas, incluida una dedicada a la interacción entre partidos políticos y ONG, y preparó visitas de expertos en elecciones de la OIDDH de la OSCE para que estudiaran las leyes electorales.

**Modernización de las fuerzas policiales.** Se siguió centrando la atención en la cooperación regional para luchar contra la delincuencia organizada, en los servicios policiales comunitarios y en la formación policial básica. El Centro proporcionó también asistencia práctica a fiscales de todo Kazajstán para la aplicación de los protocolos jurídicos internacionales. En 2010 está previsto organizar una visita de estudios para ayudar al Ministerio del Interior a configurar su nueva estrategia.

**Gestión y seguridad fronterizas.** A lo largo del año, el Centro se ocupó de las fronteras septentrionales y meridionales de Kazajstán, organizando dos cursos de capacitación, en colaboración con la Organización Internacional para las Migraciones y con otros principales interesados. En los cursos se facilitó información sobre las mejores prácticas internacionales.

**MFCS y munición convencional.** El Centro organizó dos actividades regionales, en colaboración con el Foro de Cooperación en materia de Seguridad de la OSCE y con el Ministerio de Defensa. La primera trató de las MFCS y aprovechó la oportunidad de que se cumplía el décimo aniversario del *Documento de Viena* para examinar y volver a evaluar la aplicación de las disposiciones de ese documento. La segunda fue un seminario sobre la *Aplicación del Manual de mejores prácticas de la OSCE para la munición convencional* y, al igual que la primera, contó con la amplia participación de profesionales de Asia Central y el Cáucaso. Además, el Centro participó en una visita de inspección a instalaciones militares de Kazajstán y respaldó la participación de funcionarios del Ministerio de Defensa en una visita similar al extranjero.

### Actividades en la dimensión económica y medioambiental

**Promoción de un entorno económico transparente y eficiente.** El Centro dedicó su atención a la lucha contra la corrupción, el blanqueo de dinero y la financiación del terrorismo. Facilitó la organización de cursos de capacitación para la policía financiera sobre investigación de casos de corrupción y organizó un seminario regional sobre incautación de



activos como parte de la lucha contra la corrupción y el terrorismo. También empezó a colaborar con la Comisión Estatal de Aduanas en cuestiones relativas a la integridad en las fronteras. El Centro inició un diálogo sobre la reforma de la Fiscalía General, con objeto de reducir la posible corrupción de los fiscales. Además, siguió prestando apoyo a la iniciativa de transparencia en las industrias que se ocupan de la extracción de petróleo, gas y minerales, y a proyectos encaminados a ampliar el ámbito de esa iniciativa.

***Promoción del desarrollo sostenible.*** El Centro finalizó un módulo de capacitación sobre gestión integrada de los recursos hídricos, que se está utilizando para la formación de miembros de la sociedad civil y otros interesados que forman parte de los consejos asesores de ocho cuencas fluviales. Asimismo, contribuyó a organizar un nuevo curso de capacitación sobre desarrollo sostenible para directores de empresas y ayudó a elaborar un plan nacional de desarrollo sostenible.

***Promoción de la Convención de Aarhus y de otras convenciones internacionales.*** El Centro respaldó la aplicación de la *Convención de Aarhus* mediante la formación de jueces en materia de acceso a la justicia y facilitando la apertura del primer Centro de Aarhus en Kazajstán, en Atyrau. Como seguimiento de la *Decimosexta Reunión del Foro Económico y Medioambiental*, el Centro empezó a colaborar con la Organización Marítima Internacional para promover la ratificación de convenciones marítimas internacionales y organizó un seminario regional encaminado a mejorar la capacidad de las autoridades para responder con eficacia a los vertidos de petróleo.

## **Actividades en la dimensión humana**

***Reformas jurídicas y judiciales.*** El Centro, en colaboración con los principales interesados pertinentes, facilitó conocimientos periciales y promovió el intercambio de experiencias sobre diversas cuestiones relacionadas con el Estado de derecho, especialmente con la adopción de un nuevo concepto de política jurídica. También ayudó a organizar debates públicos y actividades de investigación sobre reformas judiciales, procedimientos de investigación, legislación administrativa, juicios con jurado y autorización judicial de detenciones. Los resultados se debatieron en reuniones de expertos y se divulgaron a través de los medios informativos.

***Derechos humanos y democratización.*** El Centro respaldó diversas actividades encaminadas a promover la reforma de la ley de libertad de reunión y a poner las prácticas de aplicación de la ley en consonancia con las normas internacionales sobre libertad de religión o creencia. También respaldó iniciativas encaminadas a fortalecer la capacidad de las instituciones nacionales de derechos humanos.

***Cuestiones de género.*** El Centro, en colaboración con la OIIDH, facilitó revisiones de los proyectos de ley de igualdad de género y violencia doméstica, y llevó a cabo varias campañas de mejora de la concienciación y diversos proyectos de supervisión sobre cuestiones de género, antes de que en diciembre se aprobara la legislación sobre esos importantes temas. Asimismo, facilitó un viaje de estudios sobre mejores prácticas para luchar contra la violencia doméstica, para parlamentarios, miembros de las fuerzas de seguridad y representantes de la sociedad civil.

*Apoyo a la lucha contra la trata.* El Centro colaboró con autoridades estatales y con ONG en la organización de diversas reuniones de expertos y actividades de capacitación sobre los aspectos legislativos y de aplicación de la lucha contra la trata de seres humanos.

*Desarrollo de los medios informativos.* El Centro contribuyó al desarrollo profesional de periodistas mediante diversos programas de capacitación. Se hicieron grandes esfuerzos por mejorar la cooperación con ONG e instituciones estatales. También facilitó un intercambio de opiniones sobre las leyes relacionadas con Internet y sobre la ética periodística.

Jefe del Centro:

**Embajador Alexandre Keltchewsky**

Presupuesto: **2.070.400 euros**

**[www.osce.org/astana](http://www.osce.org/astana)**

## Centro en Bishkek

*El Centro en Bishkek ayudó a Kirguistán a cumplir los compromisos de la OSCE, centrando sus programas en seis sectores estratégicos: la gestión y seguridad fronterizas, el Estado de derecho, la gobernanza, la legislación, las prioridades económicas y medioambientales, y la cooperación regional. En todos los programas se incluyeron consideraciones relativas al género y a los jóvenes. Se siguió prestando especial atención a los temas relacionados con la migración.*

### Actividades en la dimensión político-militar

**Gestión y seguridad fronterizas.** El Centro trabajó para mejorar el diálogo transfronterizo. También contribuyó a prevenir conflictos en las zonas fronterizas, especialmente mediante la creación y el fortalecimiento de mecanismos locales de prevención de conflictos. Asimismo, ayudó a mejorar las aptitudes y la profesionalidad de los organismos fronterizos y la colaboración entre organismos. El Centro inició un proyecto insignia encaminado a capacitar a funcionarios de aduanas de Kirguistán y Afganistán. Se promovieron las contribuciones de donantes.

**Lucha contra el terrorismo.** El Centro respaldó el fortalecimiento de las leyes antiterroristas de Kirguistán, facilitando la aplicación de 10 de los 16 instrumentos de las Naciones Unidas para luchar contra el terrorismo. También contribuyó a estimular las defensas físicas del país, mediante actividades de capacitación en eliminación de bombas, financiación del terrorismo, seguridad de los documentos de viaje y seguridad de las infraestructuras energéticas críticas. El Centro promovió las asociaciones privadas para luchar contra el terrorismo. En una serie de cursos de capacitación organizados en las siete provincias del país se abordaron cuestiones como la aplicación de los principios de libertad religiosa, la eliminación de la radicalización y la necesidad de proteger los derechos humanos en la lucha contra el terrorismo.

**Reforma policial.** El Centro respaldó el desarrollo de servicios policiales comunitarios en todo el país, mediante cursos de capacitación y seminarios sobre asociaciones entre el sector público y el sector privado para la prevención del delito, la lucha contra la tortura y la ética policial, y promovió la supervisión civil de las actividades policiales. También ayudó a incorporar las normas internacionales a los programas de estudio de las instituciones de enseñanza policial. Asimismo, respaldó la incorporación de las cuestiones de género a las actividades policiales y a los servicios policiales multiétnicos. En noviembre se celebró en Bishkek una conferencia internacional sobre el papel de la mujer policía en la sociedad democrática.

**Alerta temprana y prevención de conflictos.** El Centro siguió supervisando las zonas potenciales de conflicto, facilitó el diálogo entre las autoridades y la sociedad civil, y respaldó iniciativas regionales y locales de alerta temprana y prevención de conflictos. También promovió la tolerancia interétnica e interreligiosa mediante actividades de sensibilización y de desarrollo de comunidades multiétnicas y multiculturales, prestando especial atención a la educación y a la juventud.

**Desarrollo de instituciones políticas.** Para avivar el pluralismo democrático, el Centro fomentó las aptitudes y la profesionalidad de los partidos políticos, de los órganos parlamentarios y de los gobiernos autónomos locales. Ayudó a mejorar su interacción con los ciudadanos mediante debates televisados y vistas públicas sobre cuestiones de actualidad. El

Centro respaldó plataformas que mejoraron el diálogo entre las diversas fuerzas políticas y dio a conocer a dirigentes de todo el espectro político de Kirguistán las mejores prácticas internacionales. También promovió la participación de la mujer y de los jóvenes en la política.

***Cuestiones relacionadas con los medios informativos.*** El Centro siguió ocupándose de cuestiones relacionadas con los medios informativos, especialmente de la legislación en esa esfera, la seguridad de los periodistas y la promoción de unos medios informativos libres, profesionales y responsables. También prestó su apoyo a los centros de recursos para medios informativos de las diversas regiones del país y ayudó a mejorar las aptitudes de los periodistas. En colaboración con el representante de la OSCE para la Libertad de los Medios de Comunicación, el Centro organizó la 11ª *Conferencia de medios informativos de Asia Central*, que tuvo lugar en Bishkek en el mes de octubre.

## **Actividades en la dimensión económica y medioambiental**

***Cuestiones económicas.*** El Centro ayudó a mejorar el clima empresarial, respaldando el intercambio de información entre los inversores y las autoridades. También contribuyó a la formación de mentores de jóvenes urbanos para que éstos, a su vez, capacitaran a sus homólogos rurales en aptitudes empresariales básicas. El Centro ayudó a una red de centros de asistencia a la migración laboral a facilitar empleo legal a migrantes de Kirguistán que se encuentran en el extranjero. También financió un estudio a nivel nacional sobre las repercusiones de la crisis financiera en la migración laboral de personas procedentes de Kirguistán. Asimismo, ayudó a las autoridades a lograr una mayor regulación de la migración laboral y del entorno comercial transfronterizos.

***Buena gobernanza.*** El Centro colaboró con el Organismo Nacional de Prevención de la Corrupción y con ONG locales para mejorar la transparencia de la gestión de las finanzas públicas por parte del gobierno local, incluyendo a la sociedad civil en el proceso presupuestario. También respaldó una iniciativa para incrementar la transparencia en la distribución de tierras y en el sector de la enseñanza universitaria.

***Cuestiones medioambientales.*** El Centro respaldó al Gobierno y a la sociedad civil en la resolución de problemas medioambientales y colaboró en la aplicación de las *Convenciones de Aarhus* y *Espoo*. También ayudó a los pueblos de Kirguistán, mediante el establecimiento de sistemas eficientes y transparentes de distribución de agua, con el fin de reducir posibles conflictos con las comunidades vecinas de Tayikistán. El Centro promovió el desarrollo social y económico del pueblo de Min-Kush, donde hay unas antiguas minas de uranio. También colaboró en los esfuerzos encaminados a atraer apoyo de donantes para resolver el problema de los residuos de uranio en toda Asia Central. El Centro apoyó el establecimiento en Osh de un centro de capacitación en reacción frente a desastres y organizó sesiones de capacitación a nivel comunitario sobre preparación para desastres.

## **Actividades en la dimensión humana**

***Reforma jurídica e institucional.*** El Centro colaboró en los esfuerzos por poner en consonancia la legislación nacional con los compromisos de la OSCE. Facilitó opiniones de expertos internacionales en redacción de leyes sobre libertad de reunión, libertad de religión y creencia, y libertad de asociación. Para preparar las elecciones presidenciales del 23 de julio, contribuyó a la formación de electores mediante una serie de anuncios y debates transmitidos

por radio y televisión, y mediante la publicación de material relacionado con las elecciones y la capacitación de funcionarios electorales y de observadores nacionales.

**Reforma penal.** Para contribuir a la reforma y a la humanización de la legislación penal y del sistema penitenciario, el Centro colaboró en la aplicación de sentencias alternativas, creando un servicio de libertad condicional, fomentando las capacidades y mejorando las aptitudes de los guardianes en materia de resolución de conflictos, seguridad y derechos humanos. También ayudó a mejorar las aptitudes y la profesionalidad de los defensores locales de los derechos humanos para supervisar instalaciones de detención.

**Promoción de la adhesión a las normas internacionales de derechos humanos.** El Centro apoyó la reforma judicial en curso mediante la formación de jueces, fiscales, miembros del cuerpo de policía y personal de los juzgados. También facilitó la supervisión de juicios y ayudó a mejorar las condiciones de las instalaciones de detención previa al juicio. El Centro colaboró en el establecimiento de un mecanismo nacional de prevención de la tortura, de conformidad con el *Protocolo facultativo de la Convención de las Naciones Unidas contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos y Degradantes*. También respaldó la asistencia jurídica gratuita para grupos socialmente vulnerables, incluidas las víctimas de la tortura, particularmente en zonas remotas, y promovió la creación de un mecanismo estatal viable para prestar asistencia jurídica gratuita a los indigentes.

**Promoción de la igualdad de géneros y de la lucha contra la trata de seres humanos.** El Centro ayudó a aplicar el *Plan de Acción Nacional sobre igualdad de géneros 2007–2010*. También alentó la inclusión de mujeres entre las autoridades locales y nacionales, y su mayor participación en la vida pública, mediante una campaña de sensibilización y seminarios de capacitación sobre una evaluación de presupuestos basada en consideraciones de género. Para hacer frente a los problemas del secuestro de novias y de la violencia doméstica, el Centro ayudó a organizar sesiones parlamentarias y una campaña de mejora de la concienciación, y estableció centros de crisis para las víctimas en las provincias de Naryn y Issyk-Kul. Asimismo, ayudó a elaborar y revisar la legislación nacional sobre la lucha contra la trata, a mejorar la sensibilización acerca de la trata de jóvenes y a incrementar la coordinación entre la sociedad civil, las fuerzas de seguridad y las autoridades locales.

### **Academia de la OSCE**

En la Academia de la OSCE, que cumple su séptimo año de andadura, se han graduado 19 estudiantes con un máster en letras y ciencias políticas, y se han matriculado 23 estudiantes de países de Asia Central y Afganistán. La Academia siguió con su programa de capacitación y con su foro de expertos en política de seguridad estadounidenses y de países de Asia Central, oriental y sudoriental, que analizan y debaten dinámicas esenciales para la seguridad regional. También inició consultas a fin de establecer un programa para jóvenes profesionales que permita a los licenciados iniciar sus carreras en sus administraciones nacionales.

Jefe del Centro:

**Embajador Andrew Tesoriere**

Presupuesto: **5.409.300 euros**

**[www/osce.org/bishkek](http://www/osce.org/bishkek)**

## Oficina en Tayikistán

*La Oficina en Tayikistán siguió manteniendo la cooperación y las consultas con el Estado anfitrión, iniciando nuevos programas y fortaleciendo los existentes, reflejando así la creciente importancia del país para la seguridad y la cooperación regionales y la mejora de su compromiso con la OSCE. Una nueva e importante iniciativa que tuvo gran relevancia en toda la OSCE fue la inauguración de la Escuela para el personal de gestión fronteriza. Otros sucesos destacados fueron el establecimiento de una dependencia nacional de remoción de minas, en el marco del Ministerio de Defensa, y el apoyo prestado a la recientemente creada oficina del Defensor del Pueblo.*

### Actividades en la dimensión político-militar

**Diálogo político.** La Oficina, en colaboración con el Consejo Público de Tayikistán (un órgano creado durante el proceso de paz que siguió a la guerra civil para fomentar el diálogo y la reconciliación), siguió organizando reuniones para funcionarios gubernamentales, partidos políticos y sociedad civil, con el fin de evaluar la evolución de la situación. Para enfrentarse a las amenazas emergentes, la Oficina emprendió una nueva actividad encaminada a combatir el extremismo violento y la radicalización que conducen al terrorismo. El proyecto se inició tras llevar a cabo una cuidadosa evaluación de necesidades y prevé efectuar un estudio sobre tendencias en la radicalización y prestar asistencia a la sociedad civil en la elaboración de directrices políticas para contrarrestar ese problema.

**Seguridad fronteriza.** Expertos de la Oficina prestaron ayuda al Gobierno en la redacción de una nueva estrategia fronteriza nacional. La Escuela para el personal de gestión fronteriza de la OSCE llevó a cabo sus primeros seminarios de capacitación para participantes de 14 Estados participantes de la OSCE. Mediante otros proyectos se proporcionó capacitación y equipo de patrulla fronteriza a tropas fronterizas y funcionarios de aduanas de Tayikistán, se evaluaron programas de capacitación para la Academia de Guardias Fronterizos de Tayikistán y se organizó un taller afgano-tayiko sobre cooperación transfronteriza.

**Asistencia policial.** La Oficina, en colaboración con el Ministerio del Interior y basándose en una evaluación respaldada por la OSCE, presentó los principios de reforma policial, incorporando las mejores prácticas de la OSCE e introduciendo estrategias de gestión de cambios para fomentar el desarrollo de las aptitudes organizativas y operativas necesarias, por ejemplo, para luchar contra la delincuencia organizada. La Oficina, junto con el Organismo de Control de Drogas, llevó a cabo una campaña de prevención de drogas en los distritos de Sughd, Khatlon y Rasht Valley.

**Remoción de minas.** En 2009, la Oficina creó una dependencia nacional de remoción de minas, en el marco del Ministerio de Defensa. Con el respaldo de asesores de la OSCE, se desplegó un equipo para que efectuara operaciones de remoción en la frontera tayiko-afgana. La cooperación regional para la remoción de minas en Asia Central experimentó un avance en una conferencia de la OSCE celebrada en Dushanbe, en la que varios países de Asia Central acordaron crear un órgano de coordinación regional para la remoción de minas, a más tardar en 2010.

**Armas pequeñas y armas ligeras, y munición convencional.** La Oficina, basándose en los resultados de las actividades realizadas en los cuatro últimos años, que han logrado crear una infraestructura para mejorar el almacenamiento y la destrucción seguros de armas pequeñas,

armas ligeras y munición convencional, siguió apoyando a los gobiernos locales mediante actividades de capacitación. Además, prestó ayuda para la creación de un marco legal sobre respuesta a incidentes.

***Medidas destinadas a fomentar la confianza y la seguridad.*** La Oficina siguió respaldando los esfuerzos del Gobierno por cumplir los compromisos contraídos en virtud del *Documento de Viena 1999* en la esfera de las MFCS, en particular mejorando las operaciones en el Centro de Verificación nacional, que tiene conexión permanente con la Red de Comunicaciones de la OSCE, la vía empleada por la Organización para el intercambio oportuno de dicha información.

## **Actividades en la dimensión económica y medioambiental**

***Políticas medioambientales efectivas: legislación y concienciación.*** La Oficina aportó conocimientos periciales internacionales para ayudar a redactar el borrador del primer Plan de acción nacional para el medio ambiente y las recomendaciones para que se introduzcan enmiendas en la *Ley de gestión de residuos*. También fomentó la educación y el activismo de los jóvenes en cuestiones medioambientales, mediante el programa *Green Patrol (Patrulla Verde)*, una iniciativa encaminada a incrementar la concienciación medioambiental de los jóvenes y a alentar un comportamiento respetuoso con el medio ambiente. Se inauguró un tercer Centro de Aarhus en Kurgan-Tyube, mientras que el control del primer Centro de Aarhus, establecido en Dushanbe en 2003, se transfería a las autoridades medioambientales tayikas al final del año.

***Hacer frente a las amenazas planteadas por los residuos radiactivos.*** La Oficina colaboró estrechamente con expertos del Organismo Internacional de Energía Atómica para evaluar las amenazas planteadas por los residuos radiactivos en la parte septentrional de Tayikistán y calcular el coste de la rehabilitación de las zonas afectadas.

***Sector empresarial, desarrollo de la inversión y comercio regional.*** A lo largo del año, una decena de centros de recursos para empresas agrícolas y pequeñas empresas, respaldados por la OSCE, asesoraron o capacitaron a 8.948 empresarios y agricultores. La Oficina, en asociación con el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo, creó y dirigió un marco para convertir dichos centros en servicios de consultoría independientes para empresas públicas y privadas. Con objeto de atraer inversiones, se enseñaron mejores prácticas a 169 funcionarios locales. La Oficina proporcionó también asistencia técnica a las autoridades tayikas encargadas de la lucha contra la corrupción, para ayudarlas a elaborar un programa más adecuado de prevención de la corrupción. Además, envió también un experto internacional para que informara acerca de la zona de economía libre de Sughd, en la parte septentrional de Tayikistán. Más al sur, la Oficina, mediante sus cuatro centros de promoción del comercio transfronterizo, prestó asesoramiento a 446 empresarios relacionados con el comercio con Afganistán.

***Gestión de los recursos hídricos.*** La Oficina ayudó a desarrollar un sistema de información sobre gestión de los recursos hídricos. Diseñó el concepto, adaptó el programa informático de la base de datos y lo integró en los organismos gubernamentales pertinentes. Como resultado de ello, las autoridades tayikas encargadas de los recursos hídricos pueden ahora regular con mayor efectividad esos recursos.

## **Actividades en la dimensión humana**

***Derechos humanos y Estado de derecho.*** La Oficina fortaleció la capacidad de instituciones y entidades clave de derechos humanos de Tayikistán, mediante una serie de mesas redondas, reuniones de coordinación periódicas, y capacitación intensiva en derechos humanos para estudiantes universitarios. También prestó apoyo en materia de establecimiento de contactos a la Oficina del Defensor de los derechos humanos, nombrado en mayo como resultado de la estrecha cooperación entre la Oficina y el país anfitrión. Asimismo, facilitó el diálogo entre el Gobierno y la sociedad civil sobre la forma de asegurar el acceso a las prisiones y los centros de detención; la libertad de religión; el respeto a los derechos de los miembros de las minorías y el acceso a la justicia; así como sobre la prevención de la tortura y los malos tratos. Con vistas a las elecciones parlamentarias de febrero de 2010, la Oficina respaldó el diálogo sobre la reforma electoral mediante reuniones comunitarias en todo el país sobre democracia y elecciones libres y justas, y mediante programas de formación de electores, con especial atención a los jóvenes.

***Democratización de los medios informativos.*** La Oficina ayudó a crear una red de distribución de medios informativos en letra impresa para que éstos pudieran llegar mejor a sus lectores. También concedió subvenciones a 27 periódicos y organizó cursos de capacitación en materia de gestión para ayudar a 8 periódicos a incrementar su tirada. Con ayuda de la Oficina se elaboraron un código de ética profesional y un mecanismo de autorregulación, que dieron como resultado el establecimiento del Consejo de Medios Informativos de Tayikistán. La Oficina siguió organizando cursos de capacitación para jóvenes periodistas en periodismo en Internet, leyes de medios informativos e información económica.

***Cuestiones de género.*** Además de prestar apoyo al único refugio existente en el país para mujeres víctimas de la violencia doméstica, la Oficina ayudó a fortalecer la capacidad de los organismos nacionales que se ocupan de la igualdad de géneros y de la violencia de género, mediante actividades de capacitación y un estudio de las mejores prácticas. Con ayuda de la Oficina, once centros de recursos para mujeres promovieron la matriculación de niñas en las escuelas y llevaron a cabo actividades de capacitación profesional y cursos de alfabetización, además de prestar asesoramiento en cuestiones de violencia doméstica.

***Ayuda en la lucha contra la trata.*** Para ayudar a los funcionarios gubernamentales en sus esfuerzos por luchar contra la trata de seres humanos, la Oficina organizó estudios de las mejores prácticas, seguidos por actividades de capacitación en mecanismos nacionales de derivación y mejores prácticas internacionales aplicables a Tayikistán. También inició un proceso a resultas del cual se incluyó un curso sobre lucha contra la trata en el programa de estudios de la Academia de Policía de Tayikistán para 2010.

Jefe de la Oficina:

**Embajador Ivar Vikki** desde el 15 de septiembre, sucediendo al **Embajador Vladimir Pryakhin**, cuyo mandato expiró el 14 de junio

Presupuesto: **5.629.800 euros**

**[www.osce.org/tajikistan](http://www.osce.org/tajikistan)**



## Coordinador de Proyectos en Uzbekistán

*El Coordinador de Proyectos en Uzbekistán siguió centrando su atención en la ejecución de los proyectos iniciados en años anteriores y alentó la participación del Gobierno y de la sociedad civil en actividades, proyectos y visitas de estudio de la OSCE en las tres dimensiones.*

### Actividades en la dimensión político-militar

**Reforma policial.** El Coordinador de Proyectos siguió ayudando a la Academia de Policía a mejorar su sistema de capacitación, haciendo hincapié en cuestiones como la ética de los servicios policiales, la prevención del delito y la preparación policial, de conformidad con las normas y los principios de la OSCE. También respaldó el establecimiento de un Centro de capacitación innovadora/tecnologías pedagógicas.

**Lucha contra el tráfico ilícito de drogas y contra el terrorismo.** El Coordinador de Proyectos creó una biblioteca en el Centro Nacional de Control de Drogas, con objeto de mejorar el intercambio de información entre los organismos pertinentes y de llevar a cabo cursos de capacitación para representantes del Centro en las regiones.

**Tráfico de drogas.** El Coordinador de Proyectos organizó cursos de capacitación para expertos en lucha contra el tráfico ilícito de drogas y de sus precursores químicos. También publicó 3.500 ejemplares de un documento informativo para miembros de las fuerzas de seguridad, sobre lugares en los que se puede esconder la droga con fines de tránsito.

**Pasaportes biométricos.** En respuesta a una solicitud de Uzbekistán, el Coordinador de Proyectos y la Unidad de Acción contra el Terrorismo de la OSCE iniciaron un proyecto y organizaron un curso práctico sobre documentos de identidad, a fin de contribuir a los esfuerzos del Gobierno por introducir un sistema de pasaportes biométricos.

El Coordinador de Proyectos también llevó a cabo cursos de capacitación y conferencias para apoyar a las organizaciones socio-políticas y mejorar las aptitudes y la profesionalidad de su personal.

### Actividades en la dimensión económica y medioambiental

**Buena gobernanza.** El Coordinador de Proyectos, asesorado por expertos, respaldó los esfuerzos del Gobierno por reformar el reglamento del Banco Central sobre blanqueo de capitales. También se impartió capacitación a expertos uzbekos sobre el marco jurídico internacional y sobre las obligaciones de los bancos y de las autoridades supervisoras.

**Promoción empresarial.** El Coordinador de Proyectos ayudó a redactar una ley sobre el tribunal internacional de arbitraje, que contribuirá a mejorar la seguridad jurídica de los empresarios.

**Reforma de la legislación.** El Coordinador de Proyectos inició un proyecto para redactar un comentario del *Código Civil*, con objeto de facilitar su aplicación.

***Apoyo a la agricultura y al desarrollo rural.*** El Parlamento, el Ministerio de Agricultura y de Gestión de los Recursos Hídricos, y el Coordinador de Proyectos colaboraron en la creación de un grupo de trabajo de expertos para que reformaran la legislación agrícola y prepararan el borrador de una estrategia de desarrollo rural.

El Coordinador de Proyectos y la Asociación de Agricultores, como continuación de un proyecto iniciado en 2008, establecieron tres centros regionales de desarrollo agrícola y organizaron cursos de capacitación sobre agricultura sostenible y ecológica.

***Supervisión de las amenazas para el medio ambiente.*** Con la ayuda del Coordinador de Proyectos, la Comisión Estatal para la Protección de la Naturaleza y grupos de la sociedad civil supervisaron las amenazas para el medio ambiente en el distrito de Tuman (Tashkent). Se organizó un concurso de pintura y fotografía para niños y adultos, con el fin de poner de relieve los problemas que plantea la gestión de residuos.

***Estudio de temas relacionados con el transporte.*** En diciembre, el Coordinador de Proyectos, en cooperación con el Ministerio de Relaciones Económicas Exteriores, Inversiones y Comercio, organizó una mesa redonda regional para estudiar, junto con sus vecinos de Asia Central, temas relacionados con el transporte. En la mesa redonda se mencionaron cuestiones relativas al transporte ferroviario y por carretera, y a los medios de transporte razonables desde el punto de vista medioambiental y de seguridad.

## **Actividades en la dimensión humana**

***Fortalecimiento de la sociedad civil.*** El Coordinador de Proyectos ayudó a mejorar las aptitudes institucionales y la profesionalidad de la Asociación Nacional de ONG, en cuestiones como facultar a la mujer y lograr que la sociedad civil, en su activismo y defensa, adopte un enfoque basado en sus derechos, así como en preparar y dar conferencias. Mediante un proyecto independiente, siguió mejorando la profesionalidad de las instituciones públicas y las ONG que se ocupan de la protección social o de reducir la pobreza y la vulnerabilidad. Esto se hizo mediante la elaboración de guías, anuncios publicitarios sociales y capacitación para mejorar los conocimientos profesionales, tanto de los trabajadores sociales como de las ONG.

***Lucha contra la trata de seres humanos.*** El Coordinador de Proyectos analizó las tendencias actuales de la lucha contra la trata mediante proyectos ejecutados conjuntamente con las autoridades sobre una institucionalización más eficiente de las políticas en esa materia. También prestó apoyo a un Centro de capacitación para fiscales, proporcionando ayuda para el aprendizaje. Con objeto de asegurar la protección de las víctimas, el Coordinador de Proyectos estableció una dependencia de ayuda jurídica en la ONG Istiqbolli Avlod y, con la ayuda de la OIDDH, mejoró las aptitudes de abogados especializados, especialmente de ONG, organizando un curso práctico sobre *Protección de los derechos de las personas que han sido objeto de trata*.

***Promoción de los derechos humanos.*** El Coordinador de Proyectos siguió contribuyendo a mejorar las aptitudes y la profesionalidad del Departamento de Protección de los Derechos Humanos, del Ministerio del Interior, mediante cursos de capacitación en normas internacionales de derechos humanos para 150 agentes de policía de todas las regiones. También ayudó a preparar un manual metodológico sobre experiencia nacional y extranjera en la esfera de los derechos humanos. Asimismo, respaldó la creación de un Centro de

capacitación en leyes, en el marco del Ministerio de Justicia, estableciendo un Centro de recursos para los derechos humanos y brindando la oportunidad de estudiar la experiencia de instituciones similares de otros Estados participantes de la OSCE.

***Apoyo al Defensor del Pueblo.*** El Coordinador de Proyectos respaldó la cooperación entre el Defensor del Pueblo y los órganos judiciales y de aplicación de la ley, mediante algunos cursos prácticos.

Coordinador de Proyectos:  
**Embajador Istvan Venczel**  
Presupuesto: **1.910.300 euros**  
**[www.osce.org/tashkent](http://www.osce.org/tashkent)**

# *Acuerdos Bilaterales*

## **Asistencia mediante acuerdos bilaterales**

### **Representante ante la Comisión Mixta Ruso-Letona para los Militares en Situación de Retiro**

*El Representante siguió contribuyendo a la aplicación del acuerdo bilateral de 1994 entre los Gobiernos de Rusia y Letonia sobre garantías sociales para militares en situación de retiro de la Federación de Rusia y sus familias, que residen en Letonia. El último informe disponible indica que hay 15.119 personas que perciben una pensión a cargo del presupuesto federal de la Federación de Rusia, de ellas 8.243 son antiguos miembros del personal militar de los Ministerios de Defensa y del Interior, y 6.876 son miembros de sus familias.*

### **Actividades y evolución de la situación**

**Resueltos con éxito los problemas de vivienda.** En 2009 se hicieron progresos, tras varios años de tramitar casi exclusivamente reclamaciones vinculadas con posibles desahucios de militares en situación de retiro y sus familias, en el marco de la denominada acomodación desnacionalizada, en virtud de la cual las autoridades devolvieron las propiedades expropiadas durante el proceso de nacionalización soviética y entregadas a miembros del Ejército Soviético. La Comisión pudo poner fin a esas discusiones en 2009. Esa alentadora tendencia es el resultado de los incansables esfuerzos de las autoridades rusas y letonas para mitigar las posibles situaciones apuradas para los militares afectados.

**Disensiones sobre temas del Acuerdo.** La Comisión se está ocupando actualmente de identificar posibles procedimientos que permitan la inclusión de nuevas personas en la lista de militares en situación de retiro que reúnen los requisitos exigidos. Es necesario tener en cuenta diferentes opiniones relativas a la aplicación de disposiciones específicas del Acuerdo y llegar a un entendimiento común sobre los principios básicos, antes de que la Comisión esté en condiciones de proponer elementos para posibles nuevos procedimientos.

Representante de la OSCE: **Teniente Coronel Helmut Napiontek**  
Presupuesto: **9.300 euros**

# *Instituciones*

## Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos

*La Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos, principal institución de la Organización dedicada a la dimensión humana de la seguridad, envió operaciones de observación electoral en 2009 a 26 Estados participantes, 10 de ellos por primera vez, al tiempo que continuaba diversificando sus equipos de observación de elecciones para que incluyeran a expertos y a observadores provenientes de 52 Estados participantes.*

*Otros eventos destacados incluyeron la organización de actos que pusieron de relieve la labor relacionada con los compromisos fundamentales de los Estados participantes en la dimensión humana, entre ellos sobre delitos motivados por el odio, la libertad de religión y la igualdad entre hombres y mujeres.*

*A lo largo del año, la Oficina también siguió prestando asistencia a Estados participantes para velar por que las leyes nacionales acaten los compromisos de la OSCE, y formuló comentarios sobre proyectos de ley acerca de temas tales como la libertad de reunión, la libertad de asociación y la libertad de información.*

### Vigilancia de la aplicación

El año pasado, la Oficina amplió notablemente el ámbito de acción de sus operaciones electorales. Se enviaron misiones a 15 elecciones que abarcaron a 26 Estados participantes, 10 de ellos por primera vez, entre ellas las elecciones al Parlamento Europeo en junio.

A instancias del Consejo Permanente de la OSCE, la Oficina envió un equipo de apoyo electoral a las elecciones presidenciales y provinciales de Afganistán; el equipo recomendó medidas para mejorar el desarrollo de los futuros comicios electorales en ese país.

La Oficina siguió mejorando su metodología para la observación de elecciones, sobre todo en los ámbitos de la supervisión de los medios informativos, la inscripción de votantes, las minorías nacionales y las nuevas tecnologías de la información. Asimismo, hizo progresos al ampliar el origen geográfico de los miembros de sus equipos de observación electoral, con una participación de expertos y observadores de 52 Estados participantes en esas misiones, gran parte de las cuales se financiaron con cargo a un fondo voluntario dedicado a esa diversificación.

La Oficina impartió capacitación y conocimientos especializados en materia electoral a miembros tanto de organizaciones gubernamentales como de la sociedad civil, y también formación para observadores a corto plazo y respaldo a las iniciativas nacionales para la capacitación.

### Misiones de observación y evaluación de elecciones

País	Elecciones	Fecha	Tipo de misión
Ex República Yugoslava de Macedonia	Presidenciales y municipales	22 de marzo y 5 de abril	Observación
Montenegro	Parlamentarias anticipadas	29 de marzo	Observación
Moldova	Parlamentarias	5 de abril	Observación

Islandia	Parlamentarias	25 de abril	Evaluación
Unión Europea	Parlamentarias	4 a 7 de junio	Grupo de expertos
Albania	Parlamentarias	28 de junio	Observación
Bulgaria	Parlamentarias	5 de julio	Observación limitada
Kirguistán	Presidenciales	23 de julio	Observación
Moldova	Parlamentarias anticipadas	29 de julio	Observación
Noruega	Parlamentarias	14 de septiembre	Evaluación
Alemania	Parlamentarias	27 de septiembre	Evaluación
Portugal	Parlamentarias	27 de septiembre	Evaluación
Grecia	Parlamentarias	4 de octubre	Evaluación
Rumania	Presidenciales	22 de noviembre y 6 de diciembre	Observación limitada
Croacia	Presidenciales	27 de diciembre	Observación limitada
Uzbekistán	Parlamentarias	27 de diciembre	Evaluación

La labor de supervisión de la Oficina no se limita a la esfera electoral; por ejemplo, sus expertos supervisaron la celebración de juicios en Armenia a raíz de la violencia desencadenada en marzo de 2008 en Ereván después de las elecciones, con miras a formular recomendaciones para mejorar las normas en materia de procesos judiciales.

Como respuesta a una serie de ataques violentos perpetrados contra personas de etnia romaní en Hungría en 2008 y a principios de 2009, la Oficina realizó una visita de evaluación en ese país del 25 de junio al 3 de julio. El equipo se reunió con funcionarios de los gobiernos nacional, regional y local, así como con dirigentes romaníes y familiares de las víctimas.

Para realizar un seguimiento de una *Decisión del Consejo Ministerial* de 2006 que promueve un acceso equitativo a la escolarización temprana de los niños romaníes, la Oficina envió un cuestionario a los Estados participantes y a las ONG como preparativo para una jornada especial dedicada a los romaníes y a los sinti durante la *Reunión de Aplicación sobre Cuestiones de la Dimensión Humana*.

### **Acontecimientos relacionados con la dimensión humana**

La *Reunión de Aplicación sobre Cuestiones de la Dimensión Humana* es una de las principales actividades del calendario anual de la OSCE; más de 1.000 participantes (representantes de los Gobiernos, ONG, organizaciones intergubernamentales y los medios informativos) se reunieron en Varsovia para la reunión de 2009.

En la reunión, que tuvo lugar del 28 de septiembre al 9 de octubre, se examinaron los progresos realizados por los Estados participantes a la hora de cumplir sus compromisos en el ámbito de la dimensión humana. Entre las publicaciones difundidas en la reunión hubo una recopilación de prácticas recomendadas en la enseñanza de los derechos humanos en los sistemas docentes, elaborados conjuntamente con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, el Consejo de Europa y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.



La Oficina también organizó tres *Reuniones Suplementarias sobre Cuestiones de la Dimensión Humana* en Viena en mayo, julio y noviembre, respectivamente. Los participantes en la primera reunión se concentraron en la efectividad de las normas legislativas de los Estados participantes sobre los delitos motivados por el odio; en la segunda reunión estudiaron el cumplimiento de los compromisos de la OSCE en materia de libertad de religión o de creencia, así como los avances realizados en ese ámbito desde la última reunión suplementaria que tuvo lugar sobre el tema en 2003. La tercera reunión estuvo dedicada a la igualdad entre hombres y mujeres, con especial atención a combatir la violencia contra la mujer. Hubo otro evento que tuvo lugar en Varsovia del 14 al 16 de mayo, un *Seminario sobre cuestiones de la Dimensión Humana* que examinó cuestiones relacionadas con la justicia constitucional.

### **Apoyo a la aplicación**

En una iniciativa para luchar contra los delitos motivados por el odio, la Oficina impartió capacitación a instructores de la policía en Bosnia y Herzegovina y en Polonia para identificar, encausar y prevenir tales delitos. En septiembre, organizó un curso práctico de formación sobre derechos humanos en idioma ruso en Varsovia para 25 instructores de la Comunidad de Estados Independientes. Tres meses después, y aprovechando técnicas adquiridas durante dicho evento, el personal de una ONG con sede en Ucrania dirigió un curso práctico de formación en Kiev dedicado a la prevención y la respuesta ante delitos motivados por el odio. La Oficina también publicó una guía de recursos para la sociedad civil sobre formas de prevenir y responder a delitos motivados por el odio.

Junto con la Presidencia griega, la Oficina organizó la segunda reunión de expertos de alto nivel de enlaces designados por los Estados para delitos motivados por el odio, a fin de intercambiar información, debatir los temas prioritarios y mejorar la cooperación en la recogida de datos sobre delitos motivados por el odio. El informe anual de la Oficina acerca de los delitos motivados por el odio en la región de la OSCE, publicado en noviembre, llegó a la conclusión de que la magnitud plena de los delitos motivados por el odio sigue sin conocerse debido a la falta de datos fiables en la mayoría de los Estados participantes. La Oficina también publicó una guía sobre legislación contra delitos motivados por el odio para los responsables de formular políticas y los legisladores.

A lo largo del año, la Oficina ayudó a 12 Estados de la OSCE a elaborar material docente diseñado para cada país y seminarios de formación del profesorado para luchar contra el antisemitismo. Se publicó una guía de referencia sobre comunidades musulmanes, en cooperación con una ONG con sede en Madrid.

La Oficina también organizó tres mesas redondas temáticas para representantes de la sociedad civil, expertos y funcionarios públicos. La primera, dedicada a luchar contra el antisemitismo, estuvo co-organizada con el Representante Personal de la Presidencia en Ejercicio para la lucha contra el antisemitismo. La segunda, dedicada al racismo, se celebró para conmemorar el Día Internacional para Eliminar la Discriminación Racial. La tercera, dedicada a la intolerancia contra los cristianos, fue la primera en su género en la región de la OSCE.

En relación con la libertad de reunión, la Oficina y el Centro de la OSCE en Bishkek, en cooperación con el Defensor del Pueblo de Kirguistán y otros asociados, organizó una mesa redonda en octubre dedicada a la libertad de asociación en Asia Central. La mesa redonda

formuló recomendaciones para mejorar la situación en cada país y en el conjunto de la región. En Armenia y Kazajstán, la Oficina siguió vigilando la situación de los defensores de los derechos humanos y reforzando su capacidad para vigilar la situación de la libertad de reunión e informar sobre la misma.

Otro ámbito que mereció especial atención fue la integración de la perspectiva de equiparación entre hombres y mujeres. Como seguimiento de las recomendaciones de 2008 con miras a una reforma, la Oficina respaldó la creación de una red de agentes femeninas de policía en Europa sudoriental y organizó seminarios sobre la integración de la perspectiva de equiparación en la política de seguridad nacional y las fuerzas armadas.

La Oficina colaboró con otras organizaciones internacionales y operaciones de la OSCE sobre el terreno a fin de prestar asistencia a los Estados participantes que desean respetar los derechos humanos en su lucha contra el terrorismo. La Oficina organizó una mesa redonda en Tayikistán para comprender el extremismo violento y la radicalización que conduce al terrorismo, una sesión de formación sobre la lucha contra el terrorismo y la protección de los derechos humanos en la academia de policía y la escuela superior del Comité Estatal de Seguridad Nacional en Tayikistán, y un curso práctico dedicado a la sociedad civil en Kirguistán dedicado al extremismo violento y el terrorismo.

Para reforzar la protección de los derechos de las personas objeto de la trata de seres humanos, la Oficina organizó cursos prácticos en Turquía y en el Reino Unido para examinar los resultados de las evaluaciones hechas por los Mecanismos de Derivación nacionales y debatir los retos persistentes en cuanto a respaldar enfoques basados en los derechos al abordar la trata de personas y la asistencia a las víctimas. Además, a raíz de investigaciones realizadas en una serie de Estados participantes acerca de la repatriación de víctimas de la trata a sus países de origen, organizó un seminario de expertos para identificar prácticas y lagunas en la protección de los derechos humanos en el proceso de repatriación.

La necesidad de garantizar la libertad de circulación de las personas, la utilización de los registros públicos para recopilar listas exactas de votantes y la observancia de las normas internacionales en materia de privacidad, que son cuestiones fundamentales de la labor de la Oficina en el ámbito del registro de la población, fueron los temas de un seminario organizado en Alma-Ata (Kazajstán) en diciembre. Al seminario asistieron expertos de Azerbaiyán, Belarús, Kazajstán, Kirguistán, Moldova, Tayikistán y Ucrania, que examinaron las reformas de los censos de población de los Estados post-soviéticos. Ante las solicitudes cada vez más numerosas de los Estados participantes que recaban asesoramiento pericial y sobre políticas en materia de reforma de registro del censo de la población, la Oficina publicó las *Directrices sobre el registro de la población* en 2009.

Asimismo, la Oficina publicó *La lucha contra la tortura*, un manual en línea para profesionales que recopila las experiencias de la OSCE en materia de actividades para prevenir la tortura e identifica estrategias y prácticas recomendadas.

## **Apoyo jurídico**

A lo largo del año, la Oficina se pronunció acerca de proyectos de ley sobre libertad de reunión, libertad de asociación, libertad de información y libertad de religión, así como sobre leyes que versan sobre delitos motivados por el odio, elecciones, cuestiones de igualdad entre hombres y mujeres, violencia doméstica, trata de personas, políticas contra la discriminación,

independencia de la judicatura, cuestiones penales y enmiendas constitucionales. Conjuntamente con la Comisión de Venecia del Consejo de Europa, el Panel de expertos de la Oficina en materia de libertad de reunión brindó asesoramiento jurídico sobre enmiendas a una serie de proyectos de ley sobre la libertad de reunión pacífica. A raíz de muchas de las opiniones hubo consultas dentro de los países para debatir las recomendaciones e intercambiar experiencias en la región de la OSCE.

Las actividades de la Oficina en materia de apoyo legislativo también se centran en los sistemas legislativos y examinan cómo se preparan, se debaten, se promulgan y se supervisan las leyes. A raíz de la publicación de un informe sobre los progresos realizados en el proceso de elaboración de leyes en la ex República Yugoslava de Macedonia, la Oficina ayudó a las autoridades nacionales a que formularan recomendaciones para mejorar la eficiencia y la transparencia de la elaboración de leyes. En Turkmenistán, la Oficina organizó asimismo un ciclo de cursos prácticos sobre la elaboración de leyes.

En un proyecto de otra índole, y en cooperación con el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia y el Instituto Interregional de las Naciones Unidas para Investigaciones sobre la Delincuencia y la Justicia, la Oficina respaldó el traspaso de competencias a las autoridades nacionales en Europa sudoriental en casos pendientes de crímenes de guerra, velando por que el acervo desarrollado en La Haya sea accesible para los agentes locales. El informe definitivo del proyecto, que se publicó en septiembre, presenta los conocimientos y las experiencias adquiridas en materia de fortalecimiento de la capacidad de las judicaturas nacionales para tramitar de modo efectivo y eficiente los casos de crímenes de guerra.

Director:

**Embajador Janez Lenarcic**

Presupuesto: €15.399.100

[www.osce.org/odihr](http://www.osce.org/odihr)

## Alto Comisionado para las Minorías Nacionales

*El Alto Comisionado para las Minorías Nacionales continuó ocupándose de las tensiones étnicas entre Estados y dentro de ellos, examinando la situación de las minorías en numerosos Estados participantes y asesorándolos acerca de cómo mejorar sus leyes sobre minorías nacionales y las relaciones interétnicas en general. Asimismo, el Alto Comisionado brindó asistencia a una serie de países en su diálogo bilateral sobre cuestiones referentes a minorías nacionales. El Alto Comisionado promovió las recomendaciones de Bolzano/Bozen sobre Minorías Nacionales en las Relaciones entre Estados como herramienta que facilita ese diálogo a través de una serie de mesas redondas regionales, con especial atención a las regiones de los Balcanes y del Báltico, así como Asia Central. La situación de los romaníes y los sinti siguió siendo un tema de especial interés para el Alto Comisionado, que participó en una actividad conjunta de un año de duración dedicada a la cuestión de la migración romaní en la región, junto con la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos de la OSCE, el Comisario de Derechos Humanos del Consejo de Europa y la Agencia de los Derechos Humanos Fundamentales de la Unión Europea.*

**Bosnia.** En marzo, el Alto Comisionado visitó Bosnia y Herzegovina, una de las sociedades más variadas y multiétnicas. Se trata de la primera visita del Alto Comisionado al país, lo que demuestra su inquietud ante los últimos acontecimientos acaecidos allí. Durante su visita, dedicó una atención especial al problema de la educación segregada, dado que cada vez más niños estudian en aulas divididas según su pertenencia étnica y religiosa. Asimismo, se reunió con representantes de diversas comunidades minoritarias que residen en Bosnia y Herzegovina y participó en la presentación pública de un nuevo libro de texto sobre la historia y la cultura de las 17 minorías nacionales oficialmente reconocidas de Bosnia y Herzegovina.

**Croacia.** El Alto Comisionado ofreció su asistencia en cuestiones tales como la representación equitativa de las minorías nacionales en el sector público, procedimientos para promover la representación de las minorías en el Parlamento y ventajas de utilizar la educación para fomentar la mejora de las relaciones interétnicas, la tolerancia y la reconciliación entre los diferentes colectivos étnicos. El Alto Comisionado puso de relieve que, en ese sentido, una educación integrada es especialmente importante.

**Estonia.** La reforma educativa y el proceso de naturalización fueron los temas principales de la visita del Alto Comisionado en marzo a Estonia, entre otros a la región de Narva. El Alto Comisionado formuló una serie de recomendaciones orientadas a acelerar el proceso de naturalización, como que se haga un estudio sociológico para identificar aquellos colectivos que han demostrado mayor reticencia a la naturalización, así como el alcance y los motivos de que disminuya la motivación para naturalizarse. Hubo otras recomendaciones para que se concediera la ciudadanía automáticamente a todos los niños nacidos en Estonia después de 1991, así como a todos aquellos que nazcan en el futuro en familias que no posean la ciudadanía, así como que se adopte un enfoque que incluya a las personas que no posean la ciudadanía y el proceso de naturalización en el discurso público.

Si bien el Alto Comisionado acogió con satisfacción los esfuerzos del Gobierno para introducir reformas educativas recomendó que se vigile el proceso periódicamente, sobre todo en cuanto a la calidad de la enseñanza, y que se solventen todas las deficiencias que identifiquen los profesionales de la enseñanza, los alumnos y los padres. Además, sugirió que

los padres participen más en los procesos de consulta y toma de decisiones relacionados con la reforma educativa.

**Georgia.** El Alto Comisionado visitó Georgia en dos ocasiones y se reunió con el Gobierno en Tiflis para debatir una serie de cuestiones, entre ellas la política de Georgia en materia de minorías nacionales y las actividades del Alto Comisionado para la prevención de conflictos y la integración en las regiones de Samtskhe-Javakheti y Kvemo-Kartli, así como el proceso de repatriación de los mesquitas. El Alto Comisionado expresó su apoyo a los esfuerzos del Gobierno para instituir una enseñanza bilingüe.

Aunque pudo viajar a Abjasia, incluido el Distrito de Gali, de nuevo no pudo cruzar la frontera administrativa a Tsjinvali. Sostuvo conversaciones con los participantes de Osetia del Sur al margen de los *Debates de Ginebra*, y se le aseguró que podrá visitar la zona en 2010.

En Sujumi, el Alto Comisionado transmitió a las autoridades abjasias *de facto* su inquietud ante de la situación de los georgianos en el Distrito de Gali, y que éstos temían quedar cada vez más apartados del resto de Georgia. Instó a las autoridades a que no impusieran pasaportes de Abjasia a los georgianos del Distrito de Gali, y que permitieran que los estudiantes georgianos estudiaran en idioma georgiano. También insistió en que es preciso evitar toda práctica que pueda agudizar las tensiones en la región.

**Hungría.** En sus visitas a Budapest en febrero y en septiembre, el Alto Comisionado planteó la cuestión de las minorías de etnia húngara en el extranjero, especialmente en Eslovaquia (para obtener más información, consúltese el apartado *Eslovaquia* más abajo). Este tema ha sido un aspecto importante de su labor ya que considera que la solución efectiva, pacífica y amistosa de problemas relacionados con las minorías nacionales en las relaciones entre Estados en Europa Central servirá de ejemplo para otras regiones de la OSCE. El Alto Comisionado y las autoridades húngaras debatieron también la forma en que se abordan los problemas que afrontan las minorías romaníes. El Alto Comisionado también facilitó el diálogo entre Hungría y Eslovaquia en cuanto a la *Ley del idioma estatal* eslovaca.

**Kazajstán.** La participación política de las minorías fue el tema principal de la visita del Alto Comisionado a Kazajstán en mayo. Las conversaciones se centraron en la mejora del sistema en virtud del cual nueve escaños del Parlamento se reservan a las minorías nacionales. El diálogo prosiguió en su segunda visita, en septiembre, cuando el Alto Comisionado presentó sus recomendaciones para reforzar la función y la legitimidad de la Asamblea del Pueblo de Kazajstán (órgano asesor de la Presidencia para cuestiones relacionadas con las minorías nacionales). En ambas visitas se planteó la cuestión de la reforma educativa, sobre todo la implantación de una enseñanza multilingüe para asegurar la integración de las escuelas que imparten enseñanza en idiomas de minorías. El Alto Comisionado tomó nota del hecho de que las autoridades dedican especial atención a seguir reforzando las relaciones entre las etnias del país.

**Kirguistán.** En el curso de la visita que el Alto Comisionado hizo a Bishkek y a Osh en noviembre, abordó con las autoridades de Kirguistán el tema de la educación multilingüe y multicultural. En Osh, el Alto Comisionado examinó la situación de la educación de la comunidad uzbeca y se ofreció a seguir apoyando la integración de dicha comunidad a través de la educación. El Alto Comisionado también instó a las autoridades a que tomen medidas

para asegurar una mayor participación de representantes de las minorías en todos los aspectos de la vida pública.

En 2009, los programas iniciados por el Alto Comisionado sobre la policía multiétnica se integraron en los programas más amplios de la OSCE en materia de reforma policial en el país.

**La ex República Yugoslava de Macedonia.** Durante las visitas que realizó al país en enero y en octubre, el Alto Comisionado dedicó especial atención a la necesidad de promover un sistema integrado de educación. A fin de ayudar al Gobierno a ocuparse de esta cuestión, el Alto Comisionado publicó, en estrecha cooperación con la operación de la OSCE sobre el terreno, un documento de política en el que señalaba ámbitos susceptibles de mejora, como el plan de estudios y los libros de texto, la formación del profesorado, la enseñanza de idiomas y la planificación de actividades conjuntas. El documento, que se presentó públicamente en octubre con el respaldo del Primer Ministro y del Ministro de Educación, ya estaba siendo ultimado por un grupo de trabajo gubernamental a finales del año.

El Alto Comisionado también brindó asistencia pericial en la preparación de informes sobre la enseñanza en idiomas de las minorías para comunidades pequeñas del país (serbios, bosnios, romaníes, valacos y turcos). El Alto Comisionado siguió poniendo en marcha proyectos sobre actividades extraacadémicas en las que participaban alumnos de diversos centros escolares y estudiantes de diferentes proveniencias étnicas a fin de reforzar la cooperación y el diálogo multiétnicos.

**Moldova.** El Alto Comisionado siguió respaldando a las autoridades de Moldova en sus iniciativas para promover la integración lingüística de las minorías nacionales. La Asociación de Profesores Europeos de Moldova, patrocinada por el Alto Comisionado, ha impartido gratuitamente cursos del idioma estatal a más de 350 funcionarios procedentes de zonas habitadas por minorías. Para hacer frente al problema subyacente de los escasos conocimientos del idioma estatal en el sistema educativo, la organización asociada Pro Didactica, financiada por el Alto Comisionado, llevó a cabo una evaluación completa de las necesidades en materia de enseñanza lingüística en las escuelas de las minorías; el estudio se envió a las escuelas interesadas de todo el país.

**Montenegro.** El Alto Comisionado evaluó la situación de las minorías nacionales en el contexto de las elecciones parlamentarias de Montenegro. También brindó asistencia y asesoramiento postelectoral a las autoridades de Montenegro, entre otros participando en una mesa redonda encargada de redactar recomendaciones acerca de la aplicación de la Constitución, sobre todo en relación con el fomento de la participación efectiva de las minorías nacionales en la vida pública.

**Rusia.** El Alto Comisionado visitó la Federación de Rusia en dos ocasiones, en marzo y en junio, como parte de su estudio de la situación de la enseñanza de personas de etnia rusa en Ucrania y personas de etnia ucraniana en Rusia (para obtener más información, consúltese el apartado *Ucrania* más abajo). En su segunda visita, el Alto Comisionado presentó el resultado de su estudio y sus recomendaciones ante el Gobierno ruso. Los debates con las autoridades rusas en Moscú también se centraron en una serie de cuestiones tales como la situación de otras minorías nacionales en Rusia, la condición jurídica de personas de etnia rusa en el extranjero, las iniciativas legislativas en Rusia sobre todo en relación con las

personas de etnia rusa en el extranjero, y la reforma del plan de estudios y sus repercusiones en la enseñanza de los idiomas de las minorías.

**Serbia.** En el curso de una visita que hizo en febrero, con escalas en Belgrado y en las regiones del suroeste y el sur de Serbia, el Alto Comisionado instó al Gobierno a que se ocupara de una serie de cuestiones relacionadas con las minorías, como la introducción de mejoras del acceso a los procedimientos judiciales en idiomas de las minorías, así como el acceso a la enseñanza superior. En este sentido, el Alto Comisionado elogió la decisión del Órgano de coordinación de los municipios de Presevo, Bujanovac y Medvedja de realizar un estudio de viabilidad sobre la posible creación de un centro docente de enseñanza superior multilingüe y multiétnico en los municipios meridionales. A fin de brindar asesoramiento especializado sobre cuestiones relativas a la educación de las minorías, el Alto Comisionado brindó la asistencia de un experto internacional que asistió a las autoridades en la investigación y la redacción del estudio de viabilidad. Se espera que los resultados del estudio se publiquen en 2010.

Durante su visita, el Alto Comisionado también entregó al Ministerio de Derechos Humanos y de las Minorías un análisis jurídico del proyecto de ley sobre los consejos de las minorías nacionales. Muchos de sus comentarios se incorporaron en la versión subsiguiente del proyecto de ley, que fue adoptada por el Parlamento en septiembre.

Los tres años de labor dedicada al proceso de justicia de transición en Kosovo dirigido por el Alto Comisionado culminaron con la publicación de un documento de política durante la visita del Alto Comisionado a Pristina en julio. A lo largo del proceso, una serie de funcionarios locales y dirigentes de la sociedad civil participaron en debates sobre maneras de abordar el pasado y cómo ese proceso puede convertirse en parte integrante de un debate público más amplio. Con la publicación del documento, será fundamental que los agentes locales desempeñen una función más activa para impulsar el proceso.

El Alto Comisionado siguió dedicando su atención a las cuestiones educativas en Kosovo, sobre todo el acceso a la educación para los niños de Gorani en el municipio de Dragash/Drage y la revisión del plan de estudios en idioma serbio. Durante su visita a Kosovo en febrero, el Alto Comisionado viajó a Dragash/Drage para tratar de resolver la cuestión del regreso de todos los niños de Gorani a la escuela y que puedan cursar los estudios que deseen en el idioma de su elección; también volvió a plantear esta cuestión en su visita de julio.

**Eslovaquia.** El Alto Comisionado siguió con atención la polémica suscitada por la adopción de enmiendas a la *Ley del Idioma Estatal*, fuente de tensiones no sólo en el interior de Eslovaquia sino también en las relaciones de este país con Hungría. En el curso de sus visitas a Bratislava y a Budapest, el Alto Comisionado brindó asesoramiento pericial orientado a paliar las tensiones y a velar por que la nueva ley no perjudique a las minorías nacionales. Los Primeros Ministros de ambos países convinieron en que se atenderían a todas las recomendaciones del Alto Comisionado.

En un análisis detallado de la ley enmendada, el Alto Comisionado llegó a la conclusión de que es legítimo fortalecer el idioma estatal siempre y cuando ello no restrinja los derechos lingüísticos de las minorías. Para ello, sugirió que las autoridades eslovacas elaboren directrices detalladas sobre la interpretación y la aplicación de la ley. El personal de la

Oficina del Alto Comisionado trabajó en estrecha colaboración con el Ministerio de Cultura eslovaco para redactar las directrices, que se adoptaron en diciembre.

**Tayikistán.** Durante su visita a este país en junio, el Alto Comisionado se centró en la cuestión lingüística. Concretamente, y junto con funcionarios gubernamentales y representantes de las minorías nacionales, estudió modalidades para impulsar el conocimiento del idioma tayik en las escuelas que imparten enseñanza en idiomas de las minorías, manteniendo la tradición de Tayikistán de impartir enseñanza en el idioma materno. El Alto Comisionado también participó en un diálogo con las autoridades del país en lo referente a la *Ley del Idioma Estatal*.

**Ucrania.** El estudio de la situación educativa de las personas de etnia ucraniana en Rusia y de las personas de etnia rusa en Ucrania fue uno de los principales temas de interés de las dos visitas que hizo el Alto Comisionado a Ucrania en 2009. En su segunda visita, que tuvo lugar en julio, el Alto Comisionado presentó ante el Gobierno de Ucrania los resultados y las recomendaciones de su estudio.

Durante la visita que hizo en julio, el Alto Comisionado también actuó como anfitrión de una mesa redonda confidencial en Kiev destinada a instituciones políticas, organizaciones internacionales y comunidades que habían sido antes objeto de deportaciones, a fin de debatir leyes relacionadas con los derechos de esas comunidades. Tomando la reunión como base, el Alto Comisionado formuló una serie de recomendaciones para las autoridades ucranianas.

El Alto Comisionado siguió promoviendo la tolerancia y la cooperación interétnica en la Península de Crimea. El Centro para la Integración y el Desarrollo, organización asociada con sede en Simferopol y financiada por el Alto Comisionado, recibió el prestigioso galardón Max van der Stoep en octubre por su extraordinario éxito al facilitar una verdadera integración y la participación de todas las comunidades étnicas en la región.

**Uzbekistán.** En el curso de una visita que hizo el Alto Comisionado a Uzbekistán en abril, dedicó su atención a las repercusiones de una reforma educativa en las comunidades minoritarias, así como a formas de mejorar la enseñanza del idioma estatal en las escuelas de las minorías y la participación de las minorías nacionales en la vida pública. El Alto Comisionado también participó en Samarcanda en la *Conferencia de Examen del Diálogo Interestatal sobre Integración Social y la Enseñanza de las Minorías Nacionales en Asia Central*, que sirvió de foro para examinar los desafíos y las prácticas recomendables en el ámbito de la elaboración de libros de texto, la formación del profesorado, la capacitación lingüística y la enseñanza a distancia.

Alto Comisionado:

**Knut Vollebaek**

Presupuesto: **€3.118.500**

[www.osce.org/hcnm](http://www.osce.org/hcnm)



## **Representante para la Libertad de los Medios de Comunicación**

*El Representante de la OSCE para la Libertad de los Medios de Comunicación siguió observando la evolución de la situación de los medios informativos en los 56 Estados participantes de la OSCE, y promovió la plena observancia de los compromisos de la Organización en materia de libertad de expresión y libertad de los medios informativos. El Representante intervino ante los Gobiernos correspondientes en 62 casos de graves violaciones de la libertad de prensa, entre ellos casos en los que los Estados seguían tolerando la violencia contra profesionales de los medios, tipificando como delito la expresión pública o restringiendo el pluralismo de otra manera. Asimismo, realizó 44 declaraciones públicas.*

*En lo referente a uno de los temas que más preocupan al Representante, varios Estados tomaron medidas clave: Rumania, Irlanda y el Reino Unido despenalizaron la difamación. No obstante, los Estados participantes apenas han avanzado en cuanto a velar por la seguridad personal de los periodistas. La mayoría de los asesinatos y los atentados violentos perpetrados contra periodistas, en 2009 o antes, siguen sin haber sido resueltos y los culpables continúan en libertad.*

### **Conferencias regionales**

La Oficina organizó la 11ª *Conferencia de medios informativos de Asia Central*, que tuvo lugar en Bishkek (Kirguistán) en octubre, así como la sexta *Conferencia de medios informativos del Cáucaso meridional*, que se celebró en Tiflis (Georgia) en noviembre. En ambos eventos se debatieron los retos que afronta el periodismo en sus regiones correspondientes, y se formularon recomendaciones sobre la formación periodística. Las conferencias se han convertido en foros consolidados de reuniones entre profesionales de los medios que de otro modo tendrían poca o ninguna interacción profesional debido a las sospechas políticas prevalentes en un entorno de conflicto prolongado.

La *Conferencia* en Asia Central reunió a profesionales de los medios y a funcionarios públicos de los cinco Estados de la región: Kazajistán, Kirguistán, Tayikistán, Uzbekistán y Turkmenistán; este último volvió a participar después de una ausencia prolongada. En una *Declaración* final, los participantes convinieron en que la libertad de los medios y el pluralismo deben ser el núcleo de las reformas en curso de la formación académica y práctica de los periodistas en toda la región, y que los planes de estudio deben actualizarse al ritmo de los avances tecnológicos para asegurar la existencia de medios profesionales y plurales en el futuro.

El foro sobre medios informativos del Cáucaso meridional brindó una plataforma de debate constructivo de los retos con los que se enfrentan los sistemas de formación de periodistas en Armenia, Azerbaiyán y Georgia. Los delegados (profesionales de los principales medios informativos, funcionarios públicos, representantes de la sociedad civil y académicos) intercambiaron experiencias y prácticas recomendadas y reforzaron sus contactos personales y profesionales.

## Asistencia jurídica

La Oficina siguió brindando asistencia jurídica a los Estados participantes a lo largo del año, mediante:

- la cooperación con las autoridades de Kazajstán para mejorar el proyecto de ley sobre redes de comunicación e información. La Oficina del Representante formuló recomendaciones a los redactores del proyecto a fin de que su texto se ajustara a las normas y prácticas internacionales, así como a los compromisos de la OSCE;
- la revisión de la *Ley sobre retransmisiones* de Armenia. La Oficina acogió con beneplácito las enmiendas positivas que se han introducido en la ley recientemente promulgada, pero al mismo tiempo insistió en que serán necesarias más reformas; recomendó que se hicieran cambios para velar por que esté representado todo el espectro político, y propuso que se introduzcan enmiendas en el sistema de financiación de la emisora pública;
- la presentación de recomendaciones al Parlamento de Ucrania acerca de la mejora del proyecto de ley sobre el acceso a la información;
- la adjudicación de la tarea de una revisión jurídica del proyecto de ley de Kazajstán sobre medios informativos de masas. El proyecto, pese a ofrecer ventajas evidentes, incluye cláusulas que perjudican el desarrollo de la libertad de los medios informativos en ese país, y requiere una revisión suplementaria en consonancia con recomendaciones basadas en el derecho internacional;
- la preparación de una revisión jurídica del proyecto de enmiendas al *Código de retransmisión* de Moldova. La Oficina llegó a la conclusión de que las enmiendas propuestas no son las apropiadas para solucionar los problemas que están destinadas a solventar, mientras que algunas cláusulas del borrador repercutirían de manera negativa en el pluralismo.

## Acontecimientos relacionados con las leyes penales contra la difamación

A lo largo del año hubo algunos indicios alentadores de una tendencia renovada a reformar leyes penales contra la difamación.

A raíz del apoyo prolongado que ha brindado la Oficina, el 12 de noviembre el Reino Unido despenalizó en Inglaterra, País de Gales e Irlanda del Norte la difamación, la sedición y el libelo sedicioso, la difamación escrita y el libelo obsceno. El Representante elogió al Reino Unido por este logro clave, primero en su género en los Estados participantes occidentales de la OSCE. La despenalización de la difamación no solamente elimina lo que el Representante denominó un “efecto congelador” sobre los medios informativos del Reino Unido, aunque lo más importante es que también servirá de estímulo para muchos otros países que aún no hayan efectuado tales reformas.

A lo largo del año, el Parlamento irlandés dio el visto bueno a la iniciativa de 2008 del Ministro de Justicia de despenalizar la difamación. La nueva ley entró en vigor el 1 de enero de 2010.

El Parlamento rumano aprobó el 17 de julio un nuevo *Código Penal* que despenaliza la difamación. La difamación escrita y las injurias, incluidas aquellas perpetradas por los medios informativos, se tramitarán exclusivamente en tribunales civiles una vez haya entrado en vigor el nuevo *Código Penal*, lo que se ha previsto para 2012.

El Representante también alabó la intención que manifestó el Presidente de Francia de despenalizar la difamación, en su discurso pronunciado el 7 de enero.

### **Autorregulación**

La demanda de los Estados participantes de ejemplares de la *Guía para la autorregulación de los medios informativos* de la Oficina, publicada en 2008, ha ido en aumento. A lo largo del año, ese libro se ha traducido a dos idiomas más, con lo cual ahora está disponible en albanés, francés, húngaro, ruso y turco, además del original inglés. Las personas interesadas en Azerbaiyán, Montenegro y Tayikistán también pueden leerlo en sus idiomas locales. Todas las versiones están disponibles en el sitio web del Representante.

La Oficina hizo suyo un *Código de Conducta* para profesionales de los medios informativos de Tayikistán, concertado el 21 de mayo. Asimismo, acogió con beneplácito la posterior creación de un órgano de autorregulación en el país. El Código ha sido redactado por periodistas independientes, organizaciones no gubernamentales periodísticas y docentes universitarios. Las principales asociaciones periodísticas profesionales han suscrito el Código, que establece criterios importantes para llevar a cabo una labor informativa imparcial y profesional.

La Oficina organizó un seminario sobre autorregulación de medios informativos destinado a los Socios mediterráneos para la cooperación, que tuvo lugar en Viena el 19 de junio. El seminario, impulsado por Egipto y el primero en su género, brindó una plataforma única para el diálogo multinacional acerca de las prácticas y las posibilidades que ofrece la autorregulación de los medios, con especial atención a la confianza y el entendimiento mutuos. El Fondo de Asociación de la OSCE financió el seminario.

### **Actividades de capacitación**

La Oficina organizó cursos de formación para periodistas y miembros de gabinetes de prensa en Belgrado (Serbia), para promover una interacción efectiva entre funcionarios públicos y periodistas con miras a ampliar el acceso público a la información oficial. Los cursos fueron patrocinados por Austria y Karaganda (Kazajstán).

La Oficina también siguió ofreciendo una serie de cursos de capacitación sobre la autorregulación de los medios informativos, que comenzó en 2008. En Albania, Belarús y Moldova se organizaron eventos que promovieron la autorregulación de los medios informativos como mecanismo fiable de respaldo de las normas deontológicas y la profesionalidad.

En abril, el Representante inauguró un curso de formación sin precedentes de una semana de duración destinado a periodistas en Ashgabad (Turkmenistán), y se dirigió a los estudiantes del recién creado Instituto para las Relaciones Internacionales.

## **Declaración conjunta acerca de los medios informativos y las elecciones por parte de los relatores globales sobre la libertad de los medios informativos**

El 15 de mayo, el Representante, junto con los otros tres mecanismos principales del mundo para la protección de la libertad de expresión (relatores sobre la libertad de expresión provenientes de las Naciones Unidas, la Organización de Estados Americanos y la Comisión africana de derechos humanos y de los pueblos) firmaron una *Declaración conjunta* sobre *Los medios informativos y las elecciones*.

En la declaración se pidió lo siguiente:

- que se introduzcan medidas para crear un entorno en el que pueda prosperar un sector plural de medios informativos;
- que se deroguen las leyes que restrinjan indebidamente la libertad de expresión;
- que se vele por una protección contra toda responsabilización por difundir declaraciones formuladas directamente por candidatos o partidos políticos;
- que existan sistemas efectivos para prevenir amenazas y ataques contra los medios informativos;
- que existan normas contra la discriminación en cuanto a la asignación de anuncios publicitarios políticos;
- que sólo órganos independientes puedan ejercer poderes reguladores;
- que se impongan obligaciones claras a las emisoras públicas, entre ellas la obligación de informar a los votantes, que se respeten rigurosamente las normas sobre imparcialidad y equilibrio, y que se conceda un acceso en pie de igualdad a todas las partes y candidatos.

Representante: **Miklos Haraszti**

Presupuesto: **€1.312.000**

[www.osce.org/fom](http://www.osce.org/fom)

# *Secretaría de la OSCE*

## La Secretaría

*En 2009, la Secretaría de la OSCE, bajo la dirección del Secretario General, siguió dedicada a velar por que se apliquen las decisiones de la OSCE y a apoyar el proceso del diálogo político y de negociación entre los Estados participantes. Brindó apoyo operativo a los Estados participantes a través de una amplia gama de actividades para las que se crearon mandatos en todas las dimensiones. Colaboró estrechamente con la Presidencia griega en ejercicio de la OSCE para cumplir los objetivos de la Organización y mantener una línea coherente de un año al siguiente. Apoyó a todas las estructuras ejecutivas de la OSCE a fin de velar por que las iniciativas sean coherentes y estén coordinadas en toda la Organización.*

A lo largo del año, la Secretaría respaldó a la Presidencia griega y a todos los Estados participantes en su diálogo renovado acerca de los retos a la seguridad tanto presentes como futuros en la zona euroatlántica y euroasiática. Este diálogo, que comenzó en la reunión del Consejo Ministerial de 2008 en Helsinki y fue puesto en marcha por la Presidencia griega como el Proceso de Corfú, abordó todas las dimensiones de la seguridad. La Secretaría de la OSCE y las Instituciones dieron su mejor respaldo pericial y contribuyeron al proceso impulsado por los representantes de los Estados participantes en Viena, entre otras cosas mediante ponencias presentadas a reuniones del proceso de Corfú.

A lo largo del año aumentó el número de peticiones a la Secretaría para que prestara apoyo operativo a las operaciones sobre el terreno. En el primer semestre de 2009, la aplicación del procedimiento del final del mandato de una operación de gran magnitud sobre el terreno puso duramente a prueba a la Secretaría. En lo que respecta a la complejidad de las cuestiones administrativas y políticas relacionadas con ese caso, el proceso de clausura de la Misión en Georgia requirió muchos recursos por parte de la Secretaría.

A pesar del cierre de la Misión, la OSCE siguió participando activamente en las negociaciones internacionales que comenzaron después del conflicto de 2008 en Georgia. La Secretaría contribuyó a los *Debates de Ginebra* brindando todo el apoyo posible a la Presidencia griega en su labor en calidad de Copresidente en nombre de la OSCE.

La Secretaría siguió prestando asistencia a los Estados participantes en una amplia gama de áreas temáticas, dedicando su atención a las respuestas multidimensionales ante los retos y las amenazas de seguridad en toda la región de la OSCE, lo que incluyó proyectos y otras actividades que redundaron en beneficio de todos los Estados participantes en ámbitos tales como:

- la eliminación de armas pequeñas y armas ligeras y de existencias de munición convencional, incluido el ingrediente *melange* de combustible para cohetes;
- la mejora de la seguridad y la gestión de fronteras, especialmente en Asia Central;
- el fomento de medidas de lucha contra el terrorismo, entre otros a través de asociaciones público-privadas;
- actividades relacionadas con la policía, entre ellas medidas para luchar contra el delito organizado y las drogas ilícitas;
- el fomento de la cooperación económica y medioambiental, entre otros acerca de la buena gestión pública, cuestiones relacionadas con el transporte y la gestión de la migración;

- la lucha contra la trata de personas, entre otros mediante el apoyo de expertos para el encausamiento de los culpables, la protección de las víctimas y la prevención de este delito;
- el fomento de la equiparación de hombres y mujeres en toda la estructura y los programas de la Organización.

La Secretaría también dedicó un esfuerzo considerable a intensificar el diálogo con los Socios de la OSCE para la Cooperación, ampliar la cooperación con otras organizaciones internacionales y promover la imagen pública y la visibilidad de la Organización. Entre los elementos más importantes en este sentido cabe señalar la *Decisión del Consejo Ministerial* por la que Australia se convirtió en el Socio para la Cooperación más reciente de la OSCE, así como las tareas intensivas de preparación para poner en marcha un sitio web de la OSCE actualizado, previsto para 2010.

La Secretaría siguió velando por una gestión efectiva y eficiente de los recursos humanos y financieros de la Organización, promoviendo una planificación más estratégica y orientada a las repercusiones de las actividades mediante una gestión basada en la consecución de resultados, y velando por una puesta en práctica correcta del marco reglamentario de la OSCE. En una situación generalizada de disminución de los recursos en el seno de la Organización y dificultades externas financieras y económicas, dichos esfuerzos son clave para que la Organización sea capaz de conseguir los resultados que esperan sus Estados participantes.

En las secciones siguientes figuran informes más detallados acerca de las actividades de la Secretaría en 2009, cuya estructura refleja los elementos integrantes de la Secretaría: la Oficina del Secretario General, el Centro para la Prevención de Conflictos, la Oficina del Coordinador de las Actividades Económicas y Medioambientales de la OSCE, el Departamento de Recursos Humanos y el Departamento de Gestión y Finanzas.

Presupuesto: **€31.514.900**

# *Oficina del Secretario General*



## **Oficina del Secretario General**

*La Oficina del Secretario General abarca la Gestión Ejecutiva, la Sección de Prensa e Información Pública, la Sección de Cooperación Externa, los Servicios Jurídicos, la Sección de Cuestiones de equiparación de géneros, la Gestión de asuntos de seguridad, la Unidad de Estrategia Policial, la Oficina de la Representante Especial y Coordinadora de la lucha contra la trata de personas y la Unidad de Acción contra el Terrorismo, así como la Oficina de Supervisión Interna.*

### **Gestión Ejecutiva**

*La Sección de Gestión Ejecutiva respaldó la labor del Secretario General y la Presidencia griega, desempeñando funciones de liderazgo y de coordinación para velar por la coherencia y la continuidad de las actividades polifacéticas y a menudo a largo plazo de la Organización. Como centro principal de coordinación interna y de cooperación cotidiana entre la Presidencia y la Secretaría, la labor de la Gestión Ejecutiva siempre refleja en gran medida el programa de trabajo actual de la OSCE, basándose en tareas establecidas por los Estados participantes, acontecimientos importantes en la zona de la OSCE y temas prioritarios para la Presidencia.*

A lo largo de 2009, la Sección de Gestión Ejecutiva veló por brindar un apoyo proactivo y debidamente coordinado por el Secretario General a la iniciativa de la Presidencia griega de poner en marcha y dirigir el proceso de Corfú, así como en lo que respecta a las deliberaciones de los Estados participantes que desembocaron en los resultados de la Reunión del *Consejo Ministerial* de Atenas relacionados con Corfú.

Entre otras actividades, la Gestión Ejecutiva brindó asistencia a la Presidencia y al Secretario General en sus tareas de supervisión política y administrativa en cuanto a la aplicación del procedimiento de fin del mandato de la operación de la OSCE sobre el terreno en Georgia. Además, la Gestión Ejecutiva, junto con el Centro para la Prevención de Conflictos, respaldó a la Presidencia en su función de Copresidente de los *Debates de Ginebra*.

La Sección Ejecutiva siguió apoyando al Secretario General en lo que respecta a la aplicación de la *Decisión del Consejo Ministerial* de 2007 relativa a la *participación de la OSCE en Afganistán*. Esta iniciativa a largo plazo ha exigido una dedicación considerable y una coordinación efectiva entre los diversos elementos de la Organización para que el Secretario General pudiera presentar ante los Estados participantes propuestas de proyectos coherentes y debidamente definidos.

Otro éxito importante en 2009 fue la puesta en marcha de un proyecto para eliminar el ingrediente *melange* de combustible para cohetes en Ucrania, que constituye el mayor proyecto de la Organización y como tal es un desafío técnico, financiero y administrativo. Esta actividad de varios años de duración exigirá medidas concertadas y debidamente coordinadas por una amplia gama de secciones de la Secretaría bajo supervisión directa del Secretario General.

## Sección de Prensa e Información Pública

*Los hitos que tuvieron lugar en 2009 (el comienzo de un diálogo renovado acerca del futuro de la seguridad europea, el vigésimo aniversario de la caída del Muro de Berlín y la reunión del Consejo Ministerial en Atenas) brindaron a la Sección de Prensa e Información Pública la ocasión de mejorar el nivel de conocimiento público de la OSCE y generar apoyo para su misión.*

La Sección también siguió adelante con su propio programa de proyección pública. Hubo trabajos prolongados de preparación del relanzamiento del sitio web público, previsto para 2010. Además, la Sección amplió su presencia en los principales sitios web, al estrenar su presencia en Facebook y Twitter y a través de su canal ya existente en YouTube.

Por primera vez, se pudo acceder al Informe Anual de la OSCE en versiones presentadas con calidad suficiente para ser publicadas en todos los idiomas oficiales de la Organización. La Revista trimestral de la OSCE, publicada en inglés y en ruso y traducida al francés y al alemán, ha reclutado a escritores y a comentaristas invitados destacados para que contribuyan a un examen exhaustivo de temas importantes, entre ellos el proceso de Corfú, los criterios propios de la equiparación en una seguridad integral y la función de la OSCE en la resolución del conflicto del Trans-Dniéster.

Entre los hechos destacados del año figuran:

***El proceso de Corfú.*** La iniciativa de la Presidencia griega de someter a debate la seguridad europea captó la atención de los medios informativos mundiales. La Sección se dedicó a mejorar la sensibilización acerca del proceso a través de actividades de los medios informativos en la primera *Reunión Ministerial* informal de la OSCE en Corfú, en reuniones informativas en Viena y, más adelante, también en la reunión del *Consejo Ministerial* en Atenas. La Sección organizó centros de prensa para las reuniones en Corfú y en Atenas; a cada una de ellas acudieron más de 300 periodistas. Los actos más importantes de las dos *Reuniones Ministeriales* se retransmitieron en vivo en Internet y el canal de la OSCE en YouTube difundió grabaciones de vídeo de los momentos más destacados.

***Vigésimo aniversario de la caída del Muro de Berlín.*** El ex Ministro alemán de Asuntos Exteriores Hans-Dietrich Genscher, quien desempeñó un papel dirigente en la creación de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa, predecesora de la OSCE, tomó la palabra ante unos 600 invitados en el acto de conmemoración del aniversario. La Sección organizó una sesión informativa para los medios de prensa, así como una sesión con turnos de preguntas y respuestas con estudiantes de la Escuela Diplomática de Viena. A través de numerosos testimonios que abarcaban a varias generaciones, la *Revista de la OSCE* examinó el impacto de los acontecimientos históricos acaecidos hace 20 años en la zona de la OSCE y el debate actual sobre la seguridad europea. El sitio web de la OSCE y el canal de la Organización en YouTube difundieron material multimedia sobre ese evento.

***Labor preparatoria para el relanzamiento del sitio Internet.*** El nuevo sitio, cuyo lanzamiento está previsto para 2010, tomará como base un nuevo sistema de gestión del contenido que permite publicar material en otros idiomas además del inglés. Por añadidura, hará posible una mayor variedad del contenido, como material multimedia, así como su

integración en los sitios sociales de los medios informativos. Para finales de año se había empezado a ensayar el aspecto funcional del sitio web.

***Ampliación de la presencia de la OSCE en las redes sociales.*** La Sección publicó cerca de 1.000 “tweets” (mensajes breves) a los que tuvieron acceso más de 1.400 usuarios de Twitter. Una de las principales revistas sobre asuntos internacionales mencionó a la OSCE como “una de los cien mejores usuarios de Twitter en el ámbito de los asuntos internacionales”. Durante su primer año de funcionamiento, la página de la Organización en Facebook atrajo a más de 14.000 abonados. El canal de la OSCE en YouTube siguió siendo popular, con más de 36.000 reproducciones de sus vídeos y más de 22.000 consultas del canal.

Entre las demás tareas realizadas a lo largo del año cabe mencionar:

- añadir y actualizar miles de elementos en el sitio web, a los que tienen acceso más de 800.000 visitantes, que lo han visitado 2,5 millones de veces y han consultado 9,3 millones de artículos;
- difundir comunicados de prensa, artículos de opinión, entrevistas y oportunidades de acceso para medios informativos a otros eventos de gran proyección pública, entre otros la contribución del Ministro ruso de Asuntos Exteriores, Sergey Lavrov, al debate sobre la seguridad europea en la *Conferencia Anual para el Examen de la Seguridad*, los *Debates de Ginebra* que prosiguieron después del conflicto que tuvo lugar en Georgia en 2008, las visitas de la Presidencia en Ejercicio griega de la OSCE, así como la aceleración de la labor de la OSCE sobre el terreno para eliminar existencias de sustancias tóxicas derivadas del combustible obsoleto *melange* para cohetes;
- proporcionar, a través de la *Revista de la OSCE*, una perspectiva detallada de los temas de actualidad en la OSCE, así como entrevistas y una gama variada de testimonios directos que reflejan la profundidad y el alcance de las actividades de la OSCE;
- organizar un viaje de estudio de la Secretaría de la OSCE para reporteros de Asia Central en mayo, con fondos aportados por Kazajstán;
- ampliar el sistema POLIS en línea mediante la creación de dos portales temáticos, uno dedicado a la delincuencia organizada y el otro a la lucha contra la explotación sexual del niño en Internet;
- poner de relieve ejemplos positivos de la sociedad civil activa a través del concurso de video de la Sección denominado “Taking Part” (Participación), creado y financiado por Alemania con el respaldo de la Presidencia griega. Los ganadores viajaron a Viena para participar en los actos de celebración del vigésimo aniversario de la caída del Muro de Berlín. Los videos galardonados se pueden ver en el sitio YouTube de la OSCE;
- presentar a la OSCE ante más de 60 grupos de visitantes, con más de 1.850 personas provenientes de 30 Estados participantes de la Organización, de Socios para la Cooperación y otros países;
- publicar el boletín mensual *OSCE Highlights* (Eventos destacados de la OSCE) para ofrecer a los periodistas información definida sobre futuros eventos, así como sobre la labor de la OSCE sobre el terreno.

## Sección de Cooperación Externa

*La Sección de Cooperación Externa ejerce la función de punto de contacto inicial en las relaciones con los doce Socios de la OSCE para la Cooperación, tanto asiáticos como mediterráneos, así como con otras organizaciones e iniciativas internacionales, regionales y subregionales. La Sección brinda al Secretario General, a la Presidencia y a la Troika un apoyo para la organización y un asesoramiento importantes, vela por que haya una coordinación en toda cuestión referente a las relaciones externas en el seno de la Secretaría de la OSCE y con las Instituciones de la Organización, y actúa como fuente de información pertinente.*

A lo largo del año, la Sección de Cooperación Externa siguió facilitando un diálogo y una interacción intensificados entre los Estados participantes de la OSCE y los Socios mediterráneos y asiáticos para la Cooperación, en consonancia con la *Declaración Ministerial* de Madrid relativa a los *Socios de la OSCE para la Cooperación*. Ha brindado un importante apoyo administrativo para la labor de los dos Grupos de Contacto, y ha coadyuvado a las reuniones de la Troika Ministerial de la OSCE con los Estados Socios durante el *Consejo Ministerial* de Atenas en diciembre, en el que se dio la bienvenida a Australia en su calidad de nuevo Socio para la Cooperación.

La Sección organizó los dos eventos anuales clave con los Socios para la Cooperación: la *Conferencia OSCE-Japón* sobre el *Intercambio de conocimientos y experiencias entre los Estados participantes de la OSCE y los Socios asiáticos para la cooperación: una colaboración para afrontar retos comunes*, que tuvo lugar en Tokio en junio, y la *Conferencia de la OSCE para la región del Mediterráneo* sobre *Una cooperación con miras a reforzar la seguridad y la estabilidad*, que tuvo lugar en El Cairo en diciembre.

La Sección actuó como administradora de los principales proyectos del Fondo de Asociación y estableció enlaces con gestores de proyectos individuales y donantes. A lo largo del año se prepararon cuatro proyectos nuevos bajo la égida del Fondo en ámbitos tales como la autorregulación de los medios informativos, la seguridad multilateral en el nordeste asiático, la tolerancia y la no discriminación, y la seguridad de la cadena de suministro en la región del Mediterráneo. Además, en 2009 se completaron dos proyectos dedicados a la asistencia a Afganistán en materia electoral y a cuestiones relacionadas con la migración.

La Sección veló por que se mantuvieran consultas y contactos periódicos con otras iniciativas y organizaciones internacionales, regionales y subregionales según lo establecido en la *Plataforma para la Seguridad Cooperativa* de 1999. Prosiguieron los intercambios con organizaciones asociadas clave tales como las Naciones Unidas, la Unión Europea (UE), el Consejo de Europa y la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) por conducto de las estructuras establecidas para la cooperación a alto nivel y entre expertos, dedicados a cuestiones importantes de interés común, entre ellas el diálogo acerca del futuro de la seguridad europea y el proceso de Corfú, los conflictos prolongados en la región de la OSCE y también novedades del programa de trabajo de la OSCE tales como la seguridad energética. En cumplimiento de la *Decisión del Consejo Ministerial* de Madrid relativa a la *participación de la OSCE en Afganistán*, la Sección dio su apoyo a las consultas con organizaciones internacionales y regionales tales como las Naciones Unidas, la UE, la OTAN y la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva.

La Sección también respaldó la participación de la OSCE en reuniones en la cumbre y en reuniones ministeriales, así como en reuniones bilaterales de alto nivel con otras organizaciones regionales y subregionales en la región de la OSCE tales como la Iniciativa Central Europea, la Comunidad de Estados Independientes, la Organización para la Democracia y el Desarrollo Económico (GUAM), la Organización de Cooperación Económica del Mar Negro, el Consejo de Cooperación Regional y el Proceso de Cooperación en Europa Sudoriental.

También prosiguieron las iniciativas para que la OSCE intercambiara su experiencia y sus prácticas recomendadas con organizaciones regionales más allá de la región de la OSCE, y concretamente con la Unión Africana, la Asociación de Naciones del Sureste Asiático, la Conferencia sobre interacción y medidas de fomento de la confianza en Asia, la Liga de los Estados Árabes y la Organización de la Conferencia Islámica, entre otros actuando como anfitrión de una delegación de dicha Liga que visitó la Secretaría, con miras a presentar una visión panorámica completa de la labor de la OSCE en las tres dimensiones de la seguridad.

Por último, la Sección siguió actuando como punto principal de enlace con la iniciativa de las Naciones Unidas para la Alianza de Civilizaciones y respaldó la participación del Secretario General en el segundo *Foro de la Alianza de Civilizaciones*, que tuvo lugar en abril en Estambul, de conformidad con la *Decisión Ministerial* de Helsinki relativa a la *Contribución de la OSCE a la fase de lanzamiento de la iniciativa para la Alianza de Civilizaciones*.

## Servicios Jurídicos

*Los Servicios Jurídicos desempeñaron un papel esencial en el lanzamiento del programa de asistencia de la OSCE de mayor envergadura hasta la fecha, destinado a la destrucción de existencias almacenadas de combustible tóxico para cohetes mélange en Ucrania. En colaboración con el Departamento de Administración y Finanzas, la Dependencia veló por que el proceso de licitación se desarrollara de manera transparente y de conformidad tanto con el derecho internacional como con el marco normativo de la Organización. Al finalizar el año, el equipo mantenía su actividad en la primera fase del proyecto.*

Otra cuestión destacable del año pasado fue la asistencia prestada por el equipo para la clausura oportuna y sin contratiempos de la Misión en Georgia, facilitando asesoramiento sobre la amplia gama de repercusiones jurídicas de esa medida. El equipo desempeñó también un importante papel en el establecimiento de las directrices para el intercambio de información entre la OSCE y la Misión de investigación internacional independiente sobre el conflicto de Georgia (IIFFMCG), que actuaba por encargo del Consejo de la Unión Europea; el informe de la IIFFMCG fue presentado el 30 de septiembre.

Los Servicios Jurídicos también apoyaron a la Presidencia en Ejercicio en el fortalecimiento de la condición jurídica internacional de la Organización, brindando asistencia en tres mesas redondas oficiosas y en diversas reuniones de trabajo con los Estados participantes, organizadas por la Representante Personal para el Fortalecimiento del Marco Jurídico de la OSCE, Dra. Zinovia Stavridi. La labor realizada culminó con la redacción de un proyecto de decisión relativa al fortalecimiento del marco jurídico de la OSCE y con un informe de la Representante Personal.

Asimismo, los Servicios Jurídicos siguieron facilitando la aplicación y la mejora del marco normativo de la OSCE, el Régimen Común de Gestión de la Organización. Se realizaron importantes contribuciones mediante la publicación de una *Instrucción administrativa sobre documentos de carácter jurídico*, así como con aportaciones significativas a las *Directrices sobre contribuciones extrapresupuestarias procedentes de fuentes no gubernamentales*, y una instrucción administrativa financiera provisional que regula la colaboración entre la Organización y sus asociados en la ejecución de proyectos. Además, la Dependencia brindó asesoramiento jurídico sobre un amplio espectro de cuestiones, prestando asistencia en asuntos tales como acuerdos bilaterales con los países anfitriones, tributación del personal local, requerimientos de los tribunales, interpretaciones del *Reglamento y del Estatuto del Personal*, así como sobre diversas cuestiones relacionadas con proyectos o de índole contractual.

Los Servicios Jurídicos siguieron extendiendo su radio de acción por la amplia comunidad de la OSCE. La dependencia organizó su *Mesa Redonda Jurídica* anual los días 24 y 25 de septiembre en Viena. Asistieron a ella participantes de toda la región de la OSCE y se debatieron temas que iban desde la viabilidad del establecimiento de un código sobre conducción segura para toda el área de la OSCE hasta la titularidad de los derechos de autor. A fin de mantener informado al personal y a los miembros de misiones, se creó un boletín trimestral de los Servicios Jurídicos, cuyos tres primeros números han tenido gran aceptación. La Dependencia también potenció su imagen externa, participando en conferencias sobre demandas de los tribunales nacionales contra actuaciones de las organizaciones internacionales y sobre laudos arbitrales, así como en la conferencia anual de asesores jurídicos de las Naciones Unidas y de otras organizaciones internacionales.

## Sección de Equiparación de Géneros

*La Sección de Equiparación de Géneros siguió respaldando el fomento de la equiparación de géneros dentro de la OSCE y centró su labor en la integración de las perspectivas femenina y masculina en cada una de las tres dimensiones de la seguridad de la Organización, principalmente en la político-militar y en la económica y medioambiental.*

En la aplicación del *Plan de Acción de la OSCE para el Fomento de la Igualdad entre los Géneros* se han registrado algunos avances: la ocupación de puestos directivos por mujeres ha alcanzado el 24 por ciento, mejorando así el porcentaje de 2008 (19 por ciento); se nombró a cinco Jefes Adjuntos de Misión como coordinadores para asuntos de género; y se incluyeron cuestiones de género en más de 70 proyectos llevados a cabo por las operaciones sobre el terreno, como por ejemplo, en los programas de policía. En el marco del Foro de Cooperación en materia de Seguridad (FCS) se organizaron mesas redondas sobre cuestiones de género y seguridad.

Sobre el terreno, la Sección ayudó a la Misión de Vigilancia en Skopje para evitar la propagación del conflicto a introducir una perspectiva de género en los proyectos relacionados con la policía, mediante una evaluación de cuestiones de género y un plan para la incorporación de la perspectiva de género. Brindó asistencia técnica a la Oficina en Ereván a fin de que siguiera mejorando su labor relacionada con la emancipación económica de la mujer. La Sección prestó también asistencia técnica durante sus visitas a las operaciones sobre el terreno en Kirguistán, Montenegro y Turkmenistán.

La Sección continuó organizando actividades de concienciación, desarrolló instrumentos y publicó directrices para mejorar la aptitud y la profesionalidad del personal y de los agentes interesados en las políticas de género. En enero publicó una guía titulada *Integración de un enfoque de género en las asociaciones entre la policía y la ciudadanía*. En colaboración con la Oficina del Coordinador de las Actividades Económicas y Medioambientales de la OSCE y con la Representante Especial y Coordinadora para la Lucha contra la Trata de Personas, se elaboró una guía política con el título *Políticas de migración laboral desde una perspectiva de género*, que fue publicada en mayo en el *Foro Económico y Medioambiental* de Atenas. La Sección organizó la *Reunión anual de centros de coordinación para cuestiones de género*, en la que 48 miembros del personal recibieron formación sobre comunicación en materia de igualdad de géneros.

A fin de fomentar el papel de la mujer en la prevención de conflictos, la gestión de crisis y la rehabilitación posconflicto, las Presidencias francesa y británica del FCS organizaron dos debates de mesa redonda sobre cuestiones de género, en cooperación con esta Sección. Durante uno de los debates, expertos internacionales en cuestiones de género y en armas pequeñas y armas ligeras intercambiaron ideas sobre cómo aumentar la participación de la mujer en la dimensión político-militar. La propia Sección de Equiparación de Géneros, con fondos donados por Noruega, desarrolló una base de datos denominada *GenderBase*, para recopilar y almacenar perfiles de expertas cualificadas, tanto policías como militares, con objeto de incrementar la presencia de la mujer en los proyectos de la primera dimensión.

Para promocionar la labor de la OSCE en materia de igualdad de géneros, la Sección presentó sus trabajos y facilitó información sobre el tema en diversas reuniones con las Naciones Unidas, la Unión Europea y la Organización del Tratado del Atlántico del Norte, como por ejemplo, en la reunión de *Asesores en política europea de seguridad y defensa*, y

*cuestiones de género* ,celebrada en Bruselas, en la *Reunión de revisión regional Beijing + 15 de la Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas – CEPE*, celebrada en Ginebra, y en diversas conferencias sobre igualdad de género organizadas por la Presidencia de la Unión Europea y el Consejo de Europa.

[www.osce.org/gender](http://www.osce.org/gender)



## Gestión de la Seguridad

*La Gestión de la Seguridad siguió actuando como centro de coordinación de la Organización para toda cuestión relacionada con la seguridad. Uno de los desafíos más importantes para la seguridad en 2009 fueron los preparativos para hacer frente a la pandemia de gripe provocada por el virus A (H1N1) y atenuar sus repercusiones para el personal de la OSCE.*

Se organizaron reuniones sobre esa materia con funcionarios del Ministerio de Sanidad austríaco y con el Director del Servicio Médico de la Oficina de las Naciones Unidas en Viena. Se distribuyó información sobre la Gripe A en la Secretaría, las Instituciones y las operaciones sobre el terreno.

La Gestión de la Seguridad llevó a cabo presentaciones sobre *Seguridad y protección del personal de la OSCE y sobre el Sistema de Gestión de la Seguridad de la OSCE* en el *Programa de Orientación General*, destinado a los nuevos miembros del personal, y siguió manteniendo reuniones informativas individualizadas con miembros del personal y de las misiones encargados de la seguridad. Se facilitó una actualización sobre cuestiones de seguridad y protección a los participantes en las reuniones regionales de Jefes de Misión. La *Sexta Reunión anual de funcionarios de la OSCE encargados de la seguridad*, celebrada en Viena el 20 de noviembre, brindó a los participantes la oportunidad de ponerse al día en las últimas novedades en materia de seguridad y protección, intercambiar información sobre la situación en sus respectivas operaciones sobre el terreno en los distintos países, comparar puntos de vista y debatir asuntos que preocupan a todos. Se siguió desarrollando y actualizando la sección destinada a la Gestión de la Seguridad dentro de la plataforma informática Doc.In.

En 2009, la Gestión de la Seguridad:

- continuó inspeccionando las instituciones y operaciones sobre el terreno, para facilitarles el cumplimiento de los documentos de orientación básicos de la OSCE en materia de seguridad y protección;
- prestó asistencia a las operaciones sobre el terreno en la evaluación de posibles locales para las mismas;
- capacitó al personal encargado de la seguridad en las operaciones sobre el terreno;
- llevó a cabo cursos de capacitación sobre concienciación en materia de minas y artefactos explosivos improvisados;
- en coordinación con la Sección de Capacitación del Departamento de Recursos Humanos, hizo recomendaciones acerca de las prioridades que deben cumplir los cursos de capacitación sobre seguridad y protección realizados fuera de la Organización, y acerca de la selección de participantes.

A lo largo del año, el Equipo de Gestión de la Seguridad celebró cuatro reuniones, cuyo tema principal fue la preparación para una pandemia de Gripe A. El Comité de Gestión de la Seguridad se reunió en una ocasión.

La Gestión de la Seguridad también:

- publicó regularmente recomendaciones relacionadas con las primas de peligrosidad;

- participó en otras reuniones cuyo orden del día incluía cuestiones relacionadas con la seguridad y la protección (Georgia, Kosovo, Grupo de Tareas para Afganistán);
- contribuyó a la clausura segura y sin contratiempos de la Misión en Georgia, y participó en los debates acerca del posible restablecimiento de una presencia de la OSCE en el país.

La Gestión de la Seguridad se reunió periódicamente con representantes de las fuerzas de seguridad y con otras organizaciones internacionales asociadas, tanto en Viena como en los países donde la OSCE tiene desplegadas sus operaciones sobre el terreno, con objeto de intercambiar información sobre cuestiones relacionadas con la seguridad y la protección física.

## **Unidad de Estrategia Policial**

*La Unidad de Estrategia Policial continuó fomentando las actividades policiales democráticas y responsables, haciendo especial hincapié en la importancia de su compromiso para con el Estado de derecho, la ética policial y la normativa en materia de derechos humanos, así como en los beneficios que reportan las asociaciones entre la policía y la ciudadanía.*

En 2009 se han puesto en práctica las directrices contenidas en los documentos de referencia de la Unidad sobre fuerzas policiales democráticas, asociaciones policía-ciudadanía y formación policial básica, algunos de los cuales ya han sido traducidos a más de seis idiomas. La Unidad organizó una serie de actividades de carácter práctico destinadas a incluir esas directrices en las tareas cotidianas de la policía; dichas actividades recibieron pleno apoyo por parte de altos cargos de las fuerzas del orden. Uno de los cursos prácticos de esa índole tuvo lugar en 2009 en Minsk (Belarús) y fue financiado por Alemania y Suecia. El aumento significativo del número de solicitudes de programas de capacitación policial ofrecidos por la Unidad; la asistencia prestada en el desarrollo de una actuación policial basada en los intereses de la comunidad y el apoyo a las reformas policiales en curso, son aspectos que resaltan aún más la importancia que conceden los Estados participantes a los documentos mencionados.

La Unidad inició un proyecto basado en la recopilación de buenas prácticas en materia de fomento de la confianza y entendimiento mutuo entre la policía y las poblaciones romaní y sinti, cooperando estrechamente con los órganos pertinentes de la OSCE, con los servicios de policía y con las organizaciones no gubernamentales. El documento será publicado en 2010.

La *Reunión Anual de Expertos policiales 2009*, celebrada en Viena el 29 y 30 de octubre, centró la atención de los altos cargos policiales de los Estados participantes en la prevención y respuesta a los delitos motivados por el odio.

La Unidad, que es el punto de contacto principal de la Organización para actividades de lucha contra la delincuencia organizada, se dedicó con empeño a mejorar la cooperación entre las fuerzas policiales de toda el área de la OSCE para luchar contra la delincuencia organizada transnacional, el tráfico de estupefacientes, la trata de personas y la explotación sexual de los niños en Internet. A ese respecto hay que destacar el gran logro que supuso la celebración de la primera reunión de Ministros Adjuntos del Interior de los países de Asia Central, Afganistán y Mongolia, que tuvo lugar en Astana el 1 de julio. Bélgica y Noruega se encargaron de su financiación. Los Ministros Adjuntos estudiaron el impacto creciente que tiene la delincuencia organizada transnacional en las personas y las sociedades, así como las posibles estrategias para mejorar la cooperación de las fuerzas policiales a nivel internacional.

La Unidad organizó un curso práctico regional en Alma-Ata (Kazajstán) que congregó a más de 30 expertos de alto nivel del sector de la justicia penal, a fin de estudiar las diversas formas de cooperación entre los servicios policiales de Asia Central para poder incautar y recuperar las ganancias ilegales generadas por la delincuencia organizada. Liechtenstein y los Estados Unidos aportaron los fondos necesarios para el curso.

La Unidad, cuya función principal también incluye la asistencia a los Estados participantes para que desarrollen las aptitudes y los conocimientos de sus servicios policiales, centró sus

esfuerzos a lo largo del año en proporcionar formación en diversas áreas de actuación policial, adaptándola a las necesidades de cada país, y en crear un cuadro de instructores que siguieran transmitiendo los conocimientos técnicos adquiridos, aportando de esta manera sostenibilidad a largo plazo. Un magnífico ejemplo de lo antedicho fue la capacitación de la policía tayika para la investigación de delitos de trata de personas.

La Unidad, junto con otras organizaciones pertinentes, apoyó también la labor de los Estados participantes destinada a luchar contra el tráfico de estupefacientes y fomentar el derecho internacional y regional. También organizó durante el año cursos prácticos y una serie de cursos de formación profesional para los servicios policiales de los Estados participantes.

Además, la Unidad y el Centro Regional para la lucha contra la delincuencia organizada, perteneciente a la Iniciativa de Cooperación de Europa Sudoriental, publicaron un *Manual sobre entregas controladas para países de Europa Sudoriental*. El manual da respuesta a las necesidades expresadas por los profesionales en la *Reunión de Expertos en estupefacientes* celebrada en Estambul (Turquía) en 2008. En él se facilita toda la información necesaria sobre legislación y normativas que regulan las solicitudes relacionadas con las entregas controladas en cada uno de los países de la región.

A lo largo del año, la Unidad logró grandes avances en la ejecución de proyectos desarrollados en respuesta a la *Decisión del Consejo Ministerial de la OSCE relativa al compromiso de la OSCE con Afganistán*; dos de ellos fueron financiados por Japón. La Unidad, en estrecha cooperación con la Misión de la OSCE en Tayikistán, completó el acondicionamiento de dos aulas y entregó el equipo necesario a las autoridades nacionales.

A fin de mejorar la coordinación y facilitar a instituciones y expertos de toda la OSCE la recuperación de información de forma sencilla, la Unidad desarrolló, en el marco de su aplicación informática en línea para expertos (POLIS), dos portales específicos dedicados a la lucha contra la delincuencia organizada y a la explotación sexual de los niños en Internet.

La eficacia y efectividad de POLIS como herramienta de divulgación quedó demostrada durante la organización y puesta en práctica de un foro regional “en línea” para Asia Central sobre el tema “capacitación policial básica”, que tuvo lugar del 5 al 9 de octubre.

La Unidad continuó enriqueciendo la librería digital de POLIS con la inclusión de nuevos documentos. Gracias a la contribución financiera de Bélgica, se han traducido al ruso títulos, descripciones y resúmenes de 340 documentos, con un total de 200 páginas estándar.

El Consejo Permanente, en una *Decisión* adoptada en el contexto del *Consejo Ministerial* de Atenas, encomendó a la Unidad que evaluara la asistencia prestada por la OSCE a los servicios de policía y que formulara recomendaciones estratégicas para los Estados participantes, subrayando de esa manera la importancia de la labor realizada por la Unidad hasta la fecha y la que realizará en el futuro. El Secretario General presentará un informe al respecto en la primavera de 2010.

## **Oficina de la Representante Especial y Coordinadora para la Lucha contra la Trata de Personas**

*La Representante Especial y Coordinadora para la Lucha contra la Trata de Personas, que concluyó su mandato de tres años a finales de este año, apoyó con éxito a los Estados participantes en su labor de lucha contra la trata, prestando asistencia a cuatro niveles: en la elaboración de políticas; en la aportación de conocimientos técnicos especializados; en la labor sobre el terreno y las visitas a los países; y en la coordinación con agentes internacionales.*

Desde el comienzo de su mandato, la Representante Especial insistió repetidas veces en la importancia de tomar medidas en el plano nacional y concretamente en que se establecieran relatores nacionales encargados de examinar las actividades de lucha contra la trata y seguir de cerca las tendencias, con el fin de mejorar las políticas y los programas. En marzo, la Oficina, junto con la Presidencia checa de la UE, organizó una conferencia sobre los relatores nacionales de la Unión Europea (UE). La Representante destacó también la importancia de los relatores nacionales durante sus visitas oficiales a Armenia, Azerbaiyán, Islandia, Kazajstán, Rumania, la Federación de Rusia, España, Turkmenistán y el Reino Unido, así como en diversas reuniones. A fin de fomentar la divulgación de conocimientos y mejores prácticas, la Representante Especial escogió la trata con fines de explotación laboral en el sector agrícola como tema de una conferencia técnica celebrada en abril, que sirvió de base para un tercer *Estudio especial*, que fue el primer examen y la primera compilación de datos y problemas de ese tipo que se elabora para los Estados participantes sobre ese importante aspecto de la trata.

En el marco de la Alianza contra la Trata de Personas, la Representante Especial organizó una conferencia de alto nivel, cuyo tema principal fue la prevención de la trata de personas. La Secretaria de Estado estadounidense Hillary Clinton inauguró la conferencia con una declaración temática por video, en la que se dirigió a más de 300 expertos y profesionales destacados de las capitales de los países y de organizaciones internacionales, así como a periodistas, organizaciones no gubernamentales (ONG) e investigadores. La conferencia se centró especialmente en la trata de personas en el contexto de la crisis financiera mundial, y en el estudio de ese negocio delictivo, con el fin de prevenirlo, e incluyó discursos de los tres relatores especiales de las Naciones Unidas que se ocupan del tema. Por primera vez, la conferencia abordó el importante papel que desempeñan los medios informativos en fomentar la mentalización y el cambio de la actitud hacia la trata. Una exposición especial de fotografías y la proyección de una película galardonada con el premio Emmy contribuyeron a realzar la importancia de ese tema. También lo hicieron los vídeos publicados en el sitio web YouTube de la OSCE.

En un proyecto realizado por la ONG Stellit, con sede en San Petersburgo, financiado por Mónaco, se aportaron conocimientos técnicos periciales sobre la prevención de la trata de niños. A través de ese proyecto se formularon recomendaciones relativas a la identificación de niños víctimas de la trata y a la prevención de la trata de niños. Con el fin de mejorar la asistencia a los Estados participantes, la Representante Especial concluyó la primera evaluación de país sobre España, mientras que otras evaluaciones sobre Rumania y Kazajstán seguían en curso a finales de año. Esas evaluaciones sirven como catalizadores de las medidas y la voluntad política necesarias para seguir ampliando la base de conocimientos de

la OSCE en materia de cumplimiento de compromisos y de mejores prácticas a nivel nacional.

Con el fin de mejorar la divulgación pública y la transparencia de sus actividades, la Oficina siguió actualizando diariamente el sitio web y aumentó en más del 50 por ciento su material audiovisual y fotográfico. El número de consultas del sitio web creció un 12 por ciento.

En diciembre, Eva Biaudet finalizó su mandato y entregó al Consejo Permanente un informe detallado y amplio sobre el mismo.

“La contribución efectuada por la Representante Especial a nuestra lucha común contra la trata de personas ha sido extraordinaria. Ha sabido escoger bien los temas, centrándose primero en la explotación laboral para abordar después las dimensiones económicas y sectores concretos como la agricultura. Después de esta conferencia, somos más auténticos, más directos, y es probable que los resultados que obtengamos sean más prácticos.”

--Roger Plant, el entonces Jefe del Programa de lucha contra la trata de la Organización Internacional del Trabajo, en la Conferencia de la Alianza celebrada en Viena en septiembre

Representante Especial: **Eva Biaudet**  
[www.osce.org/cthb](http://www.osce.org/cthb)

## Unidad de Acción contra el Terrorismo

*En 2009, la Unidad de Acción contra el Terrorismo llevó a cabo iniciativas en diez áreas programáticas innovadoras, respondiendo así a las solicitudes de la Presidencia en Ejercicio, de los Estados participantes y del Secretario General, y abarcando temas como la seguridad en los documentos de viaje, la ciberseguridad y las asociaciones entre los sectores público y privado en la lucha contra el terrorismo.*

En general, la Unidad se encargó de organizar, respaldar o facilitar más de 20 actividades destinadas a fomentar capacidades en la esfera de la lucha contra el terrorismo a nivel de la OSCE, regional y nacional. Para ello colaboró con todas las estructuras pertinentes de las Naciones Unidas, con organizaciones y organismos internacionales, regionales y subregionales especializados, con el fin de respaldar sus actividades de lucha contra el terrorismo, compartir experiencias y favorecer los contactos entre las autoridades nacionales y los expertos internacionales. Cuando fue del caso, la Unidad entabló contactos con el sector empresarial y con la sociedad civil.

Los temas más destacados fueron los siguientes:

***Reforzar la seguridad de los documentos de viaje.*** La Unidad ha fomentado activamente el uso de sistemas biométricos y tecnologías modernas, con el fin de actualizar y armonizar la gestión de fronteras, de los viajes y de la identidad. Además de los programas existentes, la Unidad identificó y promovió iniciativas pioneras en esferas emergentes, tales como el Directorio de claves públicas de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), creado para facilitar la interoperatividad en la validación electrónica de documentos de viaje. También se esforzó por asegurar la cadena de identidad durante la inscripción y la expedición, promoviendo las normas correspondientes de la OACI. Asimismo, colaboró estrechamente con la Interpol en proyectos de asistencia técnica, proporcionando equipo informático, programas informáticos, servicios web y los conocimientos requeridos y los refuerzos técnicos necesarios para conectar a los Estados participantes con la *Base de datos* de la Interpol sobre *documentos de viaje robados y perdidos, vehículos robados y personas buscadas*. El programa fue financiado por Canadá, la República Checa, Alemania, Kazajstán, Lituania, Noruega, España y los Estados Unidos.

***Fomentar la ciberseguridad.*** La dependencia creciente de la tecnología de la información y la interconexión progresiva de la infraestructura fundamental han hecho que la seguridad del ciberespacio sea imprescindible para el funcionamiento de un país moderno. Para poder llevar a cabo una labor eficiente en materia de ciberseguridad, es necesario adoptar un enfoque amplio que incluya: perseguir los cibercrimes y el uso de Internet con fines terroristas; hacer frente a una gran variedad de riesgos y amenazas para la ciberseguridad; y, de ese modo, permitir a los países que protejan una amplia gama de objetivos que van desde el usuario particular de Internet a la infraestructura esencial. En una actividad celebrada en Viena a nivel de toda la OSCE –financiada por Austria, Estonia, Grecia y Lituania– y en dos cursos de capacitación a nivel nacional –financiados por España y Estonia–, la Unidad promovió ese enfoque, mejorando la mentalización, evaluando las necesidades y creando la voluntad política necesaria para tomar medidas ulteriores.

***Fomentar la colaboración con los medios informativos.*** Con objeto de asegurar que la información divulgada a la opinión pública en el caso de un ataque terrorista sea precisa y objetiva, la Unidad organizó un curso práctico a nivel de expertos de toda la OSCE sobre la

colaboración con los medios informativos en la lucha contra el terrorismo. El curso práctico, que formaba parte del programa de la Unidad sobre asociaciones entre los sectores público y privado en la lucha contra el terrorismo, proporcionó un foro para el diálogo público y privado, en el que se trataron las diversas opciones de participación voluntaria del gobierno y de los medios informativos a la hora de divulgar información sobre el terrorismo y la lucha contra el terrorismo; y mostró políticas encaminadas a mejorar las relaciones entre ambos a través de asociaciones de esa índole. El curso fue financiado, en parte, por el Ayuntamiento de Moscú.

[www.osce.org/atu](http://www.osce.org/atu)



## **Oficina de Supervisión Interna**

*La Oficina de Supervisión Interna lanzó su primera evaluación piloto de actividades de formación policial, en la que se estudiaron tres casos en el área de la OSCE, con el fin de hacer un compendio de las mejores prácticas y las lecciones aprendidas. La Oficina llevó a cabo su primera auditoría al término de una misión. En 2009, la labor de supervisión siguió centrándose en las actividades de los programas y proyectos de la OSCE.*

La Oficina llevó a cabo 14 auditorías en las operaciones sobre el terreno, la Secretaría y las Instituciones, presentando más de 200 recomendaciones destinadas a mejorar los programas y la administración. De acuerdo con sus normas profesionales, la Oficina examinó los riesgos que afectaban potencialmente a la Organización, eligiendo los temas de sus auditorías con el fin de fijar prioridades a la hora de emplear sus limitados recursos. Entre las esferas auditadas se pueden citar las siguientes: la gestión de los recursos humanos y financieros, y los procesos de tecnología de la información y la gestión de programas, especialmente la gestión de proyectos en las operaciones sobre el terreno. Asimismo, la Oficina siguió estudiando diversos ámbitos. Se finalizaron tres estudios exhaustivos y se aceptaron plenamente las recomendaciones presentadas. Hubo un cuarto estudio que se interrumpió debido a la falta de pruebas. Además, la Oficina empleó sus conocimientos periciales en dos auditorías para evaluar los riesgos de fraude.

Con la aplicación de la presupuestación por programas basada en el rendimiento, los programas fijaron objetivos y resultados que ayudaron a la Oficina en sus actividades de auditoría y evaluación. En 2009, la labor de supervisión de la Oficina constató que, para demostrar las repercusiones de las actividades de la OSCE, debían llevarse a cabo más evaluaciones de necesidades y establecer más puntos de referencia en la Organización. Las lecciones aprendidas por la Oficina mostraron también que era preciso seguir prestando particular atención a los proyectos, concretamente en el ámbito de la supervisión y la evaluación. Además de sus actividades de auditoría, evaluación y examen, la Oficina siguió prestando servicios de asesoramiento en respuesta a solicitudes oficiales y oficiosas.

Con los cambios introducidos en los procedimientos de gestión de los asociados contratados para la ejecución de proyectos, la Oficina percibió que había mejorado la mentalización a la hora de hacer las selecciones y las supervisiones apropiadas, aunque se necesitará más tiempo para que esos procedimientos se afiancen y la evaluación de sus actividades se institucionalice adecuadamente en la práctica de la OSCE.

La Oficina hizo un seguimiento de las recomendaciones de las auditorías de años anteriores, con objeto de asegurar que la administración las había aplicado con eficacia. Más del 92 por ciento de las recomendaciones de los dos últimos años fueron aceptadas y un 83 por ciento se aplicaron antes de finalizar el año, lo que demuestra la calidad de la labor que desempeña la Oficina. Además, al final del año la administración había logrado importantes avances en la aplicación de las recomendaciones restantes.

La Oficina desempeñó un papel decisivo en el fomento del marco ético de la Organización, preparando clases y cursos de capacitación en línea sobre ética, y formulando recomendaciones para el Secretario General con el fin de enmendar el *Código de Conducta*.

La administración de la OSCE mantuvo consultas periódicas con la Oficina en otros asuntos como la gestión de riesgos, las verificaciones solicitadas por terceros países, la revisión de instrucciones, el ahorro de gastos y las inversiones.

El Comité Auditor de la OSCE siguió examinando de cerca la labor de la Oficina. En su informe anual presentado al Consejo Permanente, que abarcaba el período comprendido entre octubre de 2008 y septiembre de 2009, el Comité Auditor destacó la importancia y la calidad de dicha labor, y reconoció que la calidad de las actividades de la Oficina había mejorado notablemente como consecuencia de la contratación de profesionales encargados de realizar las auditorías, las evaluaciones y los exámenes.

# *Centro para la Prevención de Conflictos*

## **Centro para la Prevención de Conflictos (CPC)**

*La labor del Centro para la Prevención de Conflictos (CPC) se centra en la alerta temprana, la prevención de conflictos, la gestión de crisis y la rehabilitación posconflicto. En 2009, el CPC respaldó la labor de la OSCE de impulsar la solución del conflicto del Trans-Dniéster, apoyó los Debates de Ginebra en torno al conflicto de Georgia y prestó asistencia a la Presidencia para que la OSCE continuara con una política sistemática y amplia en Kosovo. El CPC preparó, participó y dio seguimiento a las visitas de la Presidencia a Europa Sudoriental, Europa Oriental y el Cáucaso, así como a dos viajes realizados por embajadores de la OSCE a Asia Central.*

*El CPC centró su atención, entre otras cosas, en mejorar su capacidad de apoyo a la mediación y en lanzar iniciativas sobre cuestiones fronterizas y aduaneras, especialmente en Asia Central. Apoyó asimismo el establecimiento en Dushanbe de una Escuela para el personal de gestión fronteriza de la OSCE y contribuyó a sus primeras actividades. El CPC siguió apoyando la labor del Foro de Cooperación en materia de Seguridad (FCS) y finalizó con éxito varios proyectos relacionados con las armas pequeñas y las armas ligeras (APAL), la munición convencional y la eliminación del combustible tóxico para cohetes mélange. La OSCE lanzó también su mayor proyecto de eliminación de mélange en Ucrania, que fue gestionado por el CPC.*

*Además, el CPC siguió siendo el punto de referencia esencial de la Organización en lo relativo a crear y mantener la metodología de la gestión de programas y proyectos.*

### **Servicio de Apoyo en cuestiones políticas**

*El Servicio de Apoyo en cuestiones políticas prestó asistencia a la Presidencia, al Secretario General y a otros altos cargos para asegurar la participación eficaz de la Organización en sus áreas de responsabilidad. Coordinó las actividades de las operaciones de la OSCE sobre el terreno y les ayudó a poner en práctica sus mandatos.*

La **Sección de Europa Oriental** se encargó de preparar, participar y dar seguimiento a las visitas de alto nivel de la Presidencia a esa región efectuadas en febrero y noviembre. Asimismo, ayudó a la Misión en Kosovo a responder al reordenamiento de la presencia internacional sobre el terreno. Siguió facilitando el diálogo sobre el retorno de los refugiados a la región, concretamente prosiguiendo el diálogo con organizaciones asociadas como el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y la Comisión Europea. También se encargó de coordinar las actividades de las operaciones sobre el terreno pertinentes, en el contexto de los preparativos para celebrar una conferencia regional sobre refugiados en 2010.

La **Sección de Europa Oriental** respaldó los esfuerzos de la OSCE por avanzar en el proceso de solución del conflicto del Trans-Dniéster. Siguió apoyando la labor en curso de los mediadores y los observadores, organizó una serie de reuniones en Viena, en las que participaron los agentes principales de ese proceso, y contribuyó a organizar seminarios encaminados a fomentar la confianza entre las dos partes en el conflicto.

La Sección prestó asistencia a la Oficina de Minsk, ayudando al país anfitrión a cumplir los compromisos de la OSCE en todas las cuestiones relativas a su mandato. Apoyó las tareas del Coordinador de Proyectos en Ucrania, satisfaciendo la demanda de proyectos por parte de las

autoridades gubernamentales y racionalizando la cartera de proyectos de su oficina. Por último, participó en la visita del Secretario General a Kiev para asistir a la ceremonia inaugural del mayor proyecto de eliminación de *mélange* llevado a cabo por la OSCE.

La **Sección del Cáucaso** siguió prestando ayuda a las operaciones sobre el terreno en las actividades relacionadas con el proceso de resolución del conflicto de Nagorno Karabaj. También prestó asistencia a los oficiales de supervisión militar desarmados de la OSCE que operaron en Georgia hasta finales de junio. Participó de cerca en los preparativos y la organización de los *Debates de Ginebra*, así como en las reuniones del Mecanismo de prevención y respuesta a incidentes, celebradas in situ.

La Sección acompañó y prestó asistencia al Representante Especial del Presidente en Ejercicio durante las visitas periódicas de los Copresidentes de los *Debates de Ginebra* a Tiflis, Tsjinvali y Sujumi.

La **Sección de Asia Central**, la Oficina de la OSCE en Tayikistán y el Gobierno de Tayikistán convocaron en Dushanbe la tercera *Reunión* anual conjunta del *Equipo de tareas OSCE-Tayikistán*, con el fin de examinar objetivos comunes. La Sección ayudó a organizar el viaje de un embajador a Tayikistán, Uzbekistán, y Turkmenistán, en mayo y junio; un segundo viaje a Kazajstán y Kirguistán, en octubre; así como diversos viajes del Secretario General y del Director del Centro para la Prevención de Conflictos. Hizo una aportación al 10º aniversario de los Centros en Astana y Ashgabad, y también al 15º aniversario de la Oficina en Tayikistán. Participó activamente en un equipo de tareas encargado de poner en práctica la *Decisión del Consejo Ministerial* relativa al *compromiso de la OSCE con Afganistán*, de 2007. Siguió dando charlas para estudiantes de la Academia de la OSCE en Bishkek y para estudiantes que participaban en la Red de Jóvenes de Asia Central.

## **Dependencia de Apoyo para las Actividades de Evaluación y Programación**

*La Dependencia centró su atención en garantizar la calidad, la coherencia y la gestión racional de los proyectos y los programas de la Organización. Siguió actuando como punto de referencia clave para los administradores de proyectos, programas y fondos, a fin de poder planificar, desarrollar, aplicar y evaluar sus tareas de manera más eficiente y efectiva.*

La Dependencia creó nuevos instrumentos para seguir reforzando la presupuestación por programas basada en el rendimiento y para apoyar su armonización en la Organización. Siguió prestando asistencia personalizada in situ a las estructuras ejecutivas y coordinando la evaluación de propuestas de proyectos aptos para recibir financiación exterior, localizando en ese sentido vías eficaces para intercambiar opiniones y experiencia técnica entre las operaciones sobre el terreno, las Instituciones y la Secretaría.

A lo largo del año, la Dependencia prestó apoyo in situ a las operaciones sobre el terreno en Albania, Montenegro, Kosovo, Skopje, Moldova y Astana, así como al Alto Comisionado para las Minorías Nacionales.

De acuerdo con las instrucciones del Secretario General, en 2009 se amplió la coordinación del examen de propuestas extrapresupuestarias para incluir las dependencias temáticas de la Secretaría. A lo largo del año, la Dependencia se encargó de examinar un total de 98 propuestas de proyectos, valorados en 13 millones de dólares de los Estados Unidos.

## Servicio de Operaciones

**Planificación y análisis operacionales.** El Equipo de planificación y análisis prestó asistencia en la planificación y puesta en práctica del cierre de la Misión en Georgia, en el cese de sus oficiales de supervisión militar, en la planificación de posibles formas de continuar las actividades en Georgia, así como en posibles opciones para reforzar la participación de la OSCE en el Mecanismo de prevención y respuesta a incidentes.

El Servicio siguió aplicando un enfoque sistemático al aprendizaje de lecciones de actividades anteriores, coordinando el proceso de información de los funcionarios superiores salientes de las operaciones sobre el terreno y preparando recomendaciones para mejorar la efectividad de la OSCE. A lo largo del año, el Servicio intentó por primera vez ampliar ese proceso a las Presidencias salientes de la OSCE y ayudó a preparar el *Informe posterior a las actividades* sobre el cierre de la Misión de la OSCE en Georgia. Al final del año, estaba concluyendo las directrices operativas sobre el cierre y la reestructuración de las operaciones de la OSCE sobre el terreno.

A fin de mejorar las capacidades de la OSCE en materia de alerta temprana, prevención de conflictos y gestión de crisis, el Servicio siguió prestando apoyo analítico y asesoramiento a los administradores superiores de la Secretaría y a la Presidencia. Además, apoyó activamente el Proceso de Corfú, aportando documentos de reflexión y de debate.

El Servicio organizó un retiro con objeto de mejorar la labor de mediación de la Secretaría, intercambiando experiencias y lecciones aprendidas, y familiarizando a las dos Presidencias entrantes con las experiencias de la OSCE en materia de mediación. Siguió colaborando con el Departamento de Asuntos Políticos de las Naciones Unidas, como seguimiento de las consultas sobre la manera en que se podría fomentar el respaldo a la mediación y aportó las lecciones aprendidas y las mejores prácticas de la OSCE al informe del Secretario General de las Naciones Unidas sobre mediación.

El Servicio prestó apoyo analítico a la Presidencia en la organización de la *Conferencia Anual para el Examen de la Seguridad 2009* y, con el fin de facilitar los debates, preparó un amplio resumen de los documentos de la OSCE relacionados con el concepto de la seguridad amplia y cooperativa. Asimismo, prestó asistencia al Comité de Seguridad del Consejo Permanente en cuestiones de organización y contenido.

**Vínculo operacional 24 horas al día/7 días a la semana.** Mediante su Sala de Situación/Comunicaciones, el Servicio siguió proporcionando un vínculo operacional y un contacto ininterrumpidos entre las estructuras de la OSCE, especialmente fuera del horario laboral. Por medio de mensajes de texto y de correos electrónicos con noticias de última hora, proporcionó información en tiempo real sobre el área de la OSCE, fundamentalmente sobre situaciones de crisis emergentes como las del Cáucaso y Moldova, permitiendo a los administradores superiores adoptar las medidas adecuadas a medida que la situación iba evolucionando. El Servicio siguió organizando reuniones informativas diarias, reuniones informativas especiales, resúmenes regionales semanales y calendarios de futuras actividades. También prestó asistencia operacional en casos de emergencias sobre el terreno, tales como incidentes relacionados con la seguridad y evacuaciones médicas.

**Gestión y seguridad fronterizas.** El Servicio colaboró estrechamente con las fuerzas de policía y la guardia fronterizas, y apoyó una serie de iniciativas relacionadas con las aduanas

en toda el área de la OSCE, prestando especial atención a Asia Central. Algunas de esas actividades se llevaron a cabo en el marco de la Escuela para el personal de gestión fronteriza de la OSCE, creada en 2009 en Dushanbe. El Servicio invitó a la guardia fronteriza afgana a participar en diversos cursos de capacitación fronteriza llevados a cabo en Asia Central, ayudando así a poner en práctica la *Decisión del Consejo Ministerial* de 2007 relativa al *compromiso de la OSCE con Afganistán*.

El Servicio asesoró a los Estados participantes en cuestiones de gestión y seguridad fronterizas, y prestó su apoyo, cuando lo solicitaron, en la elaboración de conceptos estratégicos y en la revisión de la legislación.

El Servicio fomentó el diálogo y el intercambio de lecciones aprendidas y mejores prácticas entre expertos y profesionales de la gestión y la seguridad fronterizas, especialmente a través de la Red de Puntos de Contacto Nacionales de Gestión y Seguridad de Fronteras de la OSCE. Además, creó una plataforma web para mejorar la interacción entre los miembros de la Red.

## **Sección de Apoyo al FCS**

En 2009, la Sección siguió apoyando las actividades del FCS. Supervisó la aplicación de las medidas de fomento de la confianza y la seguridad (MFCS) y el cumplimiento de compromisos político-militares, y elaboró informes mensuales y trimestrales sobre la información intercambiada entre los Estados participantes. A fin de facilitar los debates en la *Reunión Anual de Evaluación de la Aplicación (RAEA)*, publicó un *Informe resumido sobre la evolución reciente de la aplicación del Documento de Viena 1999 y otras medidas abordadas en la RAEA*. La Sección presidió asimismo la tercera *Reunión de Jefes de Centros de Verificación*, en la que se intercambiaron opiniones sobre la aplicación práctica de las MFCS.

En colaboración con la Misión en Bosnia y Herzegovina y con el apoyo de Suiza y Austria, la Sección organizó un seminario regional acerca de la *Aplicación del Código de Conducta de la OSCE sobre los aspectos político-militares de la seguridad en Europa Sudoriental*. En cooperación con el Centro en Astana, organizó también un seminario sobre la *Aplicación del Manual de mejores prácticas de la OSCE para la munición convencional*, en el que participaron expertos de Asia Central y del Cáucaso meridional. En Turkmenistán se llevó a cabo un curso de capacitación sobre *Medidas de fomento de la confianza y la seguridad y aplicación de los Documentos del FCS, incluida la utilización de la Red de Comunicaciones de la OSCE*, organizado en colaboración con el Centro en Ashgabad.

Se concluyeron con éxito tres proyectos de asistencia. Se puso fin al programa amplio de armas pequeñas, armas ligeras y munición convencional en Tayikistán, y al proyecto conjunto Chipre-OSCE para la destrucción de 324 sistemas portátiles de defensa antiaérea. En Albania, la OSCE eliminó cerca de 30 toneladas de *mélange*. En Ucrania, la Sección está gestionando la fase de eliminación de un proyecto sobre *mélange*, destinado a eliminar en su primera fase 3.000 toneladas de esa sustancia. Ya ha salido el primer tren con 470 toneladas de *mélange* para su reciclaje en empresas especializadas de la Federación de Rusia y su conversión en productos químicos de uso civil. Con el fin de asegurar la ejecución de los dos proyectos conjuntos OSCE-PNUD en Belarús y Montenegro, se negoció un acuerdo financiero para poder efectuar transferencias de fondos sin complicaciones entre las dos organizaciones.

Durante el *Consejo Ministerial* de Atenas, la Sección ayudó a organizar una reunión paralela y preparó una exposición en la que se mostraban sus proyectos de asistencia. La Sección contribuyó asimismo a la preparación de los informes de situación de la Presidencia del FCS para su presentación al Consejo Ministerial.

La Red de Comunicaciones de la OSCE, que mantiene conectados a 51 de los 56 Estados participantes, así como a la OSCE y a la Organización del Tratado del Atlántico del Norte, permite el intercambio de información con el fin de mejorar la transparencia en cuestiones militares. En 2009, la Sección de Apoyo mejoró y amplió el sistema y el programa para aduanas utilizado para emitir las notificaciones en virtud del Tratado. La solidez de la red hizo posible que en 2009 se intercambiaran aproximadamente 265.000 mensajes entre los Estados participantes y que apenas hubiese períodos de inactividad. La Sección siguió presidiendo también el Grupo de Comunicaciones de la OSCE, que lleva a cabo una valiosa supervisión por y para las delegaciones.



*Oficina del Coordinador de las  
Actividades Económicas y  
Medioambientales de la OSCE*

## **Oficina del Coordinador de las Actividades Económicas y Medioambientales de la OSCE (OCAEM)**

*La Oficina del Coordinador de las Actividades Económicas y Medioambientales de la OSCE centró su labor este año en la gestión de la migración, lo que coincidió con el tema de su reunión principal, el Foro Económico y Medioambiental, celebrada anualmente. Se dedicó a fomentar actividades relacionadas principalmente con cuestiones como los aspectos económicos de la migración y otras cuestiones de género conexas. También llevó a cabo una labor importante en el ámbito de la seguridad energética y del medio ambiente y la seguridad.*

### **Foro Económico y Medioambiental**

El 17º Foro Económico y Medioambiental trató el tema de las oportunidades y las dificultades que plantea la creciente migración internacional y la necesidad de reforzar la cooperación bilateral, regional e interregional. El tema principal, *la gestión de la migración y sus vínculos con la política económica, social y medioambiental en beneficio de la estabilidad y la seguridad en la región de la OSCE*, se basó en los debates y en la labor realizada desde el 13º Foro, que fue en el que se incluyeron las cuestiones de la migración y la seguridad en el programa de la dimensión económica y medioambiental.

Los resultados y las recomendaciones del Foro dieron pie a una nueva *Decisión* relativa a la *gestión de la migración*, que fue adoptada por el *Consejo Ministerial* de Atenas.

### **Migración**

La Oficina realizó una serie de actividades para fomentar los debates del *Foro*, entre ellas la supervisión de los preparativos de la Oficina Internacional del Trabajo para la *Revisión del cumplimiento de los compromisos de la OSCE relativos a la migración por parte de los Estados participantes de la OSCE*, que supuso la primera revisión de esa índole desde la conclusión del *Acta Final de Helsinki* y fue financiada por Grecia. La Oficina también prestó atención a los aspectos de la migración relacionados con el género organizando, en colaboración con la Representante Especial y Coordinadora para la Lucha contra la Trata de Personas y con la Sección de Equiparación de Géneros, un *Seminario sobre políticas de migración laboral que tengan en cuenta las cuestiones de género*, celebrado en Brdo (Eslovenia) los días 16 y 17 de febrero, y publicando una *Guía sobre políticas de migración laboral que tengan en cuenta las cuestiones de género*, financiada por Finlandia, Grecia y Eslovenia.

Con el fin de mejorar las aptitudes y la profesionalidad de los responsables de elaborar políticas y de los profesionales, la Oficina, en colaboración con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), elaboró un manual para instructores titulado *Módulos de capacitación sobre gestión de la migración laboral*, y puso a prueba dicho manual organizando seminarios regionales para instructores en Bishkek y Tirana. El proyecto fue financiado por Grecia y la OIM. La Oficina colaboró asimismo con la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos en la elaboración de un manual para instructores sobre *El género y la migración laboral*.

En colaboración con la OIM y Austria, la Oficina organizó una conferencia regional para llamar la atención sobre cómo pueden influir los ahorros de los migrantes en el desarrollo a largo plazo de los países de origen. El seminario, titulado *Los ahorros, las inversiones, el retorno y la reinserción económica de los migrantes para el desarrollo de las regiones de Europa Sudoriental y Asia Central*, financiado por Austria, tuvo lugar en Viena los días 10 y 11 de diciembre.

### **Seguridad energética**

La Oficina, en colaboración con la Presidencia de la OSCE y Eslovaquia, organizó una conferencia en Bratislava para identificar formas de reforzar el diálogo sobre la seguridad energética en el área de la OSCE. La conferencia, que reunió a más de 30 Estados participantes de la OSCE y organizaciones internacionales pertinentes, propició un debate sobre varias cuestiones fundamentales relativas a la energía, entre ellas los marcos normativos relacionados con la energía, la coordinación de políticas energéticas, los retos de la eficacia energética y el desarrollo de las energías renovables. Los Estados Unidos prestaron apoyo financiero.

La OCAEM organizó asimismo una serie de actividades regionales con el fin de reforzar la cooperación regional en determinados aspectos de la seguridad energética.

### **Buena gestión pública**

A fin de promover la transparencia y luchar contra la corrupción, el blanqueo de dinero y la financiación del terrorismo, la OCAEM ayudó a organizar una serie de cursos prácticos con el objetivo principal de favorecer la armonización de la legislación nacional con las normas y los marcos jurídicos internacionales. Dichas actividades se llevaron a cabo en cooperación con algunas organizaciones internacionales asociadas, como la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, el Banco Mundial, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), así como con las dependencias policiales y de lucha contra el terrorismo de la OSCE. Los cursos se llevaron a cabo en Austria, Kazajstán, Serbia y Uzbekistán, entre otros lugares. Alemania, Liechtenstein y los Estados Unidos prestaron apoyo económico.

### **Medio ambiente y seguridad**

La Oficina siguió participando en la Iniciativa sobre Medio Ambiente y Seguridad (ENVSEC) mediante el fomento de la cooperación transfronteriza en cuestiones medioambientales y de seguridad en Asia Central, Europa Sudoriental, el Cáucaso meridional y Europa Oriental. En 2009, la Iniciativa tenía una cartera de 50 proyectos y un presupuesto de aproximadamente 8 millones de dólares de los Estados Unidos, con financiación de Austria, Bélgica, Canadá, Finlandia, Alemania, Noruega, Suecia y Suiza. La Oficina aportó liderazgo al programa de trabajo de la ENVSEC en los proyectos de gestión que lleva a cabo en la región del Cáucaso meridional, en las esferas de capacitación, gestión de incendios y cooperación transfronteriza en materia de recursos hídricos. También siguió prestando asistencia a la ENVSEC en la evaluación que llevaba a cabo en la cuenca del río Amu Darya, en Asia Central, así como en un proyecto de gestión de recursos hídricos en Kazajstán y Kirguistán.

La OCAEM, en colaboración con las operaciones de la OSCE sobre el terreno y con el apoyo financiero de Bélgica, Canadá, Noruega, España, Suecia y los Estados Unidos, siguió promoviendo los principios de la *Convención de Aarhus* diseñados para fomentar la transparencia, la justicia y la democracia en la toma de decisiones relacionadas con el medio ambiente.

La OCAEM apoyó también el lanzamiento de la “Acción cívica para la seguridad y el medio ambiente” en Armenia y Azerbaiyán: un programa de subvenciones de poca cuantía para que organizaciones de la sociedad civil puedan reforzar sus capacidades ante los desafíos para el medio ambiente o la seguridad, financiado por Canadá a través de la ENVSEC, Austria y StatoilHydro. La Oficina ayudó a organizar la *Conferencia de la Presidencia sobre las repercusiones del cambio climático en la seguridad de la región de la OSCE*, que tuvo lugar en Bucarest los días 5 y 6 de octubre. La conferencia resaltó el importante papel que puede desempeñar la OSCE a la hora de abordar las repercusiones del cambio climático para la seguridad, supervisando y examinando la forma en que el cambio climático puede multiplicar las amenazas en el área de la OSCE, en determinadas subregiones y en las controversias sobre recursos naturales esenciales.

La Oficina empezó a colaborar con el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) y con el PNUD en la cuestión de los restos de uranio que quedan en Asia Central, y organizó también una reunión del Comité Económico y Medioambiental de la OSCE, celebrada el 7 de mayo, sobre el *Apoyo a Asia Central para mitigar los problemas de los residuos radioactivos*. Como seguimiento de esa reunión, la Oficina ofreció asesoramiento y conocimientos técnicos para finalizar el documento base del OIEA sobre las medidas necesarias para mitigar algunos de los problemas de la región.

# *Departamento de Recursos Humanos*

## Departamento de Recursos Humanos

*En 2009, el Departamento de Recursos Humanos centró su labor en mantener la competitividad de las condiciones de servicio en la OSCE, fomentando un entorno de trabajo profesional, integrando cuestiones de género e introduciendo horarios de trabajo más flexibles. Otros logros destacados fueron la mejora de los instrumentos de contratación, la introducción de procedimientos estándar para la administración de nóminas, aplicables a toda la OSCE, y la presentación de proyectos de enmienda del Reglamento del Personal, en caso de que fuera necesario.*

### **Entre los logros más desatacados de 2009 se pueden citar los siguientes:**

- mantenimiento de unas condiciones de servicio competitivas en la OSCE intensificando el diálogo con los órganos decisorios de la Organización;
- mejora de los instrumentos y procedimientos de contratación, de forma que se garanticen los niveles máximos de eficacia, competencia e integridad a la hora de contratar a personal de todos los Estados participantes de la OSCE, sobre una base de igualdad y respetando el equilibrio de géneros;
- introducción de procedimientos estándar para el funcionamiento de la administración de las nóminas a nivel de toda la Organización, e importantes avances en la puesta en práctica de las escasas recomendaciones pendientes de la Oficina de Supervisión Interna relativas principalmente al mantenimiento de los procesos y a la implantación del sistema de administración de nóminas;
- preparación, en colaboración y consulta con todos los interesados, de propuestas de enmienda del *Reglamento de Personal*, incluidas las que racionalizan y armonizan las condiciones del servicio en la OSCE, para que sean estudiadas por los Estados participantes;
- integración continuada del componente de género en las áreas de recursos humanos, mediante una campaña que incremente el número de mujeres cualificadas que presentan su candidatura y que son elegidas, especialmente para ocupar puestos destacados, y revisando también el equilibrio de géneros en los equipos encargados de las entrevistas; realización de un proyecto que defina la sensibilidad de género en la OSCE e incorporación de más aspectos relacionados con el género en los procedimientos y las políticas, así como a la hora de formular nuevas enmiendas del marco normativo;
- mejora del módulo de recursos humanos Sistema de Gestión Integrada de Recursos (IRMA) para que su función informativa sea más puntual y precisa, incluido el módulo iRecruitment, y ayuda a la puesta en práctica de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público en la OSCE;
- mejora del ambiente laboral profesional en la OSCE, continuando con las entrevistas de salida obligatorias en la Secretaría de la OSCE; revisando y rediseñando un folleto titulado *El ambiente laboral profesional: Guía sobre la política de la OSCE*

*contra el hostigamiento, el acoso sexual y la discriminación*, y ampliando su distribución.

- asunción del papel de coordinación ética dentro de la OSCE e iniciación de la labor de promoción de una conducta ética por parte de todos los funcionarios de la OSCE, en parte examinando y reforzando el marco ético y la capacitación en la Organización;
- introducción de horarios laborales flexibles en la Secretaría de la OSCE, incluidos horarios escalonados, teletrabajo, puestos de media jornada o puestos compartidos, con el fin de crear un entorno laboral que favorezca más a las familias y a la equiparación de los géneros;
- revisión de la red de puntos de contacto para la mediación y de los mecanismos existentes que permiten reconocer y abordar conflictos en el lugar de trabajo; preparación de una campaña de mentalización orientada a los funcionarios de la OSCE para que conozcan mejor las políticas y los procedimientos de la Organización;
- aplicación continuada del *Programa de jóvenes profesionales*, que brinda a profesionales jóvenes de Estados participantes la oportunidad de adquirir una visión general de la Organización. En vista del éxito del programa en los cuatro últimos ciclos y contando con el apoyo de los Estados participantes, el Departamento ampliará el programa a partir de abril de 2010, aceptando a seis participantes más que sean adscritos por las autoridades encargadas de su designación;
- introducción de un enfoque basado en módulos para determinados cursos de capacitación, incluidos cursos sobre técnicas de supervisión y promoción de la equiparación de géneros;
- refuerzo de las actividades regionales de capacitación, incluidas las reuniones regionales de puntos de contacto para cuestiones de capacitación;
- elaboración de guías graduales para una serie de procesos administrativos;
- apoyo a la Presidencia en Ejercicio en la contratación de personal directivo superior para la Organización;
- mejora de la interacción y la cooperación con otras organizaciones internacionales en diversas cuestiones de recursos humanos, incluida la tramitación de las nóminas, los derechos y los beneficios de los miembros del personal, los períodos de servicio, la capacitación y la contratación.

*Departamento de Administración y  
Finanzas*



## Departamento de Administración y Finanzas (DAF)

*El Departamento de Administración y Finanzas proporciona servicios administrativos, financieros y de gestión a los Estados participantes de la OSCE, la Secretaría, las Instituciones y las operaciones sobre el terreno. El DAF está formado por los Servicios de Conferencias; los Servicios Financieros, de Contabilidad y de Tesorería; los Servicios de Presupuestos y de Control Interno; el Servicio de Apoyo a Misiones, incluida la gestión de la cadena de suministro; los Servicios de Tecnología de la Información y de Comunicaciones; y la Oficina de Archivos de Praga.*

*En 2009, el Departamento cumplió con sus obligaciones en materia de planificación y ciclos presupuestarios de la Organización, y ayudó a organizar todas las reuniones y conferencias de la OSCE, incluidos el 17º Foro Económico y Medioambiental, celebrado en Atenas, la Reunión ministerial informal de Corfú y el Consejo Ministerial de Atenas. Siguió reforzando el marco normativo de la Organización y el régimen común de gestión,<sup>2</sup> brindando orientación sobre su utilización a los socios encargados de prestar asistencia en proyectos de la OSCE. El Departamento ayudó a seguir mejorando y consolidando la presupuestación por programas basada en el rendimiento, y prestó un amplio apoyo e impartió capacitación funcional a las dependencias correspondientes sobre el terreno, incluyendo capacitación en evaluación de riesgos.*

### **En 2009, el Departamento alcanzó los siguientes logros:**

- recibir una opinión no cualificada (positiva) de un auditor externo acerca de los estados de cuentas de 2008;
- seguir avanzando en la adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público para el ejercicio financiero de 2009;
- aumentar la supervisión de los sistemas de protección de las actividades de tesorería, en vista de la crisis financiera mundial;
- seguir cumpliendo los compromisos de presentar los documentos sobre planificación y ciclos presupuestarios, y proporcionar orientación y asistencia a la Presidencia del Comité Asesor de Gestión y Finanzas;
- completar la primera fase de un programa formalizado de gestión de riesgos y seguir impartiendo capacitación y prestando asistencia relacionada con el sistema de planificación de recursos y con cuestiones conexas relativas a los procesos comerciales en toda la Organización;
- mejorar los controles internos a través de una supervisión automatizada de los sistemas de acceso y de permisos;
- finalizar con éxito y dentro del presupuesto previsto un proyecto de dos años de duración para sustituir la plataforma del equipo informático Oracle;

---

<sup>2</sup>

Una estructura de gobernanza que incluye normas financieras, reglas e instrucciones administrativas.

- presentar al Comité Asesor un plan estratégico plurianual para sustituir el sistema operativo de la red y la plataforma de los ordenadores de mesa de la Organización;
- seguir racionalizando los equipos de tecnología de la información y del parque móvil de la OSCE;
- elaborar una nueva iniciativa para la *Eliminación ecológica de bienes de la OSCE*, como parte de las prácticas ecológicas de gestión de la cadena de suministro;
- sustituir el sistema de código de barras, permitiendo una localización más fidedigna y puntual de los bienes de la OSCE en todos sus departamentos;
- desempeñar un papel fundamental en el proceso complejo de planificación y adquisiciones relacionado con la eliminación del combustible para misiles *mélange* en Ucrania;
- negociar un contrato general con una de las principales compañías aéreas con el fin de reducir gastos de viajes.

### **Oficina de Praga**

Como consecuencia del cierre de la Misión en Georgia, se transfirieron de Tiflis a Praga grandes cantidades de archivos en papel que se habían ido almacenando en la Misión entre 1993 y 2008.

Como parte de su programa *Investigador residente*, la Oficina de Praga invitó a ocho investigadores del área de la OSCE a corto y largo plazo, incluidos los Socios asiáticos para la Cooperación, para que trabajasen en temas relacionados con las actividades de la OSCE. La Oficina acogió también con satisfacción las visitas de 27 grupos de estudiantes.

La Oficina empezó a trabajar en un manual para archiveros y encargados de la gestión de registros, que se ocupan de registros de valor histórico o jurídico. También participó en un *Proyecto de memoria oral* basado en una serie de entrevistas realizadas a personalidades destacadas que fueron testigos de la elaboración del *Acta Final de Helsinki* en 1975 y de la *Carta de París para una Nueva Europa* en 1990.

*Asociaciones para la seguridad y la  
cooperación*

## **Interacción con organizaciones e instituciones del área de la OSCE**

Bajo la orientación de la Presidencia griega y con el apoyo de la Sección de Cooperación Externa, la OSCE mantuvo una cooperación y un contacto estrechos con otras organizaciones e iniciativas internacionales, regionales y subregionales de su área.

El 2009 fue un año importante, dado que se celebró el 10º aniversario de la adopción de la *Plataforma para la Seguridad Cooperativa*, el documento operativo de la *Carta sobre la Seguridad Europea* adoptada en la *Cumbre* de Estambul de 1999 que sienta las bases para la interacción de la OSCE con otras organizaciones interesadas en promover una seguridad integral en el área de la OSCE.

Se invitó a organizaciones asociadas a que participaran en la reunión del *Consejo Ministerial* de Atenas y en otras reuniones periódicas de la OSCE de alto nivel y a nivel de expertos, entre ellas la *Reunión de Aplicación sobre cuestiones de la Dimensión Humana*, el *Foro Económico y Medioambiental* y la *Conferencia Anual para el Examen de la Seguridad*. Asimismo, la Presidencia de la OSCE, el Secretario General y otros altos cargos fueron invitados a representar a la Organización en varias cumbres y reuniones de otras organizaciones internacionales, regionales y subregionales.

En el marco del Proceso de Corfú, se invitó a la Unión Europea (UE), a la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN), a la Comunidad de Estados Independientes (CEI) y a la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva (OTSC), a que participaran en la primera Reunión informal del *Consejo Ministerial* de la OSCE, celebrada en Corfú en junio.

La OSCE, junto con las Naciones Unidas y la UE, copresidió cinco rondas de los *Debates de Ginebra*, previstos en el acuerdo de seis puntos de 12 de agosto, que abordaron los temas de la seguridad y la estabilidad, así como cuestiones humanitarias, como las personas internamente desplazadas y los refugiados. También facilitó, junto con la Misión de Observación de la UE (EUMM), la celebración de seis reuniones del Mecanismo de Prevención y Respuesta a Incidentes (que tuvieron lugar en Ergneti y Dvani). La importancia de esa cooperación se puso de relieve en las sucesivas apariciones conjuntas de los tres Copresidentes y del Jefe de la EUMM ante el Consejo Permanente de la OSCE.

La OSCE participó en las consultas anuales de alto nivel – formato “Tripartito-Plus”- junto con las Naciones Unidas y el Consejo de Europa (CdE), organizadas en junio por la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra. En ellas se abordó la importancia de fortalecer las instituciones democráticas para prevenir conflictos.

En abril se celebró una reunión sobre cooperación con representantes locales de organizaciones internacionales, a la que siguió una reunión de *Jefes de Misión regionales de la OSCE de Asia Central*, en Dushanbe. A ella asistieron representantes de la Comisión Europea (CE), la OTAN, el Centro Regional para la Diplomacia Preventiva de las Naciones Unidas, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), la Conferencia sobre interacción y fomento de medidas de la confianza en Asia, y la Fundación Internacional de Sistemas Electorales.

Una actividad similar, de intercambio de información con otras organizaciones internacionales, tuvo lugar durante la reunión de los *Jefes de Misión regionales de la OSCE del Cáucaso meridional*, celebrada en Ereván los días 24 y 25 de septiembre. En ella participaron representantes del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), del ACNUR, del CdE, de la CE, del Comité Internacional de la Cruz Roja y de la OTSC, así como el Representante Especial de la UE para el Cáucaso meridional.

A lo largo del año, el Equipo fronterizo del Centro para la Prevención de Conflictos colaboró estrechamente con varias organizaciones y organismos internacionales que se ocupaban de cuestiones relacionadas con la gestión y la seguridad fronterizas. En particular, hubo un intercambio de información con varios organismos de las Naciones Unidas, entre ellos la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD), la Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas (CEPE), la Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo de las Naciones Unidas, el ACNUR, el Organismo Internacional de Energía Atómica, y otras organizaciones internacionales como la Organización de Aviación Civil Internacional, la OIM, el Centro Internacional para el Desarrollo de Políticas Migratorias y Borderpol. El Equipo fronterizo mantuvo también contactos con otras organizaciones, que son afiliados potenciales a la nueva Escuela de la OSCE para el personal de gestión fronteriza, en Dushanbe.

La Sección de Equiparación de Géneros entabló un diálogo con varias organizaciones internacionales y no gubernamentales (ONG), así como con comités de expertos, para tratar cuestiones de género en las dimensiones político-militar y económica y medioambiental, y para mejorar la sensibilización acerca de la violencia contra la mujer.

El Asesor superior de policía siguió representando a la OSCE en la troika de los Asesores superiores de policía de las Naciones Unidas, la UE y la OSCE, que se reúne para tratar temas de actualidad, retos y áreas de programación que requieren una mayor coordinación.

La Oficina del Coordinador de las Actividades Económicas y Medioambientales de la OSCE (OCAEM) siguió participando en la Iniciativa sobre Medio Ambiente y Seguridad, en colaboración con el PNUD, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la CEPE, el Centro Regional del Medio Ambiente para Europa Central y Oriental, y la OTAN.

La Alianza contra la Trata de Personas, presidida por la Representante Especial y Coordinadora para la Lucha contra la Trata de Personas, reunió a la ONUDD, a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), a la OIM, a la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y a otras organizaciones, con el fin de intercambiar experiencias, mejores prácticas y lecciones aprendidas, en una época en que la financiación retrocede debido a la crisis económica mundial.

El 15 de mayo, el Representante para la Libertad de los Medios de Comunicación firmó, junto con los Relatores Especiales sobre la promoción y protección del derecho a la libertad de opinión y de expresión de las Naciones Unidas, la Organización de los Estados Americanos y la Comisión Africana sobre Derechos Humanos y de los Pueblos, una *Declaración conjunta sobre los medios informativos y las elecciones*.

Los días 10 y 11 de septiembre, la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos (OIDDH) organizó en Varsovia la cuarta reunión dedicada a la *Declaración de principios para la observación de elecciones internacionales*, en la que participaron las organizaciones principales que habían aprobado la *Declaración*, incluidas las Naciones Unidas, la CE, el Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral, el Centro Carter, el Instituto Nacional Democrático y el Instituto Electoral de Sudáfrica.

Atendiendo a una solicitud del Gobierno de Afganistán, la OSCE envió a Afganistán en agosto un equipo de apoyo electoral para las elecciones presidenciales y de los consejos provinciales. El equipo trabajó en estrecha cooperación con la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Afganistán, la UE y la OTAN.

El 8 de abril, con motivo de la celebración del Día Internacional Romaní, la OIDDH presentó una declaración conjunta, en colaboración con el Alto Comisionado de la OSCE para las Minorías Nacionales (ACMN), el Comisario para los Derechos Humanos del CdE y la Agencia de los Derechos Fundamentales de la UE (FRA), en la que se pedía que se adoptaran medidas para luchar contra los delitos de odio y extremismo dirigidos contra romaníes y sinti. Además, la OIDDH prestó apoyo financiero para que se celebrara en Viena, en noviembre, una conferencia internacional sobre migración y libertad de circulación de los romaníes, que fue organizada conjuntamente con la FRA, la Oficina del Comisario para los Derechos Humanos del CdE y el ACMN.

La Asamblea Parlamentaria de la OSCE promovió la interacción y la cooperación con las asambleas parlamentarias del CdE y de la OTAN, así como con el Parlamento Europeo, especialmente en relación con las misiones de observación de elecciones.

### **10° aniversario de la *Plataforma para la Seguridad Cooperativa***

La *Plataforma para la Seguridad Cooperativa* fue adoptada por la *Cumbre* de la OSCE en Estambul, en noviembre de 1999, como “documento operativo” y “elemento esencial” de la *Carta sobre la Seguridad Europea*.

Su objetivo era “intensificar la índole mutuamente enriquecedora de las relaciones entre las organizaciones e instituciones interesadas en promover la seguridad global en el seno del área de la OSCE”.

La *Plataforma* promovió el concepto de las instituciones de seguridad que se reforzaban mutuamente y eliminó la jerarquía de las organizaciones y la división permanente del trabajo entre ellas. Su enfoque era integrador, abierto y diseñado para fomentar la cooperación “en pie de igualdad y con espíritu asociativo”.

Identificó una serie de principios que los miembros de otras organizaciones e instituciones debían respetar, tanto a nivel individual como colectivo, para que la OSCE pudiera colaborar con ellas.

Fijó las modalidades generales de cooperación, tanto en la sede como sobre el terreno, y también en la respuesta a las crisis, promoviendo así una cultura de cooperación entre las organizaciones del área de la OSCE.

“Reconociendo el papel integrador esencial que la OSCE puede desempeñar”, la *Carta* ofrecía a la OSCE, cuando fuera del caso, un “marco flexible de coordinación al servicio de la cooperación en el que diversas organizaciones podrán [...] reforzarse mutuamente utilizando sus efectivos especiales.”

La *Plataforma* y la *Carta* reconocieron la importancia creciente de la cooperación subregional y de las agrupaciones subregionales, y la *Carta* brindó a la OSCE “un foro para la cooperación subregional”.

La *Plataforma* desempeñó un papel decisivo al fortalecer la cooperación externa de la OSCE y establecer una red de interacción considerablemente mejorada con otras organizaciones internacionales, regionales y subregionales.

## **Naciones Unidas**

La OSCE, en su calidad de organización regional más integradora y de mayor envergadura, en virtud del Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas, siguió colaborando estrechamente con las Naciones Unidas, manteniendo tanto consultas políticas como una cooperación práctica.

Georgia, Kosovo y Afganistán fueron las esferas más destacadas de la interacción OSCE-Naciones Unidas en 2009. También siguieron cooperando en las tres dimensiones de la seguridad, en esferas como la lucha contra el terrorismo, las armas pequeñas y armas ligeras, la trata de personas, y cuestiones económicas y medioambientales, entre ellas el cambio climático y la seguridad energética.

En el curso del año, ambas organizaciones mantuvieron diversos contactos a nivel institucional. El 27 de febrero, el Presidente en Ejercicio informó al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas acerca de las prioridades de la Presidencia griega para el año. En su presentación destacó la necesidad de reforzar las actividades de la OSCE sobre el terreno, concretamente en Georgia y Kosovo. Subrayó que la OSCE seguiría apoyando a Afganistán y mostró su voluntad de proseguir un debate estratégico sobre la seguridad europea. Por último, hizo hincapié en la necesidad de una mayor cooperación internacional en el contexto de la crisis económica mundial.

El Presidente en Ejercicio participó en la *Conferencia Internacional* de las Naciones Unidas sobre Afganistán: *Una estrategia global en un contexto regional*, organizada por el gobierno holandés en La Haya el 31 de marzo.

El 1 de diciembre, el Secretario Ejecutivo de la CEPE, en representación del Secretario General de las Naciones Unidas, pronunció un discurso ante el *Consejo Ministerial* de la OSCE en Atenas y mantuvo una reunión bilateral con el Secretario General de la OSCE. Se estudiaron, entre otras cosas: la cooperación OSCE-Naciones Unidas en las esferas de prevención y solución de conflictos, la democratización y los derechos humanos, la lucha contra el terrorismo y los aspectos medioambientales de la seguridad, así como los avances realizados en el Proceso de Corfú.

En abril, el Secretario General, acompañado por la Representante Especial para la Lucha contra la Trata de Personas y por otros altos cargos de la Secretaría de la OSCE, participó en

la reunión anual de coordinación OSCE-ONUDD, cuyo objetivo era mejorar la eficacia de la cooperación en cuestiones como la lucha contra la trata y contra la delincuencia organizada transnacional, tanto a nivel de programas como sobre el terreno.

El 21 de mayo, la Secretaría organizó en Viena la reunión anual OSCE-Naciones Unidas a nivel de personal. Se prestó especial atención a la situación en Georgia y a las presencias de las Naciones Unidas y de la OSCE sobre el terreno. También se mantuvieron debates sobre la cooperación en Kosovo, Asia Central y Afganistán, entre otras cosas, sobre el apoyo prestado a las elecciones presidenciales de agosto y sobre la aplicación de la *Decisión del Consejo Ministerial* de Madrid relativa al *compromiso de la OSCE con Afganistán*.

La OSCE hizo una aportación al informe del Secretario General de las Naciones Unidas sobre refuerzo de la mediación y de sus actividades de apoyo, tema que fue tratado en el Consejo de Seguridad en abril. El servicio de operaciones del Centro para la Prevención de Conflictos (CPC) acentuó su interacción con la Unidad de Apoyo a la Mediación de las Naciones Unidas.

La Sección de Equiparación de Géneros contribuyó a la *Reunión de Examen Regional Beijing + 15 de la CEPE*, celebrada en Ginebra en noviembre, en la que se abordaron las dificultades y las oportunidades de la equiparación de géneros en las regiones de Europa Central y Oriental.

La Unidad de Estrategia Policial (UEP) cooperó de manera efectiva con la ONUDD en la preparación y puesta en práctica de sus actividades relacionadas con la delincuencia organizada. A lo largo de 2009, se celebraron reuniones periódicas de alto nivel y de nivel técnico, en Viena y en las oficinas sobre el terreno, así como una serie de cursos prácticos, seminarios, conferencias y cursos de capacitación conjuntos entre la OSCE y la ONUDD. La UEP siguió formando parte de los *Comités Técnicos y de Dirección de las Naciones Unidas para la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional*, una plataforma encargada de coordinar la labor entre las organizaciones internacionales y regionales.

La OCAEM siguió trabajando en estrecha cooperación con el *Programa Mundial contra el Blanqueo de Dinero* de la ONUDD y con el *Programa Mundial contra la Corrupción*, prestando apoyo a actividades regionales y nacionales. La OCAEM, en estrecha cooperación con la UEP, con el Centro en Astana, con la ONUDD y con el Banco Mundial, organizó en julio, en Alma Ata, un curso práctico regional sobre confiscación y recuperación de bienes, destinado a funcionarios de Asia Central y Rusia.

La OCAEM amplió su cooperación con la Secretaría de la CEPE encargada de la *Convención de Aarhus*, en el marco de la Iniciativa de los Centros Aarhus de la OSCE, al tiempo que siguió colaborando con la CEPE para facilitar el transporte y el comercio. En toda el área de la OSCE se organizaron diversos seminarios sobre la aplicación de una serie de instrumentos jurídicos y convenios de la CEPE, prestando especial atención a la región de Asia Central.

La OCAEM preparó junto con la OIT un informe sobre *El cumplimiento de los compromisos de la OSCE relacionados con la migración*, que fue presentado en el 17º *Foro Económico y Medioambiental* de la OSCE, celebrado en Atenas.



La Representante Especial y Coordinadora para la Lucha contra la Trata de Personas siguió colaborando con la OIT en el ámbito de la explotación laboral en el sector agrícola, a través de la Alianza contra el Tráfico de Seres Humanos. Asimismo, colaboraron en la *Conferencia Regional Tripartita* celebrada en Tiflis, coorganizada por el Centro Internacional para el Desarrollo de Políticas Migratorias, la OIT y la OSCE. En marzo, miembros del personal de la Oficina de la Representante Especial participaron en el 53º período de sesiones de la *Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer*, celebrada en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York.

La Oficina de la Representante Especial siguió colaborando con diversos organismos de las Naciones Unidas con el fin de promover la aplicación de la *Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional* y de su *Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños*, que complementa dicha Convención.

La Oficina siguió representando a la OSCE en la *Iniciativa mundial de las Naciones Unidas para luchar contra la trata de personas* (UN.GIFT), colaboró estrechamente con tres relatores especiales de las Naciones Unidas durante la novena conferencia de la *Alianza contra el Tráfico de Seres Humanos*, celebrada en septiembre, y participó en el Proyecto de la Iniciativa del Grupo de expertos UN.GIFT sobre *Cooperación de los principales interesados con los cuerpos y las fuerzas de seguridad*.

Del 9 al 11 de marzo, la OIDDH organizó en Varsovia un curso de capacitación sobre supervisión y denuncias de delitos motivados por el odio, dirigido a miembros del personal de la OSCE sobre el terreno, de la OIM y del ACNUDH.

## **Unión Europea**

A lo largo del año, la OSCE siguió colaborando estrechamente con la UE.

El Ministro sueco de Asuntos Exteriores, en nombre de la Presidencia de la UE, pronunció un discurso en el *Consejo Ministerial* de Atenas y expresó su satisfacción por la cooperación ampliada entre la OSCE y la UE. Reafirmó el pleno apoyo de la UE al Proceso de Corfú. Como temas destacados de su labor conjunta mencionó los complejos retos transnacionales, como por ejemplo el terrorismo, el cambio climático, la trata de personas y la delincuencia organizada.

El Presidente en Ejercicio participó en las *reuniones periódicas de la Troika Ministerial OSCE-UE*, celebradas en marzo y noviembre. En junio y noviembre hubo reuniones de las troikas a nivel de embajadores. Entre otros temas se trataron el Proceso de Corfú, Asia Central, los conflictos prolongados y la Asociación Oriental.

Se invitó a la OSCE a que participara permanentemente en la Plataforma I de la Iniciativa de la Asociación Oriental de la UE sobre democracia, buena gestión pública y estabilidad.

Durante el año se incrementaron los contactos bilaterales. Una serie de representantes superiores de la UE tomaron la palabra ante el Consejo Permanente, entre ellos el Ministro checo de Asuntos Exteriores y el Ministro Adjunto de Asuntos Exteriores de Suecia -en nombre de las Presidencias checa y sueca de la UE respectivamente-, el Presidente del Consejo de Asuntos Generales y Relaciones Exteriores de la UE, el Alto

Representante/Representante Especial de la UE en Bosnia y Herzegovina, el Representante Personal del Secretario General del Consejo de la Unión Europea/Alto Representante de la Política Exterior y de Seguridad Común, la Secretaría del Consejo de la UE, el Presidente del Comité Militar de la UE y el Jefe de la Misión de Observación de la Unión Europea.

En mayo y noviembre, el Secretario General pronunció un discurso en el Comité Político y de Seguridad de la UE, bajo las Presidencias checa y sueca respectivamente, y paralelamente mantuvo consultas bilaterales con representantes de la CE y de la Secretaría del Consejo de la UE.

El 19 de octubre, la OSCE acogió en Viena la reunión anual OSCE-UE a nivel del personal, en la que hubo un intercambio constructivo de pareceres y conocimientos especializados sobre temas como el Proceso de Corfú, la situación en Georgia, la presencia internacional en Kosovo, el conflicto que es objeto de la Conferencia de Minsk, la Asociación Oriental y cuestiones de carácter económico y medioambiental.

El CPC intensificó su cooperación con la Secretaría del Consejo de la UE en la esfera de apoyo a la mediación. Hubo representantes del Servicio de Operaciones que participaron en la reunión de alto nivel de la UE sobre ese tema, celebrada en marzo, y en el curso práctico sobre *diálogo y mediación como instrumentos de la Unión Europea para abordar y prevenir conflictos* organizado en octubre, ambos tuvieron lugar Bruselas.

El Equipo fronterizo del CPC colaboró con la UE en cuestiones fronterizas, concretamente en su *Programa de gestión fronteriza para Asia Central (BOMCA)* y en el Frontex, un organismo de la UE ubicado en Varsovia que se encarga de coordinar la cooperación operativa entre los Estados miembros en la esfera de seguridad fronteriza.

La OCAEM siguió manteniendo estrechos contactos con la CE, el CdE y el Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo, en cuestiones relacionadas con la gestión de la migración.

En 2009, la Representante Especial de la OSCE y Coordinadora para la Lucha contra la Trata de Personas mantuvo una estrecha colaboración con las presidencias de la UE, con la CE y concretamente con su Dirección General de Justicia, Libertad y Seguridad. La Oficina de la Representante Especial coorganizó, junto con la Presidencia checa de la UE y la CE, la conferencia *Análisis conjunto, medidas conjuntas: Los ponentes nacionales de la UE sobre la TSH [trata de seres humanos]*, celebrada en Praga en marzo. Por invitación de la Presidencia sueca de la UE, la Representante Especial hizo una aportación a la *Conferencia Ministerial sobre medidas globales de la UE para la lucha contra la trata de personas*. Se conmemoró el Día europeo contra la Trata de Seres Humanos con una declaración conjunta de la Representante Especial y del Director de la OIDDH.

La Oficina del Representante para la Libertad de los Medios de Comunicación siguió contribuyendo al EuroDIG, un foro europeo sobre el diálogo en Internet, cuyo objetivo es presentar aportaciones europeas sobre una base conjunta al Foro de Gestión Pública de Internet, organizado por las Naciones Unidas.

## Consejo de Europa

La OSCE y el CdE colaboraron en una serie de sectores prioritarios. En su discurso pronunciado en junio ante el Consejo Permanente, el Ministro esloveno de Asuntos Exteriores y Presidente del Comité de Ministros del CdE destacó que la cooperación entre las dos organizaciones y el respeto por los valores que compartían –democracia, derechos humanos y Estado de derecho- eran esenciales para lograr una seguridad y estabilidad sostenibles y a largo plazo en Europa.

El nuevo Secretario General del CdE pronunció un discurso en el *Consejo Ministerial* de la OSCE, celebrado en Atenas los días 1 y 2 de diciembre, mientras que el Director del CPC representó a la OSCE en el 119º período de sesiones del Comité de Ministros del CdE, celebrado en Madrid el 12 de mayo.

Prosiguió la cooperación en el seno del Grupo de Coordinación, en las cuatro esferas prioritarias – lucha contra el terrorismo, protección de los derechos de las personas pertenecientes a minorías nacionales, lucha contra la trata de personas y fomento de la tolerancia y la no discriminación- en las dos reuniones periódicas celebradas por dicho Grupo en Viena y en Estrasburgo los días 13 de marzo y 11 de septiembre, respectivamente. Tras haber examinado la labor de al menos los cuatro últimos años, el Grupo decidió reducir el programa futuro de cada reunión a dos esferas de cooperación en vez de a cuatro, para poder llevar a cabo un examen más estratégico y más detallado.

En la reunión periódica de funcionarios superiores, organizada por la OSCE en Viena, en junio, las dos organizaciones intercambiaron información sobre actividades en curso y actividades previstas en Europa Sudoriental, el Cáucaso meridional y Europa Oriental, así como sobre la cooperación en materia de migración.

Expertos de ambas organizaciones participaron en la reunión anual sobre la aplicación del *Acuerdo de Cooperación en materia de asistencia a gobiernos locales de Europa Sudoriental*, celebrada en diciembre en Estrasburgo, y en ella intercambiaron información sobre programas destinados a apoyar el gobierno autónomo local en la región.

En el curso de una visita efectuada por el Ponente de la Asamblea Parlamentaria del CdE en marzo, la OSCE compartió su experiencia sobre el diálogo y la colaboración con sus Socios mediterráneos para la Cooperación, en respuesta a la petición del CdE de que se elaborara una resolución sobre la necesidad de que el Consejo de Europa estableciera una política de vecindad.

En septiembre, la Unidad de Acción contra el Terrorismo, la OCAEM y el Comité Moneyval del CdE organizaron en Viena un curso práctico para expertos, tanto del sector público como del privado, sobre la *Prevención de la utilización indebida de las organizaciones sin ánimo de lucro para financiar el terrorismo*.

La Sección de Equiparación de Géneros contribuyó a la iniciativa del CdE de preparar un convenio europeo sobre la violencia contra la mujer, participando en el equipo de tareas correspondiente.

La OCAEM y el CdE colaboraron en cuestiones de migración, buena gestión pública y lucha contra el blanqueo de dinero y la financiación del terrorismo.

La Oficina del Representante para la Libertad de los Medios de Comunicación, en su calidad de observadora, mantuvo sus contactos a nivel de trabajo con varios organismos del CdE, en actividades comunes de carácter regional y temático. El Representante participó en los debates acerca del establecimiento, en el marco del CdE, de un mecanismo para vigilar el cumplimiento por parte de los Estados del Artículo 10 del *Convenio Europeo de Derechos Humanos*, que protege la libertad de expresión.

La OIDDH y la Comisión de Venecia del CdE siguieron realizando sus revisiones jurídicas conjuntas, mientras que la Asamblea Parlamentaria del CdE y su Congreso de Autoridades Locales y Regionales participaron, junto con la OIDDH, en varias actividades relacionadas con la observación de elecciones.

Los Presidentes de las Asambleas Parlamentarias de las dos organizaciones se reunieron en Madrid en abril para abordar el tema de la cooperación en la observación de elecciones. En noviembre, el Presidente de la Asamblea Parlamentaria de la OSCE pronunció un discurso en la reunión del Comité Permanente de la Asamblea Parlamentaria del CdE, celebrada en Berna.

### **Organización del Tratado del Atlántico del Norte**

La OSCE y la OTAN estuvieron en contacto mediante un diálogo político constante y una cooperación a nivel de expertos. En una reunión del Consejo del Atlántico Norte, celebrada en Estrasburgo-Kehl el 4 de abril, los Jefes de Estado y de Gobierno de la OTAN destacaron el papel que desempeñaba la OSCE al “proporcionar un formato adecuado e integrador” para el diálogo sobre un enfoque amplio y cooperativo de la seguridad euroatlántica.

En noviembre, el Presidente en Ejercicio tomó la palabra ante el Consejo del Atlántico Norte en Bruselas, prestando especial atención al Proceso de Corfú y a la cooperación en ámbitos de la seguridad europea.

En octubre, el Secretario General hizo una declaración ante el Consejo de la Asociación Euroatlántica (CAEA). Tanto en el CAEA como en reuniones bilaterales celebradas posteriormente con altos cargos de la OTAN, se trataron entre otros temas el Proceso de Corfú, las deliberaciones de la OTAN sobre un nuevo concepto estratégico, la seguridad en Afganistán y la evolución de la situación en Georgia, Kosovo, Moldova y Asia Central.

Altos cargos de la OTAN tomaron la palabra ante el Foro de Cooperación en materia de Seguridad, incluidos el Comandante Supremo Adjunto de las Fuerzas Aliadas de la OTAN en Europa, el Comandante Adjunto de la Fuerza de Asistencia Internacional para la Seguridad y el Auxiliar Adjunto del Secretario General de la OTAN para políticas relacionadas con las armas de destrucción masiva.

Se celebraron reuniones periódicas entre la OSCE y la OTAN a nivel de personal, en Viena, en febrero, y en Bruselas, en septiembre, en las que se trataron las actividades político-militares y la cooperación en cuestiones regionales.

En febrero, la Representante Especial y Coordinadora para la Lucha contra la Trata de Personas asistió a la *Reunión a nivel de embajadores* del Consejo de la Asociación Euroatlántica, celebrada en Bruselas, y un representante de su oficina contribuyó a los

debates del primer informe sobre la aplicación de la política de la OTAN en materia de lucha contra la trata de personas. Durante la reunión, el Secretario General de la OTAN destacó que la OSCE “[era] uno de los socios más importantes [de la OTAN] en el ámbito de la lucha contra la trata y en el fomento de [una] política de tolerancia cero ante esa forma de esclavitud moderna”.

### **Otras organizaciones e iniciativas internacionales, regionales y subregionales**

De conformidad con la *Decisión Ministerial* de Helsinki de 2008 relativa a la *contribución de la OSCE a la fase de puesta en práctica de la iniciativa para la Alianza de Civilizaciones*, el Secretario General y el Asesor superior en equiparación de géneros asistieron al *Segundo Foro de la Alianza de Civilizaciones* que se celebró en Estambul los días 5 y 6 de abril. Paralelamente a dicho Foro, el Secretario General se reunió con el Alto Representante del Secretario General de las Naciones Unidas para la Alianza de Civilizaciones. En octubre, la OSCE también estuvo representada en la segunda reunión preparatoria, cuyo tema fue la elaboración de una estrategia regional de la Alianza de Civilizaciones para los países de Europa Sudoriental.

El Secretario General y el Director General de la OIM se reunieron en la fase previa al *17º Foro Económico y Medioambiental*.

En el discurso pronunciado en la reunión del Consejo Permanente de la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva (OTSC), celebrada el 26 de marzo, el Secretario General subrayó la necesidad de una cooperación entre los diferentes agentes internacionales y regionales que prestan asistencia a Afganistán. También mantuvo reuniones bilaterales con el Secretario General de la OTSC, en las que intercambiaron pareceres acerca de cuestiones relacionadas con la seguridad y la gestión fronterizas en Asia Central, así como sobre el compromiso de la OSCE con Afganistán.

El Secretario General y la Secretaría Ejecutiva de la CEI se reunieron en diciembre para intercambiar información sobre la evolución más reciente de ambas organizaciones.

El Secretario General y su homólogo de la Organización para la Democracia y el Desarrollo Económico (Grupo GUAM) se reunieron paralelamente a la *Conferencia Anual para el Examen de la Seguridad* de la OSCE, celebrada en junio, y posteriormente durante la visita del Secretario General a la Secretaría del Grupo GUAM en Kiev, en septiembre.

En noviembre, el Director del CPC participó en la *Cumbre de Jefes de Gobierno de los Estados miembros de la Iniciativa Central Europea*, celebrada en Bucarest.

En abril, el Director de la Oficina del Secretario General representó a la OSCE en la *20ª Reunión del Consejo de Ministros de Asuntos Exteriores de la Organización de Cooperación Económica del Mar Negro (CEMN)*, que tuvo lugar en Ereván.

En junio, el Coordinador de las Actividades Económicas y Medioambientales de la OSCE representó a la Organización en la *12ª Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno del Proceso de Cooperación de Europa Sudoriental*, que tuvo lugar en Chisinau. También asistió a la reunión anual del Consejo de Cooperación Regional, celebrada en Chisinau, en la que expuso las actividades realizadas por la OSCE en los ámbitos de buena gestión pública y medio ambiente.

La OCAEM siguió colaborando estrechamente con la OIM en la gestión de la migración, mejorando la mentalización acerca de la función potencial que podían desempeñar los ahorros de los migrantes en las inversiones y el desarrollo de los países de origen, y elaborando material de capacitación sobre gestión de la migración laboral, para los responsables de elaborar políticas, los agentes sociales y las organizaciones no gubernamentales correspondientes. Las dos organizaciones elaboraron un manual para instructores sobre gestión de la migración laboral y organizaron seminarios regionales en Bishkek, en septiembre y octubre, y en Tirana, en diciembre, para enseñar a manejar ese manual. En diciembre, una serie de organizaciones internacionales asistieron en Viena a la *Conferencia Regional sobre las inversiones, el retorno y la reintegración económica de los migrantes para el desarrollo en Europa Sudoriental y Asia Central*, organizada conjuntamente por la OIM y la OCAEM. En octubre, la OCAEM y la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos organizaron un seminario regional en Belgrado sobre *Declaraciones de bienes para funcionarios públicos como instrumento contra la corrupción*.

En colaboración con la OIM y el Ministerio austríaco del Interior, la Oficina de la Representante Especial y Coordinadora para la Lucha contra la Trata de Personas elaboró una serie de directrices para recoger datos sobre la trata. En septiembre, la Representante Especial presentó propuestas y recomendaciones al Comité Ejecutivo de la CEI para elaborar un borrador de programa de cooperación en materia de lucha contra la trata de personas. En el debate político anual sobre seguridad de la Conferencia Parlamentaria del Mar Báltico, celebrada en Nyborg (Dinamarca) del 30 de agosto al 1 de septiembre, la Representante Especial instó a los participantes a que concedieran la máxima prioridad a la trata de personas en sus programas políticos.

Los parlamentarios y el personal de la Asamblea Parlamentaria participaron en una serie de conferencias parlamentarias, entre ellas las Conferencias Parlamentarias del Mar Báltico, y en la reunión de la Asamblea Parlamentaria de la Cooperación Económica del Mar Negro, celebrada en Moscú.

### **Instituciones financieras internacionales**

La OCAEM siguió colaborando con el Grupo de Eurasia para la lucha contra el blanqueo de dinero y la financiación del terrorismo, con el Comité Moneyval del CdE, con el Banco Mundial, con el Fondo Monetario Internacional y con el Grupo de Acción Financiera, por medio de consultas, participando en reuniones pertinentes, haciendo aportaciones a actividades conjuntas y promoviendo normas internacionales y mejores prácticas.

En la novena *Conferencia de la Alianza contra la trata de personas*, organizada por la Oficina de la Representante Especial y Coordinadora para la Lucha contra la Trata de Personas, el Banco Mundial contribuyó a un panel especial sobre el impacto producido por la crisis financiera mundial en la trata de personas en los países de origen, de tránsito y de destino.

### **Organizaciones no gubernamentales**

ONG y equipos de reflexión tomaron parte en todas las reuniones y actividades importantes de la OSCE. Asimismo, siguieron colaborando con las Instituciones, las operaciones sobre el terreno y la Secretaría, en calidad de socios para proyectos.

En el marco del Proceso de Corfú, se invitó a oradores de varias ONG y a equipos de reflexión a que participaran e hicieran presentaciones en las diversas reuniones oficiosas celebradas en Viena.

Representantes de la sociedad civil también tomaron la palabra e hicieron presentaciones en la *Reunión de Aplicación sobre cuestiones de la Dimensión Humana*, que tuvo lugar en Varsovia del 28 de septiembre al 9 de octubre.

La OIDDH y el Centro de Ginebra para el Control Democrático de las Fuerzas Armadas organizaron mesas redondas en Armenia, en abril, y en Bosnia y Herzegovina, en septiembre, con el fin de promover la publicación conjunta del *Manual de derechos humanos y libertades fundamentales del personal de las Fuerzas Armadas*.

## **Acontecimientos más destacados en la cooperación sobre el terreno**

### **Europa Sudoriental**

La **Presencia en Albania** colaboró con la CE y con el CdE en la reforma del registro civil; con el CdE en la esfera de la descentralización; con la CE en la reforma judicial, policial y de la propiedad; y con el PNUD en cuestiones de género. La coordinación de los donantes se gestionó de forma conjunta mediante reuniones con el PNUD, el Banco Central y la CE.

La **Misión en Bosnia y Herzegovina** colaboró con el ACNUR, el PNUD, la OTAN, las fuerzas europeas en Bosnia y Herzegovina, la delegación de la CE, el CdE y la Oficina del Alto Representante.

La **Misión en Montenegro** puso en práctica diversos proyectos, en cooperación con un total de 47 organizaciones internacionales, alcanzando a un total de más de 7.000 beneficiarios.

La **Misión en Serbia** colaboró con organismos de las Naciones Unidas como el PNUD, el ACNUR y la ONUDD, así como con la UE, el CdE, la OTAN, el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia (TPIY), el Banco Mundial, el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo, y las ONG, en los ámbitos de Estado de derecho y derechos humanos, democratización, cumplimiento de la ley y medios informativos.

La **Misión en Kosovo** siguió colaborando activamente con las instituciones correspondientes, entre ellas la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo, el ACNUR, el PNUD, el CdE, la Oficina de enlace de la CE, la Misión de la UE por el Estado de Derecho, la OIM, la OTAN y el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR).

La **Misión de Vigilancia en Skopje para evitar la propagación del conflicto** llevó a cabo una serie de proyectos conjuntos con organismos de las Naciones Unidas, con la CE y con otras organizaciones internacionales. La Misión siguió colaborando con el Proyecto de ayuda al desarrollo de la policía de la UE (CIVILPOL), para coordinar actividades relacionadas con la reforma policial.

La **Oficina en Zagreb** y la OIDDH colaboraron con el TPIY y con el Instituto de las Naciones Unidas para Investigaciones sobre la Delincuencia y la Justicia, en la supervisión de

crímenes de guerra, a través de la iniciativa *Lecciones aprendidas y mejores prácticas en la transferencia de conocimientos*.

## **Europa Oriental**

La **Oficina en Minsk** mantuvo una estrecha colaboración con oficinas de las Naciones Unidas, con la oficina representante de la CE en Belarús, con el Comité Ejecutivo de la CEI, con una serie de instituciones financieras internacionales y con la OIM.

La **Misión en Moldova** mantuvo estrechos contactos con diversos organismos de las Naciones Unidas, así como con la OIM, la UE y el CdE, esforzándose por promover la democracia, fortalecer el Estado de derecho, reforzar la libertad de los medios informativos y luchar contra la trata de personas.

El **Coordinador de Proyectos en Ucrania** coordinó sus actividades con el CdE, la Comisión de Venecia, la UE (especialmente con la Misión de asistencia fronteriza de la UE), la OIM, la CEPE, el PNUMA, el PNUD, la OIT y diversas ONG internacionales.

## **Cáucaso meridional**

La **Oficina en Bakú** colaboró con el CdE en cuestiones relacionadas con las elecciones, la buena gestión pública y el Estado de derecho; con el UNICEF en cuestiones de justicia juvenil; con la OIT en capacitación para propietarios de pequeñas y medianas empresas; y con el Proyecto de Hermanamiento de la UE en cuestiones de energía renovable.

La **Oficina en Ereván** mantuvo una estrecha cooperación con el CdE, la UE (especialmente con el Grupo de Asesoramiento de la UE para Armenia), las Naciones Unidas y el Banco Mundial, en cuestiones relativas a las elecciones, la lucha contra la corrupción, la asistencia policial, los derechos humanos, la economía y el medio ambiente, los medios informativos, la equiparación de géneros, la lucha contra la trata y la migración.

La **Oficina del Representante Personal de la OSCE para el conflicto que es objeto de la Conferencia de Minsk** mantuvo estrechos contactos con organizaciones como la UE, el CdE, el ACNUR, el CICR y varias ONG internacionales, en los que se trataron los principales problemas de los refugiados y las personas internamente desplazadas, los prisioneros de guerra, las personas desaparecidas y los presos, así como la remoción de minas.

## **Asia Central**

El **Centro en Ashgabad** colaboró con organismos de las Naciones Unidas y con la UE en temas como el terrorismo, la trata de personas, la educación y la sanidad, y la asistencia a las asociaciones de agricultores.

El **Centro en Astana** organizó una de las reuniones trimestrales de coordinación de donantes internacionales y bilaterales, y siguió cooperando estrechamente con las organizaciones internacionales correspondientes en Kazajstán, concretamente con el PNUD, la CE, la OIM y el BOMCA, en cuestiones relacionadas con la gestión fronteriza; con el Banco Mundial en cuestiones de blanqueo de dinero; con la ONUDD en la lucha contra la delincuencia organizada y el narcotráfico; y con el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer en cuestiones de género.



El **Centro en Bishkek** colaboró con la Comisión de Venecia del CdE proporcionando opiniones de expertos sobre los proyectos de ley relativos a la libertad de reunión. También puso en práctica actividades conjuntas con varios organismos de las Naciones Unidas en las esferas de la lucha contra el terrorismo, la protección de los derechos humanos y la remoción de restos de uranio.

La **Oficina en Tayikistán** siguió colaborando en una serie de esferas programáticas con algunas organizaciones internacionales, especialmente con algunos organismos de las Naciones Unidas, bancos de desarrollo internacionales y ONG internacionales. Esa colaboración fue esencial en proyectos relacionados con la gestión fronteriza, la lucha contra la corrupción, las cuestiones medioambientales, los derechos humanos y el desarrollo de medios informativos.

El **Coordinador de Proyectos en Uzbekistán** coordinó una serie de actividades con organizaciones internacionales y ONG acreditadas en Uzbekistán, y colaboró con Instituciones de la OSCE en los ámbitos del transporte y de los pasaportes biométricos.

## **Interacción con los Socios asiáticos y mediterráneos para la Cooperación, y con organizaciones e instituciones de fuera del área de la OSCE**

**Socios asiáticos para la Cooperación:** Afganistán, Australia (a quien se dio la bienvenida como Socio asiático en el *Consejo Ministerial* de Atenas), Japón, Mongolia, República de Corea y Tailandia. Finlandia presidió el Grupo de Contacto con los Socios asiáticos en 2009.

**Socios mediterráneos para la Cooperación:** Argelia, Egipto, Israel, Jordania, Marruecos y Túnez. Kazajstán presidió el Grupo de Contacto con los Socios mediterráneos en 2009.

### **Fondo de Asociación**

El Fondo de Asociación, cuyo objetivo es promover la participación de los Socios de la OSCE, cumplió su segundo año de funcionamiento en 2009, habiendo puesto en práctica cuatro nuevos proyectos. Contando con nuevas contribuciones de Bélgica, Francia, Israel y Kazajstán, el total de las promesas financieras del fondo desde su establecimiento en 2007 por una *Decisión del Consejo Ministerial* de Madrid alcanzó una cifra superior a 650.000 euros.

Los nuevos proyectos fueron los siguientes:

- *Reunión sobre Cooperación multilateral en materia de seguridad en el nordeste de Asia y utilidad de la experiencia de la OSCE*, organizada en colaboración con el Centro austríaco de Estudios Internacionales y la Presidencia finlandesa del Grupo de Contacto de la OSCE con los Socios asiáticos para la Cooperación, celebrada en Viena, en abril (donantes: Bélgica y Finlandia);
- *Seminario con los Socios mediterráneos sobre autorregulación de los medios informativos*, celebrado en Viena, en junio, y organizado por la Oficina del Representante para la Libertad de los Medios de Comunicación (donantes: Dinamarca, Kazajstán, España y Estados Unidos);
- *Seminario con los Socios mediterráneos sobre tolerancia y no discriminación*, celebrado en Astana, en julio (donante: Kazajstán);
- *Curso práctico sobre un enfoque integrado de la seguridad de la cadena de suministro para la región del Mediterráneo*, impartido en Malta en diciembre (donantes: Grecia y Kazajstán).

Hubo dos proyectos, iniciados el año anterior, que se completaron en 2009:

- *Afganistán: Asistencia técnica electoral de la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos de la OSCE (OIDDH)* (donantes: Finlandia, Japón, República de Corea y Eslovenia);
- Publicación de la versión francesa de la edición mediterránea del *Manual para el establecimiento de políticas efectivas de migración laboral en los países de origen y*

*destino*, elaborado conjuntamente por la OSCE, la OIM y la OIT (donantes: Bélgica y Francia).

El Fondo de Asociación se empleó también para subvencionar la participación de representantes de los Socios para la Cooperación en actividades relacionados con la OSCE (donantes: España y Finlandia).

### **Equipo de apoyo electoral a Afganistán de la OIDDH**

Según lo encomendado por una *Decisión* del Consejo Permanente, la OIDDH desplegó un equipo de apoyo electoral para ayudar a las entidades interesadas a organizar las elecciones presidenciales y provinciales. Ese despliegue contribuyó a la aplicación de la *resolución 1868 del Consejo de Seguridad* de las Naciones Unidas, en la que se instaba a la comunidad internacional a apoyar a las autoridades afganas para que llevaran a cabo unas elecciones seguras y fidedignas. El equipo, formado por 20 miembros del personal electoral de 11 Estados participantes, se desplegó por un período de 15 semanas. Los miembros del equipo tenían su base en Kabul, pero se desplazaron a otras regiones de Afganistán en cumplimiento de su misión.

De acuerdo con su cometido, el equipo publicó un informe amplio en el que se recomendaban al Gobierno afgano varias formas de mejorar la organización de futuras elecciones, haciendo especial hincapié en la observación nacional, el fomento de las capacidades y de la sostenibilidad, la inscripción de electores y el marco jurídico de las elecciones.

### **Interacción con los Socios para la Cooperación**

Gran parte de la labor de 2009 se centró especialmente en mejorar el diálogo entre la Organización y los Socios, un objetivo al que contribuyó el nombramiento de un Representante Personal del Presidente en Ejercicio para cada uno de los grupos de Socios. En el *Consejo Ministerial* de Atenas, la Organización dio oficialmente la bienvenida a su Socio más reciente, Australia. Se sentaron las bases de la labor que habrá que realizar en 2010, mediante la decisión de llevar a cabo dos cursos prácticos de la Presidencia en países Socios - uno sobre la trata de personas, en Mongolia, y otro sobre la lucha contra el narcotráfico, en Tailandia; y mediante la identificación, a través del Fondo de Asociación, de temas pendientes con los Socios mediterráneos.

### **Informe de la Presidencia de la OSCE**

Con el fin de reforzar las relaciones entre la OSCE y los Socios, el Presidente en Ejercicio nombró al Profesor Theodore Kotsonis y al Profesor Sotiris Roussos como Representantes Personales para los Socios asiáticos y mediterráneos para la Cooperación, respectivamente.

Los dos Representantes prestaron asistencia y asesoramiento al Presidente en cuestiones relacionadas con el diálogo de la OSCE con los Socios. Asimismo, se les encomendó la tarea de intensificar ese diálogo. Ambos desempeñaron una función activa en sus respectivas conferencias anuales con los Socios asiáticos y mediterráneos, y presentaron al final del año un informe con recomendaciones sobre cuestiones relacionadas con su mandato.

Siguiendo la práctica establecida, se invitó periódicamente a los Socios a participar en las reuniones del Consejo Permanente y del Foro de Cooperación en materia de Seguridad, propiciando así un foro de interacción y debates periódicos. También participaron en las principales reuniones anuales de la OSCE, como la *Conferencia Anual para el Examen de la Seguridad*, el *Foro Económico y Medioambiental* y la *Reunión de Aplicación sobre cuestiones de la Dimensión Humana*.

Se informó periódicamente a los Socios sobre los debates mantenidos en el contexto del Proceso de Corfú, y la Presidencia griega apoyó que se incluyera una referencia a los Socios en la *Decisión Ministerial* de Atenas relativa a la *promoción del Proceso de Corfú*. En vísperas del *Consejo Ministerial* se celebró una reunión de la *Troika Ministerial* de la OSCE con los Socios, en la que participaron el Secretario General y la Asamblea Parlamentaria.

Aunque no se llegó a un consenso sobre la solicitud de la Autoridad Nacional Palestina para convertirse en Socio para la Cooperación, la Presidencia acogió con satisfacción su cooperación informal. La Autoridad participó asimismo en la *Conferencia para la región del Mediterráneo*, invitada por Egipto, el país anfitrión.

### **Tercera reunión conjunta de los Grupos de Contacto**

La tercera reunión anual conjunta de los Grupos de Contacto, celebrada en diciembre y copresidida por Finlandia y Kazajstán, brindó a los dos grupos la oportunidad de debatir sobre cuestiones comunes y sobre la Asociación de la OSCE en el diálogo sobre la seguridad europea, que tiene especial importancia a la luz de la *Decisión Ministerial de Atenas* relativa a la *promoción del Proceso de Corfú*. En la reunión también se trató el tema del Fondo de Asociación, del que hablaron los dos Representantes Personales.

### **Informe de la Presidencia del Grupo de Contacto con los Socios asiáticos para la Cooperación**

*Actividades del Grupo de Contacto con los Socios asiáticos.* En las cinco reuniones celebradas por el Grupo de Contacto, los Socios asiáticos hicieron las siguientes presentaciones:

- *Seguimiento de la Conferencia OSCE-Afganistán 2008, con temas como la gestión y la seguridad fronterizas, y las próximas elecciones presidenciales (Afganistán);*
- *Fomento de la seguridad humana y de las instituciones democráticas (Japón);*
- *Seguimiento de la Conferencia OSCE-Mongolia 2007, incluidas medidas para promover los intereses de países sin litoral y desarrollo de indicadores de una gestión pública democrática (Mongolia);*
- *La cuestión nuclear de Corea del Norte: situación actual y perspectivas (Corea);*
- *Cooperación entre la OSCE y el Foro Regional de la ASEAN [Asociación de Naciones del Asia Sudoriental] (Tailandia);*

En respuesta a su gran interés por cooperar con la OSCE, se invitó a Australia a que tomara la palabra en la última reunión del Grupo de Contacto con los Socios asiáticos en 2009, y ésta presentó la posibilidad de cooperar plenamente y de fortalecer las relaciones entre Australia y la OSCE, tratando, entre otros, el tema de la estructura de seguridad en la región asiática de la cuenca del Pacífico.

**Conferencia OSCE-Japón.** En la *Conferencia*, celebrada en junio en Tokio, se trató principalmente la forma en que los Estados participantes y los Socios para la Cooperación podían intercambiar conocimientos y experiencias para abordar los retos comunes, especialmente en los ámbitos de la transparencia militar, la seguridad energética y el desarrollo de la sociedad civil, incluidos los medios informativos.

Algunos participantes observaron que, en vista del riesgo de escalada militar como consecuencia de los ensayos nucleares y de misiles realizados por Corea del Norte, convendría reforzar la cooperación multilateral con el fin de fomentar la confianza. Las experiencias aportadas por los Socios asiáticos en el ámbito de la seguridad energética –un tema relativamente nuevo para la Organización– se consideraron beneficiosas para los Estados participantes, también con respecto a los problemas medioambientales. Los participantes de la Conferencia coincidieron también en la necesidad de promover la libertad de los medios informativos como parte fundamental de las sociedades transparentes, pacíficas y modernas.

**Reunión sobre cooperación multilateral en materia de seguridad en el nordeste de Asia y utilidad de la experiencia de la OSCE.** Financiada por Finlandia y Bélgica y coorganizada en Viena por el Centro austríaco de Estudios Internacionales y por la Presidencia finlandesa del Grupo de Contacto con los Socios asiáticos, la reunión acogió a 23 participantes de los Estados participantes, de los Socios asiáticos y de los países de las Conversaciones de las Seis Partes, y trató varios aspectos de la experiencia de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE)/OSCE en términos de velar por la seguridad multilateral. Los debates se centraron en la importancia de llegar a un acuerdo sobre unos principios rectores, de mantener un diálogo en pie de igualdad y de tomar medidas destinadas a fomentar la confianza; y también en la necesidad de que haya algún tipo de dimensión humana, como el contacto entre personas. Los participantes convinieron en que la experiencia de la OSCE podría ser útil para establecer un mecanismo de seguridad multilateral para el nordeste de Asia.

**Conferencia sobre el entorno de seguridad presente y futuro en Asia Central y el nordeste de Asia: Ulan Bator, ¿un nuevo Helsinki?** La Conferencia, coorganizada por el Centro Europeo para Estudios de la Seguridad George C. Marshall, de Alemania, y por el Instituto de Estudios Estratégicos de Mongolia, tuvo lugar en abril en Ulan Bator (Mongolia) y se centró en las dificultades que plantea el fomento de la confianza y la seguridad en Asia Central y Oriental, en los ejemplos de neutralidad y las medidas de fomento de la confianza y la seguridad en Europa, y en la cooperación en materia de seguridad en Asia. Con la presentación de la CSCE/OSCE como posible modelo de estructura de seguridad para Asia, Finlandia dio una visión general de las negociaciones que desembocaron en la firma del *Acta Final* de Helsinki.

**Fondo de Asociación.** Una parte de la contribución finlandesa al Fondo de Asociación se destinó a financiar un proyecto de asistencia electoral para la Comisión Electoral Independiente de Afganistán, realizado recientemente de forma conjunta por la OIDDH y por la Sección de Cooperación Externa de la Secretaría, y el seminario mencionado anteriormente sobre *Cooperación multilateral en materia de seguridad en el nordeste de Asia y utilidad de la experiencia de la OSCE*. Además, otra parte de la contribución finlandesa se destinó a asegurar que varios representantes de Mongolia y Afganistán pudiesen participar en las reuniones y seminarios pertinentes de expertos de la OSCE, y en la *Conferencia OSCE-Japón*. En noviembre, la adopción de las *Decisiones* del Consejo Permanente relativas a la

organización de cursos prácticos en Mongolia y Tailandia sobre la trata de personas y la lucha contra el narcotráfico, respectivamente, que la Presidencia llevará a cabo en 2010, dieron un mayor ímpetu a la labor del Fondo de Asociación.

Finlandia presentó al *Consejo Ministerial* de Atenas un informe sobre la labor realizada por el Grupo de Contacto con los Socios asiáticos.

## **Informe de la Presidencia del Grupo de Contacto con los Socios asiáticos y mediterráneos para la Cooperación**

*Actividades del Grupo de Contacto con los Socios mediterráneos.* En 2009, el Grupo de Contacto con los Socios mediterráneos se reunió en nueve ocasiones, intercambiando ideas sobre una serie de temas, entre los que pueden citarse los siguientes: la libertad de los medios informativos, la Alianza de Civilizaciones, las actividades económicas y medioambientales, la dimensión político-militar, la Unión por el Mediterráneo, que reúne a países limítrofes con el Mar Mediterráneo; y la utilización del Fondo de Asociación.

El presente año, dos Socios mediterráneos hicieron presentaciones extraordinarias: Marruecos, sobre el futuro de la asociación mediterránea de la OSCE, y Egipto (en colaboración con Francia) sobre la Unión por el Mediterráneo.

La *Conferencia de la OSCE para la región del Mediterráneo*, celebrada en El Cairo en diciembre, centró su atención en la forma en que la cooperación entre la OSCE y los Socios mediterráneos podría mejorar la seguridad y la estabilidad en dos sectores principales: los aspectos político-militares de la seguridad en el área de la OSCE y el Mediterráneo, y las repercusiones de la crisis financiera para la migración. También se discutieron las perspectivas de cooperación futura entre la OSCE y la región del Mediterráneo.

Al tratar el tema de la prevención de conflictos, la mayoría de los participantes convinieron en que, a pesar de las diferencias existentes entre las dos regiones, el marco de los compromisos y los instrumentos de la OSCE en la dimensión político-militar podría servir de modelo para Oriente Medio. En el ámbito de la migración, los participantes destacaron tanto los beneficios económicos potenciales de la migración como los problemas de la seguridad, entre ellos, el aumento de la xenofobia agresiva de que eran objeto los migrantes. Se propuso la utilización de una plataforma regional para el diálogo sobre la migración y las cuestiones de seguridad, según se indica en la *Decisión Ministerial* relativa a la *gestión de la migración*, con el fin de intercambiar información, experiencias y mejores prácticas sobre ahorros y pagos de los migrantes, y de impartir programas concretos de capacitación sobre políticas de migración laboral que tuvieran en cuenta las cuestiones de género.

Se plantearon una serie de propuestas para reforzar el diálogo mediterráneo de la OSCE, entre ellas la creación de un mecanismo de seguimiento de la *Conferencia de la OSCE para la región del Mediterráneo* y las numerosas propuestas presentadas en el contexto del Grupo de Contacto con los Socios mediterráneos.

*Seminario con los Socios mediterráneos sobre autorregulación de los medios informativos.* Once expertos internacionales de la región de la OSCE y de los países Socios se reunieron en junio en Viena para participar en un seminario de la OSCE sobre autorregulación de los medios informativos. Aunque los debates centraron su atención en las distintas formas y ventajas de esa autorregulación, entre ellas la independencia editorial, la corrección de errores

y la mejora de la profesionalidad, el encuentro brindó también la oportunidad de mejorar la concienciación acerca del papel fundamental que desempeña un periodismo responsable a la hora de crear medios informativos independientes. El seminario fue financiado por Dinamarca, Kazajstán, España y Estados Unidos.

***Seminario sobre tolerancia y no discriminación.*** Kazajstán acogió un seminario para los Socios mediterráneos sobre tolerancia y no discriminación, que se celebró en Astana en julio, en vísperas del tercer *Congreso de los líderes mundiales y las religiones tradicionales*. Los debates del seminario se centraron en la función que desempeña el diálogo interétnico e interreligioso, así como en la protección de los derechos de los migrantes laborales.

Entre los participantes había representantes de la Troika de la OSCE, Lituania en su calidad de Presidente entrante del Grupo de Contacto con los Socios mediterráneos de la OSCE, Socios mediterráneos de la OSCE, Jefes de Instituciones de la OSCE, Representantes Personales del Presidente en Ejercicio para la tolerancia y la no discriminación y para los Socios mediterráneos para la Cooperación, así como varios funcionarios del país anfitrión. También participó la Autoridad Nacional Palestina.

***Curso práctico sobre un enfoque integrado de la seguridad de la cadena de suministro para la región del Mediterráneo.*** Una serie de altos cargos y expertos de los gobiernos, del sector empresarial e industrial de los Estados participantes y de los países Socios se reunieron en Malta en diciembre con ocasión de un seminario dedicado a favorecer el diálogo, establecer contactos, intercambiar experiencias y debatir sobre las asociaciones privadas y públicas, en un intento de mejorar la seguridad de la cadena de suministro. Mientras los participantes intercambiaban opiniones acerca de cuestiones relativas a la seguridad, incluidos los puntos vulnerables de la misma, la reunión centró su atención en las ventajas que podría aportar la adopción de un enfoque integrado de la seguridad para la cadena de suministro, especialmente en lo que se refiere a favorecer un mercado y un transporte legítimos.

***Visita efectuada con arreglo a las disposiciones del Documento de Viena 1999.*** De conformidad con el *Documento de Viena 1999*, los Socios mediterráneos participaron en una visita efectuada en octubre a la 604ª base aérea kazaja de Taldykorgan y a su 37ª brigada de asalto aéreo.

***Fondo de Asociación.*** Kazajstán mantuvo consultas con los Socios mediterráneos para identificar las tres esferas prioritarias de las que había que ocuparse en 2010, mediante proyectos financiados por el fondo: la gestión de los recursos hídricos y las medidas contra la desertificación; la seguridad y la gestión fronterizas; y los recursos humanos, en particular ofrecer a jóvenes diplomáticos de los países Socios mediterráneos la oportunidad de adquirir experiencia de la OSCE.

Kazajstán presentó al *Consejo Ministerial* de Atenas un informe sobre la labor realizada por el Grupo de Contacto con los Socios mediterráneos.

## **Informe del Secretario General**

La Secretaría de la OSCE apoyó la labor de las Presidencias de los dos Grupos de Contacto y, junto con los países anfitriones, coorganizó la *Conferencia OSCE-Japón* en Tokio y la *Conferencia de la OSCE para la región del Mediterráneo* en El Cairo. El Secretario General intervino en ambas conferencias. La Secretaría apoyó las actividades de los Estados

participantes proporcionándoles periódicamente memoria institucional, como por ejemplo información sobre prácticas y actividades anteriores, así como aclaraciones acerca de las normas y los procedimientos relacionados con los Socios para la Cooperación, cuando fue necesario. También actuó periódicamente de enlace con los Socios.

Paralelamente a la *Conferencia* de Japón, el Secretario General se reunió con el Ministro japonés de Asuntos Exteriores y con el Embajador encargado de coordinar la asistencia a Afganistán. Estudiaron cuestiones relacionadas con la seguridad regional en Europa y Asia, y con el compromiso de la OSCE con Afganistán.

En el marco de la *Conferencia para la región del Mediterráneo*, el Secretario General se reunió con el Subsecretario egipcio de Asuntos Exteriores para Europa, con el fin de debatir la mejora de las relaciones entre la OSCE y Egipto, y la evolución global de la seguridad en Europa y Oriente Medio. El Secretario General informó al Subsecretario acerca de los resultados alcanzados en el *Consejo Ministerial* de Atenas y de las actividades de la OSCE sobre el terreno en los ámbitos de la tolerancia y la no discriminación.

Por invitación de la República de Corea, el Secretario General visitó Seúl el 11 de junio para mantener consultas con las autoridades. Durante su visita se reunió con el Ministro de Asuntos Exteriores y Comercio y con otros altos cargos. En las conversaciones se trataron cuestiones de seguridad regional en el área de la OSCE y en el nordeste asiático. Se habló, entre otras cosas, de los preparativos para la *Conferencia OSCE-Corea 2010* y del compromiso de la OSCE con Afganistán, especialmente del despliegue del equipo de apoyo electoral de la OSCE.

Los días 15 y 16 de junio, el Secretario General visitó Canberra, por invitación de Australia, donde se reunió con el Ministro de Asuntos Exteriores y con la Presidencia de la Comisión Permanente Conjunta sobre Asuntos Exteriores del Parlamento australiano, así como con altos cargos de los Ministerios de Asuntos Exteriores y de Defensa. Los funcionarios australianos mostraron su interés por intensificar las relaciones con la OSCE. El Secretario General informó a sus homólogos acerca de la OSCE, su mandato y las actividades que lleva a cabo, entre ellas el compromiso de la OSCE con Afganistán, y sobre la naturaleza y los mecanismos del diálogo de la OSCE con los Socios asiáticos.

La Sección de Cooperación Externa representó al Secretario General en la conferencia de seguridad celebrada en abril, en Ulan Bator, sobre el entorno de seguridad en Asia Central y Sudoriental, e hizo una declaración en su nombre.

***Compromiso de la OSCE con Afganistán.*** El compromiso de la OSCE con Afganistán siguió siendo una cuestión prioritaria para la Secretaría. El Fondo de Asociación financió la participación de representantes afganos en actividades de la OSCE, entre ellas un proyecto sobre elecciones iniciado en 2008 y ejecutado en colaboración con la OIDDH. Para poner término a ese proyecto, se llevó a cabo un curso práctico en abril, en Varsovia, que permitió el intercambio de opiniones entre los representantes de la Comisión Electoral Independiente de Afganistán, la sociedad civil y expertos de la OSCE, complementando así las recomendaciones hechas por anteriores equipos de apoyo electoral de la OSCE.

El Equipo fronterizo del Centro para la Prevención de Conflictos llevó a cabo prácticas de instrucción conjuntas sobre aduanas y de patrullaje de las fronteras verdes –áreas localizadas entre pasos fronterizos que hay que patrullar– en Tayikistán y Turkmenistán, en las que



participaron representantes afganos. La nueva Escuela de la OSCE para el personal de gestión fronteriza en Dushanbe fomentó que se incluyera a participantes afganos en sus actividades, y la actual Iniciativa de capacitación aduanera en Bishkek cuenta con más de un centenar de agentes de aduanas afganos.

La Unidad de Estrategia Policial inició tres de los siete proyectos previstos, cuya finalidad consistía en mejorar a corto y a largo plazo la actuación policial de los países vecinos en la lucha contra el narcotráfico. Un total de 52 agentes de policía afganos recibirán capacitación en Tayikistán y Rusia en programas destinados a mejorar las aptitudes y la profesionalidad de la Policía Nacional afgana y de la Academia de instrucción en lucha contra el narcotráfico. Altos cargos de Afganistán y Mongolia participaron en una reunión de alto nivel celebrada en Astana en julio, donde se examinó la *Cooperación en materia de cumplimiento de la ley en Asia Central*.

La Academia de la OSCE en Bishkek, que ofrece cursos de posgrado a estudiantes de Asia Central y de países vecinos, ha admitido a cuatro estudiantes afganos para el curso académico 2009–2010 y tiene previsto ofrecer cursos a estudiantes y diplomáticos afganos en 2010.

El Centro de la OSCE en Bishkek, la Unidad de Acción contra el Terrorismo y la OIDDH asistieron en noviembre a una conferencia sobre lucha contra el terrorismo y seguridad regional, organizada conjuntamente por Kirguistán, la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva y la Comunidad de Estados Independientes. En ella, el Presidente de Kirguistán lanzó la Iniciativa de Bishkek que servirá de foro para el diálogo y la reconciliación en Afganistán.

En Tayikistán, la OSCE trabajó en proyectos destinados a mejorar la gestión fronteriza y la cooperación regional en materia de transporte, comercio y seguridad energética. Siguió apoyando a cuatro centros de información dedicados a promover el comercio transfronterizo entre Tayikistán y Afganistán. Esos centros proporcionaron información sobre normas y reglamentos aduaneros, y ofrecieron cursos de formación empresarial a empresarios de ambos lados de la frontera.

## **Interacción con organizaciones de fuera del área de la OSCE**

De conformidad con las recomendaciones de la *Declaración de Madrid sobre los Socios para la Cooperación*, de 2007, se ha intensificado el intercambio de experiencias de la OSCE con organizaciones regionales de fuera de su región.

Siguiendo las prácticas anteriores, se invitó a organizaciones como la Unión Africana, la Conferencia sobre interacción y fomento de medidas de la confianza en Asia, la Liga de los Estados Árabes, la Organización de la Conferencia Islámica (OCI), el Foro Regional de la ASEAN y la Organización de Cooperación de Shanghai, a participar en diversas reuniones de la OSCE, incluidos el *Consejo Ministerial* de Atenas, la *Conferencia OSCE-Japón* y la *Conferencia para la región del Mediterráneo*.

El Secretario General de la OSCE mantuvo también consultas directas con altos cargos de algunas de esas organizaciones, centrandose su atención en fortalecer los lazos que las unen con la OSCE. Se reunió con el Secretario General de la OCI, paralelamente al *Foro de la Alianza de Civilizaciones* que se celebró en Estambul, en abril. Paralelamente al *Consejo Ministerial* de Atenas, el Secretario General se reunió también con el Director Ejecutivo de la Secretaría

de la Conferencia sobre interacción y fomento de medidas de la confianza en Asia y, en diciembre, organizó un desayuno de trabajo con el Secretario General de la ASEAN. Se trataron, entre otros temas, los resultados del *Consejo Ministerial* y de la 15ª Cumbre de la ASEAN. Paralelamente a la *Conferencia para la región del Mediterráneo*, el Secretario General se reunió con el Secretario General de la Liga de los Estados Árabes y hubo un intercambio de pareceres acerca de la evolución actual de sus respectivas regiones y de medidas para favorecer la cooperación. El Secretario General participó asimismo en la conferencia extraordinaria sobre Afganistán, convocada bajo los auspicios de la Organización de Cooperación de Shanghai y celebrada en marzo, en Moscú.

En noviembre, la Secretaría acogió una visita de estudio de una delegación de la Liga de los Estados Árabes, que centró su atención en la prevención de conflictos y en el fomento de la confianza, y organizó reuniones informativas exhaustivas. A continuación, la delegación visitó Varsovia para familiarizarse con el mandato y las actividades de la OIDDH.

# *Anexos*

# La OSCE de un vistazo

La OSCE es la organización regional más importante de su área que se ocupa de la alerta temprana, la prevención de conflictos, la gestión de crisis y la rehabilitación posconflicto. A menudo actúa entre bastidores, fomentando debates y aliviando tensiones antes de que desemboquen en conflictos.

Basada en el entendimiento de que la seguridad afecta a muchos aspectos de nuestras vidas y a la forma en que estamos gobernados, la OSCE aborda una amplia gama de cuestiones, que tradicionalmente ha agrupado en tres esferas o dimensiones.

Su labor en la **dimensión político-militar** consiste en:

- actuar de mediadora y favorecer negociaciones encaminadas a solucionar conflictos
- fomentar el control de armamentos y las medidas de fomento de la confianza y la seguridad
- fomentar las capacidades en la gestión y la seguridad fronterizas
- ayudar a reformar las fuerzas militares y policiales
- destruir armas pequeñas y munición convencional, y velar por la gestión segura de las existencias almacenadas

Su labor en la **dimensión económica y medioambiental** consiste en:

- reforzar la cooperación económica y la buena gestión pública
- abordar los riesgos para la seguridad medioambiental y fomentar la cooperación transfronteriza
- fomentar la cooperación en materia de seguridad energética

Su labor en la **dimensión humana** consiste en:

- promover el respeto de los derechos humanos
- fortalecer las instituciones democráticas
- fomentar la tolerancia y la no discriminación
- observar elecciones
- promover los derechos de las minorías

La Organización, reconocida como arreglo regional en virtud de la Carta de las Naciones Unidas, está formada por 56 Estados participantes de Europa, América del Norte y Asia Central, y cuenta con unos 3.000 miembros de personal en sus operaciones sobre el terreno, instituciones especializadas y la Secretaría en Viena.

## Historia

Los orígenes de la OSCE se remontan a principios del decenio de 1970, cuando la Conferencia bianual sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE) reunió a representantes de países del Este y del Oeste en Helsinki y Ginebra, lo que dio como resultado un acuerdo sobre el *Acta Final de Helsinki*, firmada el 1 de agosto de 1975.

Tras el final de la Guerra Fría, la CSCE se hizo cargo del nuevo papel de gestionar el cambio histórico que se estaba produciendo en Europa y de responder a los nuevos desafíos para la seguridad. A principios del decenio de 1990, la labor de la Conferencia se hizo más

estructurada y se crearon instituciones permanentes, incluida una Secretaría, una Oficina de Elecciones Libres y un Centro para la Prevención de Conflictos.

Reconociendo que la CSCE ya no era simplemente una conferencia, en la Cumbre de Budapest de 1994 los Estados participantes acordaron cambiar su nombre por el de Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa.

En el siglo XXI, el enfoque amplio de la seguridad adoptado por la OSCE ha demostrado ser cada vez más útil para hacer frente a los nuevos retos, como la lucha contra el terrorismo y contra la trata de personas, que no pueden incluirse propiamente en ninguna de las tres dimensiones de la seguridad. Una de las prioridades de la Organización sigue siendo resolver los conflictos prolongados en la antigua Unión Soviética y lograr la estabilidad en los Balcanes.

## **Cómo funciona la OSCE**

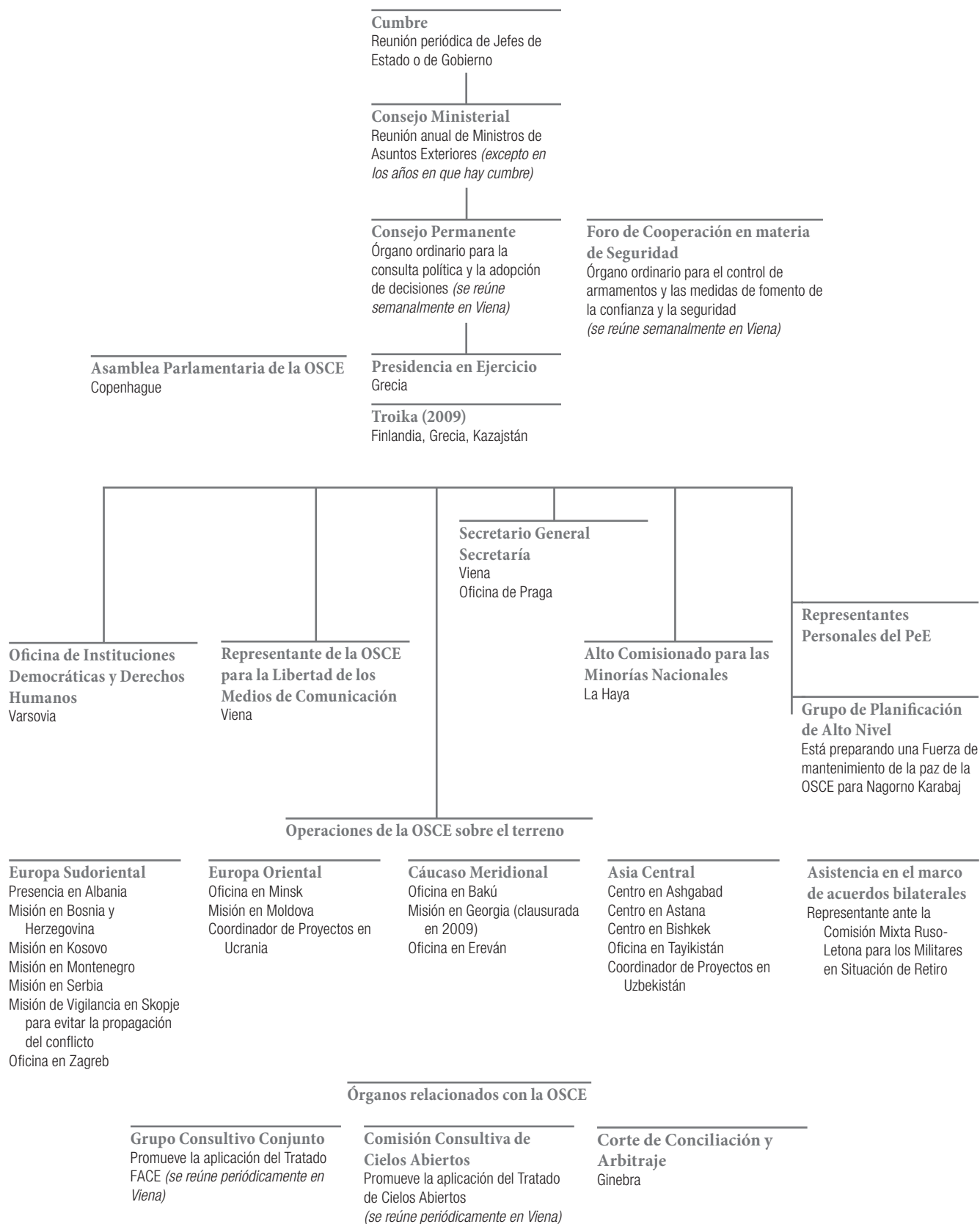
La OSCE está presidida por uno de sus Estados participantes, por rotación anual. En 2009, la Presidencia correspondió a Grecia. Con el fin de favorecer la planificación a largo plazo y fomentar la continuidad, Grecia promovió un diálogo activo entre los miembros de la Troika, Finlandia (2008) y Kazajstán (2010), y las futuras Presidencias de Lituania (2011) e Irlanda (2012).

El Consejo Permanente es un órgano ordinario de consulta política y adopción de decisiones, que se reúne semanalmente en Viena. El Foro de Cooperación en materia de Seguridad supervisa la dimensión político-militar de la OSCE y se reúne también semanalmente en el Hofburg de Viena.

También hay otros órganos y foros que desempeñan la función de adoptar decisiones dentro de la Organización: las *Cumbres* de Jefes de Estado o de Gobierno que se celebran periódicamente; el *Consejo Ministerial* que se reúne anualmente; el *Foro Económico y Medioambiental*; la *Conferencia Anual para el Examen de la Seguridad*; y la *Reunión Anual sobre cuestiones de la Dimensión Humana*.

[www.osce.org](http://www.osce.org)

# Organigrama

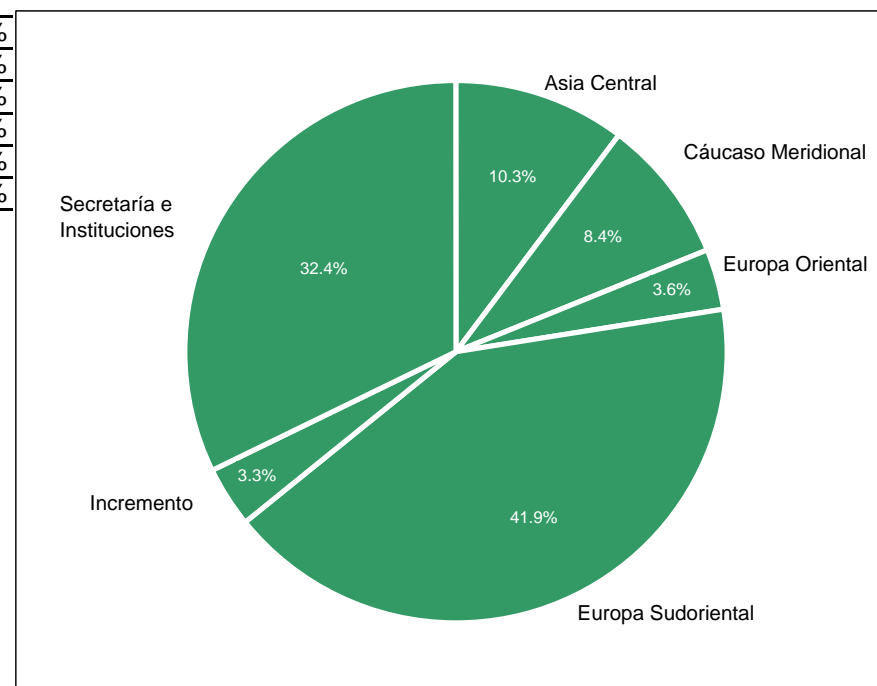


Presupuesto de la OSCE para 2009, por fondos  
(Decisiones del Consejo Permanente Números 888  
y 921)

Fondo	Euros	% del Total
Secretaría	31,514,900	19.86%
Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos (OIDDH)	15,399,100	9.70%
Alto Comisionado para las Minorías Nacionales (ACMN)	3,118,500	1.97%
Representante para la Libertad de los Medios de Comunicación (RLMC)	1,312,000	0.83%
Incremento	5,308,400	3.35%
Misión en Kosovo	26,910,000	16.96%
Tareas en Bosnia y Herzegovina	15,160,900	9.55%
Oficina en Zagreb	2,312,800	1.46%
Misión en Serbia	7,855,300	4.95%
Presencia en Albania	3,401,800	2.14%
Misión de Vigilancia en Skopje para evitar la propagación del conflicto	8,539,900	5.38%
Misión en Montenegro	2,318,300	1.46%
Misión en Moldova	1,960,100	1.24%
Coordinador de Proyectos en Ucrania	2,758,500	1.74%
Oficina en Minsk	1,032,700	0.65%
Representante ante la CM Ruso-Letona para los Militares en Situación de Re	9,300	0.01%
Tramitación de finalización del mandato (Misión en Georgia)	5,773,600	3.64%
Oficina en Ereván	2,694,900	1.70%
Oficina en Bakú	2,673,800	1.69%
Grupo de Planificación de Alto Nivel	192,200	0.12%
Proceso de Minsk	896,300	0.56%
Representante Personal del PeE- Conferencia de Minsk	1,111,900	0.70%
Centro en Astana	2,070,400	1.30%
Centro en Ashgabad	1,401,700	0.88%
Centro en Bishkek	5,409,300	3.41%
Coordinador de Proyectos en Uzbekistán	1,910,300	1.20%
Oficina en Tayikistán	5,629,800	3.55%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>158,676,700</b>	<b>100.00%</b>

### Presupuesto para 2009 por Instituciones y regiones

Asia Central	10.3%
Cáucaso Meridional	8.4%
Europa Oriental	3.6%
Europa Sudoriental	41.9%
Incremento	3.3%
Secretaría e Instituciones	32.4%





**Personal de la OSCE con contrato fijo a 31 de diciembre de 2009  
(incluido al personal financiado mediante contribuciones extrapresupuestarias)**

Nacionalidad	Kosovo	Bosnia y Herzegovina Zagreb	Skopje	Serbia	Montenegro	Moldova	Albania	Astana	Ashgabad	Bishkek	Tayikistán	Uzbekistán	Bakú	Minsk	Ereván	Conferencia de Minsk	Ucrania	Total para las operaciones sobre el terreno	Secretaría	RLMC	ACMIN	OIDDH	Total para la Secretaría y las Instituciones	TOTAL GENERAL	
Albania																		0					0	0	
Andorra																			0					0	0
Armenia	1	1									1						1	4	1			2	3	7	
Austria	15	3	1	4		1	1	2		2			1					30	8	1	1	3	13	43	
Azerbaiyán	3																	3	1				1	4	
Belarús	2	1		2														5	1	1	1	1	4	9	
Bélgica		1																1	5				5	6	
Bosnia y Herzegovina	9			2	2						1							14	1			2	3	17	
Bulgaria	3					3	1	3		1	1			1	1	1		14	4			1	5	19	
Canadá	2	2											1		1			6	5			5	10	16	
Croacia	7	1		1	1													10	1			1	2	12	
Chipre																		0					0	0	
República Checa				2				1								1		4	4				4	8	
Dinamarca											1							1			1		1	2	
Estonia				2	1		2				1							6					0	6	
Finlandia	2	1					1			1	1							6	5			1	6	12	
Francia	13	4		4	1	1	1		1	1	3	1		1				32	10	2		5	17	49	
la ex República Yugoslava de Macedonia	3									1								4	2				2	6	
Georgia	4			1	1						1	2						9	1		1	2	4	13	
Alemania	15	3		6	3		1	2	1		3	1	1	1	1			38	16	1	1	6	24	62	
Grecia	5	3			1													9	5		1	1	7	16	
Hungría	4	3		5	1						1	1	1					18	1	2		1	4	22	
Santa Sede																		0	0					0	0
Islandia				1														1	1				1	2	
Irlanda	5	5		1	2	1												14	4		1	1	6	20	
Italia	13	6	1	1	3	1	1				1							27	10		1	5	16	43	
Kazajstán											1	1						4	3			3	6	10	
Kirguistán		1																1	1				1	2	
Letonia						1	2											3	1				1	4	
Liechtenstein																		0						0	0
Lituania							1											1	1				1	2	
Luxemburgo																		0	2				2	2	
Malta	1																	1	1				1	2	
Moldova	2				2					1	1	2						8	1		1	1	3	11	
Mónaco																		0					0	0	
Montenegro	1						1											2					0	2	
Países Bajos	3	1			3		4			1	1				1			14	3		2	1	6	20	
Noruega				1	3						2		3					9	1		3		4	13	
Polonia	2					1	2				1							8	1		1	11	13	21	
Portugal	5	1		2			1											8					0	8	
Rumania	3	1		2		1	1											8	2			1	3	11	
Federación de Rusia	2	3		3						2	3				1			14	12	1		1	14	28	
San Marino																		0						0	0
Serbia				1										1				2	2			1	3	5	
Eslovaquia	1	2	1		1												1	6	2			1	3	9	
Eslovenia	1	1		1	2			1										5				2	2	7	
España	8	3	2	6			2		1				1					23	11		1	1	13	36	
Suecia	2	2		1	4	1					1				1			12	5			1	6	18	
Suiza																		0	1	1			2	2	
Tayikistán		1				1												3					0	3	
Turquía	10	1		6	2	1					1							24	7				7	31	
Turkmenistán																		0	2				2	2	
Ucrania	2				1						2							5	6				7	12	
Reino Unido	3	1			3		1	2			1							12	16		1	4	21	33	
Estados Unidos	10	11		3	4	2	1	4	1		3	3		2				45	15		2	3	20	65	
Uzbekistán	2																	3					1	4	
<b>Personal contratado internacionalmente</b>	<b>163</b>	<b>63</b>	<b>5</b>	<b>58</b>	<b>41</b>	<b>13</b>	<b>13</b>	<b>25</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>20</b>	<b>27</b>	<b>3</b>	<b>13</b>	<b>4</b>	<b>8</b>	<b>4</b>	<b>477</b>	<b>182</b>	<b>10</b>	<b>19</b>	<b>69</b>	<b>280</b>	<b>757</b>	
<b>Personal contratado localmente</b>	<b>586</b>	<b>443</b>	<b>22</b>	<b>145</b>	<b>138</b>	<b>34</b>	<b>39</b>	<b>80</b>	<b>20</b>	<b>18</b>	<b>78</b>	<b>129</b>	<b>16</b>	<b>27</b>	<b>7</b>	<b>47</b>	<b>11</b>	<b>1890</b>	<b>192</b>	<b>2</b>	<b>10</b>	<b>62</b>	<b>266</b>	<b>2156</b>	
<b>Total del Personal contratado</b>	<b>749</b>	<b>506</b>	<b>27</b>	<b>203</b>	<b>179</b>	<b>47</b>	<b>52</b>	<b>105</b>	<b>25</b>	<b>24</b>	<b>98</b>	<b>156</b>	<b>19</b>	<b>40</b>	<b>11</b>	<b>55</b>	<b>17</b>	<b>2367</b>	<b>374</b>	<b>12</b>	<b>29</b>	<b>131</b>	<b>546</b>	<b>2913</b>	

# **INFORMACIÓN DE CONTACTO**

## **Sección de Prensa e Información Pública**

Secretaría de la OSCE  
Wallnerstrasse 6  
1010 Viena, Austria  
Tel: +43 1 514 36 6000  
Fax: +43 1 514 36 6996  
info@osce.org  
www.osce.org

## **Asamblea Parlamentaria**

Secretaría Internacional  
Raadhusstraede 1  
1466 Copenhagen K  
Dinamarca  
Tel.: +45 33 37 80 40  
Fax: +45 33 37 80 30  
E-mail: osce@oscepa.dk

## **Instituciones**

### **Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos**

Aleje Ujazdowskie 19  
00-557 Varsovia, Polonia  
Tel.: +48 22 520 06 00  
Fax: +48 22 520 06 05  
E-mail: office@odihhr.pl

### **Alto Comisionado de la OSCE para las Minorías Nacionales**

Prinsessegracht 22  
2514 AP La Haya  
Países Bajos  
Tel.: +31 70 312 55 00  
Fax: +31 70 363 59 10  
E-mail: hcnm@hcnm.org

### **Representante de la OSCE para la Libertad de los Medios de Comunicación**

Wallnerstrasse 6  
1010 Viena, Austria  
Tel: +43 1 514 36 68 00  
Fax: +43 1 514 36 68 02  
E-mail: pm-fom@osce.org

## **Operaciones de la OSCE sobre el terreno**

### ***Europa Sudoriental***

#### **Presencia de la OSCE en Albania**

Sheraton Tirana Hotel  
& Towers, 1st Floor  
Tirana, Albania  
Tel.: +355 4 223 59 93  
Fax: +355 4 223 59 94  
E-mail: pm-al@osce.org

#### **Misión de la OSCE en Bosnia y Herzegovina**

Fra Andjela Zvizdovica 1  
71000 Sarajevo  
Bosnia y Herzegovina  
Tel.: +387 33 752 100  
Fax: +387 33 442 479  
E-mail: info.ba@osce.org

#### **Misión de la OSCE en Kosovo**

OSCE Headquarters  
10000 Prístina  
Kosovo-UNMIK  
Tel +381 38 240 100  
Fax +381 38 240 711  
E-mail: press.omik@osce.org

#### **Misión de la OSCE en Montenegro**

Bulevar Sv. Petra Cetinjskog 1a  
81000 Podgorica  
Montenegro  
Tel.: +382 20 40 64 01  
Fax: +382 20 40 64 31  
E-mail: omim@osce.org

#### **Misión de la OSCE en Serbia**

Cakorska 1  
11000 Belgrado, Serbia  
Tel.: +381 11 36 06 100  
Fax: +381 11 36 06 119  
E-mail: ppiu-serbia@osce.org

#### **Misión de Vigilancia de la OSCE en Skopje para evitar la propagación del conflicto**

QBE Makedonija Building, 11  
Oktomvri Str. 25

MK-1000, Skopje  
La ex República Yugoslava de Macedonia  
Tel.: +389 23 23 40 00  
Fax: +389 23 23 42 34  
E-mail: info-mk@osce.org

**Oficina de la OSCE en Zagreb**

Florijana Andraseca 14  
10000 Zagreb, Croacia  
Tel.: +385 1 309 66 20  
Fax: +385 1 309 66 21  
E-mail: osce-croatia@osce.org

***Europa Oriental***

**Oficina de la OSCE en Minsk**

Prospekt Gasety Pravda 11  
220116 Minsk, Belarús  
Tel.: +375 17 272 34 97  
Fax: +375 17 272 34 98  
E-mail: office-by@osce.org

**Misión de la OSCE en Moldova**

Str Mitropolit Dosoftei 108  
MD 2012, Chisinau, Moldova  
Tel.: +373 22 887 887/223 495  
Fax: +373 22 22 34 96  
E-mail: moldova@osce.org

**Coordinador de Proyectos de la OSCE en Ucrania**

16 Striletska St.  
01034 Kiev, Ucrania  
Tel.: +380 44 492 03 82  
Fax: +380 44 492 03 83  
E-mail: csaba.csizmadia@osce.org

**Representante de la OSCE ante la Comisión Mixta Ruso-Letona para los Militares en Situación de Retiro**

Wallnerstrasse 6  
1010 Viena, Austria  
Tel.: +43 1 514 36 68 58  
Fax: +43 1 514 36 61 24  
E-mail: helmut.napiontek@osce.org

## *Cáucaso Meridional*

### **Oficina de la OSCE en Bakú**

The Landmark III  
96 Nizami St.  
Bakú, Azerbaiyán  
Tel.: +994 12 497 23 73  
Fax: +994 12 497 23 77  
E-mail: office-az@osce.org

### **Representante Personal del PeE para el conflicto que es objeto de la Conferencia de Minsk de la OSCE**

4 Freedom Square  
GMT Plaza, 1st Floor  
0105 Tiflis, Georgia  
Tel.: +995 32 99 87 32  
Fax: +995 32 98 85 66  
E-mail: prcio@osce.org

### **Oficina de la OSCE en Ereván**

64/1 Sundukyan Str.  
Ereván 0012, Armenia  
Tel +374 10 229610-14  
Fax +374 10 229615  
E-mail: yerevan-am@osce.org

## *Asia Central*

### **Centro de la OSCE en Ashgabad**

Turkmenbashy Shayoly 15  
744005 Ashgabad  
Turkmenistán  
Tel.: +993 12 35 30-92  
Fax: +993 12 35 30-41  
E-mail: info\_tm@osce.org

### **Centro de la OSCE en Astana**

10 Beibitshilik St.  
Astana 010000, Kazajstán  
Tel.: +7 7172 326804  
+7 7172 591953  
Fax: + 7 7172 328304  
E-mail: astana-kz@osce.org

**Centro de la OSCE en Bishkek**

139 St. Toktogula

720001 Bishkek, Kirguistán

Tel.: +996 312 66 50 15

Fax: +996 312 66 31 69

E-mail: pm-kg@osce.org

**Oficina de la OSCE en Tayikistán**

18a Akhmadi Donish St.

734012 Dushanbe, Tayikistán

Tel: +992 37 226 50-14/-15/-16/-17/-18

Fax: +992 37 226 50 19

E-mail: cid-tj@osce.org

**Coordinador de Proyectos de la OSCE en Uzbekistán**

Afrosiyob Street 12b, 4th Floor

700015 Tashkent

República de Uzbekistán

Tel.: +998 71 140 04 70

Fax: +998 71 140 04 66/67

E-mail: osce-cit@osce.org